

RHCD 65_2022 - Programas Profesorado 2021 _____	2
133 Metodología y Práctica de la Enseñanza - 2021 _____	5
1061 - 3054 Práctica Docente I - 2021 _____	17
1062 - 3055 Pedagogía - 2021 _____	31
1065 - 3056 Psicología y Educación - 2021 _____	42
1068 - 3057 Didáctica General - 2021 _____	58
1069 - 3058 Práctica Docente II: contextos no formales - 2021 _____	69
1070 Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario (Música) - 2021 _____	81
1071 y 3059 Filosofía y Educación - 2021 _____	108
1075 Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario (Música) - 2021 _	119
1078 - 3063 Estudios Culturales y Educación - 2021 _____	132
2041 Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad I - 2021 _____	140
2042 Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad II - 2021 _____	152
2043 Las Artes Visuales en contextos no formales - 2021 _____	159
3061 Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario (Artes Visuales) - 2021 _____	170
3061 Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario (Teatro) - 2021 _____	184
3062 Metodología de la Enseñanza teatral I - 2021 _____	198
3065 Metodología de la enseñanza teatral II - 2021 _____	212
3066 Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio (Artes Visuales) - 2021 _____	227
3066 Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario (Teatro) - 2021 _	240



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00684816- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aprobación de los programas de materias anuales y del primer y segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2021 de los Profesorados de la Facultad de Artes: Profesorado de Teatro, Profesorado en Educación Musical y Profesorado en Educación Plástica y Visual, y

CONSIDERANDO:

Que son de aplicación la OHCD N° 1/2018, aprobada por RHCS-2019-1932-E-UNC-REC y y la RHCD N° 388/2017.

Que los programas de los Profesorados se detallan en archivo embebido (orden N°2).

Que el Coordinador de Profesorados de la Facultad de Artes informa que se incorpora en el presente pedido el programa de la materia Metodología y Práctica de la Enseñanza (133) dado que por RHCD-2021-83-E-UNC-DEC#FA se autorizó, por única vez y de manera excepcional, a estudiantes que se detallan en archivo embebido (orden N°2), el cursado en condición de estudiantes regulares de la asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza correspondiente a las carreras de Profesorado en Composición Musical y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental (piano, violín, viola y violoncello) de los planes de estudios implementados en 1986.

Que el Coordinador de Profesorados de la Facultad de Artes informa, también, que el programa del Seminario de Educación Especial (1077-3054) se elevará por expediente separado y que no se ha presentado el Programa de la materia Tecnología Educativa (orden N°2).

Que el Secretario Académico de la Facultad de Artes informa que la demora en la entrega de los programas se debió a dificultades vinculadas a la situación de pandemia y las condiciones de trabajo derivadas de ésta (Orden N°4).

Que en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 4 de abril de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar los programas de materias anuales y del primer y segundo cuatrimestre de 2021 de los Profesorados de la Facultad de Artes: Profesorado de Teatro, Profesorado en Educación Musical y Profesorado en Educación Plástica y Visual, según el listado incorporado a continuación y en el orden 2 de las presentes actuaciones,

reconociendo su validez para los ciclos lectivos 2021, 2022 y 2023, según lo establecido en el Artículo 1° de la RHCD N° 388/2017 y siempre que no se presenten nuevas versiones en ciclos lectivos posteriores a 2021.

Código	Materia	Modalidad
1061 -3054	Práctica Docente I	1°C
1062-3055	Pedagogía	2°C
1065-3056	Psicología y Educación	1°C y 2°C
1068-3057	Didáctica General	1°C
1069-3058	Práctica Docente II: contextos no formales	2°C
1070	Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario	Anual
1071 y 3059	Filosofía y Educación	1°C
1075	Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario	Anual
1078-3063	Estudios Culturales y Educación	1°C
2041	Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad I	Anual
2042	Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad II	2°C
2043	Las Artes Visuales en contextos no formales	1°C
3061	Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario (Teatro)	Anual
3061	Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario (Artes Visuales)	Anual
3062	Metodología de la Enseñanza teatral I	Anual

3065	Metodología de la enseñanza teatral II	Anual
3066	Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio	Anual
3066	Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario	Anual
133	Metodología y Práctica de la Enseñanza	Anual

ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa de la asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza correspondiente a las carreras de Profesorado en Composición Musical y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental (piano, violín, viola y violoncello) de los planes de estudios implementados en 1986, en aplicación de lo establecido en el Artículo 1° de la RHCD N° 388/2017, incorporado en el orden N° 2 de estas actuaciones.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, a los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Música y Teatro, a la Coordinación de Profesorados, al Área de Asuntos Académicos, al Área de Enseñanza y al Departamento de Personal y Sueldos. Cumplido, pase al Área de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: PLAN 1986

Profesorado en Composición Musical – Prof. en Perfeccionamiento Instrumental.

Asignatura: METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

Equipo Docente:

Prof. Titular: Mgter. Andrea Sarmiento

Prof. Ayudante: Prof. María Belén Silenzi

Distribución

Turno único: miércoles de 14 a 17 hs. Atención de alumnos: miércoles y jueves de 13 a 14 hs. Correo electrónico de contacto: metodologiafa@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación

Metodología y Práctica de la Enseñanza es una asignatura que corresponde al 4° año del Profesorado en Composición Musical y al 5° año del Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental. Los alumnos cuentan con una formación musical sólida, requisito indispensable para abordar los aspectos metodológicos de la enseñanza de la música, que permitirán el ejercicio profesional en el Nivel Superior no Universitario y en diferentes niveles de la enseñanza especializada.

Se constituye en uno de los objetivos centrales de esta propuesta la adquisición de competencias vinculadas al “qué y cómo enseñar”. Los contenidos para la enseñanza, son saberes previamente seleccionados y recortados en el currículum. Será necesario, por lo tanto, realizar un análisis crítico de diseños curriculares reflexionando acerca del conflicto social largo y continuo que supuso la construcción y definición de los mismos.

El qué y cómo enseñar forman parte de un mismo problema, ya que contenido educativo y método de enseñanza son dos aspectos de un mismo proceso que se pueden separar sólo para analizar sus especificidades. Desde principios del siglo XX se desarrollaron métodos pedagógicos que renovaron la enseñanza de la Música. Sus autores se plantearon en líneas generales, desterrar aquellos enfoques de enseñanza excesivamente teóricos, desvinculados de la práctica musical. Se propone entonces, realizar un estudio crítico de estos métodos, rescatando las posibilidades y recursos que aún ofrecen a la formación musical en nuestro



Universidad
Nacional
de Córdoba

medio. Al mismo tiempo, se hace indispensable la indagación sobre nuevas problemáticas y perspectivas de la enseñanza de la música, los aportes de las nuevas tecnologías, las posibilidades del taller como propuesta metodológica privilegiada en el campo de la educación artística; los aportes de los aprendizajes informales ligados al campo de la música popular; las vinculaciones entre diversas disciplinas, entre otros.

Por otra parte, se constituyen como saberes ineludibles la incorporación de algunas nociones básicas acerca de los sujetos que aprenden, reflexionando sobre las teorías del desarrollo en música; las problemáticas sobre los modos de producción de conocimiento en el área de la Educación Artística, es decir qué significa investigar en educación musical y qué metodologías pueden emplearse para llevar adelante este objetivo, como así también reflexionar acerca de las características distintivas que asume evaluación en el campo de la educación musical.

Consideramos la formación docente como un proceso complejo, del cual se espera que los futuros profesores vayan construyéndose como profesionales de la educación en relación con otros sujetos que forman parte de su contexto de formación. Implica no sólo el proceso de formación universitaria sino también las experiencias previas y futuras en las instituciones escolares y los diferentes ámbitos de socialización laboral. Es una trayectoria continua, con avances y retrocesos, donde interactúan sentidos, prácticas y significados que influyen en el sujeto de una manera particular, dejando huellas que lo van construyendo como docente.

Aprender a enseñar, supone "entrar al campo de juego", hacer experiencias de práctica docente, en instituciones reales con sujetos reales, poniendo en acción los saberes incorporados con sentido crítico, preparándose para el ejercicio de la profesión de educador musical.

No debemos olvidar que un rasgo esencial de esta práctica docente es la interacción que se produce entre docentes y alumnos que provoca en los residentes incertidumbre, al mismo tiempo que les exige tomar decisiones rápidamente para dar respuestas a las demandas que se presentan. Es por esto que consideramos indispensable plantear un proceso de trabajo que conjugue aportes de múltiples campos de conocimiento que permitan a los futuros docentes el diseño y puesta en práctica de situaciones de enseñanza en diferentes contextos socioculturales.

2- Objetivos:

- Reconocer formas particulares que adoptan las prácticas docentes y de la enseñanza en el ámbito de la educación musical.
- Conocer y analizar críticamente las principales teorías y propuestas metodológicas del campo de la Educación Musical
- Analizar e interpretar los marcos normativos vigentes en el área de la Educación Artística.
- Analizar acciones, decisiones y supuestos implicados en la elaboración y desarrollo de propuestas de intervención para la enseñanza musical en el Nivel Superior.



música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Planificar, desarrollar y evaluar proyectos de trabajo para distintos niveles de la formación musical especializada considerando el contexto sociocultural al que van dirigidos.
- Integrar conocimientos de diferentes campos de saber y ponerlos en juego durante el proceso de residencia.
- Adoptar una actitud reflexiva y crítica en el análisis de la propia práctica.
- Rescatar aportes del enfoque socio antropológico y la narrativa en investigación educativa para el análisis de prácticas de la enseñanza.

3- Contenidos

Unidad N° 1

Marco normativo de la Educación Musical

Historización de la Educación Musical en Argentina. Educación Artística y Ley de Educación Nacional N° 26.206. Currículum y la construcción social del contenido. Documentos Curriculares y planes de estudio vigentes de Nivel Superior. Criterios para la selección de contenidos. Planificación anual. Territorios de la formación docente en música: enseñar, crear y pensar.

Unidad N° 2

Metodologías para la enseñanza musical

Construcción de conocimiento en música: percepción, interpretación y creación musical. Revisión crítica de los métodos pedagógicos de principios del siglo XX. Nuevos enfoques didácticos y didácticas específicas: posibilidades del taller y el aula-taller en la enseñanza musical. Enfoques sobre la enseñanza instrumental. Aportes de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza. El aprendizaje informal de la música y las prácticas musicales colectivas. El proceso de construcción metodológica. Proyecto de trabajo áulico. Evaluación: características distintivas que asume la evaluación en el campo de la Educación Musical.

Unidad N° 3

Observación y Práctica de la Enseñanza

Observación y análisis de clases. Aportes de la etnografía en las prácticas docentes. El diagnóstico institucional, su importancia en el desempeño docente. Planificación y diseño de proyectos situados encuadrados en el proyecto educativo institucional. La puesta en práctica. Soportes didácticos de la propuesta. La evaluación de la propuesta. Los procesos reflexivos antes, durante y luego del período de prácticas. Los sujetos en los procesos de aprendizaje: teorías del desarrollo en música

Unidad N° 4

La investigación en Educación Musical

Investigación y docencia. Aportes de la investigación en el campo de la Educación Musical. Investigar en Educación Musical. Tipos de investigación. Diseños de investigación cualitativos y cuantitativos. Análisis de trabajos de investigación. Problemas de investigación. Búsqueda



música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

bibliográfica, pautas para la elaboración de diferentes textos académicos. Características de un trabajo monográfico. Texto de reconstrucción crítica de las prácticas docente.

4- Bibliografía obligatoria

Unidad Nº 1

- Holguin Tovar, P. (2017). La música desde el Punto Cero. La colonialidad de la teoría y el análisis musical en la universidad. *Revista ISME*. N° 5, 2017, pp. 149-157.
- Samper Arbeláez, A. (2011). Educación musical a nivel superior e interculturalidad en el siglo XXI: nuevas epistemologías, nuevas aproximaciones didácticas. *El artista*, pp. 297-316.
- Sarmiento, A. (2016). Curriculum y repertorio musical. Aportes para reflexionar sobre la enseñanza de la música en la escuela secundaria. *Avances* (25), pp. 347-359.
- Vargas, G. y López, I. (2015). Como repensar hoy los contenidos en la enseñanza musical. *III Jornadas de Música de la UNR: Producción Musical, Interpretación, Docencia e Investigación*.
- Vicari, P. (2016). Los territorios de la Educación Musical. Variaciones filosóficas sobre la formación docente en artes. *Foro de educación musical, artes y pedagogía, Vol.I* (Núm.1), pp.115-132.

Corpus Documental:

- Consejo Federal de Educación. (2010). *Anexo Resolución 111/10*. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res10/111-10.pdf>.
- Dirección General de Educación Superior. Diseño curricular de la Provincia de Córdoba. (2013). *Profesorados de Educación Artística. Planes de estudios de instituciones de Educación Musical Especializada de Nivel Superior*.
- Instituto Nacional de Formación. Docente Área de Desarrollo Curricular (2008). *Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares - Profesorado de Educación Artística*. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/infod>.
- Ley 1420 del año 1884.
- Ley Nacional de Educación 26.206

Unidad Nº 2

- Aguilar, M. (2009). *Aprender a escuchar música*. Madrid: A. Machado Libros.
- Augustowsky, G. (2012). Las buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes. En *El arte en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- Bachmann, M.L. (1998). *La rítmica Jacques Dalcroze. Una educación por la música y para la música*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Carabetta, S. (2016). Entrevista con Lucy Green. *Foro de educación musical, artes y pedagogía, Vol.I* (Núm.1), pp.133-156.
- Castellano, S. y Lo Coco, M. (2006). Hacia una conceptualización teórica de la modalidad taller. *UNIREvista - Vol. 1, n° 3, pp. 1-10*. Recuperado de https://ies28-sfe.infod.edu.ar/aula/archivos/repositorio/0/80/Taller_como_modalidad_operativa.pdf



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Eisner, E. (1995). Crecimiento infantil en arte: ¿Se puede evaluar? En *Educación la visión artística*. Barcelona: Paidós.
- Graetzer, G. (1970). *Método Orff-Schulwerk*. Buenos Aires: Barry
- Paynter, J. (1999). *Sonido y Estructura*. Madrid: Editorial Akal.
- Samper Arbeláez, A. (2010). La apreciación musical en edades juveniles: territorios, identidades y sentidos. *Cuadernos de música, artes visuales y escénicas*. 5 (2), pp. 29-42
- Pérez Guarnieri, A. (2010). *África en el aula. Una propuesta de educación musical*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Sarmiento, A., Giachero, G., Silenzi, B., & Romanenghi, C. (2011). *Aproximaciones a los métodos musicales: Jaques-Dalcroze, Willems, Orff, Martenot*. Inédito.
- Schifres, F. y Burcet, M. (coordinadores) (2013). *Escuchar y pensar la Música. Bases teóricas y metodológicas*. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata
- Vazquez, S. (2013). *Manual de ritmo y percusión con señas*. Buenos Aires: Editorial Atlántida.

Unidad N° 3

- Edelstein, G. y Coria, A. (1987). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Buenos Aires: Kapeluz.
- Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Rockwell, E. (2011) *La experiencia etnográfica. Historia y cultura de los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.
- Swanwick, K. (1991). *Música, pensamiento y educación*. Madrid: Morata.

Unidad N° 4

- Ander-Egg, E. (2000), Pautas y sugerencias para la redacción del informe de investigación. En *Métodos y técnicas de investigación social III. Cómo organizar el trabajo de investigación*. Cap. 4, pp. 133-146. Buenos Aires/México: Lumen Hvmánitas.
- Green; L. (2019). *Cómo aprenden los músicos populares*. Madrid: Morata.
- López Cano, R. y San Cristóbal, U. (2014). *Investigación artística en Música*. Barcelona: Fondo Nacional para la cultura y las artes. ESMUC.
- Stubley, E. (1992). Manual de Investigación acerca del aprendizaje y la enseñanza de la música. Fundamentos filosóficos. En R. Colwell (ed.). *Handbook of research in Music Teaching and Learning*. Reston: MENC – Shirmer Books. Traducción: Luciano F. Bongiorno.

Normas APA.

Trabajos monográficos inéditos de estudiantes de la cátedra.

Bibliografía Ampliatoria

La bibliografía ampliatoria se recomendará a cada estudiante de manera personalizada de acuerdo con su proyecto de residencia.



Universidad
Nacional
de Córdoba

5. Propuesta metodológica

El tratamiento de los contenidos de este programa privilegia la propuesta metodológica de Seminario/Taller y se desarrollará de la siguiente manera:

- a) Exposiciones sobre las diferentes temáticas planteadas por parte del equipo de cátedra.
- b) Trabajo en subgrupos, para el abordaje de situaciones problemáticas, la confrontación de experiencias y el análisis teórico. En estos espacios, cobran especial relevancia en tanto ejes estructurantes de la propuesta teórico-metodológica del Seminario/Taller.
- c) Instancias plenarios para la puesta en común de aspectos relativos a las producciones realizadas y el debate colectivo.
- d) Prácticas musicales colectivas con el grupo total y en subgrupos.

Se utilizará el aula virtual como dispositivo tecnológico y pedagógico que posibilite una continuidad del trabajo en el aula

6. Evaluación

La evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso de trabajo, con la intervención tanto del equipo de cátedra como de los estudiantes, a fin de realizar los ajustes y/o rectificaciones necesarias durante el desarrollo del proceso como para recuperar los avances logrados.

Para la acreditación se requerirá además del porcentaje de asistencia estipulado (Ver Anexo I) la realización de dos trabajos prácticos durante el transcurso del ciclo lectivo. Los mismos consisten en elaboraciones teórico-prácticas de los contenidos desarrollados. Se espera que los estudiantes puedan construir criterios de análisis sustentados en las clases y en la lectura comprensiva de materiales bibliográficos y documentos propuestos por la cátedra. Podrán ser individuales o grupales. Ambos TP pueden ser recuperados y son evaluados con informes cualitativos en todas las instancias.

Parciales

1° etapa: evaluación parcial integrando los contenidos desarrollados, la misma está prevista en dos partes: evaluación teórico-presencial y entrega de proyecto de residencia.

2° etapa: se evaluarán las prácticas docentes con un informe y una nota promedio del desempeño en todo el proceso (antes-durante-después), lo que incluye el diagnóstico institucional, la propuesta, su puesta en marcha, y los informes solicitados. Las evaluaciones y recuperatorios se registrarán por el artículo 17 y 18 inciso a del Régimen de alumnos (ordenanza HCD-FA 1/2018 https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf).

Residencia: los estudiantes realizarán durante el período de observaciones, un diagnóstico institucional y una propuesta de enseñanza, que deben estar aprobados antes de comenzar las prácticas. Las observaciones incluyen un trabajo institucional general y dentro de las unidades curriculares, tanto en aquellas en donde se realizarán las prácticas como otras



Universidad
Nacional
de Córdoba

pertinentes y consensuadas para ello. En la segunda mitad del año, cada estudiante observará el proceso de prácticas de un compañero.

El proceso de residencia se desarrolla durante tres meses aproximadamente; cuatro semanas de observación; cuatro semanas de práctica, dependiendo las horas cátedras de los espacios consignados (un total de 3 o 4 clases, con 8/10/12 hs. cátedras aproximadas) y dos semanas de observación post- práctica en modalidad pareja pedagógica. (Ver Anexo I).

Se solicitarán informes periódicos y finales de las observaciones realizadas de manera individuales o con su par pedagógico según corresponda. Se realizarán autoevaluaciones, detectando fortalezas, debilidades y aspectos superadores, junto a informes de práctica. El equipo docente realizará el acompañamiento (tutorías) durante el período de residencia.

Examen final alumnos regulares: el alumno elaborará de manera individual o en modalidad pareja pedagógica un trabajo monográfico (aproximadamente entre 30 y 50 páginas). Este se basa en un texto de reconstrucción crítica de la experiencia. Dicho texto, deberá incluir referencias a los diferentes núcleos conceptuales desarrollados durante el año, con base en los materiales bibliográficos presentados y/o sugeridos. Asimismo, incorporar la experiencia de las prácticas docentes realizadas que incluyan el diagnóstico institucional, el proyecto de prácticas y los informes realizados durante el transcurso del año. Allí se integrarán conocimientos teóricos y el análisis de las prácticas de enseñanza.

En la instancia de examen el alumno expondrá el mismo relacionándolo con los otros contenidos desarrollados durante el ciclo lectivo. Se entregarán dos copias impresas y una digital 10 días antes de la fecha establecida para el examen una vez que el equipo docente haya supervisado el mismo.

8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Metodología y Práctica de la Enseñanza es una materia anual de cursado obligatorio. No cuenta con régimen de promoción. La regularidad se alcanza con la aprobación del 80% de trabajos prácticos, las evaluaciones parciales y las prácticas docentes. Los estudiantes deben cumplimentar el 100% de las prácticas docentes previstas. Para los estudiantes trabajadores que acrediten tal condición se tendrán en cuenta las disposiciones del Régimen de Alumno Trabajador.

Ver <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>). Los trabajos prácticos, el primer parcial y las prácticas docentes se aprueban con calificación igual o mayor de 4 (cuatro).

El primer parcial podrá ser recuperado, el proceso de prácticas docentes (segundo parcial) no podrá ser recuperado por razones inherentes a los cronogramas de las instituciones educativas.

Es requisito indispensable tener aprobado el primer parcial para poder realizar las prácticas. La realización de las mismas no implica su aprobación. El alumno que no apruebe las



Universidad
Nacional
de Córdoba

prácticas pierde su condición de regular y debe recursar la materia ya que la misma no puede rendirse en condición de libre de acuerdo a lo que establece el Plan de Estudios.

9.Sugerencias de cursado:

Si bien el Plan de Estudios establece que para cursar esta asignatura es suficiente con tener condición de regular en Didáctica General y Psicología Educacional, esta cátedra recomienda tener estas asignaturas aprobadas antes de comenzar el cursado de la misma.

Cronograma tentativo

Dada la particular coyuntura que impone la pandemia de COVID 19 este cronograma se comenzará a implementar de manera virtual. El mismo podrá estar sujeto a cambios debido a la imposibilidad de conocer si será factible la presencialidad en las instituciones educativas en las que se realiza habitualmente el proceso de residencia y en la propia facultad. No es posible determinar con exactitud en qué momento comenzará la residencia ni en qué modalidad se llevará a cabo (presencial – mixta- a distancia). El equipo de cátedra tomará las decisiones que considere más pertinentes de acuerdo a la circunstancia, siempre teniendo en cuenta el programa presentado e informará a los/las estudiantes con la mayor antelación posible.

7	Video conferencia (VC) Diseños curriculares para el Nivel Superior.
14	Problemáticas actuales de la Educación Musical en el Nivel Superior. Construcción metodológica, planificación.
21	(VC) Secuencia didáctica. Territorios para la formación del docente en Música.
28	Teorías del desarrollo en Música

Mayo

5	(VC) Entrega TP N° 1: Reflexiones, análisis y diseño de propuesta de enseñanza (anual).
12	Modos de conocimiento en música: percepción.
19	Exámenes
26	(VC) Modos de conocimiento en música: composición

Junio

2	Modos de conocimiento en música: interpretación musical. Enfoques sobre la enseñanza instrumental.
9	(VC) Aprendizajes informales – Práctica musicales colectivas
16	Nuevas tecnologías y educación musical



Universidad
Nacional
de Córdoba

23	(VC) El taller en la educación musical.
30	Evaluación – Evaluación en educación musical (para el nivel superior).

Julio

7	(VC) Revisión de contenidos
14	Receso invernal
21	Receso invernal
28	Exámenes

Agosto

4	(VC) Aproximación al análisis de la institución educativa. Enfoque socio-antropológico. Etnografía y etnografía de los digital . Entrega parcial N° 1
11	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
18	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
25	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)

Septiembre

1	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
8	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
15	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
22	Exámenes
29	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)

Octubre

6	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
13	Taller de pospráctica : Análisis y la reflexión sobre la práctica de enseñanza. Revisión y reconstrucción crítica de la propia experiencia de práctica
20	Taller de post práctica: procesos de reflexión y escritura
27	El profesor como investigador de su propia práctica. Investigación en el campo de la educación musical.

Noviembre

3	Encuentro con docentes orientadores - Conversatorio
10	Evaluaciones y recuperatorios
17	Firma de libretas y cierre del curso.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Anexo I

Consideraciones sobre el proceso de residencia

Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV¹

Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

En consonancia al artículo N° 65 del Régimen de Estudiantes vigente, se estiman las siguientes consideraciones:

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la y/o el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad.
4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo del/ de la residente en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiante trabajador.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, el estudiante que no apruebe tendrá que recursar la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo *contrato interinstitucional, un nuevo *cronograma de prácticas, renovar la *aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo *proceso de observación de las prácticas, de *observación de las mismas, * una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.

¹ A las mencionadas se contempla a la cátedra "Planeamiento y Práctica Docente" y "Metodología y Práctica de la Enseñanza" correspondientes al plan de estudios (1986) de las carreras de Profesorado en Educación Musical y Profesorado en Composición Musical y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental del Departamento Académico de Música.



música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 133 Metodología y Práctica de la Enseñanza

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: TEATRO

Carrera/s:

PROFESORADO DE TEATRO - Plan: 2016

PROFESORADO EN EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL - Plan: 2017

PROFESORADO EN EDUCACIÓN MÚSICAL Plan: 2017

Asignatura: PRÁCTICA DOCENTE I

Equipo Docente:

Prof. Titular: **Lic. Maura J. Sajeve**

Prof. Asistente: **Lic. Fernanda Vivanco**

Prof. Adscripta: **Lic. Agustina Madarieta**

Prof. Adscripta: **Lic. Rosario Abad**

Distribución Horaria:

Turno único: **Primer cuatrimestre: VIERNES de 12 a 15 hs. / CONSULTAS: Viernes de 10 a 12 hs. y otros encuentros semanales -previamente acordado con cada estudiante- y también comunicación vía Internet.**

Correos electrónicos: maurasajeve@artes.unc.edu.ar; fernandavivanco@artes.unc.edu.ar

“...los seres humanos somos organismos contadores de historias, organismos que, individual y socialmente vivimos vidas relatadas. El estudio de la narrativa, por lo tanto, es el estudio en que los seres humanos experimentan el mundo. De esta idea general, se deriva la tesis de que la educación es la construcción y la re-construcción de historias personales y sociales, tanto los profesores como los alumnos son contadores de historias y también personajes en las historias de los demás y en las suyas propias”.

Connelly y Clandinin (1995: 11 y 12)

“...tengo la impresión de que la palabra experiencia o, mejor aún, el par experiencia/sentido, permite pensar la educación desde otro punto de vista, de otra manera (...) pensar la experiencia no desde la acción sino desde la pasión, desde una reflexión del sujeto sobre sí mismo desde el punto de vista de la pasión. El sujeto de la experiencia no es, en primer lugar, un sujeto activo, sino que es un sujeto pasional, receptivo, abierto, expuesto. Lo que no quiere decir que sea pasivo, inactivo: de la pasión también se desprende una epistemología y una ética, tal vez incluso una política, seguramente una pedagogía. Pero se trata de mantener siempre en la experiencia ese principio de receptividad, de apertura, de disponibilidad, ese principio de pasión, que es el que hace que, en la experiencia, lo que se descubre es la propia fragilidad, la propia vulnerabilidad, la propia ignorancia, la propia impotencia, lo que una y otra vez escapa a nuestro saber, a nuestro poder y a nuestra voluntad”.

Jorge Larrosa (Serie «Encuentros y Seminarios»
Conferencia: «La experiencia y sus lenguajes»)



FUNDAMENTACIÓN:

La materia **Práctica Docente I** se ubica al inicio de los estudios de los Profesorados en Educación Plástica y Visual, en Educación Musical y de Teatro, nacidos a la luz de una propuesta que persigue formar profesionales comprometidos con una educación artística más justa, integradora, crítica, y participativa. Ahora bien, entre el objetivo planteado y la realidad social, política y cultural actual existen obstáculos y dificultades que condicionan el desarrollo del proceso de formación docente, el que intentaremos desentrañar indagando sobre su sentido.

Si acordamos en que *la educación es un fenómeno social*, íntimamente relacionado con el contexto socio-político e histórico en el que se encuentran inmersas las personas que participan de dicho fenómeno, queda claro que se trata de un asunto complejo, con múltiples aristas e instancias y contextos diferentes: circulan prácticas, tradiciones, mitos, saberes y conocimientos, en interacción con las políticas para el sector, las instituciones, las personas. Producto del tránsito por dicho proceso formativo los/las docentes se apropian no sólo de un conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional, sino también, *modos de estar y mirar el mundo*.

La asignatura centrará su interés en el proceso de formación docente, entendiendo por éste algo más que el pasaje por las instituciones específicamente diseñadas para ese fin, es decir, las instancias de preparación/capacitación sistemática. En efecto, la formación inicial brinda un espacio-tiempo específico regulado y formal, sin embargo, el contacto con las prácticas docentes deviene del largo recorrido previo de los/las sujetos/as por la escolaridad, de los procesos de socialización en el trabajo y se prolonga en la formación continua.

Intentaremos en ese sentido, al interior de la materia, habilitar un espacio para reconsiderar y reconstruir las propias experiencias, colaborando así en un proceso de construcción de identidad docente que se constituya como el eje articulador de la formación profesional para la práctica futura.

A ser docente “se llega”, esto es: la identidad docente *se construye*. En palabras de Ortúzar y Dalmas (...):

(...) la identidad no es algo fijo, cristalizado, e inalterable sino más bien una construcción histórica y social que se ve interpelada por discursos que le asignan y atribuyen sentidos y se despliega y juega en términos de una relación, la del sujeto con



teatro



facultad de artes



otros presentes o ausentes, reales o imaginarios (...) las identidades son construidas dentro y no fuera de las representaciones, dentro y no fuera del discurso, generadas en escenarios históricos e institucionales específicos, dentro de formaciones y prácticas discursivas específicas a partir de estrategias enunciativas específicas. Emergen dentro del juego de modalidades particulares de poder y por lo tanto son más el producto de las huellas de diferencias y exclusiones que los indicios de una unidad idéntica a sí misma y constituida naturalmente (...) a través y no fuera de las diferencias [...] (Pag. 12, Módulo 4: Identidad Docente. Carrera de Especialización en Pedagogía de la Formación).

El proceso de llegar a conocerse a sí mismo/a, enfrentándose a la propia contingencia, haciendo remontar a su origen las causas, se identifica con el proceso de inventar un nuevo lenguaje, esto es, idear algunas metáforas nuevas.

Es desde el relato, la narrativa, desde donde es posible dar cuenta del proceso temporal por el cual una persona singular alcanza su propia forma, constituye su propia identidad, configura su particular humanidad. En esta línea de sentido, se ligán la perspectiva narrativa con prácticas de formación desde la invitación que hacemos a los/las futuros/as docentes a reconstruir historias personales y sociales que los inscriben en una trama cultural en tanto sujetos/as también sociales; se trata de comenzar a desatar vínculos que asumen diversas formas, personajes, figuras, modos de nombrar la docencia; impronta de las instituciones por las que transitamos. En fin, aquello que se va entramando en cada sujeto/a, en su biografía personal y en su trayectoria profesional, en aquello que nos va configurando, que va construyendo nuestra subjetividad. Entonces, tomando aportes de Denise Vailland, *“la construcción de la identidad profesional se inicia en la formación inicial del docente y se prolonga durante todo su ejercicio profesional”*.

Desde nuestra posición de académicos/as, podemos reconocer que respecto de la formación docente en artes en la Universidad, circulan un conjunto de supuestos, preocupaciones, representaciones. En definitiva, un ordenamiento discursivo que da cuenta de un imaginario social en el sentido de esquemas (mecanismos o dispositivos) construidos socialmente, que nos llevan a percibir/aceptar algo como real, en tanto atraviesan/condicionan las prácticas docentes. Dado este marco, reconocer entonces la propia identidad, implica enfrentarse a varios interrogantes: ¿qué significa ser docente? Y más precisamente, acercándonos ya a nuestro campo específico: ¿qué significa ser docente de arte? Y más aún ¿qué significa ser docente de arte en el contexto que nos circunda?



teatro



facultad de artes



Responder éstos y más interrogantes que surjan de los debates propuestos en clases, son las cuestiones que colectivamente intentaremos develar.

EJE TEÓRICO-METODOLÓGICO: La identidad docente: un proceso constructivo en el entramado de las dimensiones subjetiva y social.

OBJETIVOS GENERALES:

- ✓ Analizar las múltiples condiciones que inciden en los procesos de construcción de la identidad docente.
- ✓ Profundizar en los condicionantes subjetivos, institucionales y contextuales de las prácticas docentes.
- ✓ Poner en juego procesos de deconstrucción/reconstrucción de la subjetividad docente a partir de la desnaturalización de las marcas/huellas que la escolarización imprime en los/las sujetos/as.
- ✓ Rescatar aportes de las narrativas que ponen en relieve procesos de subjetivación en la formación y en las prácticas docentes.
- ✓ Desarrollar actitudes crítico reflexivas frente a las nuevas subjetividades y las problemáticas de la contemporaneidad que posibiliten diversos modos de pensar dicha práctica.
- ✓ Cuestionar los discursos y las creencias sostenidas colectivamente basados en los estereotipos acerca de docentes, estudiantes, madres/padres, escuelas, pedagogías, para deshacerlos interpelándolos, haciéndonos preguntas, dudando de las “verdades absolutas”.
- ✓ Reflexionar sobre el rol docente en la formación artística.

- CONTENIDOS:



teatro



facultad de artes



(La) aventura es que nosotros iniciamos algo; nosotros introducimos nuestro hilo en la malla de las relaciones. Lo que de ello resultará, nunca lo sabemos (...) Y es que sencillamente no se puede saber: Uno se aventura. Y hoy añadiría que este aventurarse sólo es posible sobre una confianza en los seres humanos. Una confianza en –y esto, aunque fundamental, es difícil de formular- lo humano de todos los seres humanos. De otro modo no se podría”.

Arendt, Hannah

Unidad 1:

1) *¿Cómo se llega a ser lo que se es?*

- Proximidades y distancias teórico-conceptuales entre identidad, identificación, subjetividad y sí mismo en el campo de las Ciencias Sociales.

- Trayectoria, narrativa, memoria de experiencia.

2) *¿Alguien tiene algo de sí para contarnos?*

- Biografía escolar y Narrativas.

- Trabajo Práctico Nro. 1: Parte a) Biografía escolar. Parte b) Museo escolar.

*Recuperación de (fragmentos de) la memoria de la propia biografía escolar: a) Momento

Introspectivo. b) Momento grupal: explicitar las marcas/huellas de nuestras trayectorias escolares en una silueta construida comunitariamente.

*Primera narrativa: La biografía escolar y museo escolar.

Unidad 2:

1) *¿Qué se dice acerca de la identidad docente? ¿Con qué imágenes de docentes me identifico?*

¿Qué tipo de relaciones/vínculos establecí con mis docentes a lo largo de mi trayectoria escolar?

- Mitos, creencias, representaciones sociales y discursos acerca de los/las docentes.

- Trabajo Práctico Nro. 2.

* Segunda narrativa: La imagen docente

Ejercicio en grupo. Trabajo sobre los estereotipos.

2) - *¿Qué es esa cosa llamada docencia?*

¿Vocación, oficio, trabajo, profesión?

- Las prácticas docentes como prácticas sociales situadas.

- Perspectivas en el análisis de la docencia y derivaciones para la formación.



teatro



facultad de artes



Unidad 3:

1) *¿Qué representaciones prevalecen acerca de los/las docentes en artes?*

- El arte como espacio de indefinición, misterio o anti-academicismo.
- La cuestión ética en la educación artística.

2) *¿Elijo ser docente de arte?*

- Ser docente de arte.
- Nuevos escenarios, nuevos/as sujetos/as, nuevas prácticas, nuevos retos.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En función del nuevo Plan de Estudios del Profesorado y del enfoque explicitado previamente, la cátedra plantea, como metodología, clases presenciales de carácter teórico-práctico. Se aplicarán técnicas de comunicación grupal que garanticen la participación de todos/as los/las estudiantes, acentuando la importancia de la escucha y el respeto a la diferencia.

Se profundizará la comprensión de los aportes teóricos permitiendo el intercambio de posturas y la elaboración de producciones colectivas o individuales, tendientes a recuperar, además, conocimientos previos.

Durante las clases se compartirán diversas actividades como: lectura y análisis de textos especializados, situaciones o ejemplos de las prácticas, y material audiovisual. Nos aproximaremos al contexto disciplinar, a través de entrevistas a invitados/as de reconocida trayectoria en este campo.

Algunos ítems de los núcleos temáticos se abordarán a partir de propuestas vivenciales que luego serán motivo de reflexión colectiva, apelando a la concientización del propio saber y a los aportes de la disciplina.

La modalidad de trabajo depende de los objetivos planteados, e incluye instancias de trabajo con el grupo total de estudiantes, sub-grupos o individuales, en relación a la actividad desarrollada.

Se realizarán exposiciones orales, trabajos escritos y composiciones de escenas de creación colectiva. Por esta razón es indispensable la asistencia y participación activa.

Se flexibilizará el orden de los contenidos a desarrollar antes que sostener una linealidad programática, en función de atender los emergentes que surjan in situ, convencidos/as de que la



teatro



facultad de artes



metodología de trabajo implementada estará contribuyendo a potenciar las relaciones entre el pensamiento sobre la práctica docente y la práctica propiamente dicha, propiciando y estimulando la libertad de pensamiento, la participación, la innovación y el espíritu crítico.

EVALUACIÓN:

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Ver anexo).

Aún cuando en el transcurso de cada encuentro el reconocimiento de lo explorado opera como evaluación parcial, al final de cada módulo se requieren evaluaciones escritas, individuales, que se pautan con preguntas dirigidas a la recuperación de los procesos cumplidos en el trayecto.

Se entiende a la evaluación como un proceso que acompaña el conjunto de instancias de abordaje teórico y práctico a partir de procesos permanentes de reconstrucción crítica de la acción. A los fines de la acreditación el/la estudiante puede cursar la materia en condición de promoción, regular o libre.

La materia será evaluada en relación directa a la consecución de los objetivos propuestos, para lo cual se instrumentarán indicadores que den cuenta del proceso individual durante todo el año. Los mismos serán:

- 2 trabajos teórico-prácticos.
- 2 parciales teórico-prácticos.
- 1 recuperatorio para prácticos
- 1 recuperatorio de 1 parcial.

Para la evaluación de los trabajos prácticos escritos se tendrán en cuenta una serie de indicadores que permiten establecer un acuerdo entre el equipo de cátedra-estudiante, sobre parámetros de calidad del trabajo presentado. Los mismos tendrán en cuenta lo siguiente:

- Nivel de lectura comprensiva de los textos propuestos, y uso y apropiación de conceptos claves.
- Grado de síntesis, cohesión y elaboración propia a partir de los textos leídos.
- Capacidad de reflexión y crítica sobre las temáticas y modos de abordaje de los/las autores/as propuestos/as.



teatro



facultad de artes



- Formato de presentación del trabajo escrito en tanto texto académico con formalidades propias.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Estudiantes promocionales: Deben aprobar el 80 % de los trabajos prácticos previstos con calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete) o más. Se implementarán dos parciales. Deberán aprobar el 100% de los mismos con calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y un trabajo práctico para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

Estudiantes regulares:

Aprobar el 80% de trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Aprobar el 80 % de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo. Examen final.

Los alumnos podrán recuperar evaluaciones según el Régimen de Alumnos vigente y se tendrá en cuenta la condición de Alumno trabajador y/o con familiares a cargo según la resolución del HCD correspondiente.

Según el Plan Ministerial (RES.554/2015 Mod. Res.2390/2018) **no existe la condición de libre** en esta asignatura.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ABRAMOWSKI, A, (2010) *Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

ACHILLI, E. (2008) *Investigación y formación docente*. Rosario. Laborde Editor.

..... *La práctica docente: una interpretación de los saberes del maestro*. Dirección de Publicaciones U.N.R. Rosario.



- BALL, S. J. (Comp.) (1993) *Foucault y la educación*. Morata.
- BIRGIN, A. (comp.) (2012) *Más allá de la capacitación*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- CORNELISSEN, G. El papel público de la Enseñanza: Mantener la puerta cerrada. En: Simons, M.; MASSCHELEIN, J. Y
- DUSCHATZKY, L. (2008) *Una cita con los maestros. Los enigmas del encuentro con discípulos y aprendices*. Miño y Dávila Bs. As.
- EZPELETA, J. (1991) La escuela: entre el supuesto y la deducción. Revista Propuesta educativa N°13. Buenos Aires.
- EWAN, Hunter y EGAN, Kieran (Comp.) *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Amorrortu. Buenos Aires*.
- LAING, R. D. (1983) *La política de la experiencia*. Editorial Crítica. España.
- LARROSA J. (editores) (2011) *Ranciere Jacques: La educación pública y la domesticación de la democracia*. Miño y Dávila. Bs. As.
- LAROSSA, J. () *Narrativa, Identidad y Desidentificación en la experiencia de la lectura*.
- LAROSSA, J. (Ed) (1995) *Escuela, poder y subjetivación*. Ed. La Piqueta. Madrid.
- OJEDA, M. (2011) *Características de la conformación de la identidad del profesor de nivel medio desde una perspectiva biográfica. Proceso de adquisición de la profesión y rasgos de su identidad en el trayecto de formación y los inicios laborales*. En línea <http://www.unne.edu.ar/Web/cyt2006/09-Educación/2006-D-001.pdf>
- RANCIÈRE, JACQUES. 2003. *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Libros El Zorzal. Buenos Aires. 2007.

Unidad 1:

- ALLIAUD, A. (2003) *La experiencia escolar de maestros "inexpertos". Biografías, trayectorias y práctica profesional*. Revista Iberoamericana de Educación (disponible en <http://www.rieoei.org/deloslectores/784Alliaud.PDF>)
- AUTORES VARIOS (1995) *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*. Barcelona. Editorial Laertes.
- BRUNNER, J. (2002) *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*. México. Fondo de Cultura Económica.



teatro



facultad de artes



- CANAU, J. (2001) *Memoria e identidad*. Ediciones del Sol.
- CASULLO, N. (1999) “El último narrador”. En: FRIGERIO, Graciela, POGGI, Margarita y KORINFELD, D. *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- FOUCAULT, M. (1968) *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI Editores.
- LARROSA y otros. *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativas y educación*. Ed. Laertes.
- LARROSA, J. (Serie «Encuentros y Seminarios») Conferencia: «La experiencia y sus lenguajes»)
- LE BRETON, D. (1995) *Antropología del cuerpo y modernidad*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- NICASTRO, S.; GRECO, M. B. (2012) *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Homo Sapiens.
- RATTERO, C. *¿Alguien tiene algo de sí para contarnos? El ensayo como lenguaje de la experiencia en educación*. Facultad de Educación, Universidad Nacional de entre Ríos.
- SALIT, C. *Entrelazar razón y pasión. Una práctica posible en la formación docente*. En Páginas, revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. Año 11 – N°7 – julio 2012.

Unidad 2:

- AUTORES VARIOS (2003) *Lo que queda de la escuela*. Rosario. Laborde Editor.
- AUTORES VARIOS (2004) *Cuerpo docente. Ironía cruel en cinco cuadros, epílogo y evaluación*. Córdoba. Comunic-arte Editorial.
- DALMAS, M. H., ORTÚZAR, S.; GONZÁLEZ M. L. Y PAULÍN, H. (2000) *La construcción de una nueva identidad docente. Un análisis crítico del discurso de la Reforma Educativa respecto de la formación docente*. En Cuadernos de Educación N°1 Año 1, Área Educación CIFYH. Córdoba.
- DIKER, G; TERIGI, F. (1997) *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- EDELSTEIN, G. y AGUIAR L. Compiladoras. (2004) *Formación docente y reforma*. Ed. Brujas.
- EDELSTEIN, G. (2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- FREIRE, P. (2013) *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires. Siglo XXI editores.
- GRIMSON, A. y TENTI FANFANI, E. (2014) *Mitomanías de la educación argentina*. Siglo XXI Bs. As.



teatro



facultad de artes



HALL, S. (1996) *¿Quién necesita la identidad?* En Cuestiones de la identidad cultural, Stuart Hall y Paul Du Gay (Editores) Sage. Londres.

MEIRIEU, P. (2006) *Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy.* Ed. Grao. Barcelona.

MÓRTOLA, G. (2010) *Enseñar es un trabajo. Construcción y cambio de la identidad laboral docente.* Buenos Aires. Noveduc.

TENTI FANFANI, E. (Comp.) (2006) *El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI.* Buenos Aires. Editorial Siglo XXI.

Unidad 3:

CHAPATO M. E.; DIMATTEO, M. C. (2014) *Educación Artística. Horizontes, escenarios y prácticas emergentes.* Editorial Biblos. Bs. As.

HARGREAVES, A. (1991) *Educación artística y desarrollo humano.* Buenos Aires. Editorial Paidós.

RANCIÈRE, J. (2007) *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual.* Libros El Zorzal. Buenos Aires.

SALIT, C. (2012) *La formación de docentes en artes. Aportes para el debate en clave pedagógico-didáctica.* Conferencia de apertura en el I Encuentro de Cátedras de Formación Docente en Carreras Universitarias de Arte. Tandil. UNICEN, facultad de Arte, 17 y 18 de mayo.

SZTAJNSZRAJBER, D. (2014) *¿Para qué sirve la filosofía?* Editorial Planeta. Buenos Aires,

WATZLAWICK, P. (1995) *El sinsentido del sentido o el sentido del sinsentido.* Editorial Herder. Barcelona.



Micaela Saeva
Directora Disciplinar
Dpto. de Teatro
Facultad de Artes (UNC)



Universidad
Nacional
de Córdoba

CRONOGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: TEATRO

Carrera/s:

PROFESORADO DE TEATRO - Plan: 2016

PROFESORADO EN EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL - Plan: 2017

PROFESORADO EN EDUCACIÓN MÚSICAL Plan: 2017

Asignatura: PRÁCTICA DOCENTE I

Equipo Docente:

- Profesoras:

Prof. Titular: Lic. Maura SAJEVA

Prof. Asistente: Lic. Fernanda VIVANCO

- Ayudantes Alumnos/as y Adscriptos/as:

Adscripta: Agustina MADARIETA

Adscripta: Rosario ABAD

Distribución Horaria

Materia común a los tres profesorados: Artes Visuales, Música y Teatro. Turno único:

Viernes de 12 a 15 hs. Horario de consulta: Viernes de 15 a 17 hs. Otros encuentros

semanales – previamente acordados con los/as estudiantes – y también comunicación vía internet: maurasajeva@artes.unc.edu.ar ; fernandavivanco@artes.unc.edu.ar.

CRONOGRAMA

FECHAS	ACTIVIDAD
7 de Mayo	Clase 1: Presentación cátedra y programa. Actividad de apertura. Régimen de estudiantes. Comienza Unidad 1: <i>¿Cómo se llega a ser lo que se es?</i> - Práctica Docente, una práctica situada. Proximidades y distancias teórico-conceptuales entre identidad, identificación, subjetividad y sí mismo en el campo de las Ciencias Sociales. - Consignas del TPº 1: Biografía escolar
14 de Mayo	Clase 2: Continúa Unidad 1: <i>¿Alguien tiene algo de sí para contarnos?</i> - Primera narrativa: La biografía escolar.
21 de Mayo	Clase 3: Actividad asincrónica / Semana de Exámenes finales Presentación Trabajo Práctico 1 (parte a): Entrega de la Biografía escolar
28 de Mayo	Clase 4: Continúa Unidad 1: Trayectoria. Memoria. Punto de vista.



teatro

facultad
de artes

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

4 de Junio	Clase 5: Continúa Unidad 1: EXPERIENCIA
11 de Junio	Clase 6: Unidad 2: a- Mitos, creencias, representaciones sociales y discursos acerca de los y las docentes. b- Vocación, oficio, trabajo, profesión.
18 de Junio	Clase 7: Unidad 3: ¿Qué representaciones prevalecen acerca de los y las docentes en arte? <i>¿Elijo ser docente de arte?</i> Presentación Trabajo Práctico 2 (grupal): Segunda narrativa: La imagen docente. Trabajo sobre los estereotipos. *Se dictarán las pautas para desarrollar el 1º PARCIAL escrito individual domiciliario
25 de Junio	Clase 8: Identidad. Ser docente de arte. Con arte. A través del arte. Por el arte / La cuestión ética en la educación artística: tensiones y derechos. Responsabilidad y compromiso / Escenarios, sujetos, prácticas, nuevos retos / Cambios de paradigma.
2 de Julio	Clase 9: Entrega del PARCIAL ESCRITO INDIVIDUAL
9 de Julio	FERIADO
12 de Julio	COMIENZA EL RECESO INVERNAL
30 de Julio	SEMANA DE EXÁMENES FINALES
6 de Agosto	Clase 10: RECUPERATORIO - Coloquio para estudiantes promocionales. Cierre. Firma de libretas. - Periodo evaluativo/ balance grupal de las evaluaciones.

OBSERVACIONES: Adherimos a la Resolución N° 237 (del 13 de mayo del 2020) donde se explicitan las adecuaciones de carácter excepcional y cuya validez rige mientras dure la emergencia sanitaria, donde se aprueba el "Procedimiento de readecuación de las materias de la FA" y en donde se establece como requisitos mínimos para alcanzar la condición de regular la aprobación de un trabajo práctico y un parcial de manera presencial o virtual, hasta que se modifiquen las condiciones de cursado.



Meura Sereva
Directora Disciplinar
Dpto. de Teatro
Facultad de Artes (UNC)



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa 2021 - 1061 -3054 Práctica Docente I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.



facultad de artes



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

FACULTAD DE ARTES

Carrera/s: PROFESORADO

MÚSICA: PLAN 2017

TEATRO: PLAN 2016

ARTES VISUALES: PLAN 2017

Equipo Docente:

Prof. Titular: Dra. Celia L. Salit

Prof. Adjunta: Esp. Marina Yazzi

Prof. Asistente: Lic. Jennifer Cargnelutti

Prof. Auxiliar: Prof. Florencia Ávila

Prof. Adscripta/o:

Florencia Corsánigo

Mateo Guzmán

Ayudantes Alumnas:

Florencia Bordone

Clara Galletti Baldi

Distribución Horaria: Lunes de 15.30 a 17.30 hs. y Miércoles de 13 a 15 hs.

Turno único

PROPUESTA DE CÁTEDRA

*Conversar en el mundo y sobre el mundo,
tejer el lenguaje, mirarnos a los ojos,
hacer lo común: ¿puede ser, acaso,
una definición torpe, ingenua,
inacabada, pero esencial de lo político?*
Skliar, C.

FUNDAMENTACIÓN

Teorizar acerca de los procesos educativos demanda, desde la perspectiva que asume la Cátedra, reconocer – en el punto de partida – que siempre se trata de procesos insertos en contextos sociohistóricos y culturales específicos. En vínculo con ello, entendemos que la educación es un *acto político*, nunca neutro ni aséptico, y concebimos a docentes y estudiantes como *sujetos políticos*.

Proponemos, por ende, una lectura de la Pedagogía en clave política, desde la cual invitamos a recuperar sentidos genuinos y dotar de nuevas significaciones a “lo político” y “la política”. Desde estas definiciones iniciales entendemos que no es posible eludir – en vínculo con una lectura histórica – el análisis de las particulares situaciones que atraviesa la educación en el actual contexto.

Derivado de todo lo señalado, vertebran esta propuesta formativa los siguientes interrogantes: ¿Qué nuevas representaciones se construyen en torno al lugar de la escuela en las actuales condiciones de escolarización? ¿Qué nuevas configuraciones estructurarán el formato escolar? ¿Qué relaciones son posibles de pensar/construir entre la política y la pedagogía? ¿Qué decisiones políticas atraviesan las prácticas educativas? ¿Qué aporta una lectura política de la pedagogía para la formación de futuros docentes? ¿Cómo ingresa lo político y la política en la cotidianeidad escolar? ¿Qué procesos de subjetivación se ponen en juego? ¿Qué articulaciones son posibles construir entre educación, arte y política?

EJE TEÓRICO-METODOLÓGICO: Una lectura de la Pedagogía en clave política. Prácticas educativas, escuela y sujetos en contexto.

OBJETIVOS

- Visualizar las representaciones que se construyen acerca del papel de la escuela y el lugar de lxs docentes en las actuales condiciones de escolarización.
- Resignificar sentidos asignados a las nociones de política y pedagogía y establecer relaciones entre ambas.
- Abordar desarrollos teóricos del campo de la Pedagogía que habiliten una lectura crítica de políticas, discursos, prácticas educativas y sujetos.
- Conocer el Sistema Educativo Argentino y las definiciones políticas –plasmadas en leyes, proyectos y programas– que lo regulan desde sus orígenes a la actualidad.
- Asumir una actitud comprometida y autónoma en la participación de las distintas instancias y modalidades de trabajo propuestas.

CONTENIDOS

UNIDAD DE APERTURA: Condiciones de escolarización y contexto

Una aproximación a prácticas y representaciones en torno al lugar de la escuela en las actuales condiciones de escolarización. ¿Qué nuevas configuraciones se construyen en lo escolar? Una lectura en prospectiva.

UNIDAD 1: La Pedagogía un discurso acerca de lo educativo en clave política

Relaciones entre pedagogía, educación y política. El sentido de lo público y lo común en educación.

UNIDAD 2: Una lectura histórica de los procesos educativos

La configuración del “formato escolar moderno”. El surgimiento del estatuto de la Infancia. El caso Argentino. La corriente normalista: su impronta en la formación docente desde sus orígenes.

Las relaciones estado-educación: modelos y proyectos educativos. Desarrollo, crisis y reforma del Sistema Educativo Argentino.

UNIDAD 3: Políticas públicas en educación en el siglo XXI

Una lectura de las políticas educativas entre 2003 y 2015 desde la nueva legislación y los planes, programas y proyectos.

El Neoliberalismo como racionalidad inscrita en prácticas sociales y subjetividades.

Desmantelamiento de políticas públicas educativas a partir de 2015 y profundización de las problemáticas sociohistóricas del Sistema Educativo.

UNIDAD 4: Prácticas educativas en la contemporaneidad

La redefinición del lugar de infancias y juventudes y trabajo docente en la contemporaneidad.

Experiencias socioeducativas alternativas en la escuela y más allá de la escuela.

Presencias y ausencias del estado nacional y de la jurisdicción de Córdoba en las nuevas condiciones de la escolarización.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En función del enfoque previamente explicitado, en esta propuesta de cátedra se analizan problemáticas específicas relativas a lo educativo, articulando aportes de otros campos disciplinares (Sociología, Filosofía, Teoría Política, Historia) y otras disciplinas de las Ciencias de la Educación (Sociología de la Educación, Política Educativa, Organización Escolar).

Se propone un abordaje desde múltiples puertas de entradas: textos breves, situaciones o ejemplos de las prácticas; publicaciones periodísticas, palabras de especialistas, documentales y filmes de ficción, entre otras. Se contemplan dos modalidades de clases: **sincrónicas** (a través de videollamadas) y **asincrónicas** (a través del aula virtual), ambas forman parte del proceso de estudio de la asignatura.

Semanalmente se publicarán actividades a desarrollarse de manera exclusiva en el aula virtual de la Facultad de Artes (plataforma Moodle).

Acerca del aula virtual

El aula virtual se encuentra organizada por pestañas (secciones: bienvenida, unidades, producciones), allí podrán identificar información clave, espacios de intercambio, recursos y herramientas que se detallan a continuación:

Hoja de ruta. Herramienta que organiza el cursado donde se expresan recomendaciones generales sobre dicho cursado virtual. Se presentan contenidos, actividades, fechas, lecturas e instancias evaluativas. Se publicará en formato documento online, dado que se irá actualizando a lo largo del cuatrimestre.

Foro Novedades. Espacio de envío de avisos generales y recordatorios.

Espacio para las actividades. Se presentarán consignas de trabajo para resolver de manera individual y/o grupal.

Materiales y recursos. Bibliografía, fichas temáticas, exposiciones grabadas, audiovisuales, recursos multimediales, devoluciones, etcétera.

Instancia/s evaluativa/s. La/s consigna/s de trabajo/s práctico/s y/o parciales se indicarán en la pestaña "Producciones" dentro de la plataforma. Se prevén instancias de recuperación para quienes lo requieran.

Espacios de consultas

En el aula virtual, se habilitará un **Foro de consultas generales** para acercar inquietudes comunes en la cursada.

Para **consultas específicas** (vinculadas al cursado y/o condiciones del alumnx), deberán comunicarse a la siguiente dirección de correo:

pedagogiaydidacticageneral@artes.unc.edu.ar

EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta las condiciones establecidas en la Ordenanza Régimen de Estudiantes OHCD 01/2018 y el régimen especial de cursado para los/as estudiantes que trabajan y/o tienen familiares a cargo y/o se encuentran en situación de discapacidad. Se ajustará al régimen de cursado 2021 según las resoluciones que emanen del HCD de la Facultad.

Lxs estudiantes podrán cursar en condición de promoción, regular o libre.

Requisitos para alumnx regulares:

- Deberán aprobar dos trabajos prácticos en subgrupos de no más de tres estudiantes. Se podrá recuperar sólo uno de ellos.
- Se implementará un parcial individual. Se podrá recuperar.
- En todos los casos se aprueba con 4 o más de 4.

Requisitos para alumnx promocionales:

- Deberán aprobar dos trabajos prácticos en subgrupos de no más de tres estudiantes, con la calificación mínima de 6, y el promedio mínimo de 7. Se podrá recuperar sólo uno de ellos.

-Se deberá aprobar un parcial individual con calificación mínima de 7. Se podrá recuperar.
-Deberán aprobar el trabajo final de síntesis y articulación de los contenidos abordados con calificación mínima de 7. Dicho trabajo será entregado en las fechas correspondientes a los turnos de exámenes previstos, en un plazo no mayor a 6 (seis) meses. Rige el sistema de promocionalidad vigente.

Requisitos para alumnxs libres:
-Debe rendir un examen escrito. Si se aprueba con menos de 8 se pasa a la instancia oral. En ambas situaciones se requerirán contenidos referidos al programa completo y con la bibliografía del presente año.

BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD

UNIDAD DE APERTURA: Condiciones de escolarización y contexto

-Artículos periodísticos

UNIDAD 1: La Pedagogía un discurso acerca de lo educativo en clave política

-Ficha de cátedra (2020). La Pedagogía, un discurso acerca de lo educativo en clave política.

UNIDAD 2: Una lectura histórica de los procesos educativos

-ALLIAUD, A. (2007). *Los maestros y su historia. Los orígenes del magisterio argentino*. Cap. 3 (hasta p.102). Buenos Aires: Granica.

-FILMUS, D. (1996). "Estado, sociedad y educación en Argentina: una aproximación histórica". Cap. 2. En *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires: Troquel.

-FIORUCCI, F. y BUSTAMANTE VISMARA, J. (2019). *Palabras claves en la historia de la educación argentina*. Buenos Aires: Unipe. Cap. Normalismo

-PINEAU, P., DUSSEL, I. y CARUSO, M. (2001). "¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: "esto es educación", y la escuela respondió: yo me ocupó". En *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.

-PULFER, D. (2019). "Cronología de la educación argentina contemporánea". En Rosemberg, D. y Garbarino, L. (Eds.). *El Atlas de la educación. Entre la desigualdad y la construcción del futuro*. Buenos Aires: Unipe.

-CARLI, S., LESCANO, A. y OTROS. (1999). "La infancia como construcción social". Cap. 1. En *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Santillana.

-GRINBERG, S. y LEVY, E. (2009). "Dispositivos pedagógicos e infancia en la Modernidad". Cap. 1. En *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

-Ficha de cátedra (2021): Problemáticas socio-históricas del Sistema Educativo Argentino.

-Ficha de cátedra (2021): Una lectura política pedagógica del Sistema Educativo Argentino a finales del Siglo XX.

UNIDAD 3: Políticas públicas en educación en el siglo XXI

-FILMUS, D. (Comp.) (2017). "La restauración de políticas neoliberales en la educación argentina". Cap. 1. En *Educación para el mercado. Escuela, universidad y ciencia en tiempos de neoliberalismo*. Buenos Aires: Octubre.

-Ficha de cátedra (2018): Neoliberalismo y Educación.

-TERIGI, F. (2016) Políticas públicas en Educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. ANÁLISIS N° 16 Friedrich Ebert Stiftung.

UNIDAD 4: Prácticas educativas en la contemporaneidad

Ficha de cátedra (2021): La redefinición del lugar de infancias y juventudes y trabajo docente en la contemporaneidad.

-Dussel, I. (2020) La escuela en la pandemia. Reflexiones sobre lo escolar en tiempos dislocados.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA CÁTEDRA

ANTELO, E. (2005). "La pedagogía y la época". En Serra, S. (Comp.). *La pedagogía y los imperativos de la época*. Buenos Aires: Noveduc.

ARDITI, B. (1995). "Rastreado lo político". En *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*. Núm. 87. España: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Enero-Marzo. Pp:333-351.

ARENDT, H. (2005). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

BAQUERO, R., DIKER, G. y FRIGERIO, G. (2013). (Comps.) *Las formas de lo escolar*. Buenos Aires: Del estante.

BÁRCENA, F. (2012). *Entre generaciones. Notas sobre la educación en la filiación del tiempo*. Rosario: Homo Sapiens.

BERMÚDEZ, N.; DOMÍN CHOI, D. (2014). "Los modos de decir en la política. Una intervención al análisis del discurso". Año LIX. Núm. 221. En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Nueva Época).

BEECH, J. (2006) "La escuela frente a un mundo desbocado: Algunas claves para pensar la relación entre escuela y cambio social". Universidad de San Andrés–CONICET. Buenos Aires: DesCeducando.

BOBBIO, N; MATTEUCCI, N, Y PASQUINO, G. (2003). *Diccionario de Política*. México: Siglo XXI.

BRAILOVSKY, D. (2016). *¿Qué hace la Pedagogía y por qué es importante para los educadores?*. N° 4. Oficio y Formación Docente. Buenos Aires: Ediciones DeCeducando.

BRAILOVSKY, D., (2019). *Pedagogía (entre paréntesis)*. Buenos Aires: Noveduc.

BROWN, W. (2012). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Barcelona: Malpaso.

CARLI, S., LESCANO, A. y OTROS. (1999). *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Santillana.

CRISAFIO, M. (2016). *Educar*. Buenos Aires: DesCeducando.

EMA LÓPEZ, J. E. (2007). "Lo político, la política y el acontecimiento". *Foro Interno*, 7, 51-76.

FELDFEBER, M. (2003). *Los sentidos de lo público desde el campo educativo*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

FILMUS, D. (1996). *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires: Troquel.

FILMUS, D. y KAPLAN, C. (2012). *Para una sociedad más justa. Debates y desafíos de la Ley de educación nacional*. Buenos Aires: Aguilar.

FILMUS, D. (2017). *Educar para el mercado*. Buenos Aires: Octubre.

FIORUCCI, F. y BUSTAMANTE VISMARA, J. (2019). *Palabras claves en la historia de la educación argentina*. Buenos Aires: Unipe.

- FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2004). *Infancia y derechos: las raíces de la sostenibilidad. Aportes para un porvenir*. Buenos Aires: UNESCO.
- FRIGERIO, G. y DIKER, G. (Comps.). (2005). *Educación: Ese acto político*. Buenos Aires: Del estante.
- (2008). *Educación: Posiciones acerca de lo común*. Buenos Aires: Del estante.
- (2010). *Educación: Saberes alterados*. Buenos Aires: Del estante.
- GRECO, M. B. (2012). *El espacio político: democracia y autoridad. Acerca de una transmisión igualitaria en diálogo con Jacques Rancière*. Buenos Aires: Prometeo.
- GRINBERG, S. y LEVY, E. (2009). *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- GRINBERG, S. (2008). *Educación y poder en el siglo XXI*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- HILLER, F. (2011). *Políticas curriculares. Sujetos sociales y conocimiento escolar en los vaivenes de lo público y lo privado*. Buenos Aires: Colihue.
- LAVAL, C. y DARDOT, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- LEFORT, C. (2004). *La incertidumbre democrática: ensayos sobre lo político*. Barcelona: Anthropos.
- MEIRIEU, P. (2001). *La opción de educar*. Buenos Aires: Octaedro.
- MEIRIEU, P. (2007). *Frankenstein educador*. Barcelona: Laertes.
- PINEAU, P. (2020). *El orgullo de enseñar. Formación y trabajo docente en la historia argentina reciente*. Mimeo.
- PINEAU, P., DUSSEL, I. y CARUSO, M. (2001). *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.
- PINEAU, P. (2012). "Docente se hace: nota sobre la historia de la formación en ejercicio. En BIRGIN, A. (Comp.) *Más allá de la capacitación*. Buenos Aires: Paidós.
- PUIGGRÓS, A. (1995). *Volver a educar*. Buenos Aires: Ariel.
- PUIGGRÓS, A. (2010). *La tremenda sugestión de pensar que no es posible*. Buenos Aires: Galerna.
- PUIGGRÓS, A. (2015) *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna.
- PUIGGRÓS, A. (2017). *Adiós Sarmiento. Educación pública, Iglesia y mercado*. Buenos Aires: Colihue.
- PUIGGRÓS, A. (2019). *La escuela, frontera de la patria*. Buenos Aires: Clacso.
- RANCIERE, J. (1996-2012). *El Desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva edición.
- RETAMOZO BENITEZ, M. (2009). "Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social". En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Vol. 51 N° 206.
- RINESI, E. (2011). *Política y tragedia*. Buenos Aires: Colihue.
- ROSEMBERG, D. (2015). *La educación en debate*. Buenos Aires: Unipe.
- ROSEMBERG, D. y GARBARINO, L. (Eds.). (2019). *El Atlas de la Educación*. Buenos Aires: Unipe.
- SIMONS, M. y MASSCHELEIN, J. (2014). *Defensa de la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- SKLIAR, C. (2017). *Pedagogía de las diferencias*. Buenos Aires: Noveduc.
- SKLIAR, C., TELLEZ, M. (2008). *Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia*. Buenos Aires: Noveduc.
- SOUTHWELL, M. (2012). "Formas de lo político en la escuela". En SOUTHWELL, M. (Comp). *Entre generaciones*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- TEDESCO, J. C. (1984). *El sistema educativo en América Latina*. Buenos Aires: Unesco-Cepal-Pnud. Kapelusz.

----- (Comp.). (2015). *La educación argentina hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI.

TEDESCO, J. C. (2020) *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1955)*; compilado por Darío Pulfer - 1a ed ampliada - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : UNIPE: Editorial Universitaria, 2020. Libro digital, PDF

VITAR, a. (2006) *Políticas de educación. Razones de una pasión*. Buenos Aires: Miño y Dávila Ed.

VOMMARO, P. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

ZAMBRANO LEAL, A. (2016). "El pedagogo y los desafíos de la modernidad" y "Conclusión: la apertura de un trazo de escritura". En *Filosofía de la educación y Pedagogía*. Córdoba: Brujas.

DOCUMENTOS

Argentina. (1884). *Ley N.º1420 de Educación Común*.

Argentina. (1993). *Ley Federal de Educación N.º 24.195*.

Argentina. (2006). *Ley de Educación Nacional N.º 26.206*.

Programas y proyectos educativos nacionales y provinciales.

CRONOGRAMA TENTATIVO

	Fecha	Unidad
	Miércoles 18 de Agosto	UNIDAD DE APERTURA: Condiciones de escolarización y contexto. Una aproximación a prácticas y representaciones en torno al lugar de la escuela en las actuales condiciones de escolarización. ¿Qué nuevas configuraciones se construyen en lo escolar? Una lectura en prospectiva.
	Lunes 23 de Agosto	UNIDAD 1: La Pedagogía un discurso acerca de lo educativo en clave política
	Miércoles 25 de Agosto	Relaciones entre pedagogía, educación y política. El sentido de lo público y lo común en educación.
	Lunes 30 de Agosto	UNIDAD 2: Una lectura histórica de los procesos educativos La configuración del "formato escolar moderno". El surgimiento del estatuto de la Infancia.
	Miércoles 1 de Septiembre	Modelo de Estado Oligárquico-liberal. Ley 1420. Debate parlamentario. Consigna Trabajo Práctico N°1
	Lunes 6 de Septiembre	La corriente normalista: su impronta en la formación docente desde sus orígenes.

	Miércoles 8 de Septiembre Viernes 10 de Septiembre	Entrega Trabajo Práctico N°1 Entrega Trabajo Práctico N°1 Alumnxs Trabajadores
	Lunes 13 de Septiembre	Estado de Bienestar- Problemas del Sistema Educativo en su desarrollo. Crisis del Estado Benefactor.
	Miércoles 15 de Septiembre	Una lectura política pedagógica del Sistema Educativo Argentino a finales del Siglo XX.
	Lunes 20 de Septiembre	MESAS DE EXÁMENES
	Miércoles 22 de Septiembre	MESAS DE EXÁMENES
	Lunes 27 de Septiembre	MESAS DE EXÁMENES
	Miércoles 29 de Septiembre	MESAS DE EXÁMENES
	Lunes 4 de Octubre	UNIDAD 3: Políticas públicas en educación en el siglo XXI Una lectura de las políticas educativas entre 2003 y 2015 desde la nueva legislación y los planes, programas y proyectos.
	Miércoles 6 de Octubre (sincrónica)	El Neoliberalismo como racionalidad inscrita en prácticas sociales y subjetividades. Desmantelamiento de políticas públicas educativas a partir de 2015 y profundización de las problemáticas sociohistóricas del Sistema Educativo. Consigna Trabajo Práctico N°2
	Lunes 11 de Octubre	FERIADO
	Miércoles 13 de Octubre Viernes 15 de Octubre	Entrega Trabajo Práctico N°2 Entrega Trabajo Práctico N°2 Alumnxs Trabajadores
	Lunes 18 de Octubre	UNIDAD 4: Prácticas educativas en la contemporaneidad La redefinición del lugar de infancias y juventudes y trabajo docente en la contemporaneidad.
	Miércoles 20 de Octubre	Experiencias socioeducativas alternativas en la escuela y más allá de la escuela.
	Lunes 25 de Octubre	Experiencias socioeducativas alternativas en la escuela y más allá de la escuela.

	Miércoles 27 de Octubre	Clase de cierre e integración Consigna Parcial
	Lunes 1 de Noviembre	Presencias y ausencias del estado nacional y de la jurisdicción de Córdoba en las nuevas condiciones de la escolarización.
	Miércoles 3 de Noviembre Viernes 5 de Noviembre	Entrega de Parcial Entrega Parcial Alumnxs Trabajadores
	Lunes 8 de Noviembre Martes 10 de Noviembre	Recuperatorios Trabajos Prácticos Recuperatorios Trabajos Prácticos Alumnxs Trabajadores
	Miércoles 10 de Noviembre Viernes 12 de Noviembre	Recuperatorios Parcial Recuperatorio Parcial Alumnxs Trabajadores
	Lunes 15 de Noviembre	Clase de consulta exámenes
	Miércoles 17 de Noviembre	Entrega de notas



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 1062-3055 Pedagogía

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

**PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021****Departamento Académico: Artes Visuales****Carrera/s: Profesorado en Educación Plástica y Visual (Res. HCD 93/2014. Aprob. Res. HCS 1037/2014. Res. Ministerial 1220/2016. (NUEVO) / TEATRO (Plan 2016) / Educación Musical (Plan 2017)**

667463

Asignatura: PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN**Año curricular: 2020****Anual/cuatrimstral: cuatrimestral****Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Titular: Dra. Claudia Torcomian

Prof. Asistente: Magister Mariana Dapuz

Adscripta: Profesora Ayelén Avendaño

Ayudantes Alumnxs: Profesora Soledad Suárez, Profesora Karen Troncozo,

Ayudante Solange Ferretti y Ayudante Maximiliano Chirino.

Distribución Horaria**Turno único:** lunes de 8:30 a 12 hs.Teóricos: 08.30 a 10.00 hs.Prácticos: 10.00 a 12.00 hs.**Mail de contacto:** las consultas se realizan a través del mail de cátedra (respondidas por Prof. de Teórico ó Prácticos según corresponda la consulta):psicologiayeducacion@artes.unc.edu.ar

También contamos con los Avisos y Anuncios en el aula virtual o grupo de Facebook: Psicología y Educación (Facultad de Artes) AÑO 2021.

Horario de consulta: Previo acuerdo con los docentes de la Cátedra.

los días lunes por la tarde y miércoles por la mañana



PROGRAMA

1- FUNDAMENTACIÓN / ENFOQUES / PRESENTACIÓN:

El programa de la asignatura ha sido confeccionado teniendo en cuenta tres elementos fundamentales:

1. La orientación específica de las diferentes carreras de Artes y los contenidos mínimos de la asignatura previstos por el Plan de Estudios vigente.
2. La complejidad de la Asignatura Psicología y Educación.
3. La ubicación en el plan de estudio en el programa de las carreras.

1. Con respecto a lo primero, los estudios superiores que nuclea la Facultad de Artes están orientados en general a “la producción original, interpretación y formación técnica” y se sostiene como característica identificatoria de sus carreras la relación entre teoría y práctica, flexibilizándose a las especificidades de las distintas disciplinas que la integran. Las distintas carreras comparten en sus procesos de formación artísticos la preocupación por la producción, presentando características singulares en materia de investigación y extensión a otras áreas de estudio en la universidad.

Con respecto a los contenidos previstos por el Plan de Estudios vigente, han sido incorporados y desarrollados de modo que también respondan a cuestionamientos y expectativas actuales de futuros docentes en Artes Plásticas o Visuales, Teatro o Música. En este marco, el programa ha sido diagramado de modo que aporte a la íntima relación entre la Psicología y la Educación profundizando particularmente en el desarrollo infantojuvenil, el aprendizaje y sus vicisitudes.

2. La materia aborda los principales conceptos, hipótesis y pruebas empíricas que, desde el desarrollo actual de la disciplina psicológica, proveen herramientas de análisis para los problemas educativos en la cultura actual, a la par que delimitan un enfoque para la práctica profesional en el área. Se promoverá el compromiso con la producción de nuevos conocimientos, y el análisis crítico a las extrapolaciones o “aplicaciones” de teorías surgidas en campos intrínsecamente diferentes del educativo. Se propondrá una integración del proceso de aprendizaje a través de la articulación de la teoría con la práctica. El alumno necesita confrontar conceptualizaciones con problemas experimentados, en el contexto en que surgen, y tomando contacto con los actores sociales involucrados.

Desde un enfoque constructivista de los procesos, se intentarán recuperar las experiencias de aprendizaje previos - académico y extracurricular, teórico y vivencial -, revisar,



resignificar y recontextualizar los conocimientos y esquemas referenciales ya adquiridos, y reorganizarlos críticamente en un nuevo sistema, a través de la interacción con docentes, con sus pares, y de la apropiación de nuevas herramientas para el análisis y abordaje de los problemas educativos.

En los sistemas educativos actuales se visibilizan una serie de problemáticas críticas acerca de las cuales los docentes requieren actualizarse de forma permanente. Algunas de esas problemáticas se originan en el núcleo mismo de los procesos educacionales: tal es el caso de la convivencia y el aprendizaje escolar. Desde el programa de la materia Psicología y Educación se promoverá la reflexión sobre el discurso psicológico y pedagógico, sus encuentros y desencuentros tras un siglo de interacción. Para ello se propiciará la aproximación a modelos teóricos y conceptuales que permitan vincular los desarrollos de la Psicología evolutiva con los procesos de aprendizaje y sus implicancias en el ámbito educativo, las características de los sujetos implicados y sus vínculos en la escuela. En este sentido se incluirán teorías psicológicas que aborden desde perspectivas complementarias los procesos de aprendizaje y las principales problemáticas críticas que atraviesan la cotidianidad de la escuela actual y sus derivaciones en el aula vinculadas con la convivencia escolar. En su recorrido temático la asignatura intenta abordar los problemas entrelazados, los relativos al desarrollo subjetivo y el aprendizaje en contextos educativos, con especial referencia a las situaciones escolares y las experiencias educativas.

Abordar los procesos de aprendizaje implica considerar a los sujetos de aprendizaje y de la enseñanza en relación al objeto de conocimiento de modo específico. Esta trama relacional se inserta en una complejidad creciente, que incluye la institución escolar en el contexto social, cultural e histórico singular. Apelaremos a cuerpos teóricos de la Psicología social, la Psicología Genética y el Psicoanálisis para los conceptos que explican el desarrollo del sujeto epistémico y el sujeto deseante dentro y fuera de la escuela.

Entenderemos también que la psicología resulta **indispensable**, pero también **insuficiente** para comprender los procesos educativos en todas sus dimensiones. Es por ello necesario vincular los diversos avances de la investigación psicológica, en particular la referida al aprendizaje y sus problemas, a otras áreas del conocimiento con la finalidad de poder dar cuenta de ese **objeto complejo** que constituyen los hechos y situaciones inherentes a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Estos **fundamentos**, íntimamente articulados, permiten avanzar en el estudio del aprendizaje y sus problemas, desde una perspectiva **compleja** en un sentido afín a los desarrollos de Edgar Morin, lo cual conlleva a superar las concepciones que explican el aprendizaje exclusivamente desde una mirada unidimensional y disciplinaria.

3. Psicología y Educación es una asignatura ubicada en el primer semestre del segundo año para los estudiantes de Artes Visuales y de Teatro y en 3er año de estudiantes de Música.



2- OBJETIVOS

- ✓ Estudiar, desde perspectivas psicológicas los grandes núcleos de contenidos y problemas - teóricos, metodológicos, éticos y prácticos que la Psicología Educacional abarca, y los aportes conceptuales para la comprensión y resolución de dichos problemas.
- ✓ Brindar herramientas conceptuales, metodológicas y procedimentales que posibiliten desde la Psicología a la Educación favorecer las prácticas docentes en los procesos de aprendizaje-enseñanza.

Objetivos Específicos

- ✓ Proveer contenidos conceptuales para comprender la construcción de la subjetividad en relación a los vínculos educativos y la convivencia.
- ✓ Analizar los problemas particulares que presentan los procesos de desarrollo y aprendizaje en los contextos educativos.
- ✓ Favorecer la articulación teoría-práctica en el proceso de aprendizaje de la disciplina, y la construcción de conocimientos contextualizados en el área vinculados a la propia historia educativa.



3- CONTENIDOS / NÚCLEOS TEMÁTICOS / UNIDADES

Contenidos mínimos:

El problema de las relaciones entre discursos, prácticas psicológicas y educativas. Psicología del desarrollo, psicología del aprendizaje y Psicología Educacional. Teorías contemporáneas del aprendizaje y desarrollo: núcleos centrales de los programas conductistas y neo-conductistas. Constructivismos y cognitivismo. Teoría de la Gestalt. El aprendizaje desde la teoría psicogenética. Debates actuales acerca de infancias, juventudes y adultez. Enfoques socioculturales y educativo. El lugar de la educación en el discurso psicoanalítico.

Organización de los contenidos

El desarrollo de los contenidos está organizado en unidades discriminadas en 3 bloques que siguen una lógica integrativa. Los dos primeros desarrollan contenidos básicos para futuros profesores. En el primero abordamos los encuentros y desencuentros entre Psicología y Educación, su vinculación con el desarrollo durante el curso vital y la cultura. En el segundo presentamos las teorías rivales sobre el aprendizaje humano, los vínculos e interacciones entre sujetos y su relación con los escenarios del micro y macrocontexto.

El tercer bloque introduce problemáticas psicoeducativas transversales que participan de los procesos de aprendizaje y enseñanza a través de los cuáles se interpelan los procesos formativos en el Siglo XXI.

BLOQUE 1

UNIDAD 1: Psicología y Educación. ¿Cómo se establece la relación entre ambos campos de conocimiento?

Objetivo específico

- Contextualizar la relación entre Psicología y Educación

La Psicología en la educación. El problema de las relaciones entre discursos, prácticas psicológicas y educativas. Psicología del desarrollo, psicología del aprendizaje y Psicología Educacional. La fragmentación del objeto formal de estudio y la proliferación de teorías rivales en Psicología.

La constitución histórica de la Psicoeducación y los procesos educativos como campo de problemas.

La Psicoeducación como disciplina estratégica. El sentido de la experiencia escolar moderna y su crisis. La educabilidad como problema político.



UNIDAD 2: Psicología del desarrollo y educación.

Objetivos específicos:

- Conocer los núcleos teóricos psicológicos que explican el desarrollo a lo largo del ciclo vital articuladas a los procesos psicológicos del pensamiento y aprendizaje.
- Promover una visión crítica los determinantes del desarrollo en la educación.

Desarrollo humano. Análisis de los factores determinantes: Biología vs. Cultura, lo innato y lo adquirido. El ciclo de la vida y los períodos Críticos. Qué Psicología para la educación que fue: la perspectiva evolutiva y los enfoques motivacionales. Limitaciones de estos aportes y malversación de los realizados por el Psicoanálisis y la Psicología Genética.

Los procesos de constitución subjetiva infantojuveniles. Infancia y adolescencia como etapas evolutivas. Condiciones sociales que intervinieron en su surgimiento. La relación contexto/ subjetividad. Variables y analizadores a tener en cuenta en dicha relación. Socialización-singularización. El vínculo adulto/niño/niña, el desarrollo, la constitución del psiquismo, los procesos de simbolización y la inteligencia. El desarrollo integral durante el curso vital desde diferentes perspectivas. Las nuevas condiciones de época y algunos de sus efectos en la concepción del Estado, familia, escuela y trabajo. Los Mass media, las tic's y las industrias culturales: un nuevo desafío para la escuela

La importancia de la familia y sus funciones en la formación del psiquismo. La familia como estructura psicosocial. La noción de familia en el Siglo XXI, la crisis de la familia moderna y sus transformaciones. Nuevas configuraciones familiares. Cuidadores, criadores y parentalidad.

BLOQUE 2

UNIDAD 3: ¿Cómo aprendemos en el siglo XXI? Teorías psicológicas contemporáneas que dan cuenta del Sujeto Psíquico, del Sujeto cognoscente y el Sujeto Socio-Cultural

Objetivos específicos.

- Conocer las distintas teorías que explican el aprendizaje humano.
- Analizar el aprendizaje desde una perspectiva compleja.

Teorías y perspectivas sobre aprendizaje. Continuidades y revisiones sobre desarrollo y aprendizaje. Concepciones significativas en relación a las modalidades del aprendizaje humano desde una perspectiva histórica como desde una mirada sincrónica. Aprendizaje artístico. Los modos de aprender durante el ciclo vital. Debates actuales dentro de los enfoques socioculturales. Las relaciones sujeto-contexto, Subjetividad y aprendizaje. Las prácticas educativas como productoras de cursos específicos del desarrollo. Dimensiones intervinientes en el aprendizaje. El aprendizaje como fenómeno complejo: Teorías psicológicas que lo explican:



- **Los aportes de la Epistemología Genética y la Psicología Genética:** Piaget en el marco del debate epistemológico contemporáneo. El punto de partida: la pregunta por el incremento de los conocimientos y la búsqueda de respuestas: método histórico – crítico, análisis formalizante y método psicogenético. La relación sujeto-objeto de conocimiento. El interaccionismo constructivista. Psicología Genética: una teoría estructural y genética. Los factores del desarrollo cognoscitivo. El método clínico-crítico
- **Los aportes de la teoría Socio – Cultural:** el Sujeto del Aprendizaje en la perspectiva de Vigotsky. Papel de la cultura y la sociedad. Instrumentos mediadores y aprendizaje. La zona de desarrollo real y potencial. ZDP. La formación de los conceptos científicos y el desarrollo de las funciones psicológicas superiores.
- **Los aportes de teoría conductista, neoconductista y cognitiva:** Watson, Skinner, Bruner y Ausubel. La teoría cognitiva en sus paradigmas computacional e informático. Desarrollo cognitivo, inteligencia y aprendizaje. Aprendizaje significativo y por repetición. Aprendizaje, memoria y creatividad.
- **Los aportes de las teorías psicológicas para los aprendizajes mediados por tecnologías digitales:** Las experiencias mediáticas y tecnológicas y las transformaciones de las modalidades de aprendizaje. Los nativos digitales

UNIDAD 4: ¿Cómo intervienen los vínculos entre los “sujetos” en los procesos de Aprendizaje?

Objetivos específicos

- Profundizar el análisis de la institución educativa como producto de un contexto histórico social
- Comprender las características y los vínculos entre los sujetos de la enseñanza y aprendizaje.

Los aportes de la teoría psicoanalítica: las consideraciones de Freud sobre educación: optimismo y pesimismo freudiano. Revisiones de Silvia Bleichmar.

La tríada meta-pedagógica, transferencia y contratransferencia. Representaciones y afecto. El sujeto de la enseñanza. Las posiciones ético - epistemológicas de los profesionales de la enseñanza. El profesor como sujeto psíquico en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la neutralidad y el involucramiento.

Aportes de investigaciones actuales: Las representaciones de los maestros sobre el aprendizaje de los alumnos. Éxito, fracaso escolar vs modalidades de aprendizaje. El sujeto de aprendizaje y los idiomas del aprendiente. Las autorías y los sujetos. Sobre las políticas educativas, los contextos y condiciones en los que el aprendizaje llega a tener lugar. Aprender en la cultura de la diversidad. Investigaciones actuales sobre aprendizaje. Del experimento escolar a las experiencias educativas. La experiencia de llegada a la escuela. El aula como espacio de producción de aprendizajes. El aprendizaje dentro y fuera de los espacios escolares.

**BLOQUE 3****UNIDAD 5: Aprendizaje y Convivencia Escolar**Objetivos específicos

- Conocer la relación entre aprendizaje y convivencia.
- Reflexionar sobre herramientas para promover la convivencia saludable en la escuela.

Las instituciones como formaciones sociales, culturales y psíquicas. Dimensiones de las instituciones. Instituciones y producción de subjetividad. La dinámica institucional, niveles de análisis de la convivencia institucional. Del paradigma de la disciplina al paradigma de la convivencia. La construcción de las normas y la autonomía durante el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. La construcción de la legalidad en el niño/ niña. Aportes para pensar el aprendizaje de las normas. De los imperativos categóricos a la noción de autoridad. Las representaciones sociales de niños y niñas respecto a la moral y normas sociales. Adolescencias y autoridad. Análisis de los distintos factores que intervienen en los problemas de convivencia escolar: de lo arqueológico a lo estructural. Disciplina - indisciplina, Convivencia – aprendizaje. La violencia que se instala en las fronteras de la escuela. Las Tic`s, las interacciones en el mundo virtual y la escuela. Aprender a convivir e interactuar en el mundo digital. Herramientas para construir una convivencia democrática y saludable en las instituciones escolares y sobre políticas de reducción de conflicto.

UNIDAD 6: ¿Cómo se vinculan los procesos de aprendizaje, la Convivencia escolar y la sexualidad de sus protagonistas?Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre las relaciones entre la convivencia, sexualidad y escuela.
- Conocer el alcance de la ley Nacional de educación sexual para las escuelas.

El lugar de la sexualidad en la escuela, una mirada histórica:

Relaciones entre el desarrollo de la sexualidad y la convivencia en la escuela. La sexualidad en los protagonistas y sus implicancias en los procesos educativos y en la violencia escolar. Sexualidad infantil y adulta. Diferenciación entre: sexo, sexualidad, género. La educación sexual en el sistema educativo a partir ley Nacional de educación sexual: criterios, derechos y responsabilidades. Situaciones y conflictivas cotidianas. Las transformaciones a partir de la televisión y las redes. La formulación de proyectos de promoción de la salud integral.



4- BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad 1:

- BAQUERO, R. (2002) La educabilidad como problema político. Una mirada desde la psicología educacional. Documento de trabajo N° 9. Noviembre de 2003
- TORCOMIAN, C. (2016) Psicología y Educación. Relación dialéctica y campo de intervención para el psicólogo. Manual del cursillo de nivelación de Psicología

Unidad 2:

- DELVAL, J. (2002), El desarrollo Humano, (Cap. 6), Siglo XXI
- DELUCCA, N. & otros (2010) Modalidades de la diversidad en los vínculos familiares. Revista de Psicología. Universidad Nacional de La Plata. Editores. Madrid, España. - JARIT WALS, A. (2009) Psicología Evolutiva, Desarrollo y Educación. Revista de Innovación y Experiencias educativas. Granada.
- LOPEZ MOLINA, E. () Adolescencia/s y juventudes de hoy, instituciones de ayer: tensiones, conflictos y dilemas en Ferreyra, H.& otros: Hacia la Innovación de educación secundaria. Ed. Comunicarte
- PIAGET & IHNDER () De la lógica del niño a la lógica del adolescente. Cap.XVIII. Paidós. Bs As.
- SISMONDI y TORCOMIAN (2004), "Culturas consumistas, procesos identitarios de niños y jóvenes. Salud y Educación", Revista Nuestra ciencia, Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, Córdoba.
- SISMONDI y TORCOMIAN, C. (2007), "La infancia en riesgo: presente y futuro de la latencia", en Trímbolí y otros (comp), EL Malestar en lo cotidiano, Serie Conexiones. Bs. As., p. 271. ss.
- TORCOMIAN, C: EL Carácter estructural de lo Psíquico. Teoría Psicoanalítica-Ficha psicoanálisis. 2012
-

Unidad 3

- AIZENCANG, N. (2004) La psicología de Vigotsky y las prácticas educativas. Algunos conceptos que constituyen y contribuyen. En ELICHIRY, N. (2004) Aprendizajes Escolares. Desarrollos en Psicología Educativa. Manantial. Argentina.
- MALDONADO, H (2004). Aprendizaje y complejidad en Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco
- MITJÁNS MARTÍNEZ, A. (2014) El lugar de la imaginación en el aprendizaje escolar y sus implicaciones para el trabajo pedagógico en Mitjan Martínez & Shelemenson: Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural. Cap.4
- PIAGET, I (1984), Psicología del niño,-Conclusiones: Los factores del desarrollo Mental-Ed. Morata, Madrid.

Unidad 4

- MALDONADO, H. (2004) La exclusión del docente como sujeto psíquico en el proceso educativo. En Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco.
- MALDONADO, H. (2004) La cuestión de la neutralidad en la relación docente alumno. En Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco.
- TORCOMIAN, C (2006) "Una mirada psicoanalítica de la relación docente alumno en "El Banquete de Platón y su proyección en la escuela de nuestro tiempo". Capítulo de libro "Estudios Platónicos II". Ediciones del copista.



Unidad 5

- MALDONADO, H. (2004). Convivencia escolar. En MALDONADO, H. (2004) –comp- Convivencia escolar: Ensayos y experiencias. Lugar.
- SISMONDI, A. Y TORCOMIAN, C., De la violencia a la convivencia escolar: algunas alternativas de prevención desde las instituciones, En MALDONADO, H. (2004) –comp- Convivencia escolar: Ensayos y experiencias. Lugar.
- TORCOMIAN, C., Ficha de Cátedra: ¿Qué va a hacer la humanidad con las nuevas formas de violencia? En MALDONADO, H. –comp- Nuevas problemáticas críticas en la educación del siglo XXI.
- Orientaciones para la construcción de los acuerdos escolares de convivencia. Gobierno de Córdoba. Ministerio de educación.

Unidad 6

- DAPUEZ, M (2019) “Los ejes de la Educación Sexual Integral” en ¿Cómo implementar la ESI con equidad de género? En territorios de educación y salud (pp. 35-68). Editorial Brujas, Córdoba.
- DAPUEZ, M (2019) “Esclareciendo conceptos del marco legal vigente” en ¿Cómo implementar la ESI con equidad de género? En territorios de educación y salud. (pp. 21-33). Editorial Brujas, Córdoba.
- DAPUEZ, M (2019) Convivencia y Sexualidad. ¿Cómo se vinculan los procesos de aprendizaje y convivencia escolar con la sexualidad de sus protagonistas?

5- BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA. (Obligatoria para alumnos libres)

Unidad 1

- BAQUERO R. (2002) “Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional”. En: Perfiles educativos. Tercera Época. Vol. XXIV. Nos 97-98. Pp. 57-75. México.
- ELICHIRY, N (2013) Historia y vida cotidiana en educación. Perspectivas interdisciplinarias. Manantial. Cap. II
- MALDONADO, H (2004) “Educación y Psicología. Algunas ideas acerca de una compleja relación”. En “Psicología y Educación”. Ed. Espartaco.

Unidad 2

- COREA, C. Y LEWKOWICZ, I (1999), ¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez. Ed. Lumen Humanitas, Bs. As.
- LEVIN, E. (2006), ¿Hacia una infancia virtual?. La imagen corporal sin cuerpo. Ed. Nueva Visión. Bs. A.
- PAPALIA, OLDS & FELDMAN, (2009): Desarrollo Humano. Editorial Mc Graw Hill. Cap 1 y 12
- PIAGET & INHELDER (1984) Psicología del niño. Cap. V. Editorial Morata. Madrid - SUAREZ BELTRAN, M. (2009): La experiencia de la imaginación creadora como elemento primordial de la creación poética en la infancia. Revista Civilizar. Vol. 9, n17. Colombia.
- URBANO & YUNI (2014): Psicología del Desarrollo. Enfoques y perspectivas del curso Vital. Ed. Brujas

Unidad 3

- ALVAREZ, P (2014) Los procesos de simbolización y los trabajos subjetivantes en la adolescencia en, Mitjan Martinez & Shelemenson: Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural. Cap1



- BLEICHMAR S. (2007) Acerca del malestar sobrante, en Subjetividad en riesgo – Editorial Topía, CABA
- CARRETERO, M. (1993) Constructivismo y Educación. Aique. Bs As
- FREUD S. (1929-30) El malestar en la cultura en Obras Completas - Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.
- FREUD, S. (1914) Sobre la psicología del colegial, en Obras Completas - Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.
- PIAGET, J (1976) Psicología de la Inteligencia. Buenos Aires, Psique
- VIGOSTSKY, L (1991) Obras escogidas. Madrid. Aprendizaje Visor.
- VIGOTSKY, L. S. (1990,2011) La imaginación y el arte en la infancia. Ed. Akal. S. A.
- ZIMERMAN, M. En las teorías psicológicas y el campo educativo: una relación en debate". En ELICHIRY, N. ¿Dónde y cómo se aprende? Temas de Psicología Educacional. Eudeba

Unidad 4

- ELICHIRY, N. (2004) ¿Dónde y cómo se aprende?. Temas de Psicología Educacional. JVE Ediciones. Bs. As
- MALDONADO, H. (2004) El sujeto del aprendizaje, el sujeto de la enseñanza, el objeto de conocimiento: algunas relaciones. En Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco.
- OLIVEIRA CAMPOLINA, L.(2014) Aprendizaje, subjetividad e interacciones sociales en la escuela en Mitjan Martinez & Shelemenson: Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural.
- BINDE, J (2004,2006): ¿Hacia dónde se dirigen los valores?. Coloquios del Siglo XXI. Fondo de cultura Económica. Méjico.
- BRACCHI, C. & OTRO() Estudiantes secundarios: un análisis de las trayectorias sociales y escolares en relación con dimensiones de la violencia.
- KAPLAN, C (2010) Violencia Escolar bajo sospecha. Miño y Dávila. Argentina
- MIGUEZ. D. (2009) Tensiones civilizatorias en las dinámicas cotidianas de la conflictividad escolar en KAPLAN. C. & Victoria Orce (2009) Poder, prácticas sociales y proceso civilizador

Unidad 6

- FAUR, L (2007) Salud, sexualidad y género en la adolescencia en Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria. Ministerio de educación de la Nación.
- FAUR, L (2007) El abordaje de la sexualidad en las escuelas en Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria. Ministerio de educación de la Nación.



6- PROPUESTA METODOLÓGICA:

Sostenemos que los y las estudiantes deben ser protagonistas durante sus procesos de aprender, ya que resulta poco viable una apropiación significativa sin la actividad cognoscitiva (constructiva) por parte del sujeto.

La tarea docente, entonces, no puede basarse exclusivamente en la transmisión del profesor, sino que éste debe propiciar la iniciativa, la acción y la construcción estudiantil, favoreciendo experiencias intelectuales, guiando y orientando sus aproximaciones hacia los objetos de conocimiento ubicados en contextos específicos.

Resulta imprescindible para la concepción de la cátedra, que los alumnos puedan realizar por su cuenta las siguientes actividades:

- Búsqueda, lectura y procesamiento del material bibliográfico afín al propósito del curso.
- Planteo, análisis y delimitación de situaciones y/o problemas de ámbitos educativos

Esta concepción posibilita la alternancia del quehacer individual con el grupal, solicitando a estudiantes que planteen y resuelvan problemas coordinando sus puntos de vista y familiarizándose con el trabajo en grupo y equipo.

- De la Formación Teórica (situación áulica):

Desarrollo y análisis de temas y problemas tanto de naturaleza teórica como metodológicas:
Técnicas: Exposiciones, trabajo en pequeños grupos, debates plenarios, resolución de situaciones problemáticas, estudio de casos, análisis de textos escritos y textos Fílmicos, paneles/ talleres.

- De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas):

Búsqueda bibliográfica, observaciones, análisis de películas. Se proponen guías de actividades para el abordaje de los diferentes contenidos de la asignatura, las que estarán a disposición de estudiantes en el aula virtual o sitio equivalente de la cátedra.

7- EVALUACIÓN.

Criterios en general / por Unidad/por Prácticos elegir lo que corresponda. De acuerdo al Régimen de Alumnos vigente (Resol. 363/99 y 462/99 del HCD y posteriormente Ordenanza HCD 001/18) la cátedra contempla la posibilidad de alumnos promocionales, regulares, libres y vocacionales. Las evaluaciones serán de acuerdo al régimen estudiantil vigente.



8- REQUISITOS DE APROBACIÓN PARA PROMOCIONAR, REGULARIZAR:

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

<https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/> 1-

Aprobar 2 (dos) trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores que 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El primer Trabajo práctico evaluativo es sobre la Unidad dos y el segundo sobre el Bloque 3.

2- Aprobar 2 (dos) parciales con calificaciones iguales o mayores que 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Primer parcial Unidades 1 y 2 (exceptuando material del práctico). Segundo Parcial unidades 3 y 4

3- Se puede recuperar 1 (un) trabajo práctico y 1 (un) parcial para promocionar. (esto se ajusta a la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan y para condiciones de virtualidad)

4- Tener el 80% de asistencia a teóricos. (Se aplica la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan y para condiciones de virtualidad)

5- Tener el 80% de asistencia a prácticos. (Se aplica la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan y para condiciones de virtualidad)

6- La promoción NO ES DIRECTA. Se realiza un trabajo integrador final que se presenta en forma oral.

Condiciones mínimas para la regularidad:

1- Aprobar 2 (dos) trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y un promedio mínimo de 4 (cuatro).

2- Aprobar 2 (dos) parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y un promedio mínimo de 4 (cuatro).

7- Se puede recuperar 1 (un) Trabajo Práctico y 1 (un) parcial para regularizar. (Se aplica la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan)

8- Tener el 80% de asistencia de los encuentros prácticos. (Se aplica la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan)

Alumnos Libres. Sobre los alumnos libres, la cátedra no establece ningún requisito previo a la presentación de los exámenes.

Se rinde con el último programa vigente e incluye toda la bibliografía (Obligatoria y complementaria) del compendio de ese año. Consideramos que para lograr los objetivos de aprendizaje propuestos se requiere profundizar material bibliográfico ampliatorio para suplantar las interacciones presenciales que ofrecen los espacios áulicos.



Se recomienda ponerse en contacto con la cátedra.

Alumnos Vocacionales. La cátedra acepta alumnos vocacionales sobre la base del Régimen de Alumnos y las normas contenidas en la Ordenanza 5/99 del HCS y se atiene a las decisiones del Consejo de Escuela de Artes.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene No corresponde. Por ser una materia cuatrimestral condensada no existe la factibilidad de hacer observaciones específicas en el campo.

10- CRONOGRAMA TENTATIVO:

Cronograma tentativo Psicología y Educación 2021 2do cuatrimestre:

Fechas	Contenidos	Evaluaciones
Encuentro 1 09/08	Presentación de la materia. Unidad 1	
16/08	FERIADO	
Encuentro 2 23/08	Unidad 2 primera parte Psicoanálisis	
Encuentro 3 30/08	Unidad 2 Segunda parte Familias.	1er Trabajo práctico evaluativo: Familias Se subirán las consignas el 30/08. Entrega del mismo desde 30/08 hasta el viernes 03/09.
Encuentro 4 06/09	Unidad 3. Práctico Teorías Psicológicas del aprendizaje	
Encuentro 5 13/09	Repaso (Horario Teórico)	1er evaluación parcial.
20/09 AL 29/09	SEMANA DE EXAMEN	
Encuentro 6 04/10	Unidad 4: Vínculos	
11/10	FERIADO	
Encuentro 7 18/10	Unidad 5 + Foro	



Encuentro 8 25/10		2da. Evaluación parcial Unidad 3 y 4
Encuentro 9 01/11	Unidad 5 y 6	
Encuentro 10 08/11	Unidad 6	2do trabajo práctico evaluativo: Convivencia y sexualidad.
Encuentro 11 - 15/11		Recuperatorio
Encuentro 12 - 22/11	Actividad de cierre	Evaluación integrativa para promocionales.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 1065-3056 Psicología y Educación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

DIDÁCTICA GENERAL

Carrera/s: PROFESORADO

PLANES MÚSICA: 1986 y 2017

TEATRO: PLAN 2016

EDUCACIÓN VISUAL: PLAN 2017

Equipo Docente:

Profesora Titular: Dra. Celia L. Salit

Profesora Adjunta: Esp. Marina Yazzi

Profesora Asistente: Lic. Jennifer Cargnelutti

Profesora Adscripta: Lic. Ana Belén Caminos

Ayudante Alumna: Florencia Bordone

Distribución Horaria (Turno único)

Clases teórico-prácticas: Lunes de 15.30 a 17.30; Jueves de 12 a 14hs.

Atención de alumnos: Lunes y Jueves de 14 a 15 hs.

FUNDAMENTACIÓN

Conscientemente enseñamos lo que sabemos; inconscientemente, enseñamos quienes somos

Harmachek, D. (1999)

¿Qué queda de los espacios físicos de roce, de fricción, de gestualidad, de corporalidad, en fin en donde el enseñar y el aprender se sostenían en vínculos de olor y sabor?

¿Qué queda del educador que toma la palabra y la democratiza a través de los sinuosos caminos de las miradas y las palabras de los estudiantes?

¿Qué queda de las formas conjuntas de hacer arte y artesanía, de tocar la tierra, de jugar, bajo las formas tiránicas de la pantalla encendida?

Skliar, C. (2020)

Compartir algunos de los interrogantes -y a la vez desafíos- que junto a muchos otros, nos moviliza la actual coyuntura, responde a la convicción de que no es posible soslayar -en el punto de partida- referir al contexto y en esa dirección al reconocimiento de que éstas y otras preocupaciones (nos) atraviesan a quienes se ocupan de los procesos de transmisión y apropiación de la cultura. Pretende, al mismo tiempo, instalar una suerte de invitación a abordarlos, junto a ustedes, a que se constituyan en *núcleos de problematización* y objeto de estudio y reflexión.

Es que el confinamiento de las prácticas educativas institucionalizadas irrumpió las coordenadas que organizaron la *escolarización moderna* -sostenida centralmente en la presencialidad-, y junto a ello el modo de habitar las instituciones y la existencia de lxs sujetxs en ellas. Se configura, así, como un *acontecimiento* que quiebra lo dado, lo instituido, lo previsible, *lo no sabido*, lo inesperado, lo no cuestionado. Es por esto que “da qué pensar”, que reclama la invención de nuevos sentidos. Todo ello cobra particular significado cuando se trata de formar docentes y especial relevancia en el marco de la Cátedra de Didáctica General, disciplina que teoriza acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza.

Desde una lectura que concebimos como multirreferencial, entendemos que la problematicidad de los procesos puestos en juego en toda situación de transmisión, (exacerbada por la complejidad que las nuevas condiciones imponen), requiere para su estudio, apelar a las categorías que conforman la llamada *agenda clásica de la Didáctica* (objetivos, contenidos, método, evaluación). Asimismo demanda apelar a nuevos constructos desarrollados al interior de la disciplina que amplían el categorial de referencia (currículo oculto y nulo, construcción metodológica, aula, clase, agrupamientos-grupalidad, tiempo-temporalidad, clima, espacio, entre otros), y a las más recientes producciones teóricas así como a los aportes de otras disciplinas del campo de las ciencias de la educación y de las ciencias sociales y humanas. Todo ello sin desconocer que las prácticas de la enseñanza, en tanto prácticas de intervención, asumen en cada área o campo disciplinar formas particulares de concreción, que las identifican y diferencian de otras prácticas. En consonancia con lo señalado la Cátedra propone:

EJE TEÓRICO-METODOLÓGICO: Teorizar acerca de las prácticas de la enseñanza: Permanencias, desplazamientos y nuevas configuraciones teórico-metodológicas.

OBJETIVOS GENERALES

Analizar *permanencias, desplazamientos y nuevas configuraciones* en relación a:

- Los procesos de transmisión, enseñanza y aprendizaje en sus múltiples interacciones como procesos en los que intervienen sujetos relacionados entre sí, con el conocimiento, los soportes y entornos tecnológicos y los contextos institucionales y sociopolíticos;
- La relación forma-contenido y el método, en tanto construcción casuística y situada;
- El currículum como dispositivo de regulación y control de las prácticas escolares;
- El lugar del docente como moldeador del currículum en la elaboración de su propuesta personal de intervención;
- El aula y la clase como escenarios/escenas complejas donde se materializa una propuesta de intervención a los fines de la enseñanza y se entrecruzan múltiples dimensiones;
- Las particularidades que adoptan prácticas docentes y prácticas de la enseñanza en el campo de la educación artística en sus diversas expresiones.

CONTENIDOS

Unidad 1

El formato escolar en jaque: Una lectura entre la Pedagogía y la Didáctica. Entre la obstinación didáctica y la tolerancia pedagógica.

La Didáctica General más allá de las agendas. La enseñanza como problema político.

Prácticas educativas, prácticas docentes y prácticas de enseñanza: ¿Qué nuevas formas asumen?

Bibliografía Obligatoria:

-TERIGI, F. (2006) "Tres problemas para las políticas docentes Panel "Docentes, ¿víctimas o culpables? Una mirada renovada sobre la cuestión docente en el marco de los cambios sociales y educativos". Encuentro Internacional "La docencia, ¿una profesión en riesgo? Condiciones de trabajo y salud de los docentes". Organizado por la OREALC, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Montevideo.

-TERIGI, F. (2005) "La enseñanza como problema político" En: *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Serie Seminarios del CEMED. Del estante. Bs. As.

-Ficha de Cátedra: Enseñar didáctica. Sentidos construidos desde una propuesta de formación situada.

-Ficha de Cátedra: Prácticas educativas, prácticas docentes y prácticas de enseñanza.

Unidad 2

La enseñanza: claves de análisis. Enseñanza y transmisión.

Relaciones entre los procesos de enseñanza y procesos de aprendizaje. Características y problemas.

Particularidades de la enseñanza y el aprendizaje en el contexto de suspensión de la presencialidad.

Bibliografía Obligatoria:

-EDELSTEIN, G., SALIT, C. y otros (2008) "Módulo 2: Práctica Docente". Programa de capacitación docente continua a distancia. UNLA. Bs. As. Primera parte.

-Ficha de Cátedra: Prácticas educativas, prácticas docentes y prácticas de enseñanza.

Unidad 3

La relación contenido-método/forma-contenido.

La cuestión del método en la enseñanza. La categoría Construcción Metodológica.

Alcances, posibilidades y debates en el contexto de propuestas de enseñanza en el marco de políticas de *continuidad pedagógica*.

Bibliografía Obligatoria:

- EDELSTEIN, G. "Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo" En: CAMILLONI, A. y otros. (1996) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós: Bs. As.
- EDWARDS, V. (1988) "El conocimiento escolar como lógica particular de apropiación y alienación". En: TORRES, R. M. REMEDI, y otras. *Curriculum, maestro y conocimiento*. Universidad Autónoma Metropolitana. Uam-Xochimilco. México.

Unidad 4

El currículum como dispositivo regulador de las prácticas. El docente como agente curricular significativo.

La planificación docente como instancia de anticipación/previsión de la acción.

Aula y Clase: ¿Cómo se resignifican en la actual coyuntura?

Las prácticas evaluativas: relevancia teórica y protagonismo social en el contexto de pandemia.

Bibliografía Obligatoria:

- Ficha de Cátedra: Del currículum a la planificación.
- Ficha de Cátedra: La tarea de planificar: mitos y desplazamientos. Perspectivas, tareas y componentes.
- Ficha de Cátedra: Evaluación y enseñanza.
- SALIT, C. (2003) *Notas para una composición alternativa al planificar la enseñanza*. Revista Páginas Año: 6. N ° 4. Escuela Ciencias de la Educación. FFyH. UNC. Córdoba.

Unidad 5

Aula y procesos interactivos: Temporalidades, espacialidades y vínculos en el marco de la "continuidad pedagógica".

Bibliografía Obligatoria:

- Ficha de Cátedra: Procesos Interactivos en el aula.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Se propone un abordaje desde múltiples puertas de entradas: textos breves, situaciones o ejemplos de las prácticas; publicaciones periodísticas, palabras de especialistas, documentales y filmes de ficción, entre otras. Se contemplan dos modalidades de clases: sincrónicas (a través de videollamadas) y asincrónicas (a través del aula virtual).

La lectura y el análisis de los textos junto a las actividades propuestas en el aula virtual, forman parte del proceso de estudio para la comprensión y apropiación de las conceptualizaciones de la asignatura.

En la intención de generar espacios de contacto con el futuro campo de inserción en la docencia, la Cátedra prevé una serie de actividades tales como: entrevistas a docentes, lectura de propuestas de enseñanza en el marco de la *continuidad pedagógica*; observación de clases (virtuales y/o presenciales).

Semanalmente se publicarán actividades a desarrollarse de manera exclusiva en el aula virtual de la Facultad de Artes (plataforma Moodle).

Acerca del aula virtual

El aula virtual se encuentra organizada por pestañas (secciones: bienvenida, unidades, producciones), allí podrán identificar información clave, espacios de intercambio, recursos y herramientas que se detallan a continuación:

Hoja de ruta. Herramienta que organiza el cursado donde se expresan recomendaciones generales sobre dicho cursado virtual. Se presentan contenidos, actividades, fechas, lecturas e instancias evaluativas. Se publicará en formato documento online, dado que se irá actualizando a lo largo del cuatrimestre.

Foro Novedades. Espacio de envío de avisos generales y recordatorios.

Foros de intercambio/Glosarios/Padlet/otros. Espacios de presentación de actividades, intercambio con el equipo de Cátedra y compañerxs sobre cuestiones específicas de cada unidad temática. En los casos que se requiera, se realizarán indicaciones/devoluciones que permitan acompañar el estudio y abordaje de los temas. Estos espacios son fundamentales y de presencia imprescindible de todxs ustedes.

Instancia/s evaluativa/s. La/s consigna/s de trabajo/s práctico/s y/o parciales se indicarán en la plataforma. Se prevén instancias de recuperación para quienes lo requieran.

Materiales y recursos. Bibliografía, consignas, fichas temáticas, exposiciones grabadas, audiovisuales, recursos multimediales, devoluciones, etcétera.

Espacios de consultas

En el aula virtual, se habilitará un **Foro de consultas generales** para acercar inquietudes comunes en la cursada.

Para **consultas específicas** (vinculadas al cursado y/o condiciones del alumnx), deberán comunicarse a la siguiente dirección de correo:

pedagogiaydidacticageneral@artes.unc.edu.ar

EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta las condiciones establecidas en la Ordenanza Régimen de Estudiantes OHCD 01/2018 y el régimen especial de cursado para los/as estudiantes que trabajan y/o tienen familiares a cargo y/o se encuentran en situación de discapacidad. Se ajustará al régimen de cursado 2021 según las resoluciones que emanen del HCD de la Facultad

Lxs estudiantes podrán cursar en condición de promoción, regular o libre.

Requisitos para alumnx regulares:

- Deberán aprobar el trabajo práctico integrador. Este se irá construyendo a través de avances parciales a lo largo del cursado. Todas las instancias de este trabajo se realizan en subgrupos de no más de tres estudiantes. Dicho trabajo práctico se podrá recuperar.
- Se implementarán dos parciales. Se podrá recuperar sólo uno de ellos.
- En todos los casos se aprueba con 4 o más de 4.

Requisitos para alumnx promocionales:

- Deberán aprobar el trabajo práctico integrador. Este se irá construyendo a través de avances parciales a lo largo del cursado. Se realiza en subgrupos de no más de tres estudiantes. Dicho trabajo práctico se podrá recuperar.
- Se implementarán dos parciales, uno individual y uno en subgrupos de no más de tres estudiantes. Se podrá recuperar sólo uno de ellos.

-Deberán aprobar el trabajo final de síntesis y articulación de los contenidos abordados. Dicho trabajo será entregado en las fechas correspondientes a los turnos de exámenes previstos, en un plazo no mayor a 6 (seis) meses. Rige el sistema de promocionalidad vigente. Para todas las instancias la nota mínima es de 6, y el promedio mínimo de 7.

Requisitos para alumnxs libres:

-Debe rendir un examen escrito. Si se aprueba con menos de 8 se pasa a la instancia oral. En ambas situaciones se requerirán contenidos referidos al programa completo y con la bibliografía del presente año.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

(La bibliografía específica se indica en cada unidad)

- ANTELO, E. (2005) "Variaciones sobre autoridad y pedagogía". Recuperado de <http://www.estanislaoantelo.com.ar/index.php?/textos/ensayos/>
- AKOSCHKY J., TERIGI F. y otras (1998) *Artes y escuela*. Paidós. Bs. As.
- ARISTI, P. y otros. (1989) *La identidad de una actividad: ser maestro*. DIE. CIEA del IPN. México. DF.
- AYALA LARA, L. E. (s/d.) "Lo paradójico del acto de preguntar en la escuela. Un análisis desde las preguntas del docente." Mimeo
- BECERRA GARCÍA, M.G., GARRIDO FLORES, M. y ROMO BELTRÁN, R.M. (1989): "De la ilusión al desencanto en el aula Universitaria". En: FURLÁN, A. PASILLAS, M. Á. (Comp.) *Desarrollo de la Investigación en el campo del currículo*. UNAM. México.
- BERISSO, D. (2015) *¿Qué clase de dar es el dar clase? Alteridad, donación y contextualidad*. Ed. Antopofagia. Bs
- BURBULES, N. (1999) *El diálogo en la enseñanza*. Ed. Amorrortu. Bs. As.
- CAMILLONI, A. y otros. (1996) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós. Bs. As
- (2007) *El saber didáctico*. Paidós Bs. As.
- CANDELA, A., ROCKWELL, E. y COLL, C. (2009) ¿Qué demonios pasa en las aulas? La investigación cualitativa del aula. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 8. http://www.uv.mx/cpue/num8/inves/candela_rockwell_coll_aulas.html
- CAZDEN, C. (1988) *El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y el aprendizaje*. Paidós. Barcelona.
- COLL, C., MARTÍN, E., SOLÉ I. y otros (1999) *El constructivismo en el aula*. Graó Madrid.
- COLL, C. (1984) "Estructura grupal, interacción entre alumnos y aprendizaje escolar." *Infancia y Aprendizaje*.
- DUARTE, M. E. (comp.) (2007) *Vínculo docente alumno*. UNC – Córdoba.
- DUSSEL, I. CARUSO, M. (1999) *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Santillana. Buenos Aires.
- DUSSEL, I. (2020) *Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera*. CABA: UNIPE.
- DUSSEL, I. (2020) *Pensar la educación en tiempos de pandemia II. Experiencias y problemáticas en Iberoamérica*. UNIPE Buenos Aires.
- EDELMAN, L. KORDON, D. (comps) (2011) *Trabajando en y con grupos. Vínculo y herramientas*. Psicolibros. Ed. Bs. As
- EDELSTEIN, G. (1995) "Evaluación y Currículum: Reflexiones en torno a la teoría derivadas de la Práctica". En: *Revista Educar Año 7 N ° 8*. Córdoba.
- EDELSTEIN, G., SALIT, C. y otros (2008) "Módulo 2: Práctica Docente". Programa de capacitación docente continua a distancia. UNLA. Bs. As.

EDWARDS, V. (1988) "El conocimiento escolar como lógica particular de apropiación y alienación". En: TORRES, R. M. REMEDI, y otras. *Curriculum, maestro y conocimiento*. Universidad Autónoma Metropolitana. Uam-Xochimilco. México.

EDWARDS, D. y MERCER, N. (1988) *El conocimiento compartido. El desarrollo de la comprensión en el aula*. Paidós. Barcelona.

FERNÁNDEZ, A. M. (1992). *El campo grupal. Notas para una genealogía*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.

FRIGERIO, G. y otras (1991) *Curriculum presente, ciencia ausente*. Miño y Dávila Bs. As.

FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2004) (comp.) *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos: Un concepto de la educación en acción*. Ediciones Del estante. Bs. As.

----- (2007) *Educación: (sobre) impresiones estéticas*. Ediciones Del estante. Bs. As.

FURLÁN, A. (1996): *Curriculum e institución*. Cuadernos del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación.

GARAY, L. (2000) "Algunos conceptos para analizar instituciones educativas". Cuadernos de postgrado. CIFYH. UNC. Córdoba.

GIMENO SACRISTÁN, J. (COMP) (2010) *Saberes e incertidumbres sobre el curriculum*. Morata Ed. Madrid.

GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, Mariano (1998) "El ABC de la tarea docente: Curriculum y enseñanza". Ed. Aique. Bs. As.

GUIDO, R. (2009) *Cuerpo, arte y percepción. Aportes para repensar la sensoropercepción como técnica de base de la expresión corporal*. IUNA.

-----S/D. *Cuerpo, soporte y productor de múltiples imágenes*. En: El cuerpo In- cierto. Arte/Cultura/Sociedad. Universidad de Buenos Aires – Letra Viva. Bs As.

GUBER, R. (2005) *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editor Norma. Bogotá.

MEIRIEU, Ph. (1998) *Frankenstein educador*, Laertes, Barcelona

----- (2001) *La opción de Educar. Ética y pedagogía*. Octaedro. Barcelona.

NAJMANOVICH, D. (2011) El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: figuras en mutación. Ed. Biblos. Bs. As.

NICASTRO, S. (2009) *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Homo Sapiens Ediciones. Santa Fe.

PASSMORE, J. (1983) *Filosofía de la enseñanza*. Fondo de Cultura Económica. México.

PERCIA, M. (1994) *Una subjetividad que se inventa. Diálogo, demora, recepción*. Lugar Editorial. Buenos Aires.

PERRENOUD, Ph. (1990) *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Morata. Madrid.

RANCIERE, J. (2010) *El espectador emancipado*. Bordes Manantial Bs. As.

RECALCATI, M. (2016) *La hora de clase. Por una erótica de la enseñanza*. Anagrama. ed. Barcelona.

ROCKWELL, E. (2009) *La experiencia etnográfica*. Paidós. Bs. As.

ROMO BELTRÁN, R. M. (1993) *Interacción y estructura en el salón de clases. Negociaciones y estrategias*. Universidad de Guadalajara. México.

SALIT, C. (2003) *Notas para una composición alternativa al planificar la enseñanza*. Revista Páginas Año: 6 N ° 4. Escuela Ciencias de la Educación. FFYH. UNC. Córdoba.

SALIT, C. y OTROS (2018) "Procesos Interactivos en el aula. Ficha de Cátedra. SANTOS, GUERRA, M. Á. (1997) *La Luz del prisma*. Capítulo 1 Ediciones Aljibe. Málaga.

SOUTO, M. *Lo grupal en las aulas* Revista Praxis Educativa.
http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/lice/ANUARIO_2008/textos/31_Marta_Souto.pdf

TERIGI, F. (2005) "La enseñanza como problema político" En: *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Serie Seminarios del CEM Ed. Del estante. Bs. As.

TERIGI, F. (2006) "Tres problemas para las políticas docentes Panel "Docentes, ¿víctimas o culpables? Una mirada renovada sobre la cuestión docente en el marco de los cambios

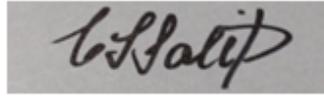
sociales y educativos”. Encuentro Internacional “La docencia, ¿una profesión en riesgo? Condiciones de trabajo y salud de los docentes”. Organizado por la OREALC, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Montevideo.
 ZARZAR CHARUR, C. (1988) *Grupos de aprendizaje*. Ed. Nueva Imagen. México.

CRONOGRAMA TENTATIVO

	Fecha	Unidad
1	Lunes 22 de marzo	Educación y dictadura. Unidad 1. El formato escolar en jaque. Una lectura entre Pedagogía y Didáctica
2	Jueves 25 de marzo	Presentación de la materia.
3	Lunes 29 de marzo	Entre la obstinación didáctica y la tolerancia pedagógica. La Didáctica General más allá de las agendas. La enseñanza como problema político.
4	Jueves 1° de abril	Feriado
5	Lunes 5 de abril	Prácticas educativas, prácticas docentes y prácticas de enseñanza: ¿Qué nuevas formas asumen?
6	Jueves 8 de abril	Unidad 2 La enseñanza: claves de análisis. Enseñanza y transmisión.
7	Lunes 12 de abril	Relaciones entre los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizaje. Características y problemas. Particularidades de la enseñanza y el aprendizaje en el contexto de suspensión de la presencialidad.
8	Jueves 15 de abril	Unidad 3 La relación contenido-método/forma-contenido
9	Lunes 19 de abril	La relación contenido-método/forma-contenido. Alcances, posibilidades y debates en el contexto de propuestas de enseñanza en el marco de políticas de <i>continuidad pedagógica</i> .

10	Jueves 22 de abril	La cuestión del método en la enseñanza. La categoría Construcción Metodológica.
11	Lunes 26 de abril	La cuestión del método en la enseñanza. La categoría Construcción Metodológica.
12	Jueves 29 de abril	La cuestión del método en la enseñanza. La categoría Construcción Metodológica.
13	Lunes 3 de mayo	Unidad 4 El currículum como dispositivo regulador de las prácticas. El docente como agente curricular significativo.
14	Jueves 6 de mayo	El currículum como dispositivo regulador de las prácticas. El docente como agente curricular significativo.
15	Lunes 10 de mayo	La planificación docente como instancia de anticipación/previsión de la acción.
16	Jueves 13 de mayo	Aula y Clase: ¿Cómo se resignifican en la actual coyuntura? Clase sincrónica.
	Lunes 17 de mayo	SEMANA DE EXÁMENES
	Jueves 20 de mayo	SEMANA DE EXÁMENES
	Lunes 24 de mayo	Parte I: Consigna del trabajo práctico (análisis didáctico del registro de una clase).
18	Jueves 27 de mayo	Parte II: Panel experiencias de prácticas de la enseñanza de Artes en pandemia. Dar consigna parte II
19	Lunes 31 de mayo	Unidad 5 Prácticas de la enseñanza y procesos interactivos. Procesos interactivos: Temporalidades, espacialidades y vínculos en el marco de la continuidad pedagógica.
20	Jueves 3 de junio	Consigna Parte III
21	Lunes 7 de junio	Prácticas evaluativas
22	Jueves 10 de junio	
23	Lunes 14 de junio	Revisión y repaso de núcleos conceptuales- CONSIGNA PARCIAL Entrega parte I, II y III Trabajo Práctico integrador
24	Jueves 17 de junio	Resuelven parcial
	Lunes 21 de junio	Feriado
25	Jueves 24 de junio	Entrega Parcial
26	Lunes 28 de junio	Clase de cierre y articulación

27	Jueves 1° de julio	Entrega Recuperatorios
----	--------------------	------------------------

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink on a light gray background. The signature is cursive and appears to read 'L. Salas'.

P/ Equipo de Cátedra



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 1068-3057 Didáctica General

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.



teatro



facultad de artes



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

PROGRAMA

Departamento Académico: TEATRO

Carrera/s: PROFESORADO EN TEATRO - PROFESORADO EN EDUCACIÓN MUSICAL - PROFESORADO EN EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL. Plan/es: 2016/2017.

Asignatura: PRÁCTICA DOCENTE II Contextos no formales. (Materia correspondiente al segundo año).

Equipo Docente:

- Profesorxs:

Prof. Titular: Lic. Fernanda Vivanco

Prof. Adscripxs: Lic. Agustina Madarieta, Lic. Paola Gigante y Lic. Cecilia Griffa

Ayudantes Alumnx: Azul Di Marco, Florencia Martínez, Fátima Beltramino y Alexia Álvarez.

Distribución Horaria:

Turno único: Viernes de 15,30 a 17:30 hs (2do cuatrimestre).

Modalidad: Cuatrimestral - VIRTUAL

Horario de atención a estudiantes: 4 hs semanales y comunicación por internet a organizar con cada uno/a, mail:

fernandavivanco@artes.unc.edu.ar

Lugar de cursado: Aula Virtual de Práctica Docente II.

I. FUNDAMENTACIÓN / ENFOQUES / PRESENTACIÓN:

Esta materia se cursa en el segundo cuatrimestre del 2º año del Profesorado, es correlativa a **Práctica Docente I** y **Pedagogía**, y debido al cambio de plan de estudios, el ciclo 2021 es el sexto año en el que se dicta la materia, y el segundo cuya modalidad es virtual producto del contexto pandémico, situación que impuso el enorme desafío de pensar y probar formas de reinventarnos en este paréntesis temporario, plantearnos más preguntas y pensarnos colectivamente algunas estrategias para encontrar nuevos modos de seguir acompañándonos y vincularnos dentro del espacio educativo.

En este nuevo Plan de Estudios, la materia es común a los Profesorados de Teatro, Artes Plásticas y Visuales y Educación Musical, de la Facultad de Artes.



teatro



facultad de artes



Como en esta cátedra confluyen estudiantes de diferentes disciplinas, lo interdisciplinario y lo transdisciplinario constituyen factores de enriquecimiento e intercambio de saberes fundamentales.

Esta cátedra está directamente relacionada con Práctica Docente I, contextos formales, en donde se entrelazan y abordan temáticas relacionadas a la identidad docente, la experiencia, la narrativa y la educación a través del arte. Se realizarán reuniones de apoyo e intercambios con dicha Cátedra.

En este segundo año, la tarea conjunta que se propone a las y los estudiantes, es la de indagar dentro del ámbito de la Educación No Formal, para conocer experiencias artístico-formativas que se vienen tramando en Córdoba, el país y el mundo, e imaginar nuevas, desde el enfoque de la Educación Popular (Freire). Siempre con la convicción de que los aportes y posibilidades del trabajo educativo artístico territorial y la producción cultural, promueven una visión crítica y sacuden de alguna manera los mecanismos ya normalizados (en todas las formas de ejercicio del poder) de injusticia social, que se reproducen desde antaño y actualizan hasta nuestros días.

La propuesta que se presenta, intenta posibilitar espacios de enseñanza y aprendizaje colectivos, desde la perspectiva político-pedagógica de la Educación Popular, para originar espacios educativos de inclusión social, coordinados por artistas educadores/as y/o educadores/as artistas.

Los contenidos propuestos intentan promover un marco teórico-práctico dinámico, que permita la posibilidad de construir una conciencia crítica reflexiva individual y colectiva.

En esta cátedra, se pone en valor la potencia transformadora de este posicionamiento en relación a la práctica docente y la observaremos en su contexto y singularidad como Práctica Política Pedagógica.

Los saberes previos de las y los estudiantes se articularán con esta propuesta que aquí se presenta.

II. OBJETIVOS

Objetivos Generales:



teatro



facultad de artes



Conocer los fundamentos y características singulares de la Educación Popular.
Conocer algunas prácticas y teorías de “educación popular a través del arte” vigentes en la actualidad, para poder rescatar sus aportes fundamentales.
Crear espacios de construcción colectiva del conocimiento y horizontalidad pedagógica.
Comprender, valorar y estimular a los /las futuros/as docentes en su capacidad de transformación social.

Objetivos Específicos:

Poder diferenciar prácticas territoriales que empoderan, a diferencia de las prácticas asistencialistas.
Conocer e indagar algunas prácticas artísticas educativas en su contexto no formal.
Fomentar el análisis crítico reflexivo de la realidad para crear instrumentos prácticos que favorezcan y mejoren el quehacer artístico educativo.
Estimular la creatividad, el pensamiento dinámico y transformador, como fuente generadora de nuevas prácticas artísticas y socio-educativas.

III. CONTENIDOS / NÚCLEOS TEMÁTICOS / UNIDADES

UNIDAD 1: Educación, contextos y sujetos.

- ✓ Introducción: **Educación formal, no formal, informal.**
- ✓ Tema 1: **¿Qué es la Educación Popular?** ¿Qué es enseñar? ¿Qué es lo político pedagógico?
- ✓ Tema 2: **Formas de política cultural y educación.** Educación y producción cultural. Cuando el arte interpela la realidad. Otros universos educativos.
- ✓ Tema 3: **Experiencias educativas en el contexto sociocultural local.** La Universidad Trashumante. Formación de formadores/as en la Escuelita Trashumante.

UNIDAD 2: La función del arte en la construcción de lo comunitario.

- ✓ Tema 1: **Teatro Comunitario.** El espacio público y la identidad colectiva.
- ✓ Tema 2: **Comunidad y organizaciones que llevan propuestas educativas más allá de la escuela.** Análisis de campo y entrevistas de prácticas locales desde la educación popular.



teatro



facultad de artes



UNIDAD 3: Educación no formal y prácticas extensionistas.

- ✓ Tema 1: **Asistencialismo vs. Empoderamiento.**
- ✓ Tema 2: **La práctica extensionista como intervención pedagógica.**
Rescate de experiencias.

IV. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Nota: A la bibliografía citada, se le sumará todo tipo de material que los/as estudiantes puedan aportar y material emergente.

UNIDAD 1: Educación, contextos y sujetos.

Bibliografía para Tema 1:

- Introducción a la Educación formal, no formal e informal.
- FREIRE, Paulo. *El grito manso*. 2da Edición. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. 2014.
- FREIRE, Paulo. *“Cuarta carta: De las cualidades indispensables para el mejor desempeño de las maestras y los maestros progresistas”*, de *Cartas a quien pretende enseñar*. 1ra Edición. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. 2014.
- Video [¿Qué es enseñar?](#) de Paulo Freire.

Bibliografía para Tema 2:

- MICHÍ, Norma. *Movimientos campesinos y educación. El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero-VC*. El Colectivo, Bs.As. Argentina, 2010. Leer **Capítulo 2** (*Producción de Cultura*) y **Capítulo 3** (*Las organizaciones populares y la educación*). **Páginas 44 a 95**. Buscar online como “Movimientos campesinos y educación, La Periférica”.
- EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL. *Ellos y Nosotros. V. La Sexta. El tiempo del no, el tiempo del sí*. Chiapas, México, enero del 2013.
- GARCÍA, Guadalupe. GIGANTE, Paola. *Proyecto ENSAMBLE: Cuando el arte interpela la realidad*. Trabajo Final de la Lic. en Teatro. UNC.

Bibliografía para Tema 3:

- IGLESIAS, Roberto. *“Universidad Trashumante 15 años”* y *“Grupos y Educación Popular”*, en *Un viaje hacia la autonomía*. Editorial UNIRIO. 1ra Edición. Río IV, Córdoba, 2014.
- UNIVERSIDAD TRASHUMANTE. *Arte, artista, lo artístico trashumante*. 2004.
- CUADERNOS DE EDUCACIÓN POPULAR AUTÓNOMA. NÚMERO 0. Ediciones del Quirquincho. *La Universidad Trashumante. La Escuelita Trashumante*.
- CUADERNOS DE EDUCACIÓN POPULAR AUTÓNOMA. NÚMERO 1. Ediciones del Quirquincho, 2015. *La Educación Popular*.

UNIDAD 2: La función del arte en la construcción de lo comunitario.



teatro



facultad de artes



Bibliografía para Tema 1:

- LA EDUCACIÓN PROHIBIDA. Película Documental. Buscar online como “La Educación Prohibida.
- BIDEGAIN, Marcela. *Teatro comunitario. Resistencia y transformación social*. Ed. Atuel. Buenos Aires, 2007. http://parnaseo.uv.es/Ars/Stichomythia/stichomythia11-12/pdf/estudio_8.pdf
- SCHER, Edith. *Teatro de vecinos de la comunidad para la comunidad*. Colección estudios teatrales. Ed. Instituto Nacional del Teatro, Buenos Aires, 2010. <http://editorial.inteatro.gob.ar/librosPDF/scher.pdf>

Bibliografía para Tema 2:

- Recopilación de prácticas locales de organizaciones y o comunidades.

UNIDAD 3: Educación no formal y prácticas extensionistas.

Bibliografía para Tema 1:

- SEU. *Política de Extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria*. Gestión 2007-2010. Concepciones sobre la extensión universitaria.
- Apuntes sobre Perspectiva de Género.

Bibliografía para Tema 2:

- Compendio de Proyectos de Extensión Universitaria y experiencias territoriales varias.

Bibliografía para Tema 3:

- ASTROSKY, Débora. HOLOVATUCK, Jorge. *Manual de juegos y ejercicios teatrales. Hacia una pedagogía de lo teatral*. (Leer Proyecto: pág. 136 a 139). Editorial Atuel, 2009. Buenos Aires.
- COLECTIVO DE EDUCACIÓN POPULAR PAÑUELOS EN REBELDÍA. 2006. Jugar y jugarse. Las técnicas y la dimensión lúdica de la educación popular. Ed. América libre. **(versión online)**

NOTA: Toda la bibliografía obligatoria está en el Aula Virtual y en el compendio bibliográfico impreso.

V. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

UNIDAD 1: Educación, contextos y sujetos.

- COLECTIVO DE EDUCACIÓN POPULAR PAÑUELOS EN REBELDÍA. 2007. *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y Educación popular*. Editorial El Colectivo.
- FREIRE, Paulo. 1985. *Pedagogía del oprimido*. Argentina. Siglo XXI editores.
- GALEANO, Eduardo. 1998. *Patas Arriba. La escuela del mundo al revés*. Siglo XXI. Editores Méjico. Selección.
- GOMEZ DA COSTA, Antonio. 1995. *Pedagogía de la presencia con adolescentes privados de la libertad*. Editorial Losada. Buenos Aires.



teatro



facultad de artes



-IGLESIAS, Roberto TATO (2014). *Un Camino hacia la autonomía*. Editorial UNIRIO. Río IV, Cba.

-KRUGER, Heike. 2015/2016. *Principios de la Pedagogía de la Liberación de Paulo Freire en Trabajo Social*. Trabajo Final Bachillerato en Artes. Universidad de Berlín. (Traducción del alemán realizada en el marco de los Proyectos de Traducción Social, organizados por Síntesis FL, organización de Egresados de la Facultad de Lenguas, UNC y la Cátedra de Dinámica de Grupos I).

- Revistas *El Otro país*. 2007. Argentina.

- Universidad Trashumante. WEB. 2007/2008. Buscar online como Universidad Trashumante (Our Project).

UNIDAD 2: La función del arte en la construcción de lo comunitario.

-DUBATTI, Jorge y PANSERA Claudio (Coord) Cuando el arte da respuestas. 43 proyectos de cultura para el desarrollo social. Ediciones Artes Escénicas, 2006.

-GRIFFA, Marcos (2014). *La Murga en los 90. El caso de las Murgas en Córdoba*. (Tesis de Doctorado).

-HALAC, G/ORDOÑEZ, JC y otros. 2001. *Murga y Carnaval*, Revista Teatro al Sur nº 21. Buenos Aires.

-MAUVESIN, MARÍA. 2001. *Teatro/Pedagogía de la presencia (Resumen). Hacéres y decéres de Villa Cornú*. Cuadernos del Barrio. Córdoba. www.elvagon.org

-MAUVESIN Y OTRAS. 2015. *Teatro comunitario, mujeres y más cosas*. Edición digital. CEPIA o Repositorio digital de la Biblioteca de la Fac. de Artes. UNC

--ROMERO, COCO. 2008/2009/2010. *Revistas "El Corsito"*. Ediciones del Centro Cultural Ricardo Rojas. UBA. Buenos Aires. Están todas las Revistas en, www.rojas.uba.ar, publicaciones (está a la derecha) CORSITO allí están los 42 números.

-VALLARINO, Diego/ MURI, Sandra. 2013. *"TEJIENDO HUMANIDADES. Un puente entre el arte y lo social"*. Homosapiens Ediciones. Colectivo Metis-Arte. Rosario, Argentina.

UNIDAD 3: Educación no formal y prácticas extensionistas.

- Mauvesin María; Griffa Cecilia; Buhlman Heidy; García De Pablo Guadalupe; Paesani Lucrecia; Gigante Paola. **"El teatro una herramienta para recrear las prácticas en la escuela"**. Cuadernos para la enseñanza. Editado por Gonzalo Gutiérrez; Lucía Beltramino - 1a ed . - Córdoba: Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba; Córdoba: Alaya Servicio Editorial, 2019.

-MENÉNDEZ, Gustavo. *Desarrollo y conceptualización de la extensión universitaria*.

-RED DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Visitar página web y revistas.

- Ruiz Muñoz María Mercedes. **Archipiélago educativo: espacios de formación del sujeto adulto**. Editorial: CREFAL. Fecha de publicación: 2000.

- SZULKIN, Carlos (2003) *Entretelones. Una propuesta para el uso del teatro de títeres como herramienta socio-pedagógica en las escuelas rurales*. Comunic-arte, Córdoba, Argentina.



teatro



facultad de artes



- Vivanco Fernanda, Floriani Leticia, Rinero Lucía. **I Cuadernillo de Extensión en Artes. Experiencias, encuentro y debate en las I Jornadas de Extensión en Artes.** Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes, UNC.. Cba., Abril de 2019.

NOTAS:

-Consultar al Equipo de Cátedra por el material complementario por pedido y/o en Biblioteca de la Facultad de Artes. 1° piso del Cepia.

-Compendio bibliográfico impreso en Fotocopiadora La Luciérnaga (digitalizado).

VI. RECURSOS

- Se cuenta con proyector de DVD/pantalla y equipo de sonido **(reservar y probar con tiempo)**
- Hay equipo de sonido a disposición en la Sala.
- Se cuenta con una notebook (reservar y probar con tiempo), aportada por el equipo de la Cátedra.

VII. PROPUESTA METODOLÓGICA

Los contenidos de esta materia se trabajarán en clases teóricas-prácticas, sustentadas en la dialéctica de que *“la acción mueve el pensamiento y que el pensamiento mueve la acción”* (Iglesias, Roberto. Universidad Trashumante) y en la construcción colectiva del conocimiento (Educación Popular, Paulo Freire). Es por esto indispensable la asistencia y participación activa, tanto en la presencialidad como en la virtualidad.

El tiempo de cada una de las clases será empleado para el análisis y el debate de los contenidos propuestos en el programa, mediante la utilización de técnicas de dinámica de grupos ya creadas, contemplándose la posibilidad de que se construyan colectivamente otras dinámicas nuevas.

La cátedra facilitará previamente desde el Aula Virtual guías de lectura, videos y artículos específicos para garantizar un abordaje más pleno de los contenidos a tratar en clase, información que irá completándose durante el desarrollo de la misma con el aporte y reflexión de los/las estudiantes acerca de lo leído o visto.

Se incluirán:

- Clases Expositivas
- Trabajo en pequeños grupos de discusión
- Visitas a campo
- Panel con invitados a la clase
- Presentación de monografías o informes
- Ejercicios permanentes de opinión personal y juicio crítico.
- Trabajos de observación, reflexión y análisis de lo realizado.



teatro



facultad de artes



VIII. EVALUACIÓN

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumnas trabajadores/as en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>)

La materia, en periodo 2021, será evaluada en relación directa a la consecución de los objetivos propuestos, para lo cual se instrumentarán indicadores que den cuenta del proceso individual-grupal durante todo el año. Los mismos serán:

- Instancia evaluativa N.º 1 (*): **grupal, escrita, reflexiva y domiciliaria.**
- Instancia Integradora Final: trabajo teórico-práctico que implica la producción grupal de una Bitácora que dé cuenta del proceso transcurrido a través de las 13 “Experiencias disfrutables”, que incluye una parte escrita grupal (Introducción a la Bitácora) y unas Conclusiones **individuales. Tiene una instancia de preparación domiciliaria** y otra instancia de Coloquio sincrónico. grupal
- 1 Recuperatorio para la I.E. N°1.
- 1 Recuperatorio de la I.I.F.

(*1) *Para la evaluación de los trabajos prácticos escritos se tendrán en cuenta una serie de indicadores que permiten establecer un acuerdo entre el equipo de cátedra-estudiante, sobre parámetros de calidad del trabajo presentado. Los mismos tendrán en cuenta lo siguiente:*

- *Nivel de lectura comprensiva de los textos propuestos, y uso y apropiación de conceptos claves.*
- *Grado de síntesis, cohesión y elaboración propia a partir de los textos leídos.*
- *Capacidad de reflexión y crítica sobre las temáticas y modos de abordaje de los/las autores/as propuestos/as.*

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

***Estudiantes promocionales:** aprobar la Instancia Evaluativa N°1 con 7 (siete) o más. Aprobar la única I.I.F. con 7 (siete) o más de 7. Realizar coloquio grupal final.

***Estudiantes regulares:** Aprobar la I. E. N°1 con un mínimo de 4 (cuatro). Aprobar la I.I.F. con un mínimo de 4 (cuatro). Rendir como regular en fecha de examen. La regularidad se extiende por 3 años.

***Estudiantes modalidad libre:** Según Plan del Profesorado actual vigente la materia no tiene modalidad LIBRE. Por consultas comunicarse por mail a practicadocentados2017@gmail.com



teatro



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

CRONOGRAMA TENTATIVO de Desarrollo de Unidades, Trabajos Prácticos y Evaluaciones.
PRÁCTICA DOCENTE II – 2021.

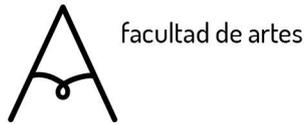
AGOSTO	13	20	27		
	CLASE 1: Presentación materia, equipo, estudiantes. Introducción y Tema 1 de la Unidad 1: Educación Popular.	CLASE 2: <u>Temas:</u> Educación formal / no formal / informal y educación popular. *Entrega de lineamientos para realización de I.E. 1 (Escrito grupal) *Entrega de lineamientos p/ la realización de la I.I.F. (trab. creativo grupal, escrito y expositivo con coloquio).	CLASE 3: Hablamos sobre Educación Popular y cómo soñar con arreglar las injusticias del mundo. Conocemos la experiencia del <u>EZLN</u> , otro paradigma educativo.		



SEPTIEMBRE	03	10	17	24	
	<p>CLASE 4: ASISTENCIALISMO vs. EMPODERAMIENTO</p> <p>Tema 3 de la Unidad 1: Univ. Trashumante. Experiencia educativa local.</p> <p>Tema 1 de la unidad 2: teatro comunitario; lo teatral, lo visual, lo musical.</p> <p>Tema 2 de la unidad 2: Com. y organizaciones.</p>	<p>CLASE 5: Visita de personas/grupos que trabajan en torno al arte y la educación popular.</p>	<p>CLASE 6: Unidad 2. Tema 2 de la unidad 3: la práctica extensionista.</p> <p>Abordamos la preg:¿Cómo conjugamos el Arte con la Educación Popular?</p>	<p>Semana exámenes. NO HAY CLASES</p>	
OCTUBRE	01	08	15	22	29
	<p>CLASE 7:</p> <p>* Estudiantes entregan la I.E. 1</p> <p>-Tema 1 de la unidad 3: asistencialismo vs. Empoderamiento.</p> <p>-Visita de personas/grupos que trabajan Arte y educación popular, con perspectiva de género, DDHH e inclusiva.</p>	<p>FERIADO PUENTE NO HAY CLASES</p>	<p><u>CLASE 8:</u></p> <p>Murga y teatro comunitario como prácticas artísticas grupales, territoriales e interdisciplinarias.</p>	<p><u>CLASE 9:</u></p> <p>*Entrega de la I.I.F. (Introducción + BITÁCORAS grupal + Conclusiones indiv.) a través del aula virtual.</p> <p>(SEMANA DE VOTACIÓN Unc)</p>	<p><u>CLASE 10:</u></p> <p>* PRESENTAN oralmente I.I.F.</p> <p>1° TANDA de COLOQUIOS de grupos que presentaron su I.I.F.el 22-10.</p>



teatro



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

NOV.	05	12	19		
	<u>CLASE 11:</u>	<u>CLASE 12:</u>	<u>CLASE 13:</u>		
	<p>* PRESENTAN oralmente I.I.F</p> <p>2° TANDA de COLOQUIOS de grupos que presentaron su I.I.F.el 22-10.</p> <p>* Recuperatorio I.E. 1 (se receptorán en el Aula Virtual)</p>	<p>* Presentación del Recuperatorio de la I.I.F.</p>	<p>Cierre con promocional es y regulares.</p>		



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 1069-3058 Práctica Docente II: contextos no formales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Profesorado en Educación Musical PLAN 2017

Asignatura: PRACTICA DOCENTE III Y RESIDENCIA: NIVEL INICIAL Y PRIMARIO -

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Prof. Andrea Lelli

Prof. Auxiliar B: Prof. Diego Joyas

- Ayudantes Alumnos: Ruth Bordenabe

- Profesores Adscriptos: Prof. Pilar Montenegro / Prof. Valeria Cabrera

Distribución Horaria Turno único jueves de 11 a 14 hs.

Tutorías virtuales a través de la mensajería interna del aula virtual y correo de la cátedra:

practicadocenteyresidencia3@gmail.com

Período de residencia: junio, julio, agosto, septiembre de 2021. Dicho período de residencia en escuelas de nivel inicial y primario, quedará sujeto, en su diseño e implementación, a las condiciones sanitarias e institucionales del presente año académico. Se establecen dentro del desarrollo metodológico las alternativas presenciales o virtuales en ambos casos además del horario asignado a clase los estudiantes realizarán observaciones y prácticas docentes en las instituciones educativas en horarios y días que se le asignen desde la cátedra.

PROGRAMA

1.1 Presentación

Práctica Docente y Residencia III: nivel inicial y primario es una asignatura que forma parte del Campo de la formación en la práctica profesional dentro del Profesorado en Educación Musical (Plan 2017). Aborda los lineamientos didáctico-metodológicos generales de la música para el nivel específico y habilita el proceso de residencia en escuelas de nivel inicial y primario.



Universidad
Nacional
de Córdoba

1.2 Fundamentación

“Para comprender qué hace el arte en la experiencia humana se requiere un análisis del arte. Para comprender por qué pensamos y enseñamos arte en la educación del modo como los hacemos se requiere la comprensión de esta área en su contexto histórico, social y educativo. Pero una vez comprendidos estos aspectos del arte, quedará por determinar todavía como pueden hacerse vividas las contribuciones del arte en las escuelas” E.W. Eisner

En una mirada atenta sobre las palabras iniciales, autoría del reconocido pedagogo Eliot Eisner, es posible reconocer en ese texto, los rasgos fundamentales que pueden orientar un proceso de formación de futuros educadores musicales, lo cual implica reconocer un conjunto de saberes y reflexiones referidos a diferentes campos de conocimiento: pedagógicos, didácticos, metodológicos, musicales, estéticos; una trama que permitirá enriquecer una performance del pensamiento pedagógico contemporáneo caracterizado por la complejidad y el dinamismo.

En esta línea, el actual panorama académico y escolar, atravesado por un profundo proceso sanitario a re-significado los sentidos de la actividad áulica e institucional y encuentra al educador musical frente a nuevos desafíos y paradigmas que configuran significativamente el quehacer cotidiano. Por lo cual resultará fundamental que el trayecto de este espacio curricular avance en dos sentidos:

- por un lado garantizar a los alumnos músicos-docentes, un contacto crítico y reflexivo con la institución escolar, una aproximación con el vasto universo conceptual y teórico que el campo de la educación musical ha generado en el último siglo, vinculándolos desde la experimentación y el hacer, con la gran variedad de repertorios generados, recopilados y compuestos especialmente para las infancias. Reconociendo en ese abordaje, la centralidad del repertorio como el puente que puede habilitar la experiencia musical en diversas áreas de abordaje, vinculadas a la producción musical, la apreciación, el análisis musical y una inherente vinculación con otros campos expresivos.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- y por otro lado, debiera referir a las implicancias metodológicas y didácticas que se ponen en juego en los nuevos escenarios escolares marcados por la presencia de los medios digitales en las interacciones cotidianas. Esto implicará la revisión de herramientas y recursos para pensar diseños áulicos en el área de la educación musical. En este sentido un importante cúmulo de aplicaciones, plataformas y recursos digitales amplían las posibilidades de vinculación con el lenguaje musical en el nivel primario e inicial, lo cual interpelará al estudiante de práctica docente a poder reconocer críticamente la potencialidad de dichos recursos, advirtiendo aquello que traen en términos de permisibilidades y temporalidades al aula.

Asimismo, este proceso de formación docente implica abordar aquellas herencias que han dejado su impronta en el espacio escolar y que es necesario desterrar para dar lugar a una escuela que asegure a niños y niñas un vínculo genuino con la experiencia musical y artística: generando propuestas que incluyan el variado abanico de recursos para hacer música: herramientas tecnológicas y digitales, recursos audiovisuales, instrumentos, objetos y fuentes sonoras no convencionales; propuestas metodológicas donde el hacer y la experiencia asumen el protagonismo necesario, que ayudan a promover aprendizajes significativos haciendo visibles las singularidades de este lenguaje expresivo.

Este desafiante contexto implica también cambios de paradigma en la formación de los docentes, atendiendo a la música en la escuela y las diferentes orientaciones que esta puede asumir en su enseñanza. En esta sentido el campo de la práctica docente en sintonía con el territorio de la didáctica, deberá posibilitar por una lado, una aproximación a marcos teóricos y conceptuales vinculados al campo de los contenidos musicales - atendiendo a sus lógicas metodológicas, desarrollos y debates; y por otra parte implicará articular dicha mirada con los sujetos reconociendo, en esa relación, las posibilidades cognitivas, motoras, sociales que se implican en un proceso de apropiación del lenguaje musical para "*...aspira al dominio productivo, perceptivo, crítico y cultural*" (Akoschky,1998) entendiendo que este proceso, en términos de construcción le permitirá desarrollar criterios, herramientas y recursos que fundamenten sus prácticas profesionales; convirtiéndolos en protagonistas, que sobre la base de sus propias búsquedas de estrategias, le permitan el diseño y la gestión de propuestas innovadoras y creativas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

En este recorrido se alentará que el grupo de estudiantes indague permanentemente en textos bibliográficos, materiales auditivos y/o visuales sobre distintos enfoques para así ser protagonistas de su propio accionar docente, pudiendo posicionarse, fundamentar sus prácticas, analizar y reflexionar a partir de la experiencia áulica, consolidando una mirada donde la: *“La escuela puede aspirar al dominio productivo, perceptivo, crítico y cultural como objetivos educativos en general, adecuado a los diferentes niveles de la educación. Es decir que los alumnos, canten y toquen instrumentos, que aprendan a escuchar música de diferentes épocas y estilos, que a lo largo de su escolaridad puedan apreciar valores estéticos musicales a través de cierta comprensión del hecho artístico musical y que puedan acompañar esta comprensión con el desarrollo de la sensibilidad estética. Estos objetivos encierran innumerables variables que han dado y siguen dando espacio a diferentes propuestas para abordar la música en la institución escolar.”* (Akoschky 1998)

2. Objetivos

- Construir un posicionamiento crítico y reflexivo frente a diferentes propuestas didácticas en la enseñanza de la música
- Habilitar herramientas y recursos que respalden el diseño y la gestión de experiencias metodológicas creativas.
- Incorporar reflexiva y creativamente herramientas digitales y tecnológicas que posibilite la construcción de recursos didácticos acordes al actual contexto sanitario.
- Reflexionar sobre las características de la enseñanza musical en diferentes contextos para generar propuestas didácticas orientadas al nivel inicial y primario.
- Revisar reflexivamente los marcos normativos vigentes del campo de la educación musical dentro del nivel inicial y primario.
- Construir una mirada conceptual y teórica que enriquezca las prácticas cotidianas como educadores en torno a la complejidad de la trama áulica en general y didáctico musical en particular.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Propiciar una actitud investigativa que permita encontrar respuestas a situaciones vinculadas a la educación musical en el contexto de la educación artística como un campo formador e integrador en el desarrollo de niños y niñas.
- Sostener una permanente indagación bibliográfica y discográfica que habilite un posicionamiento en torno a los recursos y herramientas para el diseño de propuestas desde una perspectiva que contemple los principios de un aula heterogénea.
- Analizar y reflexionar en torno a las propuestas didácticas desde una mirada que privilegie la práctica musical fundamentando sus propias decisiones pedagógico-didácticas.
- Reconocer las características del contexto institucional como un rasgo fundamental para seleccionar y diseñar la modalidad de estructura didáctica.
- Comprender la planificación como herramienta y modo de intervención docente en tanto mediador de experiencias musicales y artísticas.
- Enriquecer sus diseños de propuestas didácticas haciendo explícita la importancia de la observación, el registro, la reflexión y evaluación permanente como instancias claves para la mejora en la elección de estrategias y alternativas de implementación.
- Recorrer un proceso de lectura y escritura académica que contribuya a la elaboración, organización y sistematización de los procesos de residencia en diálogo con marcos teóricos que contribuyan a enriquecer el trayecto de residencia.

3. Contenidos/Núcleos temáticos/ Unidades

Unidad 1: La educación musical: precursores y contemporáneos una configuración que convive en el tiempo.

1.1. Las dimensiones de la educación musical. Proceso de enseñanza y aprendizaje: percepción, interpretación y creación musical.

1.2. El repertorio de música para la infancia: Concepciones de infancias. El cancionero tradicional y de autor. El juego: historización dentro del nivel inicial y primario, concepciones. Juegos musicales: tradicionales y colectivos. El repertorio como organizador de la producción musical en la escuela. Pautas para la enseñanza de la canción. Criterios de selección, organización y abordaje.



Universidad
Nacional
de Córdoba

1.1. Aproximación a la institución escolar y el proceso de residencia. Observación y análisis de clases. Elaboración del diagnóstico. Aportes desde el enfoque etnográfico. Aportes desde la etnografía digital.

1.2 Planificación: secuencias didácticas, proyectos de trabajos áulico: fundamentación: objetivos, contenidos, actividades, materiales, evaluación. Formatos metodológicos: aula taller. La clase de música y la mediación del maestro, características de las actividades musicales: relación contenido-forma. Análisis de propuestas virtuales y presenciales. El rol de las clases sincrónicas y asincrónicas: características, abordajes.

1.3 Selección de contenidos, abordajes y organización desde secuencias didácticas: graduación, progresión y articulación desde la perspectiva de la percepción, interpretación y creación.

1.4 La problemática de la evaluación: relación de evaluación y enseñanza. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación y criterios de evaluación. Particularidades de la evaluación en el nivel inicial y primario.

1.5 Aplicaciones, soportes digitales, recursos multimedia para la elaboración de materiales de clases analizados desde la perspectiva de la planificación.

Unidad 4: Una mirada que se retroalimenta: observaciones, registros y practicas docentes

1.1. Experiencias de vinculación institucional: entrevistas, observaciones virtuales, elaboración de consignas virtuales, diseño de formatos digitales de interacción en el aula. Alcances e implicancias de las clases sincrónicas y asincrónicas.

1.2 Aportes de la investigación en la educación musical, herramientas para mirar la propia practica: relevamiento y abordaje interpretativo de la clase, la importancia del registro. Revisión del proceso de residencia¹.

1.2 Confrontación conceptual y bibliográfica, indagación a partir del recorte de un problema. Mirada analítica, elaboración de categorías tendientes a problematizar la presencia de la música en la escuela.

¹ El proceso de Residencia queda supeditado a las condiciones sanitarias y definiciones institucionales que se generen atendiendo a las posibilidades de inserción a las instituciones escolares de nivel inicial y primario del sistema educativo.



Universidad
Nacional
de Córdoba

1.3 Búsqueda bibliográfica. Pautas para la elaboración de textos académicos: ensayo, resumen, síntesis, reseña. Normas APA.

4. Bibliografía

Bibliografía obligatoria

Unidad 1: La educación musical: precursores y contemporáneos una configuración que convive en el tiempo.

- Aguilar, M. del C. (2004). *El taller coral. Técnicas de armonización vocal para coros principiantes*. Buenos Aires: Copimax.
- Aguilar, M. del C. (1991) *Folklore para armar*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentina.
- Akoschky, J (1988). *Cotidiáfonos*. Buenos Aires: Ricordi.
- Akoschky, J. y otros. (2009). *La música en la escuela infantil (0-6)*. España: Editorial Grao.
- Chiavarini, G.(2016). *Método Batia Strauss. Audición activa de la música*. Rosario: FHUMYAR Ediciones.
- Díaz, M. (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Una selección de autores relevantes*. Barcelona: Eufonía.
- Denis, B. (1975). *Proyectos sonoros*. Buenos Aires: Ricordi.
- Escalada, O. (2009). *Un coro en cada aula*. Buenos Aires: Ediciones GCC.
- Girladez, A. (2010). *Didáctica de la música*. Barcelona: Graó
- Gulco, J. (2005). *La canción para niños en América Latina y el Caribe como género musical. La canción infantil Latinoamérica y Caribeña*. pp. 13- 21. Montevideo: Mocilyc.
- Hemsey de Gainza, V. (1965): *La iniciación musical del niño*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Hemsey de Gainza, V. (1977). *Fundamentos, materiales y técnicas de la educación musical*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Hemsey de Gainza, V (1982). *Ocho estudios de psicopedagogía musical*. Buenos Aires: Paidós.
- Lelli, A. y otros (2014). *La ronda redonda. Una recopilación de juegos y rondas de Latinoamérica*. Córdoba: Comunicarte.
- Malajovich, A. (2000). *Recorridos didácticos en la educación inicial*. Buenos Aires: Paidós.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Malbrán, S. (2007) *El oído de la mente: teoría y cognición*. Madrid: Ediciones Akal
- Noli, Z. (2018). *La música para niños no es cosa de niños. Una madeja entre infancia, escuela, Estado, tecnología y mercado*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Paynter , J (1972). *Oír, aquí y ahora*. Buenos Aires: Ricordi.
- Sarlé, P. (2008). *Enseñar el juego y jugar la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- Sarlé, P. (2010) *Lo importante es jugar...cómo entra el juego en la escuela*. Buenos Aires: Homosapiens Ediciones.
- Schafer, M. (1975). *El compositor en el aula*. Buenos Aires: Ricordi.
- Schafer M. (1975). *El rinoceronte en el aula*. Buenos Aires: Ricordi.
- Self, G. (1967). *Nuevos sonidos en clases*. Buenos Aires: Ricordi.
- Usandivaras, T. (2010). *¿De quién es la música?*. Buenos Aires: Colihue.
- Willems, E. (1966). *Guía didáctica para el maestro*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Yepes, A. (1966). *Enseñanza elemental de la música mediante la práctica instrumental y vocal*. Buenos Aires: Editorial Barry.

Cancioneros

- Almeida de Gargiulo, H. (1987). *Folklore para jugar*. Buenos Aires: Edición Plus Ultra.
- Brito, T. Alenca (2009). *Quantas músicas tem a Música?* San Pablo: Editorial Peirópolis.
- Hemsey de Gainza, V. (1963). *Canten Señores cantores*. Buenos Aires: Ricordi.
- Hemsey de Gainza, V.(1967). *Canten Señores Cantores de América*. Tomo 1 y 2. Buenos Aires: Ricordi.
- Hemsey de Gainza, V. (1996). *Juegos de mano*. Buenos Aires: Guadalupe.
- Hemsey de Gainza, V. (1996). *El Cantar tiene sentido* .Volumen 1,2,3. Buenos Aires: Ricordi.
- Hemsey de Gainza, V. (1998). *El Cantar tiene sentido* .Volumen 4 Buenos Aires: Ricordi.
- Movsichoff, P. (1987) . *A la una sale la luna* . Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Movsichoff, P. (1993). *A la sombra del verde limón*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Pescetti, L. (1992) *Taller de animación y juegos musicales*. Buenos Aires. Editorial Guadalupe.
- Walsh, M. E. (1993). *Versos tradicionales para cebollitas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Unidad 2: La educación musical: una aproximación didáctica y curricular



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Alliaud, A. (2017) *Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio*. Buenos Aires: Paidós
- Abad Molina, J. (2018). *Arte comunitario en la escuela infantil: el arte como contexto de vida y de relación. El arte en la trama de lo infantil*. pp. 39-48. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Dirección General de Escuelas. Gobierno de Mendoza. *Educación artística en el nivel inicial. Coordinación de la modalidad de educación artística*. Recuperado en <http://www.mendoza.edu.ar/materiales-y-recursos/>
- Elliot, E. (2002). *La escuela que necesitamos*. Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- Hargreaves, D. (1991). *Infancia y educación artística*. Madrid: Ediciones Morata.
- Ivaldi, E. y otros (2014). *Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencias*. Madrid: OEI.
- Loyola, C. (2018). *Aportes del campo del arte para reinventar lo cotidiano en la educación infantil. El arte en la trama de lo infantil*. pp. 21-35. Buenos Aires: Novedades Educativas
- Malbrán, S. (1991). *El aprendizaje musical de los niños*. Buenos Aires: Editorial Actilibro.
- Soto, C. y otros (2016). *Experiencias estéticas en los primeros años. Reflexiones y propuestas de enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- Swanwick (1991). *Música, pensamiento y educación*. Madrid: Morata.
- Terigi, F. y otros (1998). *Arte y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. España: Editorial Paidós.
- Vicari, P. (2016). *Los territorios de la Educación musical. Variaciones filosóficas sobre la formación docente en artes. Foro de educación musical, artes y pedagogía*. Vol.I (Num.1), pp. 115-132

Documentos curriculares

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2011-2020). *Diseño Curricular de la Educación Primaria*



Universidad
Nacional
de Córdoba

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2011-2020). *Diseño Curricular de la Educación Inicial*.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Documento de acompañamiento n° 20. "Oficio de enseñar...al andar se hace camino" (2018) Recuperado en https://drive.google.com/file/d/1150Qz_oLZbXqIJfg5e-dmHMa0fqYQ5F/view

Ministerio de educación de la Nación (2004). Núcleos de aprendizajes prioritarios Nivel inicial. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000978.pdf>

Ministerio de educación de la Nación (2004). Núcleos de aprendizajes prioritarios. Nivel primario. Primer Ciclo. Recuperado en <https://www.educ.ar/recursos/132575/nap-educacion-primaria-primer-ciclo?from=150199>

Ministerio de educación de la Nación Núcleos de aprendizajes prioritarios. Nivel primario. Segundo Ciclo. Recuperado en <https://www.educ.ar/recursos/132576/nap-educacion-primaria-segundo-ciclo?from=150199>

Unidad 3: La organización de la enseñanza: planificación y evaluación.

Anijovich, R. (2014) *La evaluación significativa*. Buenos Aires: Aique.

Anijovich R. (2010). *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula* . Buenos Aires: Aique.

Akoschky, J. (2017). *Experiencias musicales en el Nivel inicial, Varios temas, varias voces*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Brailovsky, D. (2013). *Didáctica del nivel inicial, en clave pedagógica*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Brailovsky, D. (2020) *Pedagogía del nivel inicial, mirar el mundo desde el jardín*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Brounstein, S. y otros (2020) *La música en juego*. Buenos Aires: Edición independiente.

Edwards, V. (1989) *La relación de los sujetos con el conocimiento*

<https://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u32/v-edwards.pdf>



Universidad
Nacional
de Córdoba

Davini, M. Cristina (2008) *Métodos de enseñanza didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.

Davini, M.C. (2015). *La Formación en la práctica docente* . Buenos Aires: Editorial Paidós.

Dussell, I. y otros (2020) *Pensar la educación en tiempos de Pandemia I*. Buenos Aires: UNIPE.

Dussell, I. y otros (2020) *Pensar la educación en tiempos de Pandemia II. Experiencias y problemáticas en Iberoamérica*. Buenos Aires: CLACSO - UNIPE.

Malvicini, K. (2018). *Los musiqueros, música y palabras*. Buenos Aires: Música Nuestra Ediciones.

Malvicini, K. (2015). *Raíz de niños, músicas del sur para crecer*. Buenos Aires.

Meirieu, P. (2001). *La opción de educar*. Barcelona, España: ediciones Octaedro.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba – SPIyCE (2016). Secuencias didácticas.

Reflexiones sobre sus características y aportes para su diseño. Recuperado de

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2016-Docs/SD.pdf>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba – SPIyCE (2018). Cuaderno de apoyo n °

18. Conceptualizaciones. Planificación de la enseñanza. Recuperado en

https://drive.google.com/file/d/1xODKrSG30MWLZJ-jCeOpHeJknY6A_MMc/view

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba – SPIyCE (2018). Cuaderno de apoyo n °

19. Procesos de evaluación en la formación situada. Selección, análisis e interpretación de evidencias de aprendizajes. Recuperado en

<https://drive.google.com/file/d/1nleo9RCYv1LAWv9RdZUHdJr1pQA1yWku/view>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba – SPIyCE (2018). Cuaderno de apoyo n °

11. Planificación y gestión de la enseñanza en el marco de los procesos de evaluación en la formación situada. Recuperado en

<https://drive.google.com/file/d/0B1cdKfdj7xxsa0NNcUk3MXI4Y0E/view>

Perrenoud, P. (2008). *La evaluación entre dos lógicas*. Buenos Aires: Colihue.

Perrenoud,P. (2017). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*. Barcelona: Editorial GRAO.

Unidad 4: Una mirada que se retroalimenta: observaciones, registros y practicas docentes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Achilli, E. (2005) *Investigar en Antropología Social. El desafío de transmitir un oficio.*

Buenos Aires: Ceaco/Laborde Libros.

Bravin, C. (2008). *Documento metodológico orientador para la investigación educativa* (INFD, OEI, UNICEF)

Díaz, M. y otros. (2013). *Investigación cualitativa en educación musical.* Barcelona: Editorial Graó.

Bibliografía ampliatoria

La bibliografía ampliatoria se seleccionará atendiendo a las temáticas de los proyectos de practica que cada estudiante deba elaborar en su trayecto de vinculación virtual con una institución o en la residencia según se definan estas instancias; así mismo se orientará con el material teórico necesario para el desarrollo del ensayo solicitado para el proceso de acreditación como alumno promocional y regular, cuya temática es a elección de cada estudiante.

6. Propuesta metodológica

- Respecto de las generalidades metodológicas:

La propuesta de programa que se comparte está estructurada en 4 unidades que se abordarán de manera flexible e integrada, desde una perspectiva teórico practica garantizando:

- una aproximación sobre los distintos marcos teóricos de los principales referentes europeos y americanos que posibilitaron un proceso durante el siglo XX en el campo de la educación musical, que progresivamente serán confrontados con las propias experiencias en torno al espacio institucional y áulico que el alumno recorra;

- una mirada atenta sobre el repertorio de música para la infancia, en tanto eje estructurante de una propuesta áulica y/o institucional, como el nexo que puede habilitar múltiples miradas sobre la enseñanza de la música para luego profundizar sobre las posibilidades en distintas áreas: la práctica instrumental, práctica vocal, apreciación musical.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- un contacto inicial con la institución escolar desde un proceso de observación y reflexión, profundizado esa relación a partir del análisis y estudio de los documentos curriculares;
- un tiempo de diseño, análisis, implementación, registro y evaluación de las prácticas que permita recuperar todo el recorrido realizado, bajo la modalidad de pareja pedagógica en el convencimiento de que el proceso de compartir miradas, reflexiones y análisis, potencia el proceso necesario de la práctica docente.

La ida y vuelta entre la práctica y la teoría se generará ofreciendo un espacio de análisis y reflexión, un ámbito para conceptualizar desde la práctica y viceversa, habilitando la interrogación y reflexión permanente a través de diversas dinámicas que el equipo de cátedra pondrá a disposición del grupo de estudiantes: problematización de temáticas; contacto con distintos marcos teóricos en grupos de discusión, foro; producción de textos académicos: planificaciones, participación en foros, proyectos, informes, registros etnográficos, ensayos, reseñas, análisis de materiales discográficos, audiovisuales y propuestas didácticas generadas para contextos áulicos de virtualidad.

Dicho recorrido se articulará a partir de clases sincrónicas y asincrónicas. En el primer caso - clase sincrónica- la distribución de tiempo prevé un primer momento de carácter teórico-práctico expositivo en el que se abordarán diversos marcos conceptuales y metodológicos inherentes a los contenidos de las diferentes unidades, y un segundo momento de aplicación de dichos marcos teóricos a partir de actividades colaborativas y prácticas ligadas al repertorio y diseños de abordaje recreando micro-clases que posibiliten reflexionar sobre orientaciones para la enseñanza.

- Respecto del uso del aula virtual

El espacio del aula virtual se constituirá en el espacio central para organizar la trayectoria de la materia allí se canalizarán las acciones académicas, de comunicación y de evaluación:

- desarrollo de las clases sincrónicas a través de BBB
- distribución y socialización de las clases asincrónicas y las consignas de trabajos prácticos y materiales necesarios para su desarrollo,



Universidad
Nacional
de Córdoba

- aprovechamiento de las diferentes herramientas que ofrece el aula virtual como soporte didáctico para el desarrollo de la materia: foro, glosario, publicación de materiales audiovisuales y bibliográficos que posibiliten un progresivo contacto con los materiales de la cátedra.

- Respecto del período de Residencia

Atendiendo al actual contexto sanitario se prevé para esta etapa de la materia, a desarrollarse entre los meses de julio y septiembre, dos alternativas que se ajustarán y desarrollarán atendiendo a las condiciones institucionales que se definan luego del mes de julio.

En este sentido se dejan consignadas y previstas en el presente programa, dos alternativas de organización presenciales o virtuales:

a. Experiencia de vinculación institucional y exploración de los escenarios áulicos actuales: en caso de sostenerse el período de virtualidad se favorecerá un proceso de vinculación con las instituciones de nivel inicial y primario que contemplará: entrevistas, observaciones de clases virtuales, diseño e implementación de actividades virtuales para desarrollar a través de diferentes plataformas: classroom, whatsapp, meet, zoom entre otras, elaboración de materiales audiovisuales que posibiliten el desarrollo de experiencias musicales en diferentes contextos de nivel inicial y primario, análisis de experiencias escolares. El trayecto de esta experiencia virtual se realizará con una modalidad grupal a definir en función de las posibilidades institucionales.

b. desarrollo del período de residencia presencial: que implicaría observación y práctica. Se orientará una primera aproximación institucional, centrada en la elaboración del diagnóstico; y luego se diseñarán e implementarán dos proyectos áulico para nivel inicial y nivel primario respectivamente (12 horas cátedras). Todo el trayecto de residencia se realizará con la modalidad de pareja pedagógica.

7. Evaluación



Universidad
Nacional
de Córdoba

La cátedra asume el proceso de evaluación desde la perspectiva de la evaluación formativa, favoreciendo en términos de continuidad y ofreciendo a los estudiantes un trayecto de instancias evaluativas de acreditación que posibilitarán integrar los diferentes marcos teóricos y recorridos metodológico-didácticos abordados en la asignatura. Se pondrá especial énfasis en las articulaciones teórico-prácticas que el estudiante pueda argumentar, integrando los saberes conceptuales y procedimientos de la práctica docente y la didáctica específica, aplicándolos tanto en el desarrollo de herramientas, conocimientos y recursos, como en el diseño y gestión que implica la elaboración de proyectos para los niveles de destino (inicial y primario).

Se espera en este recorrido que los estudiantes puedan dar cuenta de procesos de lectura y escritura académica integrando los materiales bibliográficos y discográficos propuestos por la cátedra, como así también los abordajes desarrollados en las instancias de debate y reflexión que se favorecerán durante las clases.

Las evaluaciones y recuperatorios se registrarán por el artículo 17 y 18 inciso a del Régimen de alumnos (ordenanza HCD-FA 1/2018 https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf). Para la acreditación se considerará el marco general que se adjunta en el Anexo I, con las adecuaciones necesarias que surjan de los acuerdos y pautas institucionales atendiendo a la complejidad de conectividad de los estudiantes.

Trabajos prácticos: se solicitará la realización de seis trabajos prácticos individuales o grupales, de los cuales dos pueden ser recuperados.

1° parcial: la evaluación consta de dos partes: 1° parte: parcial escrito de análisis y desarrollo teórico donde se abordará el contenido teórico abordado (realización individual); 2° parte: elaboración de materiales didácticos que incorporen recursos y herramientas para ser desarrollados en contextos virtuales.

2° parcial: se considerará para esta instancia dos partes:

. 1° el desarrollo de las prácticas docentes - virtuales o presenciales - (cumplimiento de asistencia y horario, adecuación a las pautas institucionales donde se realiza la residencia, comunicación con el equipo de cátedra en los plazos y medios establecidos) y la presentación



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

del informe de cierre de la residencia (que contempla un desarrollo cualitativo del proceso y la reconstrucción de un texto de indagación bibliográfica).

. 2º una calificación promedio del desempeño durante el proceso de residencia o vinculación institucional, que incluye la elaboración de las propuestas, su implementación y revisión.

Coloquio alumnos promocionales: los estudiantes que de acuerdo con la reglamentación vigente hayan obtenido la condición de promocional (art. 22 del régimen de estudiantes FA), podrán rendir coloquio desde la finalización de clases y hasta el cuatrimestre siguiente (art. 24). El mismo consiste en la presentación de un ensayo de entre 6 y 8 páginas que será entregada al equipo de cátedra con una antelación de 7 días a las fechas fijadas para el examen. Dicho texto deberá recuperar un eje conceptual, temático o procesual que puede estar vinculado a una temática didáctica, metodológica o vinculada a la planificación., ampliando desde un abordaje teórico el proceso realizado durante la residencia.

Examen final alumnos regulares: durante la instancia evaluativa como alumno regular se solicitará la presentación de:

- un proyecto para nivel inicial o primario (que contemple el desarrollo de 8 clases) con una extensión aproximada de 16 a 18 páginas donde se integren conocimientos teóricos y metodológicos abordados durante la asignatura.

- un informe referido al trayecto de residencia a partir de un texto de revisión crítica y la elaboración de un ensayo que aborde una temática didáctica, metodológica o vinculada a la planificación, ampliando desde un abordaje teórico el proceso realizado durante la residencia.

Durante la instancia de examen se expondrá la producción escrita realizada, esperando que el estudiante pueda relacionar dicha producción con los contenidos abordados durante el cursado. Se solicitará la entrega de dos copias impresas y una entrega digital 7 días antes de la fecha establecida para el examen.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Alumnos libres: dada la especificidad de la asignatura, en la que el estudiante debe realizar el trayecto de Residencia y práctica docente no está permitida la condición de alumno libre.

En el caso de Estudiante trabajador o con persona a cargo se tendrán en cuenta todas los derechos establecidos con la certificación correspondiente.

8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Las pautas de cursado y acreditación de la asignatura están basadas en el Anexo I que se adjunta al presente programa.

- Aspectos generales referidos a los requisitos de aprobación:

Práctica Docente y Residencia III: Nivel inicial y primario es una materia anual de cursado obligatorio. No puede rendirse en condición de libre. La promoción o la regularidad se alcanza con la aprobación de los trabajos prácticos y parciales previstos en los artículos 22 y 26 inciso a (Régimen de estudiantes vigentes) y las prácticas docentes. Los estudiantes deben cumplimentar el 100% de las prácticas docentes previstas. Para los estudiantes trabajadores que acrediten tal condición se tendrán en cuenta las disposiciones del Régimen de Alumno Trabajador **ver:**

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

- El primer parcial podrá ser recuperado, el proceso de prácticas docentes (segundo parcial) no podrá ser recuperado por razones inherentes a los cronogramas de las instituciones asociadas. Es requisito indispensable tener aprobado el primer parcial para poder realizar las prácticas. La realización de las mismas no implica su aprobación. Los/las estudiantes que no aprueben las prácticas pierden su condición de regular y debe recursar la materia ya que la misma no puede rendirse en condición de libre de acuerdo a lo que establece el Plan de Estudios.

- Los trabajos prácticos permitirán una evaluación formativa y de seguimiento serán de carácter quincenal y se realizará un seguimiento a través de aula virtual o de manera presencial para aquellos trabajos que así lo requieran. Tiene como objetivo la aplicabilidad de los contenidos abordados.



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

- Criterios de evaluación referidos al período de Prácticas y Residencias:

a. En caso de generarse el período de Residencia de manera presencial los criterios a considerar serán los siguientes:

- Las observaciones y prácticas se prevé realizarlas en parejas pedagógicas, el proceso de observación se iniciará en los meses de agosto para el nivel primario y para nivel inicial, las prácticas docentes se llevarían adelante al finalizar dicho período de observación durante el segundo semestre (agosto/ septiembre) en escuelas del ámbito provincial (público y privado). Cada estudiante uno deberá dictar cuatro clases correlativas y graduadas en cada uno de los niveles: inicial y primario. Haciendo una totalidad de 8 clases dictadas.

Finalizado el trayecto de prácticas se propondrá un trabajo de revisión y análisis a partir de los insumos de registros, recuperando algunas herramientas abordadas en la unidad 4.

a. En caso de generarse una experiencia de vinculación institucional de manera virtual los criterios a considerar serán los siguientes:

Cada estudiante deberá elaborar un proyecto de prácticas virtuales y vinculación con la institución escolar asignada atento a las posibilidades organizativas y de inserción que la escuela ofrezca.

Finalizado el trayecto de prácticas se propondrá un trabajo de revisión y análisis a partir de los insumos de registros, recuperando algunas herramientas abordadas en la unidad 4.

8. **Recomendaciones de cursada:** para cursar esta unidad curricular se recomienda tener aprobadas las asignaturas: Psicología y Educación, Didáctica General.

9. **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (no corresponde)

10. Cronograma tentativo



Universidad
Nacional
de Córdoba

El siguiente cronograma reviste carácter tentativo, al tiempo que reúne un trayecto de clases sincrónicas y asincrónicas que se desarrollarán a través del aula virtual. Respecto de la segunda parte del año, tal como se viene anticipando en otros apartados del presente programa se ajustará la modalidad de articulación con las instituciones de nivel inicial y primario atento a las posibilidades del contexto.

Marzo

25	Clase asincrónica. Presentación de la cátedra/ presentación de los estudiantes.
----	---

Abril

1	Feriado. Organización del aula virtual. Publicación del programa
8	Clase sincrónica: explicación de pautas de trabajo y modalidad de clases virtuales. / Encuadre general de la Unidad 1: Dimensiones de la Educación musical. Consigna de actividad: lectura de la clase asincrónica. Presentación Foro de intercambio. Reunión organizativa con los estudiantes de la cohorte 2020 a los fines de organizar un trayecto de vinculación institucionales con modalidad virtual
15	Clase sincrónicas: Dimensiones de la educación musical: los procesos de interpretación/producción en el aula desde la perspectiva de la práctica vocal. Métodos Kodaly . El repertorio de música para las infancias como articulador de la práctica vocal: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos. Tutorías con los estudiantes de la cohorte 2020 a los fines de acompañar el proceso de vinculación institucionales con modalidad virtual.



Universidad
Nacional
de Córdoba

22	<p>Clase sincrónica: Dimensiones de la educación musical: los procesos de interpretación/producción en el aula desde la perspectiva de la práctica vocal. La practica coral en el aula . El repertorio de música para las infancias como articulador de la práctica vocal: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos. Presentación de la consigna del trabajo práctico n° 1 (entrega grupal)</p>
29	<p>Clase sincrónica: Dimensiones de la educación musical: la interpretación/producción en el aula desde la perspectiva de la práctica instrumental. Metodología Orff. El repertorio de música para las infancias como articulador de la práctica instrumental: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos.</p> <p>Tutorías con los estudiantes de la cohorte 2020 a los fines de acompañar el proceso de vinculación institucionales con modalidad virtual.</p>

Mayo

6	<p>Clase sincrónica: Dimensiones de la educación musical: la interpretación/producción en el aula desde la perspectiva de la práctica instrumental. Aportes de las corrientes de vanguardia. El repertorio de música para las infancias como articulador de la práctica instrumental: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos. Presentación de la consigna del trabajo práctico n° 2 (entrega grupal)</p> <p>Tutorías con los estudiantes de la cohorte 2020 a los fines de acompañar el proceso de vinculación institucionales con modalidad virtual.</p>
13	<p>Clase sincrónica: Dimensiones de la educación musical: la recepción en el aula desde la perspectiva de la apreciación musical y la audición. Audición activa Batia Strauss / Metodología Dalcroze.El repertorio de música para las infancias como articulador en experiencias de apreciación musical: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos.</p>



Universidad
Nacional
de Córdoba

	Tutorías con los estudiantes de la cohorte 2020 a los fines de acompañar el proceso de vinculación institucionales con modalidad virtual.
20	Semana de examen
27	<p>Presentación de la Unidad N° 2: El área de música en el nivel inicial y primario: fundamentos, objetivos, perspectivas y enfoques. Diseños curriculares de la Jurisdicción Provincial y Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP).</p> <p>Jornada de cierre con los estudiantes de la cohorte 2020 a los fines de acompañar el proceso de vinculación institucionales con modalidad virtual. Dicha actividad será compartida con la cohorte de estudiantes 2021 a los fines de socializar y reflexionar colectivamente respecto de la experiencia realizada, atendiendo a que esta puede constituirse en insumo para el proceso a realizar durante la segunda parte del año.</p>

Junio

3	Planificación: unidad didáctica, secuencias didácticas y proyectos.
10	Las variables didácticas. Presentación de la consigna de Trabajo práctico n° 3 (entrega individual)
17	Nuevos escenarios áulicos: recursos digitales, plataformas, herramientas y aplicaciones.
24	La problemática de la evaluación en educación musical. Relación de evaluación y enseñanza. Particularidades de la evaluación en el nivel inicial y primario.



Universidad
Nacional
de Córdoba

JULIO

1	Taller de repertorio I : presentación de arreglos y recursos didácticos diseñados desde recursos y herramientas digitales acompañados de orientaciones didácticas. Incorporando aspectos de las perspectivas metodológicas abordadas.
8	Entrega de Parcial n° 1
15	Receso académico
22	Receso académico
29	Semana de exámen

Agosto

5	Charla informativa organización del período de Residencias y prácticas/ Modalidad a definir
12	Taller de repertorio I : presentación de arreglos y recursos didácticos diseñados desde recursos y herramientas digitales acompañados de orientaciones didácticas. Incorporando aspectos de las perspectivas metodológicas abordadas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

19	Tutorías presenciales- Proceso de residencia modalidad a definir
26	Proceso de residencia modalidad a definir

Septiembre

2	Proceso de residencia modalidad a definir
9	Proceso de residencia modalidad a definir
16	Proceso de residencia modalidad a definir
23	Semana de exámenes
30	Feriado

Octubre

7	Revisión reflexiva del proceso de residencia. Evaluación del trayecto. Pautas para los informes de cierre y elaboración de los ensayos. Pautas para la participación en el Encuentro "Rondó de experiencias... en la voz de las y los estudiantes" III Encuentro de instituciones musicales de formación docente. Organizado por el Profesorado de Educación musical- FAD - UPC. Conservatorio Félix T. Garzón.
---	---

14	Tutorías para avances de los ensayos y organización de la actividad de exposición y cierre de la cátedra. Ajustes organizativos para la participación en el Encuentro
20 y 21	Actividad de difusión de la cátedra: participación en el Encuentro "Rondó de experiencias... en la voz de las y los estudiantes" III Encuentro de instituciones musicales de formación docente. Organizado por el Profesorado de Educación musical de la UPC. - FAD - Conservatorio Félix T. Garzón.
28	Pautas para el PARCIAL N° 2 : Entrega del informe de residencia y ensayo.
29	Tutorías para la actividad de Coloquio

Noviembre

4	COLOQUIO : Jornada interna de exposición de los ensayos elaborados como cierre del trayecto de residencia.
11	Firma de libretas – Cierre del ciclo lectivo

Anexo I²

Consideraciones sobre el proceso de residencia

Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV

² Para la acreditación se considerará el marco general que se describe en el presente Anexo I, con las adecuaciones necesarias que surjan de los acuerdos y pautas institucionales atendiendo a la complejidad de conectividad de los estudiantes.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la/el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad.
4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo del/ de la residente en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiante trabajador.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, el estudiante que no apruebe tendrá que recurrir a la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo *contrato interinstitucional, un nuevo *cronograma de prácticas, renovar la *aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo *proceso de observación de las prácticas, de *observación de las mismas, * una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.

Prof. Andrea Lelli



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 1070 Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 26 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

**PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO**

Carrera: Profesorado de Teatro, PLAN 2016
Profesorado en Educación Musical, PLAN 2017
Profesorado en Educación Plástica y Visual, PLAN 2014

Asignatura: FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Dr. César Marchesino

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Clara Galletti Baldi

Adscriptos: Dra. Ana Inés Leunda

Distribución Horaria

Turno mañana: Lunes de 11 a 13

Jueves de 9 a 11

PROGRAMA

1- Fundamentación:

Lo que hoy denominamos práctica educativa, constituyó uno de los objetos de la práctica filosófica, particularmente ocupó un lugar destacado desde lo que se conoce como el giro antropológico de la misma. La relevancia filosófica que adquiere la práctica educativa se cimienta sobre el reconocimiento de que el ser humano sólo llega ser tal, en tanto es el resultado de un complejo proceso que los griegos clásicos denominaron *paideia*. Más de dos milenios nos separan de aquellas primeras reflexiones, y si bien las transformaciones del mundo socio-histórico son evidentes, la filosofía occidental no ha cesado de elucidar y recrear teorías respecto a dicho proceso de construcción del ser humano. En ese sentido, se reconoce al período moderno como aquel en el cual, ya no bajo el nombre de *paideia*, sino de pedagogía, la reflexión filosófica atribuyó un papel decisivo a lo que hoy denominamos práctica educativa. Así encontramos que el proyecto ilustrado moderno, en la figura de Kant, hizo de la educación del ciudadano su piedra de toque. En sintonía con esto último, el ideal ilustrado de un ser humano autónomo y acorde los designios del progreso, sólo era posible mediante la educación por medio de la razón.



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

Un poco más tarde, Karl Marx en su tercera tesis sobre Feuerbach va problematizar, las pretensiones del imaginario que sustenta el proyecto político moderno de la autonomía y el progreso indefinido basado en la razón, sobre todo ante el fracaso de la promesa de un mundo mejor en manos de la sociedad capitalista industrial. Desde su perspectiva, la pregunta por la educación del educador, no es no otra cosa que una elucidación de las circunstancias del mismo. Quizás sin proponérselo en los términos que hoy asumimos esta tarea, Marx sentaba las bases de una revisión de la “fe progresista” moderna, dando lugar a lo que luego serán los cuestionamientos y críticas dirigidos a los modos de subjetivación típicos de la sociedad contemporánea, caracterizada, entre otras cosas, por la explotación, la injusticia y el deterioro progresivo de las condiciones de vida de las mayorías.

Si bien las conquistas sociales del siglo XX, entre ellas la universalización de la educación, parecían haber salvado la brecha entre incluidos y excluidos, no pasó mucho tiempo sin que se manifiesten las contradicciones implícitas de un modelo de expansión de derechos y reconocimiento de ciudadanía. Ante lo cual, las críticas por parte de la filosofía hacia el papel de la educación como reproductora de una subjetividad funcional a sistemas de dominación no se hicieron esperar. Por otra parte, como producto de las disputas específicas del campo educativo y su manifiesta dificultad para lidiar con la alteridad y la diversidad en todas sus formas, de manera más que acuciante durante las últimas décadas del siglo XX signadas por el multiculturalismo característico del proyecto neoliberal, se fueron gestando diversas propuestas y prácticas educativas que apuntan a la creación de las condiciones de un diálogo intercultural como estrategia de superación de las contradicciones antes mencionadas.

En este sentido la propuesta que sigue nos invita a elucidar aquellos nudos problemáticos en torno a la práctica educativa y su capacidad (re)productiva de subjetividad, así como también su relación con las prácticas políticas dirigidas al fortalecimiento y ampliación de la ciudadanía, teniendo especial atención a los desafíos que nos plantea el contexto de pandemia en el que nos encontramos desde el año 2020. Tomando en cuenta lo aquí planteado, no se pretende realizar un recorrido exhaustivo de propuestas filosóficas en el campo educativo tendientes a dar respuestas a las problemáticas citadas, si no que por el contrario se intentará a partir de un “diagnóstico” de los alcances y limitaciones del proyecto moderno elucidar aquellas tensiones que se ponen de manifiesto en las prácticas educativas y las apuestas respectivas desde la filosofía intercultural.

2- Objetivos generales

- Problematizar conceptos tales como conocer, saber, enseñar, aprender, subjetividad, pensamiento, emancipación, autonomía, ciudadanía, cultura, género y diversidad, los cuales atraviesan el debate contemporáneo del campo educativo.
- Elucidar las tensiones específicas de las prácticas educativas frente a la cuestión de la alteridad y la diversidad.
- Desarrollar la perspectiva intercultural para el ejercicio debate intelectual en general, y para la práctica educativa y el quehacer filosófico en particular.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Identificar los presupuestos teóricos presentes en los textos trabajados
- Desarrollar un pensamiento autónomo y crítico frente a las problemáticas estudiadas.

3- Contenidos

Eje Temático I – Práctica filosófica y práctica educativa

Objetivo Específico

- Identificar las especificidades de la práctica filosófica y su relación con la práctica educativa

Conceptos y núcleos temáticos

El surgimiento de la práctica filosófica y su mundo socio-histórico. La práctica filosófica como elucidación y crítica de lo instituido. El proyecto de autonomía y la práctica educativa. Filosofía de la educación. Filosofía contextualizada y en clave latinoamericana.

Eje Temático II – El problema antropológico y la cuestión del sujeto

Objetivo Específico

- Identificar los supuestos antropológicos en las distintas concepciones del sujeto.

Conceptos y núcleos temáticos

Sujeto moderno, autonomía, crítica e ilustración. Paradojas del Imaginario político moderno. La “ontología crítica de nosotros mismos”. La época del conformismo generalizado. Entre la insignificancia y la creación. La cuestión del sujeto. Formas de subjetividad y relaciones de poder. La pregunta por el sujeto latinoamericano.

Eje Temático III – El problema gnoseológico y la práctica educativa

Objetivos Específicos

- Identificar los supuestos gnoseológicos en las prácticas educativas.

Conceptos y núcleos temáticos

Devenir del problema del conocimiento como problema filosófico y educativo. Escepticismo y dogmatismo. El debate moderno (Racionalismo/Empirismo/Criticismo) El problema de la verdad. Interdisciplina y transdisciplina.

Eje Temático IV – El problema ético/político y la práctica educativa



Universidad
Nacional
de Córdoba

Objetivo Específico

- Reconocer la dimensión ética y política de la práctica educativa

Conceptos y núcleos temáticos

Prácticas educativas y democracia. La democracia como régimen trágico. Proyecto de autonomía individual y colectiva. La educación como ámbito de lo público. La ética en la formación profesional.

Eje Temático V – Alteridad y práctica educativa

Objetivo Específico

- Dimensionar la problemática de diversidad en la práctica educativa

Conceptos y núcleos temáticos

Las prácticas educativas y los “otros”. Latinoamérica y la diversidad cultural. Más allá del Multiculturalismo. La filosofía intercultural y sus aportes a la educación. La perspectiva decolonial en educación.

4- Bibliografía obligatoria

NOTA ACLARATORIA:

Dado el contexto de incertidumbre que da la situación de pandemia y que el cursado se desarrolla de manera virtual. Se indicará en cada caso la bibliografía que utilizaremos en cada Eje, lo que sigue a continuación puede sufrir recortes o modificaciones.

Eje I

Bibliografía teóricos

CASTORIADIS, C.,

- ¿El fin de la filosofía? en *El mundo fragmentado*, Nordan, Montevideo, 1997, p. 119-134.

- Poder, política, autonomía en *El mundo fragmentado*, Nordan, Montevideo, 1997, p. 69-90.

Bibliografía prácticos

TASAT, J. A.,

- Aportes del pensamiento americano en *La educación negada. Aportes desde un pensamiento americano*, Prometeo, 2019.

Eje II

Bibliografía teóricos

FOUCAULT, M.

- “Qué es la Ilustración”, 1983 y 1984 en *Qué es la Ilustración*. Alción. Córdoba. 1997.

KANT, I.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- “Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?” en KANT, I. *En defensa de la Ilustración*. Alba Editorial, Barcelona, 1999.

Bibliografía prácticos

TASAT, A. J.,

-El pensamiento clásico del ideario ilusorio de la Modernidad y El pensamiento clásico y crítico al ideario ilusorio de la Modernidad en *La educación negada. Aportes desde un pensamiento americano*, Prometeo, 2019.

Eje III

Bibliografía teóricos

MAX-NEEF, M.,

- Los cimientos de la transdisciplinariedad en Ciencias, diálogo de saberes y transdisciplinariedad. Aportes teóricos metodológicos para la sustentabilidad alimentaria y el desarrollo. Delgado, F., Rist, S., (editores) UMSS-FCAPyF-AGRUCCO, La paz-Quito, 2016. P. 191-213.

NIETZSCHE, F.,

- Verdad y mentira en un sentido extramoral, Editorial Tecnos, Madrid, 1996.

Bibliografía prácticos

SOUSA SANTOS, B.,

- Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a la ecología de saberes en *Descolizar el saber, reinventar el poder*, Ediciones Trilce – Extesnión UDELAR, Montevideo, 2010.

Eje IV

Bibliografía teóricos

DEWEY, J.,

- Democracia y Educación, Ediciones Morata, España 2002, Cap. I, II, III y XXIV

HONNETH, A.

- La educación y el espacio público democrático. Un capítulo descuidado en la Filosofía política, en Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política Nº 49, julio-diciembre, 2013

Bibliografía prácticos

SOUSA SANTOS, B.,

- Reinventar la democracia en *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*, CLACSO – CIDES-UMSA – PLURAL Edirores, 2007.

Eje V

Bibliografía teóricos



Universidad
Nacional
de Córdoba

FORNET-BETANCOURT, R.,

- La pluralidad de conocimientos en el diálogo intercultural
- De la importancia de la filosofía intercultural para la concepción y el desarrollo de nuevas políticas educativas en América Latina.

VIAÑA, J.,

- *Reconceptualizando la interculturalidad* en Investigar y transformar. Reflexiones sociocríticas para repensar la educación. Instituto Internacional de Integración, La Paz, 2008, p. 293-343.

Bibliografía prácticos

WALSH, C.,

- *Interculturalidad, Conocimientos y Decolonialidad*, en Revista Signo y Pensamiento, vol. XXIV, número 46, p. 39-50.

5- Bibliografía Ampliatoria

Eje I

CARR, W.,

- *Una teoría para la educación*, Ediciones Morata, España 2002, Cap. 1, 2, 3.

Eje II

CASTORIADIS, C.

- El ascenso de la insignificancia en *El ascenso de la insignificancia*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1998, p. 83-102.

DONDA, C.S.

- *Lecciones sobre Michel Foucault. Saber, sujeto, institución, poder político*. Ed. Universitas. Córdoba. Argentina. 2003.

BALIBAR, E.,

- Malestar del sujeto en *Ciudadano sujeto. Ensayos de antropología filosófica. Vol. 2*, Prometeo, 2014, p. 283-336.

FOUCAULT, M.

- El sujeto y el poder en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep., 1988), pp. 3-20.

Eje III

AYER, A.,

- El problema del conocimiento, Bs As, Eudeba, 1985, cap. 1

CASTORIADIS, C.

- Pasión y conocimiento en *Hecho y por hacer*, Eudeba, Bs. As., 1998, p. 147-168.

Eje IV

LEFORT, C.,



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

- Democracia y advenimiento de “un lugar vacío” en *La invención democrática*, Nueva Visión, Bs As., 1990. p. 187-193.

CASTORIADIS, C.

- La democracia como procedimiento y como régimen en *El ascenso de la insignificancia*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1998, p. 218-238.

RANCIERE, J.,

- De la democracia victoriosa a la democracia criminal en *El odio a la democracia*, Amorrortu, Bs. As., 2006.

Eje V

ESTERMAN, J.,

- Colonialidad, descolonización e interculturalidad: Apuntes desde la Filosofía Intercultural

MATO, D.,

- *No hay saber “universal”, la colaboración intercultural es imprescindible* en Revista Alteridades Nº 18, 2008, p. 101-116.

6- Propuesta metodológica:

La apuesta metodológica se enmarca en la idea de elucidación propuesta por Castoriadis, “pensar lo que hacemos y saber lo que pensamos”, con lo cual nos vemos desde el inicio imposibilitados de cualquier pretensión teórica respecto a la práctica educativa, ya que en tanto no “existen lugar y punto de vista exteriores a la Historia y a la Sociedad” intentaremos que nuestra tarea sea siempre situada y contextualizada. En este sentido, y en la medida de lo que nuestras capacidades lo permitan, aspiraremos a sostener una “vigilancia”, no sólo epistemológica, sobre los compromisos epistemológicos, ontológicos, éticos y políticos que se ponen en juego tanto en los discursos filosóficos como en las prácticas educativas, en función de alcanzar los objetivos más arriba plateados.

Modalidad de las clases

Si bien se mantiene la distinción entre clases teóricas y prácticas en función de los requisitos del régimen de evaluación, en general la modalidad de las clases se plantea como teórico-práctica; en las mismas interviene tanto el análisis de textos como la exposición y la argumentación.

7- Evaluación:

Dada la modalidad de cursado virtual y las restricciones que impone la pandemia. Se realizará (1) una evaluación parcial/integradora en la modalidad de trabajo escrito grupal. Para las clases prácticas se realizarán evaluaciones (2) en distintas modalidades de presentación (escritas, orales, etc.), tanto individuales como grupales.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Condiciones de cursado y aprobación de la materia.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Promocionales: Se requerirá aprobar el 80% de los TP con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y una nota promedio de 7 (siete) o mayor de 7 (siete); y aprobar el 100% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Se podrá recuperar una de las evaluaciones parciales y una de las prácticas. El examen final consistirá en la producción de un trabajo monográfico que tendrá que ser defendido en una instancia de coloquio.

Regulares: Deberán aprobar el 80% de las actividades prácticas y las dos evaluaciones parciales con nota no inferior a 4 (cuatro). Se podrá recuperar parciales y prácticos.

Libres: Rendirán un examen escrito y, de aprobarlo con una nota no inferior a cuatro, pasarán a un examen oral



Universidad
Nacional
de Córdoba

CRONOGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico:

Carrera/s: PLAN 2016

Asignatura: FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Dr. César Marchesino

Prof. Adjunto:

Prof. Asistente:

Prof. Ayudante: Clara Galletti Baldi

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos:

Adscriptos: Dra. Ana Inés Leunda

Distribución Horaria.

Turno único: Lunes 11 – 13

Jueves 9 – 11

marchesino@gmail.com

CRONOGRAMA (Se debe consignar los días de cursado con su respectiva actividad, La fecha tentativa de los trabajos prácticos, parciales y los días feriados si los hubiese)

Fecha	Actividad
22 marzo	Teórico
25 marzo	Práctico
29 marzo	Teórico/Práctico
1 abril	Feriado
5 abril	Teórico
8 abril	Práctico
12 abril	Teórico/Práctico
15 abril	Teórico
19 abril	Práctico
22 abril	Teórico/Práctico
29 abril	Teórico
3 mayo	Práctico
6 mayo	Teórico/Práctico
10 mayo	Teórico
13 mayo	Práctico
17 mayo	Teórico/Práctico



teatro



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

20 mayo	Teórico
24 mayo	Feriado
27 mayo	Teórico
31 mayo	Práctico
3 junio	Teórico/Práctico
7 junio	Teórico
10 junio	Práctico
14 junio	Teórico/Práctico
17 junio	Teórico
21 junio	Feriado
24 junio	Teórico
28 junio	Práctico
1 julio	Teórico/Práctico



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 1071 y 3059 Filosofía y Educación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Profesorado en Educación Musical PLAN 2017

Asignatura: Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Andrea Sarmiento

Prof. Ayudante: Prof. Lorena Ledesma Pellarin

Ayudante Alumno: Abraham Luna Daas

Adscriptos: Prof. y Lic. María Virginia Manfredi; Prof. Pablo González

Distribución Horaria: jueves de 14 a 17 hs. Horarios de consulta: miércoles y jueves de 13 a 14 hs.

Correo electrónico: planeamientofa@artes.unc.edu.ar

Período de residencia: mayo (última semana), junio, julio, agosto y primera quincea de septiembre. Durante este período además del horario asignado a clases los estudiantes realizarán el proceso de residencia en las instituciones educativas que la cátedra designe en días y horarios a determinar.

PROGRAMA

1.1 Presentación

Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio es una asignatura troncal de la formación profesional. Forma parte de la línea curricular perteneciente al Campo de la Práctica Docente del Profesorado en Educación Musical (Plan de estudios 2017). Asume como lineamientos generales el tratamiento de problemáticas inherentes a la Didáctica de la Música para el nivel específico y el proceso de residencia en escuelas secundarias.

1.2 Fundamentación

La formación del profesorado está atravesada por múltiples demandas de diversa índole que suponen la necesidad de encontrar definiciones colectivas acerca de los procesos construcción del conocimiento, los vínculos, el tipo de instituciones educativas donde se trabaja, qué es lo que se enseña en las mismas, cómo y para qué se enseña. Proceso complejo, del cual se espera que los futuros docentes vayan construyéndose como profesionales de la educación con una perspectiva crítica en relación con otros sujetos que forman parte de su contexto de formación; implica no sólo el proceso de formación

universitaria sino también las experiencias previas y futuras en las instituciones escolares y los diferentes ámbitos de socialización laboral con distintos grados de formalidad. Es una trayectoria continua, con avances y retrocesos, donde interactúan sentidos, prácticas y significados que influyen en cada sujeto de una manera singular.

El trabajo del profesor de Música, supone la integración de conocimientos y prácticas específicamente musicales con aspectos pedagógicos y didácticos que posibiliten a los/las estudiantes el desarrollo de capacidades críticas y reflexivas para el diseño e implementación de proyectos de enseñanza destinados a jóvenes y adolescentes a partir de la identificación de problemáticas educativas.

Hasta no hace mucho, el “estado de situación” en el campo de la Educación Musical daba cuenta de concepciones ligadas al estatuto de la Modernidad. Es sabido que “la Educación Artística surge como heredera de la Tradición Clásica Europea Occidental, fundada en la estética del iluminismo enciclopedista, que acuñó los conceptos de “Bellas Artes”, “Obra” y “Genio Creador”¹.

Miradas hegemónicas que contemplan solamente las manifestaciones artísticas consideradas “cultas”, por tanto, se constituyen en estrategias pedagógicas centrales para este modelo la copia, la imitación y la reproducción. Como consecuencia, el campo de la Educación Musical se centró en la enseñanza de la escritura musical, muchas veces carente de correlato sonoro, en la enseñanza descontextualizada de la Historia de la Música Occidental y, en el mejor de los casos, en la reproducción de un repertorio de canciones.

El contexto que se plantea en la actualidad, difiere del escenario moderno, ya que la educación artística no se define de manera exclusiva por la expresión y la creatividad, en tanto que se reconoce que el arte es un campo de conocimiento portador de diversos sentidos sociales y culturales que se manifiestan a través *de los procesos de realización y transmisión de sus producciones que se expresan con distintos formatos simbólicos estéticamente comunicables que cobran la denominación de lenguajes artísticos.*

Desde esta perspectiva, y con los aportes de las teorías que indagan en la decolonialidad del saber en el campo de la educación musical, esta asignatura pretende lograr un acercamiento a las problemáticas de la enseñanza de la música en el nivel medio, relacionando aspectos conceptuales y metodológicos. Se propone además, generar un proceso de reflexión crítica que nos permita comprender el concepto de música/músicas que vamos a transmitir en el aula; los aportes de las corrientes experimentales de la música al campo de la educación musical; los estudios de cognición corporeizada, los alcances de las nuevas tecnologías en las propuestas áulicas; las posibilidades que nos brindan las prácticas musicales colectivas y el taller en el trabajo cotidiano en las escuelas, los aportes del aprendizaje musical en contextos informales en el aula de la escuela secundaria, entre otras cuestiones.

Por otra parte, se considera necesario que los/las estudiantes incorporen nociones básicas de los modos de producción de conocimiento en el área de la Educación Artística, es decir

¹ Consejo Federal de Educación – Anexo de la Resolución 111/10 Pág.6.

qué significa investigar en educación musical y qué metodologías pueden emplearse para llevar adelante este propósito.

Aprender a enseñar, supone "entrar al campo de juego", hacer experiencias de práctica docente en instituciones reales con sujetos reales, poniendo en práctica los saberes incorporados con sentido crítico, preparándose para el ejercicio de la profesión de educador musical. Experiencias sostenidas en una comunidad de aprendientes que trabajen colaborativamente, de manera reflexiva, desde la concepción de la educación artística como un derecho humano.

1- Objetivos:

- Tomar contacto, identificar y analizar enfoques y problemáticas de la educación musical en la escuela secundaria situados en su contexto social, histórico y político.
- Incorporar marcos teóricos provenientes de diversos campos de saber con el propósito de argumentar y fundamentar las prácticas educativas del campo específico.
- Analizar e interpretar los marcos normativos vigentes del campo de la Educación Artística.
- Conocer los mandatos históricos del campo de la educación musical y desarrollar una actitud reflexiva respecto de los saberes que lo configuran.
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos de educación musical para la escuela secundaria considerando el contexto sociocultural al que van dirigidos.
- Construir propuestas metodológicas para una intervención áulica situada.
- Comprender y valorar los aportes de la investigación educativa, recuperando aportes del enfoque socio antropológico en el análisis de su propia práctica.
- Adoptar una actitud sistemática, reflexiva y crítica en el análisis y evaluación de la propia práctica, de las prácticas de sus pares y el aprendizaje de los/las estudiantes.
- Participar activamente en la construcción de una comunidad de aprendizaje que promueva el trabajo colaborativo y las prácticas musicales y de enseñanza colectivas.

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad N° 1

La educación musical en la escuela secundaria: características, sujetos y marco normativo

1.1 Historización de la Educación Musical en Argentina: mandatos históricos; proyectos fundacionales; lecturas desde una perspectiva decolonial.

1.2 Enseñanza de la Música en la escuela secundaria: fundamentos, propósitos, perspectivas y enfoques.

1.3 Marco normativo: Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206 y regulaciones nacionales. Diseños curriculares de la Jurisdicción Provincial y Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) para los Ciclos Básico y Superior de la Escuela Secundaria. ESI y Educación Artística. Criterios para la selección de contenidos. Planificación anual y proyectos de trabajo áulico.

1.4 Adolescencias y músicas. Culturas juveniles, consumos y producciones culturales. Industrias culturales. Territorios culturales y estéticas musicales juveniles en el aula de Música. Teorías del desarrollo en música.

Unidad N° 2

Enseñar y aprender música en la escuela secundaria

2.1 Construcción de conocimiento en música: percepción, interpretación y creación musical.

2.2 El desarrollo de la musicalidad crítica, la percepción sonora. Consideraciones sobre la escritura musical.

2.3 La composición en el aula. Aportes de las corrientes musicales contemporáneas y de las prácticas colaborativas. Experimentación y exploración sonora. Improvisación musical.

2.4 El aula taller en la enseñanza de la Música. Análisis de propuestas metodológicas.

2.5 El cuerpo, la cognición corporeizada en los aprendizajes musicales.

2.6 Enseñanza musical y nuevas tecnologías. Aplicaciones, programas y herramientas informáticas en el aula.

2.7 Repertorio musical para escuela secundaria. Música/músicas y praxis musical en la escuela secundaria.

2.8 El aprendizaje informal de la música en las prácticas de la enseñanza del Nivel Medio. Prácticas colectivas, aprendizajes colaborativos.

Unidad N°3

La práctica de la enseñanza

3.1 Instituciones educativas y proceso de residencia. Aproximación al análisis de la institución educativa. Enfoque socio-antropológico. Etnografía

3.2 La enseñanza de la música y el proceso de construcción metodológica.

3.3 Diseño de proyectos áulicos, objetivos. Contenidos, capacidades y competencias. Planificación de la enseñanza. Secuencia didáctica.

3.4 Implementación de propuestas de enseñanza. Soportes didácticos de la propuesta.

3.5 Evaluación y acreditación. Evaluación de los aprendizajes y del proceso de enseñanza. Particularidades de la evaluación en el campo de la educación musical.

Unidad N° 4

La investigación en Educación Musical

4.1 Análisis y la reflexión sobre la práctica de enseñanza. Revisión y reconstrucción crítica de la propia experiencia de práctica.

4.2 Investigar en el campo de la educación musical. Características distintivas y aportes para la enseñanza. El profesor como investigador de su propia práctica.

4.3 Problemas y propósitos de investigación educativa. Marcos teóricos y propuestas metodológicas.

4.4 Pautas para la elaboración de diferentes textos académicos.

4.5 Proyecto de intervención musical grupales.

3- Bibliografía obligatoria

Unidad N° 1

- Holguin Tovar, P. (2017). La música desde el Punto Cero. La colonialidad de la teoría y el análisis musical en la universidad. *Revista ISME*. N° 5, 2017, pp. 149-157.
- Kantor, D. (2008). *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires: Del estante Editorial.
- Samper Arbeláez, A. (2010). La apreciación musical en edades juveniles: territorios, identidades y sentidos. *Cuadernos de música, artes visuales y escénicas*. 5 (2), pp. 29-42.
- Sarmiento, A. (2017). Un lugar para música en la escuela secundaria. En *¡Sonamos! Música y adolescencias en las escuelas*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Swanwick, K. (1991). *Música, pensamiento y educación*. Madrid: Morata.
- Urresti, M. (Febrero 2002). Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad. *Encrucijadas UBA*, 2 (6), pp. 36-43. Recuperado de http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T01_Docu3_Adolescentesconsumosculturales_Urresti.pdf
- Vargas, G. y López, I. (2015). Como repensar hoy los contenidos en la enseñanza musical. *III Jornadas de Música de la UNR: Producción Musical, Interpretación, Docencia e Investigación*.
- Vicari, P. (2015). De la monodia patriarcal a la polifónica de género. Nuevas perspectivas para la planificación didáctica en la enseñanza de la música, en Bach, A. (coord.). *Para una didáctica con perspectiva de género*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila

Normativa y documentos curriculares

- Consejo Federal de Educación. (2010). *Anexo Resolución 111/10*. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res10/111-10.pdf>.
- Consejo Federal de Educación. (2011). *Resolución N° 141/11*. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/14111.pdf>
- Consejo Federal de Educación. (2012) *Resolución N° 180/12*. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/18012.pdf>
- Consejo Federal de Educación (2009) Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral.
- Instituto Nacional de Formación Docente. Área de Desarrollo Curricular (2008) *Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares Profesorado de Educación Artística*. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/infod>.
- Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206 del año 2006. Recuperado de http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf.
- Ley 1420 de 1884. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/5421.pdf>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011). *Diseño Curricular Educación Secundaria*. Ciclo Básico (2011). Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%202%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208211.pdf>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011). *Diseño Curricular Educación Secundaria*. Ciclo Orientado (2011). Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/ORIENTACION%20CIENCIAS%20SOCIALES%20Y%20HUMANIDADES%209%20de%20noviembre.pdf>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba – SPlYCE (2016). Secuencias didácticas. Reflexiones sobre sus características y aportes para su diseño. Recuperado de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2016-Docs/SD.pdf>

Unidad N° 2

Aguilar, M. (2002). *Aprender a escuchar música*. Madrid: A. Machado Libros.

Augustowsky, G. (2012). Las buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes. En *El arte en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.

Bennett, R. (1998). *Investigando los estilos musicales*. Madrid: Akal.

Carabetta, S. (2016). Entrevista con Lucy Green. *Foro de educación musical, artes y pedagogía, Vol.I* (Núm.1), pp.133-156.

Eisner, E. (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós.

Giráldez Hayes, A. (1997). *Música*. ESO. 1°, 2°, 3° y 4° año. Madrid: Akal.

Green; L. (2019). *Cómo aprenden los músicos populares*. Madrid: Morata.

Malbrán, S. y otras (1994). *Audiolibro 1*. La Plata: Las Musas. Ediciones Musicales.

Paynter, J. (1999). *Sonido y Estructura*. Madrid: Editorial Akal.

Pérez Guarnieri, A. (2010). *África en el aula. Una propuesta de educación musical*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Sarmiento, A. (comp.) (2017). *¡Sonamos! Músicas y adolescencias en las escuelas*. Córdoba: Editorial Brujas.

Saitta, C. (1997). *Trampolines musicales. Propuesta didáctica para el área Música en la EGB*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas

Shifres, F. (2007) *Poniéndole el cuerpo a la música. Cognición corporeizada, movimiento, música y significado*. 3º Jornadas de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales (JIDAP). Facultad de Bellas Artes – Universidad Nacional de La Plata.

Shifres, F y Burcet, M. (coord.) (2013). *Escuchar y pensar la música. Bases teóricas y metodológicas*. La Plata: edulp

Self, G. (1991). *Nuevos sonidos en clase*. Buenos Aires: Ricordi.

Vazquez, S. (2013). *Manual de ritmo y percusión con señas*. Buenos Aires: Editorial Atlántida.

Unidad N° 3

Edelstein, G. y Coria, A. (1987). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Buenos Aires: Kapeluz.

Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.

Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Rockwell, E. (2011) *La experiencia etnográfica. Historia y cultura de los procesos educativos. Buenos Aires: Paidós.*

Sarmiento, A. y Carabetta, S. (2018). Entrevista con Andrés Samper Arbeláez (Colombia). *Foro de Educación, Artes y Pedagogía*, 3 (5), 101-124.

Unidad N° 4

Kemps. A. (comp.) (1993). *Aproximaciones a la investigación en educación musical.* Buenos Aires: Collegium musicum.

López Cano, R. y San Cristóbal, U. (2014). *Investigación artística en Música.* Barcelona: Fondo Nacional para la cultura y las artes. ESMUC.

Stubley, E. (1992). Manual de Investigación acerca del aprendizaje y la enseñanza de la música. Fundamentos filosóficos. En R. Colwell (ed.). *Handbook of research in Music Teaching and Learning.* Reston: MENC – Shirmer Books. Traducción: Luciano F. Bongiorno.

Informes y publicaciones de investigación
Monografías inéditas de estudiantes de la cátedra.
Normas APA.

5-Bibliografía Ampliatoria

La bibliografía ampliatoria se recomendará de manera personalizada de acuerdo con el proyecto de práctica de cada estudiante.

6- Propuesta metodológica

Esta cátedra asume que la elaboración creativa de una propuesta de enseñanza, necesita de la articulación de la lógica disciplinar y la lógica pedagógica como espacios en tensión, que enriquecen las discusiones y marcan el rumbo de la tarea docente.

El desarrollo de los contenidos se abordará a partir de la exposición por parte del equipo docente, intercambios a través de diálogos, dinámica grupal, lectura-debate, plenarios, tomando como soporte la bibliografía consignada, documentos curriculares, publicaciones de investigación, registros de video, grabaciones, registros etnográficos, etc.

Se propiciará la construcción de una grupalidad cooperativa en trabajos de discusión y producción musical que permita la problematización, formulación de hipótesis que generen nuevos interrogantes. Durante estos procesos de trabajo los/las estudiantes escribirán diversos textos académicos: planificaciones, participación en foros, proyectos, informes, registros etnográficos, ensayos, etc.

El período de residencia (observación; práctica y observación post- práctica, observación de clases de sus compañeros) se extenderá entre los meses de mayo y septiembre. Se instrumentará el trabajo de campo a nivel institucional, centrado en la recolección y análisis de información, profundizando y articulando el marco teórico, diseños y documentos

curriculares, el contexto socio-cultural de la institución abordada, incorporando aportes de la etnografía educacional. Se diseñará e implementará un proyecto áulico para escuela secundaria (12 horas cátedra). La totalidad del proceso de residencia se realizará con el acompañamiento (tutorías personalizadas) del equipo de cátedra en modalidad pareja pedagógica.

Se utilizará el aula virtual como dispositivo tecnológico y pedagógico que posibilite la comunicación, el intercambio y la continuidad del trabajo en el aula.

7- Evaluación:

Se espera que las producciones de los/las estudiantes articulen los saberes teóricos y prácticos de la Educación Musical abordados en la asignatura. Se valorará el desarrollo de las capacidades para argumentar y fundamentar las decisiones y posiciones adoptadas vinculadas a la enseñanza de la Música, tanto en los trabajos de desarrollo conceptual y procedimental de la didáctica específica, como así también de construcción e implementación de experiencias para la enseñanza musical.

Además, que los/las estudiantes puedan construir criterios de análisis sustentados en los debates desarrollados en las clases y en la lectura comprensiva de materiales bibliográficos y documentos propuestos por la cátedra.

Para la acreditación se requerirá del porcentaje de asistencia estipulado (ver Anexo I). Las evaluaciones y recuperatorios se regirán por el artículo 17 y 18 inciso a del Régimen de alumnos (ordenanza HCD-FA 1/2018 https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf).

Trabajos prácticos: se solicitará la realización de cuatro trabajos prácticos individuales o grupales, de los cuáles dos pueden ser recuperados.

1° etapa: la evaluación consta de dos partes: 1° parte: parcial escrito de análisis y desarrollo teórico (realización individual); 2° parte: elaboración del proyecto de práctica docente para el curso asignado (modalidad pareja pedagógica).

2° etapa: se evaluarán las prácticas docentes con un informe cualitativo y una calificación promedio del desempeño durante el proceso de residencia, lo que incluye el diagnóstico institucional, la propuesta, su puesta en marcha y revisión y los informes solicitados. La práctica docente se realizará en modalidad pareja pedagógica.

Coloquio alumnos promocionales: los estudiantes que de acuerdo con la reglamentación vigente hayan obtenido la condición de promocional (art. 22 del régimen de estudiantes FA), podrán rendir coloquio desde la finalización de clases y hasta el cuatrimestre siguiente (art. 24). El mismo consisten en la presentación de una ponencia de entre 12 y 15 páginas que será entregada al equipo de cátedra con una antelación de 10 días a las fechas fijadas para el coloquio. En la ponencia se reflexionará sobre alguna problemática vinculada al proceso de residencia.

Examen final alumnos regulares: desarrollo de un trabajo monográfico (aproximadamente entre 30 y 50 páginas). Este se basa en un texto de reconstrucción crítica de la experiencia de prácticas que incluye el diagnóstico institucional, el proyecto de prácticas y los informes realizados durante el transcurso del año. Allí se integrarán conocimientos teóricos y el análisis de las prácticas de enseñanza.

En la instancia de examen se expondrá el mismo relacionándolo con los otros contenidos desarrollados durante el ciclo lectivo. Se entregarán dos copias impresas y una digital 10 días antes de la fecha establecida para el examen.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Las pautas de cursado y acreditación de la asignatura están detalladas en el Anexo I.

Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio es una materia anual de cursado obligatorio. No puede rendirse en condición de libre. La promoción o la regularidad se alcanza con la aprobación de los trabajos prácticos y parciales previstos en los artículos 22 y 26 inciso a (Regimen de estudiantes vigentes) y las prácticas docentes. Los estudiantes deben cumplimentar el 100% de las prácticas docentes previstas. Para los estudiantes trabajadores que acrediten tal condición se tendrán en cuenta las disposiciones del Régimen de Alumno Trabajador **ver:**

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

El primer parcial podrá ser recuperado, el proceso de prácticas docentes (segundo parcial) no podrá ser recuperado por razones inherentes a los cronogramas de las instituciones asociadas. Es requisito indispensable tener aprobado el primer parcial para poder realizar las prácticas. La realización de las mismas no implica su aprobación. Los/las estudiantes que no aprueben las prácticas pierden su condición de regular y debe recurrar la materia ya que la misma no puede rendirse en condición de libre de acuerdo a lo que establece el Plan de Estudios.

8- Recomendaciones de cursada: para cursar esta unidad curricular se recomienda tener aprobadas las asignaturas: Psicología y Educación, Didáctica General y Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (no corresponde)

Cronograma tentativo

Dada la particular coyuntura que impone la pandemia de COVID 19 este cronograma se comenzará a implementar de manera virtual. El mismo podrá estar sujeto a cambios debido a la imposibilidad de conocer si será factible la presencialidad en las instituciones educativas en las que se realiza habitualmente el proceso de residencia y en la propia facultad. No es posible determinar con exactitud en qué momento comenzará la residencia ni en qué modalidad se llevará a cabo (presencial – mixta- a distancia). El equipo de cátedra tomará las decisiones que considere más pertinentes de acuerdo a la circunstancia, siempre teniendo en cuenta el programa presentado e informará a los/las estudiantes con la mayor antelación

25	Presentación de la cátedra -Pautas de trabajo. Historización de la Educación Musical en Argentina. Normativa vigente.
-----------	---

Abril

1	Feriado Nacional
8	Videoconferencia (VC) Enseñanza de la Música en la escuela secundaria: fundamentos, propósitos, perspectivas y enfoques. Marco normativo: Diseños curriculares de la Jurisdicción Provincial y Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP)
15	(NAP). ESI y Educación Artística. Aprendizajes y contenidos prioritarios. Criterios para la selección de contenidos. Planificación anual y proyectos de trabajo áulico. Enfoques para la enseñanza de la lecto escritura musical
22	(VC) Músicas y adolescencias – Teorías del desarrollo en música. Territorios musicales y estéticas culturales juveniles. Industria culturales consumos y producciones culturales juveniles
29	Trabajo Práctico Nº 1 (entrega individual). Presentación Unidad 2. Construcción del conocimiento en música.

Mayo

6	(VC) Percepción musical – Desarrollo de la musicalidad crítica. Cognición corporeizada en música.
13	La composición en el aula. Aportes de las corrientes musicales contemporáneas y de las prácticas colaborativas. Experimentación y exploración sonora. Improvisación musical
20	Exámenes
27	(VC) Tic y educación musical

Junio

3	Prácticas musicales colectivas – Aprendizajes colaborativos
10	(VC) Taller /aula taller
17	Análisis de propuestas metodológicas
24	(VC) Taller de repertorios/músicas/arreglos

Julio

1	Evaluación y acreditación. Evaluación de los aprendizajes y del proceso de enseñanza. Particularidades de la evaluación en el campo de la educación musical.
8	Receso invernal
15	Receso invernal
22	Entrega del parcial N° 1 - Exámenes

29	(VC) Aproximación al análisis de la institución educativa. Enfoque socio-antropológico. Etnografía
-----------	--

Agosto

5	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
12	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
19	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
26	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)

Septiembre

2	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
9	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
16	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
23	Exámenes
30	Feriado local

Octubre

7	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
14	Taller de pospráctica : Análisis y la reflexión sobre la práctica de enseñanza. Revisión y reconstrucción crítica de la propia experiencia de práctica
21	Taller de post práctica: procesos de reflexión y escritura
28	El profesor como investigador de su propia práctica

Noviembre

4	Encuentro con docentes orientadores o práctica colectiva en escuela secundaria
11	Evaluaciones y recuperatorios
18	Firma de libretas y cierre del curso.

Anexo I

Consideraciones sobre el proceso de residencia

Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV

Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la/el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad.
4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo del/ de la residente en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiante trabajador.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, el estudiante que no apruebe tendrá que recursar la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo *contrato interinstitucional, un nuevo *cronograma de prácticas, renovar la *aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo *proceso de observación de las prácticas, de *observación de las mismas, * una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 1075 Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.

**PROGRAMA ESTUDIOS CULTURALES y EDUCACIÓN
CICLO LECTIVO 2021**

Departamento Académico: Artes Visuales, Teatro, Música

Carrera: Profesorado Superior de Educación en Artes Plásticas PLAN 2016

Asignatura: Estudios Culturales y Educación

Año Curricular: Cuarto Año

Equipo Docente:

- **Profesores:** Prof. Titular: Mgter. Griselda Osorio

Prof. Adscripta: María Genoveva Mingorance

Distribución Horaria

Turno único: Martes de 10hs a 13 hs.

Horario de atención a alumnos: martes 13hs. a 14 hs.

Mail para consultas: griselosorio@hotmail.com

PROGRAMA

FUNDAMENTACIÓN

Esta cátedra abordará una introducción al problema de la relación entre educación y cultura, comprendiendo que la escuela aún sostiene su mandato civilizatorio resistiendo tenazmente a la diversidad cultural que ella alberga. Para ello revisaremos críticamente conceptos como cultura, etnicidad, diversidad e interculturalidad, ya que entendemos que la reificación y el uso esencialista de los mismos los vuelven abiertamente contraproducentes, tanto para el análisis académico como para el acompañamiento de procesos de transformación social y educativa en particular.

Abordaremos la diversidad cultural no como un problema, sino como un derecho de las diversas comunidades en términos de recurso para la educación intercultural y para la gestión de diversidad ligado a la igualdad y a la libertad, como forma democrática de desarrollo de competencias claves en la sociedad del conocimiento.

Sostenemos así que la interculturalización de la educación y de la docencia, deben darse en un cruce entre la investigación, la docencia y la vinculación comunitaria.

El diálogo de saberes interpela el campo académico porque supone una *crisis del referente etnográfico* y provoca también una crisis de identidad disciplinaria. Entendemos que un campo de conocimiento crece cuando problematiza sus supuestos y reelabora los sentidos de sus búsquedas y sus prácticas. Revisar la relación escuela-cultura es clave para que la escuela reinicie un camino de profundización democrática, de inclusión y propuesta para la autodeterminación de las comunidades a las que dirige sus esfuerzos educativos.

OBJETIVOS

- *Conocer el campo de los estudios culturales y el universo posible de herramientas conceptuales para analizar la escuela argentina.
- *Discutir la noción de cultura desde diversas concepciones antropológicas y sociológicas
- *Comprender los usos de la noción cultura en los procesos de invasión., colonización, depredación y explotación
- *Historizar las razones de la institución escuela en Argentina, el contexto de su fundación y las lógicas de su funcionamiento.
- *Favorecer la convivencia democrática en los procesos de generación de conocimientos.
- *Construir herramientas que favorezcan al diálogo epistémico intercultural.
- *Comprender la relación entre interculturalidad y política.
- *Construir un proyecto de educación intercultural para llevar a cabo en la Escuela Rural Cornelio Saavedra.

1- CONTENIDOS

Unidad N° 1

La antropología y el estudio de la cultura. Los estudios culturales, un campo de conocimiento en cruce. Algunas discusiones centrales en el estudio. Vertientes teóricas de los estudios culturales. La noción de cultura, usos, acepciones y concepciones. Implicancias políticas de las nociones de cultura. Aportes de Alejandro Grimson. Fundamentalismo y racismo. Frentes culturales y hegemonía en Jorge González. Cultura, territorialidad y desigualdad. Las nociones de “cultura-valor”, “cultura –mercancía” y cultura-alma-colectiva” los aportes de Guattari. Cultura y sociedad, una visión desde la perspectiva de la sociología crítica. Pierre Bourdieu. Cultura y hegemonía, el aporte de Gramsci, en las miradas de Chantal Mouffe y Raymond Williams.

Unidad N° 2

La alteridad y la pregunta por “el otro”. Formas de construcción del “otro”: por la diferencia, por la diversidad, por la desigualdad. La identidad cultural: una construcción psicológica y social. Transculturación. Cultura y utopía como proyecto político cultural. Políticas culturales en América Latina. Paradigmas políticos de la acción cultural. Culturas populares, una aproximación al concepto. Cultura popular y proyecto político. Educación popular y educación formal, una historia de desencuentros. Horizontes culturales en cruce. Lo público y lo popular: interculturalidad y comunicación.

Unidad N°3

Cultura y escuela. Conociendo la institución escolar: la observación etnográfica. El legado como construcción cultural. Escuela, cultura y concepto de ciudadanía. Cultura y política: fundamentos para la construcción de una nueva ciudadanía en América Latina. Los conceptos de interculturalidad, multiculturalidad en la educación. La pedagogía crítica como forma de política cultural. Multiculturalidad y radicalización de la democracia, desafíos y aportes desde la educación artística.

2- BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad N° 1:

Cuche, Denys. La noción de cultura en las ciencias sociales. Cap IV y VI Edit. Nueva Visión 2007

Crean Kate Gramsci, cultura y antropología. Cap. 4. Edit. Bellaterra Año 2004

Williams, Raymond. Palabras Clave. Un vocabulario de la Cultura y la Sociedad. Editorial Nueva Visión Año 2003.

Marxismo y Literatura Cap 6. Ediciones Península 1997

Grimson, Alejandro. Los límites de la cultura. Cap. Siglo XXI Año 2011

González Jorge A. Más (+) Cultura (S) Consejo Nacional para la cultura y las Artes. México. Año 1994.

Guattari, Félix, Rolnik, Suely. Micropolítica. Cartografías del deseo. Editorial Tinta Limón. Año 2013.

Gutiérrez, Alicia Pierre Bourdieu Las Prácticas sociales. Capítulos 2 y 3. Coedición UNC y UNMisiones. Año 1997

Mouffe, Chantal. Ideología y Hegemonía en Gramsci. Foro Nacional Colombia. Bogotá 1991.

Unidad Nro 2:

Fernández, Estela. La problemática de la utopía desde una perspectiva latinoamericana. En Proceso civilizatorio y ejercicio utópico en Nuestra América. Arturo Roig Compilador. Univ. Nacional de San Juan 1995

García Canclini, Néstor. Políticas Culturales en América Latina. Edit. Grijalbo Año 1987.

Ideología, cultura y poder. UBA Año 1997

Culturas Híbridas. Edit. Sudamericana 1992

Giroux, Henry La pedagogía crítica en tiempos oscuros. Revista Praxis educativa Vol. XVII. Nro 1y2- Enero-diciembre 2013- Universidad Nacional de La Pampa.

Rebellato, José Luis. Reflexiones para la práctica de una educación popular y liberadora Ediciones Apepostas. Montevideo 2013

Brenes Alicia y otros (compiladores) José Luis Rebellato Intelectual Radical. Ediciones de Extensión. Universidad de la República. Uruguay Año 2009

Unidad N° 3

Rockwell, Elsie La escuela, lugar del trabajo docente. Centro de Estudios Avanzados IPN. México Año 1986

Yuni, José - Urbano, Claudio. Investigación Etnográfica e Investigación acción. Editorial Brujas Año 2000

Zabaleta, Claudia Kuzma. La construcción de una nueva ciudadanía desde procesos identitarios Cap. II Ediciones EPPAL Biblioteca de Educación Popular. Año 2009.

Gunther Dietz Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica. Ediciones del Fondo de Cultura Económica. Año 2012.

Mc. Laren Peter Giroux, Henry Pedagogía, identidad y poder. Edit. Homo Sapiens. Año 1998

PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica es la de seminario taller que permitirá recuperar las clases teóricas y trabajar desde la discusión argumentada de los textos y las experiencias de los estudiantes. Asimismo se presentarán estudios de caso y trabajos de investigación que tratan el problema de la cultura de los sujetos estudiantes y de la escuela.

3- EVALUACIÓN

La evaluación será individual con algunas instancias grupales. Los criterios tendrán en cuenta los objetivos de cada trabajo, los estudiantes conocerán los mismos al inicio de los trabajos prácticos y los parciales porque estarán especificados en ellos. Se desarrollarán trabajos prácticos por unidad, un parcial y un trabajo final de cierre.

CONDICIONES DE CURSADO:

Alumno promocional:

Será PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: 80% de asistencia- 80% de los Trabajos Prácticos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 7 (siete) y un promedio mínimo de 7 (siete) 100% de las Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 7 (siete) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN.

Alumnos que trabajan: se tendrán en cuenta las inasistencias en un 50%, y la recuperación de los prácticos y parciales con dos fechas.

Alumno regular:

Será REGULAR el alumno que cumpla con las siguientes condiciones:

- 80% de asistencia.
- 80% de los Trabajos Prácticos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- 80% de las Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

Alumno libre: Trabajo escrito con tres ejes importantes que puedan articularse con todo el programa:

Escrito de 10 carillas, sin contar la bibliografía. Papel A4 . Letra Times New Roman 12. Interlineado, margen 2,5. Utilizar entrecorillado para citas textuales y citar a pie de página. En el cuerpo de la escritura ejemplo: Dietz (58:2012) en pié de página: Dietz, Gunther. Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación: Una aproximación antropológica. Edit. Fondo de Cultura Económica México 2012

Encabezado en la misma página del escrito: Nombre de la Cátedra, nombre de estudiante y Título del trabajo.

Entregar el trabajo al mail griselosorio@hotmail.com con una semana de anterioridad.

Este trabajo luego se defiende en el coloquio final el día del examen.

Cronograma tentativo

	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio
Unidad 1	X	X			
Unidad 2		X			
Unidad 3			X	X	

Mgter. Griselda Osorio



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 1078-3063 Estudios Culturales y Educación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Programa Ciclo Lectivo 2021

Departamento Académico: Artes Visuales.

Carrera: Profesorado en Educación Plástica y Visual.

Asignatura: Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad I.

Año curricular: 2º Año.

Materia: Anual

Modalidad de cursado: Materia (Teórico- Práctico).

Prof. Titular: Sara Inés Carpio.

Prof. Adjunta: Olga Susana Argarañáz.

Prof. Adscripta: Daniela Vaccarini.

Distribución Horaria: Miércoles de 9:00 hs. a 12:00 hs.

Horario de atención a estudiantes: Miércoles de 12:00 hs. a 13:00 hs.

Consulta: lenguajeplasticoyvisualye1@gmail.com

En el contexto actual de pandemia Covid 19, los contenidos han sido adecuados a la enseñanza virtual, el material bibliográfico estará disponible en el aula virtual de la Cátedra.

Fundamentos:

La propuesta pedagógica de Lenguaje plástico visual y escolaridad I plantea el estudio de los aspectos conceptuales, procedimentales y materiales del lenguaje Plástico Visual en los niveles inicial y primario del sistema educativo.

Este año incorporaremos un eje transversal fundamental para el desarrollo de la materia, se trata de enseñar y aprender a darle valor a elementos atípicos que podrían ser utilizados como herramientas y materiales alternativos a los tradicionales.

Estamos conscientes de que esto es un gran desafío, tanto para la Cátedra como para los estudiantes; lo que nos guía es optimizar los recursos que tenemos a nuestro alcance y para esto apelaremos a la creatividad e imaginación reutilizando elementos de origen natural y/o artificial.

Vivimos un momento difícil, no solo por la situación de pandemia y la grave crisis económica que impacta en las economías familiares y en nuestros estudiantes; sino también por la gravedad de la situación ambiental de nuestro entorno.

Es así que, esperamos que esta búsqueda contribuya e influya de manera positiva para renovar la visión que tenemos del lenguaje plástico y visual, además sea un aporte para las futuras prácticas docentes, en la virtualidad o presencialidad.

Como introducción a la materia los estudiantes realizarán dos lecturas reflexivas que se relacionan con los ritos y mitos escolares de la educación de las artes visuales (Bulos, 2008) y sobre aquello que habría que saber sobre plástica en la actualidad. (Catibiela, 2009). Como cierre de esta primera parte se solicitará una actividad realizativa.

La propuesta prosigue con tres ejes, el primero está relacionado con una introducción teórica y práctica a las disciplinas artísticas clásicas: el dibujo, la pintura, la escultura y

las nuevas formas de arte (Ramírez, 2003), los fundamentos básicos del lenguaje visual y las herramientas del lenguaje visual: configuración y organización (Acaso, 2008).

En cada uno de los abordajes se desarrollarán actividades prácticas, centradas en las acciones de: pensar- hacer- sentir conceptos, procedimientos, materiales y herramientas tradicionales y no tradicionales¹ del lenguaje plástico visual; todos los cuales se plasmarán en una bitácora.

Se explorarán, experimentará, documentará y analizará el lenguaje plástico visual y se contextualizará socio- históricamente tomando como referentes poéticas de tipo tradicionales y no tradicionales.

Como primera evaluación parcial se integrarán los conocimientos teóricos y prácticos en un Libro-Arte, para lo cual se expondrá una breve síntesis y características del mismo, su génesis y usos en occidente, además de técnicas básicas para la realización de un libro.

Luego de la conceptualización y experiencia práctica con el lenguaje plástico visual del primer eje, en el segundo eje nos aproximaremos a las diferentes perspectivas de la enseñanza del arte visual durante el siglo XX y XXI con una introducción a las nociones tradicionales de la educación artísticas en artes visuales desde diferentes autores. Desarrollaremos las principales nociones de la escuela nueva, su relación con el arte; abordaremos los conceptos relacionados con la enseñanza: contenidos, objetivos, actividades y la evaluación del lenguaje desde autores clásicos de la educación centrados en la perspectiva disciplinar artística (Eisner, 1995) y más otra más reciente basada en la cultura visual (Hernández, 1997).

Después de la lectura reflexiva de cada autor mencionado realizaremos un análisis del Diseño Curricular de Nivel Inicial y Primario de la Provincia de Córdoba.

En la formación del profesorado los aspectos prescriptos del lenguaje se inician con la lectura reflexiva y crítica de los diseños curriculares, el currículo es el primer contacto formal y estructurado del cual se seleccionan los contenidos para la enseñanza del lenguaje plástico visual.

A partir de este análisis, les estudiantes tendrán la posibilidad de pensar- imaginar- realizar y proponer actividades para niñxs de los niveles, inicial y primario.

En el eje III se plantea el cierre de la materia y tiene como objetivo integrar los contenidos teóricos y prácticos desarrollados en los dos primeros, es así que el trabajo solicitado será el de un parcial integrador. Para esto se tendrá en cuenta el libro realizado en el primer cuatrimestre y se confeccionará el volumen II del mismo.

Al respecto de los libros solicitados y la noción de libro de artista propiamente dicha, será desplazada hacia el concepto de libro como dispositivo didáctico, cuyo objetivo es el de ser empleado en las prácticas pre-profesionales y profesionales.

En el libro Arte – volumen II- o trabajo parcial integrador se planteará la posibilidad de indagar conceptos, técnicas y materiales del lenguaje, tomando como referente a prácticas artísticas no tradicionales, así también nuevos soportes o formatos como el ilustrado, libro objeto, pop up y diferentes tipos de encuadernación.

¹ Cuando hacemos referencia a lo no tradicional estamos aludiendo al eje transversal propuesto.

Objetivos generales:

- Reconocer los elementos básicos del lenguaje plástico y visual orientados a los niveles inicial y primario.
- Construir herramientas del lenguaje plástico y visual con materiales reutilizados de origen natural o artificial.
- Realizar materiales del lenguaje plástico y visual con elementos de origen natural, artificial o reutilizables.
- Explorar, experimentar, documentar y analizar: conceptos, técnicas y materiales tradicionales y no tradicionales a partir de referentes artísticos y contextualizarlos socio-históricamente.
- Reflexionar y analizar los documentos curriculares del nivel inicial y primario de la Provincia de Córdoba.
- Diseñar libros de manera artesanal para recrear los conceptos principales del lenguaje plástico visual con coherencia conceptual, técnica y material.
- Pensar- imaginar propuestas de actividades para introducir el lenguaje plástico visual en el nivel inicial y primario.
- Deconstruir estereotipos gráficos relacionados al lenguaje plástico visual en el nivel inicial y primario.

Introducción a la materia Lenguaje plástico visual y escolaridad I.

Objetivos específicos:

- Reconocer algunos de los mitos y ritos de la educación artística en la escuela.
- Identificar algunos de las perspectivas de enseñanza del lenguaje plástico y visual en el presente.

Contenidos: Supuestos de la educación de las artes visuales: ritos y mitos. El problema de la naturalización de ciertas prácticas: el mito de la libre expresión; el mito del "complemento"; el mito de la planificación como un estorbo. La relación del término "plástica" con la corriente expresivista. El desarrollo espontáneo vs procesos de enseñanza y aprendizaje. Tiempo presente y el predominio de lo visual. Las artes visuales como modo de conocimiento.

Bibliografía obligatoria:

Bulos, Nidia (2008) Ritos escolares de la educación de las artes visuales. Disponible: <http://jornadasenarte.blogspot.com.ar/p/textos.html> Último ingreso: 14/03/21.
Catibiela, Alejandra (2009) Qué hay que saber hoy sobre Plástica. Revista Monitor N° 23.

Disponible:

http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor_2009_n23.pdf

Último

ingreso: 14/03/21.

Eje I

Una introducción al lenguaje plástico visual.

Objetivos específicos:

- Reconocer las disciplinas artísticas clásicas y las nuevas formas de arte a través de la producción de artistas.
- Reconocer los fundamentos del lenguaje visual mediante una aproximación al término imagen y los diferentes de discursos: denotativo y connotativo, los tipos de signos y la importancia del contexto.
- Explorar las herramientas del lenguaje visual de configuración y composición a través de la selección y experimentación de conceptos, técnicas y materiales tradicionales y no tradicionales del lenguaje plástico visual.
- Referenciar cada contenido con producciones artísticas mediante la investigación en las poéticas seleccionadas.
- Diseñar y construir un libro – Arte a través de conceptos, materiales y herramientas tradicionales y no tradicionales del lenguaje plástico visual.

Contenidos: Las disciplinas artísticas clásicas, dibujo, pintura, escultura, grabado y las nuevas formas de arte, body art, performance, happening, híbridos y virtualidades. Qué es el lenguaje visual, cómo se transmiten mensajes. Elementos que componen el lenguaje visual: las herramientas de configuración y organización. Exploración y experimentación de los conceptos, materiales y herramientas, tradicionales y no tradicionales. Contextualización socio histórica. Libro –Arte, breve recorrido histórico. Libro acordeón o plegado, diseño y confección.

Bibliografía Obligatoria

ACASO, María. (2006). El lenguaje visual. Editorial Paidós, Bs.As. (2008).

Capítulo N° 1. Del lenguaje visual al mensaje visual.

Capítulo N° 2. Herramientas del lenguaje visual.

MARÍN VIADEL (Coord.) Didáctica de la Educación Artística. Pearson Educación, Madrid, España.

Cap. VII Este es el color de mis sueños. Las disciplinas artísticas clásicas: el dibujo, la pintura, la escultura y las nuevas formas de arte. RAMÍREZ (2003)

Bibliografía básica de consulta:

BIRCH, Helen (2017) Acuarela. Inspiración y técnicas de artistas contemporáneos. Gustavo Gilli. Barcelona. España.

HOBBS, James (2017) Dibujo a tinta. Artistas contemporáneos, técnicas tradicionales. Gustavo Gili. Barcelona. España.

LAPOLLA, MUCCI, ARCE (2017) Experiencias artísticas con instalaciones. Trabajos interdisciplinarios de simbolización y juego en la escuela infantil. Novedades Educativas. Bs. As. Argentina.

MOORE, Alannah (2018) Collage. Descubre trucos e ideas de los grandes maestros contemporáneos. Promopress. Barcelona. España.

NEDDO, Nick (2016). El artista orgánico. Cómo hacer pinturas, papel, pigmentos, impresiones y utensillos de arte con materiales sacados de la naturaleza. Ed. Promopress. Barcelona, España.

RIGO VANRELL, Catalina (2003) Sensibilización medioambiental a través de la educación artística. Tesis doctoral. Facultad de Bellas Artes. Universidad Complutense de Madrid.

ROMERO SÁNCHEZ, Lady Tatiana (2017) Arte de La Madre Tierra para articular la Educación Artística con la Educación Ambiental mediante procesos de siembra estética con los niños y las niñas de primero B del Colegio Palermo Sur JM. Informe de investigación. Facultad de Ciencias y Educación. Maestría en Educación. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Colombia.

SPRAVKIN, CONTRERAS, GARRIDO (comps.) (2018) El arte en la trama de la escuela infantil. Experiencias y reflexiones. Novedades Educativas. Bs. As. Argentina.

Links de consulta:

Libro de Artista: <http://librosdeartista-historia.blogspot.com.ar/>

La educación artística como herramienta para generar conciencia ambiental:

<https://investigandoconarte.wordpress.com/2018/05/28/la-educacion-artistica-como-herramienta-para-generar-conciencia-ambiental/#:~:text=La%2oeducaci%C3%B3n%2oart%C3%ADstica%2ocomo%2oherramienta%2opara%2ogenerar%2oconciencia%2oambiental.&text=Es%2opor%2oello%2oque%2ode,contaminaci%C3%B3n%2ode%2olos%2orecursos%2onaturales>

Eje II

El lenguaje plástico visual, la importancia del curriculum oficial y las perspectivas de educación artística.

Objetivos específicos:

- Reconocer las diferentes perspectivas de educación artística –plástica y visual– en el siglo XX y XXI.

- Indagar la relación entre arte y educación a partir del caso de la escuela de la Srta. Olga.
- Profundizar las nociones principales de educación artística mediante la identificación y diferenciación de la perspectiva disciplinar y la cultura visual.
- Analizar los documentos curriculares de nivel inicial, primario de la provincia de Córdoba.

Contenidos: a) El modelo academicista o de desarrollo de destrezas instrumentales. b) El modelo de autoexpresión creadora a través del arte. (Desde la segunda guerra mundial hasta nuestros días). c) El desarrollo de la alfabetización visual o lenguaje visual. (Desde la década de los '60 hasta nuestros días). d) La Educación Artística como disciplina o revisión disciplinar. (Basada en cuatro disciplinas básicas en arte: La estética, la crítica de arte, la historia del arte y la producción en el taller. Elliot Eisner, Howard Gardner, desde la década de los '60 hasta nuestros días). e) Debates contemporáneos: todos los significados de todas las imágenes de todas las culturas, educación artística para la comprensión de la cultura visual. (Fernando Hernández, Arthur Efland). f) Arte y sociedad, ampliación de ciudadanía e identidades en plural. Aproximación a los conceptos fundantes de la Escuela Nueva: contextualización socio-histórica, el caso de la escuela de la Srta. Olga. Análisis crítico a los documentos curriculares de nivel inicial y primario de la Provincia de Córdoba.

Bibliografía Obligatoria

EISNER, Elliot (1972) Educar la visión artística. (1995) Paidós. Barcelona. España.

Capítulos

1-¿Por qué enseñar arte?

4- ¿Cómo se produce el aprendizaje artístico?

6- Construcción de Currículos en la educación de arte: algunas expectativas esperanzadoras.

8- Crecimiento infantil en arte: ¿se puede evaluar?

GERMÁN, Gregorio (2000) Hacia una Nueva Escuela. Quince años de experiencia del Proyecto Escuela Nueva Juan Mantovani. Comunicarte. Córdoba. Argentina.

Capítulo:

2- Los conocimientos pedagógicos fundantes.

HERNÁNDEZ, Fernando (1997). Educación y cultura visual. Kikiriki. Sevilla.

Capítulos:

1-De intenciones, caminos, dudas y riesgos.

2-Educación artística para la comprensión de la cultura visual.

Documental:

La escuela de la Srta. Olga. (1991) Dirección: Mario Piazza.

Diseño Curricular de Educación Inicial 2011-2020. Artes Visuales.

Disponible: https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionInicial/DCJ_Inicial-23-02-2018.pdf (último ingreso 13/03/21).

Diseño Curricular de Educación Primaria 2011-2020. Artes Visuales.

Disponible:

https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducaciónPrimaria/DCJ_Primary-23-02-2018.pdf (último ingreso 13/03/21)

Bibliografía básica de consulta:

AUGUSTOWSKY, Gabriela. (2012) El arte en la enseñanza. Paidós. Buenos Aires.

DUSSEL, I y GUTIERREZ, Daniela, compiladoras. (2006) Educar la mirada: Políticas y pedagogías de la mirada. Manantial. Buenos Aires.

EFLAND, Arthur. (1996) La educación en el arte posmoderno. (2003) Paidós. Barcelona.

MERCHÁN, FINK (2018) Infancias Libres. Talleres para actividades para educación en géneros. Las Juanas Editoras. Bs. As. Argentina.

MIRZOEFF, Nicholas (1999) Una introducción a la cultura visual (2003) Paidós Arte y Educación. Barcelona. España.

Eje III

Integración teórica-práctica.

El Libro - Arte como dispositivo didáctico.

En el eje III se plantea el cierre de la materia y tiene como objetivo que los estudiantes integren los contenidos teóricos y prácticos desarrollados en los dos primeros, es así que el trabajo solicitado será el de un parcial integrador. Para esto se tendrá en cuenta el libro realizado en el primer cuatrimestre y se confeccionará el volumen II del mismo. Al respecto de los libros solicitados y la noción de libro de artista propiamente dicha, será desplazada hacia el concepto de libro como dispositivo didáctico, cuyo objetivo es el de ser empleado en las prácticas pre-profesionales y profesionales.

En el libro – volumen II- o trabajo parcial integrador se planteará la posibilidad de indagar conceptos, herramientas y materiales de prácticas artísticas tanto tradicionales como no tradicionales para recrear y referenciar el desarrollo del lenguaje plástico visual en libro arte, como así también nuevos soportes o formatos como el ilustrado, libro objeto o pop up y diferentes tipos de encuadernación.

Objetivos específicos:

- Investigar y seleccionar conceptos, herramientas y materiales tradicionales y no tradicionales del lenguaje plástico visual orientados a la escolaridad del nivel primario de enseñanza.
- Diseñar un libro arte mediante el lenguaje plástico y visual orientado al nivel primario de enseñanza.
- Realizar propuestas de actividades introductorias para los conceptos seleccionados.

Contenidos: Investigación, exploración y experimentación de conceptos, herramientas y materiales tradicionales y no tradicionales del lenguaje plástico visual. La importancia de la contextualización socio histórica. El aspecto productivo de la enseñanza centrada en las actividades del taller, la crítica y lo cultural (Eisner, 1995). Nuevos medios de creación artística. El collage. Arte local, experiencias de artistas que utilizan el bordado, artes del fuego, cestería, telar artístico y prácticas contemporáneas que incluyan la mediación tecnológica, arte ecológico.

Bibliografía básica de consulta:

RIVERS, Charlotte (2016) *Cómo hacer tus propios libros. Nuevas ideas y técnicas tradicionales para la creación artesanal de libros*. Ed. Gustavo Gilli. Barcelona. España.

TREBBI, Jean –Charles (2012) *El arte del pop-up. El universo mágico de los libros tridimensionales*. Promopress. Francia.

VAN DER LINDEN, Sophie (s/d) *álbum* [es] Ekaré.

Aspectos Metódicos:

Durante el primer cuatrimestre las clases serán virtuales, la metodología mediada por la tecnología, se desarrollará de manera sincrónica y asincrónica. Se utilizarán diferentes recursos disponibles en el Aula Virtual como el Foro y Cuestionario entre otros.

En las clases sincrónicas se empleará el método expositivo en donde se presentará y desarrollarán los contenidos, se incentivará al estudiante, orientará y clarificará dudas. Se utiliza fundamentalmente para los contenidos teóricos.

En las clases sincrónicas también se empleará el método discursivo, a partir del debate dirigido y la dinámica grupal. Esta metodología será espacialmente adecuada para contenidos de carácter polémico y controvertido.

El método investigativo estará presente en la propuesta de actividades de tipo individual y grupal, en donde se incentivará un aprendizaje activo y autónomo. El aprendizaje por descubrimiento es la modalidad que será utilizada para que cada estudiante explore sus ideas.

En las clases asincrónicas se realizará una grabación previa para que lxs estudiantes la visualicen y trabajen a partir de los conceptos desarrollados, el día del cursado se habilitará un foro o bien un encuentro virtual para debatir, aclarar dudas y consultas. En otros términos la metodología que proponemos será activa, es decir recuperar las propias experiencias de los estudiantes; será participativa, el estudiante deberá ser el partícipe de su propio proceso de aprendizaje; será integradora, es decir se integrará los contenidos teóricos y prácticos y propondrá actividades coherentes y finalmente estará vinculada al nuestro contexto social cultural y económico inmediato, es decir, que se deberá tomar como referencia para las actividades relacionadas con el lenguaje plástico visual el entorno próximo como fuente de motivación, documentación y análisis de los objetos culturales en contexto de pandemia Covid 19. Se buscará favorecer el conocimiento del lenguaje plástico visual relacionándolo al entorno vital de los estudiantes.

Y por último, la metodología será investigadora, esto significa que tratará de situar a los estudiantes en contextos de observación y experiencia que impliquen problematizar lo conocido y lograr en tal sentido un aprendizaje autónomo.

En lo que respecta a la actividad del diseño de los dos libros Arte, ellos constituyen un soporte material con una doble función, por un lado permitirán a lxs estudiantes reconstruir su proceso de aprendizaje, Hernández (1997) y organizarlo de manera significativa; por otro lado, será un dispositivo didáctico que podrá ser utilizado en las prácticas docentes pre- profesionales y profesionales.

Los contenidos y actividades se desarrollan en tres bloques teóricos, cada uno consta de clases de 3 horas distribuidas entre la exposición teórica y los trabajos prácticos.

Los trabajos grupales tienen como objetivo abrir la discusión de los conceptos planteados y el intercambio de las experiencias entre las/los estudiantes.

Se buscará tensionar los aspectos conceptuales y prácticos en dos instancias:

- ❖ Trabajos prácticos: tienen como meta que las/os estudiantes se apropien de los elementos básicos del lenguaje plástico visual y deconstruyan los supuestos que estarían fundando su conocimiento en este campo.

- ❖ Trabajo final, consiste en el diseño de un libro arte ampliado, que contenga una selección de conceptos no tradicionales o escasamente desarrollados del lenguaje plástico visual en la escolaridad primaria acompañado por actividades introductorias. La meta es que las/os estudiantes realicen una propuesta coherente con un sólido marco teórico que posibilite relacionar y articular las apropiaciones sustantivas de los contenidos y prácticas en torno al lenguaje plástico visual.

En los procesos de construcción y apropiación de conocimientos parcial y final se evaluará:

- Compromiso con las actividades propuestas.
- Desarrollo conceptual, análisis y reflexión crítica.
- Coherencia y pertinencia de las propuestas: conceptual, calidad técnica y material de los trabajos: prácticos y parciales.

Acreditación de la materia:

Para la **PROMOCIÓN** interna son requisitos:

- Aprobación de 1 Trabajo Práctico en el primer y en el segundo cuatrimestre.
- Aprobación de los parciales con una nota mínima de 6 (seis) y un promedio entre ambos con una nota mínima de 7 (siete).
- Presentar el **PRIMER PARCIAL**: Libro Arte Volumen I (Primer cuatrimestre) y exponer oralmente un contenido de los autores propuestos en la primera etapa del año y el segundo **PARCIAL FINAL INTEGRADOR** Libro Arte Volumen II (Segundo cuatrimestre) y exponer oralmente un contenido de los autores propuestos en la segunda etapa del año.

Para la **REGULARIZACIÓN** son requisitos:

- Aprobación de 1 Trabajo Práctico en el primer y en el segundo cuatrimestre.
- Aprobación de los parciales con una nota mínima de 4 (cuatro) y un promedio entre ambos con una nota mínima de 4 (cuatro).

Presentar el **PRIMER PARCIAL**: Libro Arte Volumen I (Primer cuatrimestre) y exponer oralmente un contenido de los autores propuestos en la primera etapa del año y el segundo **PARCIAL FINAL INTEGRADOR** Libro Arte Volumen II (Segundo cuatrimestre) y exponer oralmente un contenido de los autores propuestos en la segunda etapa del año.

Para rendir como estudiante **LIBRE** son requisitos:

Lxs estudiante que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de **LIBRES**, la modalidad del examen será virtual y se realizarán preguntas relacionadas al material teórico y audiovisual propuesto por en el Programa de la Cátedra. Si las preguntas se responden bien en un margen de 4(cuatro) a 8 (ocho) se podrá aprobar la materia.

Si el puntaje obtenido en la primera parte oral es de 4 (cuatro) a 7 (siete) se seguirá con la instancia oral y se deberá exponer un contenido que no se haya considerado en la preguntas y responder a otras, si el tribunal del examen lo considera necesario.

Si el puntaje alcanzado en la primera parte oral es de 8 (ocho), el examen se considerará aprobado y se podrá optar seguir con la segunda parte para incrementar el puntaje de 8(ocho) o se podrá obviar esta segunda instancia oral, previo acuerdo expreso del estudiante.

La Cátedra tendrá en cuenta la condición de los estudiantes trabajadores para el cursado, prácticos y parciales según el reglamento.

Cronograma

Miércoles de 9:00 hs. a 12:00 hs.	Contenidos	Días	Modalidad
Marzo- Abril Mayo Junio	Introducción a la materia Lenguaje plástico visual y escolaridad I. Eje I Una introducción al lenguaje plástico visual.	24 y 31 de marzo 7,14,21 y 28 de abril 5,12,19 y 26 de mayo 2,9,16,23 y 30 de junio	Virtual
	Primer Parcial	16/06	Virtual
Julio	Receso Invernal	12 al 23	
Agosto Septiembre Octubre Noviembre	Eje II: El lenguaje plástico visual, la importancia del currículum oficial y las perspectivas de educación artística. Eje III Integración teórica- práctica. El Libro - Arte como dispositivo didáctico.	11, 18 y 25 de agosto. 1, 8, 15, 22 y 29 de septiembre. 6,13, 20, 27 de octubre. 3, 10, 17 de noviembre.	Virtual ²
Octubre	Trabajo final integrador.	27/10	Virtual ³
Noviembre	Recuperatorios 1° y 2° Parcial	3 /11	
		10/11	Entrega de notas

² La modalidad del cursado de la materia en el segundo cuatrimestre estará sujeta a las disposiciones institucionales en contexto de pandemia.

³ Ídem.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 2041 Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.



artes visuales



facultad de artes



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Artes Visuales.

Carrera: Profesorado en Educación Plástica y Visual.

Res. HCD 93/2014. Aprob. Res. HCS 1037/2014. Res. Ministerial 1220/2016.

Asignatura: LENGUAJE PLÁSTICO VISUAL Y ESCOLARIDAD II.

Año curricular: 3° Año.

Materia: Cuatrimestral

Docente a cargo: Prof. Sara Inés Carpio.

Prof. Adscripta: Daniela Vaccarini.

Distribución Horaria: miércoles de 14:30 hs. a 17:30 hs.

Horario de atención a estudiantes: miércoles de 12:00 hs. a 13:00 hs.

Consulta:

Fundamentos:

La propuesta de Cátedra plantea una aproximación y estudio de los aspectos institucionales prescriptivos, los históricos y específicos disciplinares del Lenguaje plástico visual. Para esto proponemos tres instancias de estudio.

En primer eje **la dimensión institucional - prescriptiva** se analizarán los diseños curriculares: documentos de la Provincia de Córdoba para el nivel medio. El lugar de la Educación plástica y visual en la Escuela secundaria.

El segundo eje, **la dimensión disciplinar histórica y específica del lenguaje plástico visual**, abordará aspectos relacionados con el origen de la educación artística en occidente hasta la revolución industrial; y en el siglo XX, se hará foco específico en la propuesta pedagógica de la Bauhaus. Asimismo, serán objeto de estudio diferentes taxonomías del lenguaje, desde las más tradicionales propuestas por Giovanni Lomazzo (1590) como: la perspectiva, la luz, el color, el movimiento, la proporción, la composición y la forma; hasta las más actuales, como el collage y técnicas mixtas, la imagen y el diseño, arte y tecnología y los tipos de representaciones mediante el lenguaje visual (Cap.3 Acaso, 2008).

El tercer eje será el **integrador**, proponemos indagar la poética de un artista local o latinoamericano (Santana, Carina, 2012) y desarrollar un proceso de reflexión relacionando las diferentes taxonomías estudiadas (El Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba y las de los diferentes autores). En este proceso es importante considerar la dimensión crítica, productiva y cultural del aprendizaje artístico (Eisner, 1995); vincularlo con las nociones tradicionales o no tradicionales del lenguaje y realizar propuestas de actividades orientadas a la enseñanza en el nivel medio.

Objetivos generales:

- Interpretar las diferentes taxonomías del lenguaje plástico visual, tradicionales y de menor tradición.
- Reconocer la poética de artistas locales y latinoamericanos.



artes visuales



facultad de artes



- Confeccionar un portafolio con el proceso de aprendizaje para el diseño de una bitácora o Libro- Arte con fines didácticos.

Eje 1

Dimensión institucional prescriptiva

Objetivos específicos

- Analizar el Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba para nivel secundario y reconocer las racionalidades presentes en el mismo.

Contenidos

Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba. Ciclo Básico de la Educación Secundaria: Fundamentos de la Ed. Artística y Objetivos de las Artes Visuales en la Escuela Secundaria.

Bibliografía de lectura obligatoria

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Diseño Curricular. Ciclo Básico de Educación Secundaria.

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%202%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>

Bibliografía de consulta

La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional.

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14862.pdf>

Eje 1

Dimensión histórica y específica disciplinar del lenguaje plástico visual

Los orígenes de la educación artística en occidente

Objetivos específicos

- Conocer los orígenes de la educación artística en occidente hasta la revolución industrial.
- Recuperar desde una perspectiva histórica: Quién enseña, qué, cómo, para quién, dónde.
- Reconocer los aportes pedagógicos de la Bauhaus.
- Examinar de manera reflexiva los conceptos tradicionales del lenguaje plástico visual desde las propuestas de diferentes autores.

Contenidos

El origen de la educación artística en occidente. La educación artística en la época clásica. La enseñanza del arte durante la Edad Media, el renacimiento, la época absolutista y la Academia Francesa, la educación durante la ilustración. el origen de la educación artística en occidente hasta la revolución industrial; y en el siglo XX, se hará foco específico en la propuesta pedagógica de la Bauhaus. Asimismo, serán objeto de estudio diferentes taxonomías del lenguaje, desde las más tradicionales propuestas por Giovanni Lomazzo (1590) como: la perspectiva, la luz, el color, el movimiento, la proporción, la composición y la forma; los tipos de representaciones mediante el lenguaje visual y una propuesta de análisis. (Cap.3 y 4 Acaso,2008).



artes visuales



facultad de artes



Bibliografía obligatoria

ACASO, M. (2008) El lenguaje Visual. Paidós. Bs. As. Argentina.

Capítulos:

3. Tipos de representaciones mediante el lenguaje visual.
4. Una propuesta de análisis.

EFLAND, Arthur. Una historia de la Educación del arte. Tendencias intelectuales y sociales de la enseñanza de las artes visuales.

Capítulos:

- 1-La Educación Artística: contexto social.
- 2-El origen de la Educación Artística en occidente.
- 3-Las Artes Visuales y la Revolución Industrial.

RAINER, Wick. La pedagogía de la Bauhaus. Ed. Alianza Forma. Madrid. España. 1993.

Capítulo:

- 4-Fundamentos de la pedagogía de la Bauhaus: premisas, paralelismos y tendencias.

Bibliografía de consulta

BAUHAUS Archiv y DROSTE, Magdalena BAUHAUS 1919-1933. Taschen, Berlín 2006.

FRAYLING, C. FRAYLING, H. y VAAN DER MEER, R. Carpeta de Arte. Un recorrido único y tridimensional por la creación del Arte.

Eje 3

Dimensión cultural local y regional del lenguaje plástico visual

EL LIBRO ARTE

como dispositivo integrador de actividades didácticas

Objetivos específicos:

- Seleccionar un artista local o regional e investigar su poética: contexto, conceptos, procedimientos y materiales.
- Experimentar nociones del lenguaje plástico visual a través de procesos de producción basados en artistas contemporáneos locales y regionales.
- Documentar los procesos a través del registro de los procesos y producto.
- Integrar en un LIBRO ARTE (en amplitud de formatos) actividades didácticas con conceptos del lenguaje plástico visual basados el estudio del artista seleccionado.

Contenidos:

La producción del arte visual desde la dimensión cultural local y regional. Exploración y experimentación a partir de las nociones tradicionales y no tradicionales del lenguaje plástico y visual: instalación, performance, video instalación, el cuerpo y los tatuajes, arte efímero, intervención



artes visuales



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba

urbana, cómic, la cita y otras apropiaciones, artes del fuego, cultura popular, feminismos, con énfasis en producciones artísticas locales y latinoamericanas (Santana, Carina, 2012).

Bibliografía obligatoria

SANTANA, Carina. Arte Contemporáneo en América Latina. Proyecto Artístico con Actividades Didácticas. Novedades Educativas. Bs. As. 2012.

El dibujo a partir de la obra de Sandra Cinto. (Brasil)

El color y la luz a partir de la obra de Lucía Koch. (Brasil)

La cultura tradicional a partir de la obra de Angélica Heckl (Bolivia)

Acción social a partir de la obra de Jaime Ávila. (Colombia)

Apropiación en el arte a partir de la obra de Noemí Escandell (Argentina)

El imaginario popular a partir de la obra de Juana Marta Rodas y Julia Isidez. (Paraguay)

La figura humana en el arte a partir de la obra de Gracia Barrios (Chile)

Aspectos Metódicos:

Los contenidos y actividades se desarrollan en tres ejes de contenidos, cada uno consta de clases sincrónicas y asincrónicas distribuidas entre clases con desarrollo teórico y trabajos prácticos.

Los trabajos grupales tienen como objetivo abrir la discusión de los conceptos planteados y el intercambio entre lxs estudiantes.

Se buscará tensionar los aspectos conceptuales y prácticos en dos instancias:

❖ **Un trabajo práctico obligatorio.**

❖ **Un Trabajo Final Integrador.** El diseño de un Libro Arte con propuestas de actividades didácticas a partir del artista seleccionado.

En los procesos de construcción y apropiación de conocimientos parcial y final se evaluará:

- Compromiso con las actividades propuestas.
- Desarrollo conceptual, análisis y reflexión crítica.
- Coherencia y pertinencia de los trabajos práctico y final integrador.
- Aspectos formales y conceptuales en la presentación de los trabajos: diseño, conceptos técnicos y calidad de los materiales empleados.

Acreditación: Criterios y modalidad de evaluación

Promoción	Regular	Libre
Aprobar un TP con 7 (siete). Aprobar el Trabajo Final Integrador con 7 (siete) Las calificaciones promediadas de evaluaciones de trabajos prácticos y trabajo final integrador serán consideradas	Aprobar un TP con 4 (cuatro). Aprobar el Trabajo Final Integrador con 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán	Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES , accederán al examen en la



artes visuales



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

<p>separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN.</p>	<p>promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.</p>	<p>virtualidad con las siguientes consignas: Estudiar todo el material teórico y práctico, bibliográfico y audiovisual propuesto por la Cátedra. Preparar uno de los ejes propuesto en el programa de la Cátedra. Responder a preguntas relacionadas a todos contenidos del Programa. Una vez aprobada la instancia virtual se evaluará. Si el tribunal examinador considera que el resultado de la exposición es una puntuación de 8 (ocho) o más, el examen se considerará aprobado con acuerdo expreso del estudiante. Si no se llega a esa puntuación se realizarán más preguntas en relación al contenido de la Cátedra.</p>
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Pertinencia lexical. Reflexión y juicio crítico. Generación de nuevas ideas. Apropiación de conceptos. Integración de los contenidos. Calidad de la presentación y diseño de los trabajos.</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Pertinencia lexical. Reflexión y juicio crítico. Generación de nuevas ideas. Apropiación de conceptos. Integración de los contenidos. Calidad de la presentación y diseño de los trabajos.</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Pertinencia lexical. Reflexión y juicio crítico. Apropiación de conceptos. Integración de los contenidos.</p>
<p>Modalidad de evaluación</p> <p>Presentación a través de un medio digital del Trabajo final Integrador. Desarrollo conceptual y metodológico en profundidad y justificación de la propuesta.</p>	<p>Modalidad de evaluación</p> <p>Presentación a través de un medio digital del Trabajo final Integrador. Desarrollo conceptual y metodológico en profundidad y justificación de la propuesta.</p>	



artes visuales



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

	Deberá preparar un contenido y responder Preguntas relacionadas al material teórico de toda la propuesta de la Cátedra.	
--	---	--

La Cátedra tendrá en cuenta la condición de los estudiantes trabajadores para el cursado, prácticos y parciales según el reglamento.

Cronograma

	Miércoles de 14:30 hs. a 17:30 hs.	Teóricos - Prácticos
AGOSTO	Eje 1	18/25
SEPTIEMBRE	Eje 2	01/08/15/22/29
OCTUBRE	Eje 3	06/13/20/
	Entrega trabajo Final Integrador	27
NOVIEMBRE	Recuperatorio de Trabajos Prácticos y el TFI.	03
	Entrega de notas	10



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 2042 Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Departamento Académico: Artes Visuales.

Carrera: Profesorado en Educación Plástica y Visual.

Asignatura: Las Artes Visuales en contextos no formales.

Año curricular: 3° Año.

Materia: 1° Semestre.

Modalidad de cursado: Teórico- Práctico.

Docente a cargo: Prof. Sara Inés Carpio.

Distribución Horaria: Miércoles de 14:00 hs. a 18:00 hs.

Trabajo de campo en la virtualidad:

Horario de atención a estudiantes: Miércoles de 12:00 hs. a 13:00 hs.

Consulta: contextosnoformales@gmail.com

En el contexto actual de pandemia Covid 19, los contenidos y prácticas han sido adecuados a la virtualidad. La situación de ASPO (aislamiento social preventivo obligatorio) en el primer cuatrimestre del 2021 en la UNC, ha redundado en modificaciones sustanciales en la propuesta de la Cátedra, por lo cual se reemplaza la presencialidad por actividades que se realizarán de manera remota.

Toda la información requerida sobre la cursada, modalidad de trabajo y material bibliográfico está disponible en el aula virtual de la Cátedra.

Fundamentos:

Las artes visuales en contextos no formales propone el despliegue de contenidos y prácticas cuyo objetivo es reconocer los alcances y características específicas del arte visual en contextos diferentes al escolar.

Para ello planteamos una instancia introductoria y dos ejes de estudio.

Con la intención de indagar en la biografía personal de cada estudiante, al inicio de la materia se realizará una reconstrucción de las experiencias en torno al arte visual; se recuperará a través de la memoria, el recuerdo de situaciones significativas vividas en diferentes contextos, escolares y no escolares. Todo esto se plasmará en narrativas visuales y escritas.

El presupuesto que guía esta actividad es el de poder reconocer las nociones arraigadas del arte que estarían conformando la subjetividad de lxs estudiantes.

Asimismo, suponemos también que, una vez identificadas dichas experiencias, se podría iniciar un camino de deconstrucción acerca del lugar que ocupa el arte, individual y socialmente. Otro de los presupuestos que sostenemos es que esas nociones, al constituirse en referentes del pensar-sentir el arte, podrían condicionar la posibilidad de incorporar o no otros tipos de prácticas artísticas.

Por otra parte, en el mismo espacio propedéutico, se realizará una actividad de indagación, documentación y producción artística relacionada con los Museos de Arte en la virtualidad. Ésta tiene como objetivo que lxs estudiantes exploren el espacio virtual especializado en

artes visuales en el contexto no formal de Museos y además se familiaricen con una metodología diferente para trabajar con las obras (Camnitzer y otros, 2014).

En síntesis, la primera parte es una instancia de reflexión acerca de las nociones en torno al arte desde los saberes de lxs estudiantes, además, una exploración inicial de las artes visuales en contextos no formales (museo) desde la virtualidad.

El eje inicial abordará como objeto de estudio dos grandes campos de prácticas no formales en artes visuales, el primero estará centrado en nuestra Facultad, en la Secretaría de Extensión Universitaria, aquí se indagará, explorará y documentará la oferta extensionista de la Facultad de Artes de la UNC, los talleres de formación abiertos hacia la comunidad y las experiencias plasmadas en los Cuadernillos I y II de extensión (Ediciones 2019-2020) como así también las 1º y 2º Jornadas de extensión en Artes (2018-2019). Asimismo, de manera acotada nos aproximaremos a las perspectivas de abordaje del vínculo universidad y sociedad y al conjunto de normativas que acompañaron desde el año 2006, el reposicionamiento de la extensión universitaria (Lischetti, Petz, 2016).

Se incorpora además como parte de la propuesta de la Cátedra dos proyectos extensionista: "Arte impreso. Herramientas del lenguaje de impresión, tipografía y Libro Arte", desde el año 2013 forma parte del proyecto de Cátedra y desde el 2020 como parte de la oferta Académica de SEU en el Programa Universidad, Sociedad y Cárcel; y desde el 2020, "Compartiendo saberes, construyendo sabores, conociendo sentires en tiempos de pandemia"¹, proyecto seleccionado en las convocatorias SEU 2020-2021, las becarias responsables participarán de manera activa exponiendo las experiencias de ambas convocatorias. Además invitaremos a participar de un encuentro virtual a la actual Subsecretaria de Extensión Universitaria de nuestra Facultad, la Lic. Lucía Rinero quien nos informará sobre los lineamientos de la extensión en el marco de la actual gestión de la Facultad de Artes.

En la misma línea, el día 21 de abril la Cátedra participará de una actividad formación para estudiantes de FA, se trata del Seminario de extensión universitaria desde las disciplinas artísticas, Módulo II: El conocimiento científico y la extensión universitaria. El posible diálogo entre saberes académicos y saberes no académicos. Extensión y educación popular. Extensión en artes. Culturas académicas y populares. Experiencias de la cultura comunitaria. ¿Cómo hacer diálogo de saberes desde el arte? Esta actividad se realizará en el marco de la Secretaría de Extensión de la FA.

El segundo campo de estudio estará orientado a contextos no formales extrauniversitarios, bibliotecas populares, museos, talleres de artista, centros de participación comunal (CPC), centros comunitarios, talleres de formación no formales en otras instituciones educativas orientadas a las infancias, juventudes y adultos (FAD-UPC). Realizaremos una actividad de charla - debate con docentes y estudiantes que participan en diferentes prácticas.

Por otra parte, para reconocer las prácticas no formales en la virtualidad se emplearán herramientas de la experiencia etnográfica que provienen del campo de la antropología adaptadas a la virtualidad, entre ellas: la observación y descripción de las propuestas y

¹Las becarias del proyecto extensionista Ana Elizabeth de la Horra y Judith Betsabé Grill pertenecen a la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales y a la Facultad de Artes de UNC, respectivamente.

entrevistas a responsables y participantes. El segundo eje de estudio consiste en la dimensión interpretativa y analítica del contexto seleccionado. La documentación recogida conjuntamente con el análisis se articulará en un marco teórico- metodológico coherente y se diseñará un proyecto disciplinar o integrado.

Estos espacios caracterizados como no formales, constituyen no sólo una posibilidad de ampliar los marcos referenciales en cuanto al conocimiento disciplinar específico y el lugar del arte en la sociedad, sino que se constituyen en una posible fuente de trabajo, para lxs estudiantes, futuros docentes.

Objetivos generales:

- Desarrollar la capacidad de análisis respecto a la propia biografía escolar y artística y su incidencia en la construcción de las subjetividades.
- Comprender las prácticas pedagógicas y artísticas en contextos no formales en situación de pandemia, atendiendo a las complejidades socio-culturales-económicas en que se inscriben.
- Apropiarse de herramientas teórico metodológicas para realizar propuestas educativas orientadas a contextos no formales en la virtualidad.

Introducción a la Materia las artes visuales en contextos no formales

Dimensión biográfica.

Reconstrucción de experiencias y subjetivaciones en torno al arte visual.

Objetivos específicos:

- Reconocer las representaciones y sentidos construidos durante la escolarización y fuera de ella relacionados al arte visual.
- Analizar estereotipos o prenociones en torno al docente de arte, arte y artista manifiestos en las biografías escolares.

Contenidos: Biografía escolares y artísticas. Estereotipos en torno a la docencia en artes, el arte y el artista. El lugar del arte en los contextos escolares y no escolares.

Bibliografía obligatoria.

YUNI, José, URBANO Claudio (2005) *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica. Investigación –Acción*. Córdoba. Argentina. Ed. Brujas.

Cap. 10

Los métodos biográficos.

Dimensión Virtual

Museos en la virtualidad – Arte mediado por la tecnología

Objetivos específicos:

- Explorar y realizar recorridos virtuales de Museos de arte Visual a través de las páginas web disponibles.
- Seleccionar una obra y realizar una propuesta atendiendo a la metodología propuesta por Camnitzer (2014).

Contenidos: Museos en la virtualidad. Experiencia virtual y apreciación de obras. Los alcances y límites del conocimiento virtual de obras. Investigación biográfica y poética de un artista. Diseño de propuestas para trabajar con museos en la virtualidad.

Bibliografía obligatoria.

CAMNITZER, Luis (2014). *Guía para maestros. Bajo el mismo sol arte de América Latina hoy.*

EISNER, Elliot (1972) – *Educación la Visión Artística- Cap. 4 ¿Cómo se produce el aprendizaje artístico?* Págs. 95-98. Paidós Educador, Barcelona, España. 1995.

HUYSEN, Andreas (2007) - *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización.* Fondo de Cultura Económica en Argentina. Traducción Silvia Fehrmann, Bs.As. Argentina Cap.2 *Escapar a la amnesia: los museos como medios de masa.*

Eje 1

Dimensión no formal.

Las artes visuales en contextos extensionistas y extrauniversitarios.

Objetivos específicos:

- Reconocer las diferentes acepciones y características de la educación no formal.
- Indagar, explorar, registrar y documentar las experiencias extensionistas de la Facultad de Artes y las extrauniversitarias en la virtualidad.
- Reconocer las perspectivas de abordaje del vínculo universidad y sociedad: asistencial, de servicio, co-construcción de conocimiento, construcción de programas integrales e integrados y la curricularización.
- Realizar entrevistas virtuales con los responsables y participantes.

Contenidos: Caracterización genérica de la educación no formal. Propuestas extensionistas de la Facultad de Artes y experiencias extrauniversitarias.

Herramientas para el registro, recogida de datos, interpretación y análisis de las experiencias universitarias y extrauniversitarias en la virtualidad. Entrevista a responsables y participantes de las prácticas no formales.

Bibliografía obligatoria.

CARPIO, Sara Inés (2012) Didáctica Espacial I y II: *Una propuesta de inclusión de la extensión en la formación docente en Artes Visuales*. II Encuentro de Cátedras de Formación Docente en Carreras Universitarias de Artes. Facultad de Artes. UNC, 16 y 17 de mayo.

(2015) *La enseñanza de las artes visuales en contextos complejos y la problemática ética*. Trabajo Final: Seminario de Ética. Dictado por la Lic. Cristina Solange Donda. Carrera de Esp. En la Enseñanza de las Ciencias Sociales. FFyHH, UNC

(2016) *Las prácticas educativas en artes visuales. El caso del Taller de Pintura para Adultos Mayores SEU.FA.UNC*. X Jornadas de Investigación en Educación. A diez años de la ley de Educación Nacional. "Educación: derecho social y responsabilidad estatal. 5 y 6 de octubre de 2017. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

DILLON, Guillermo A. (2014) *El adulto mayor como sujeto de aprendizaje artístico*. En Educación Artística. Horizontes, escenarios y prácticas emergentes.

LISCETTI y PETZ. (2016) Editorial, en Revista de Extensión nº 2 de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA. (Digital). Disponible. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/2868/2490>

PASTOS HOMS, M. Inmaculada. (2016) *Reflexiones en torno a algunas propuestas de caracterización genérica de la educación no formal*. Disponible: <file:///C:/Users/85832/Downloads/Dialnet-ReflexionesEnTornoAA algunas Propuestas De Caracterizac-2582803.pdf> Último ingreso: 23/03/2021.

RUIZ MÉNDEZ y AGUIRRE AGUILAR (2015) Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones. Disponible: <file:///C:/Users/85832/Downloads/Dialnet-EtnografiaVirtualUnAcercamientoAlMetodoYASusAplica-5175390.pdf> , último ingreso 16/03/2021.

YUNI, José, URBANO Claudio (2005) *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica. Investigación –Acción*. Córdoba. Argentina. Ed. Brujas. Cap.11 La entrevista

Links de consulta y estudio:

Extensión Facultad de Artes, UNC.

Cursos de Formación:

<https://artes.unc.edu.ar/inscripciones-abiertas-cursos-y-talleres-de-extension-2021/>

Cuadernillos de Extensión:

<https://artes.unc.edu.ar/extension/cuadernillos-de-extension/>

Jornadas de Extensión en Artes

<https://artes.unc.edu.ar/comenzaron-las-1-jornadas-de-extension-en-artes/>

<https://artes.unc.edu.ar/ii-jornadas-de-extension-en-artes/>

Eje 2

Dimensión analítica y propositiva.

Diseño de propuestas pedagógicas para contextos no formales.

Objetivos específicos:

- Analizar los registros y documentación relevados de manera virtual en los contextos no formales.
- Apropiarse de la metodología de proyecto disciplinares y/o integrados de las artes visuales para contextos no formales.
- Diseñar un proyecto disciplinar o integrado orientado a contextos no formales.

Contenidos: Análisis e interpretación de datos teniendo en cuenta los indicadores propuestos por la Cátedra. Metodología de proyectos disciplinares. Diseño de propuestas para contextos no formales con un marco teórico metodológico coherente.

Bibliografía obligatoria

HERNÁNDEZ, Fernando (1997) *Educación y cultura visual*. Kikiriki. Sevilla.
Cap. VIII. Tres proyectos de trabajo para la comprensión de la cultura visual.

Conferencia de Fernando Hernández "Acciones Reversibles. Seminario sobre arte, educación y territorio". Barcelona, noviembre de 2008:

<http://www.youtube.com/watch?v=NfXXiy2Cfo&feature=related>

<http://www.youtube.com/watch?v=O9xa9rZelcE&feature=relmfu>

<http://www.youtube.com/watch?NR=1&feature=endscreen&v=wkdOY9oljw>

<http://www.youtube.com/watch?v=pJbSVM3bFUw&feature=endscreen&NR=1>

<http://www.youtube.com/watch?v=-zCDmGPVBR8&feature=relmfu>

YUNI, José, URBANO Claudio (2005) Mapas y herramientas para conocer la escuela. *Investigación Etnográfica. Investigación –Acción*. Córdoba. Argentina. Ed. Brujas.

Cap.12

Análisis e interpretación de datos.

Bibliografía ampliatoria:

BOURDIEU, Pierre. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus.

CHAPATO María E., DIMATTEO, María C. (2014). *Educación Artística*. Horizontes, escenarios y prácticas emergentes. Buenos Aires. Argentina. Editorial Biblos.

IUCCI, Cecilia (2011). *La inclusión de la extensión en la formación de los estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral*. +E entrevista a Alicia W. de CAMILLIONI. Universidad Nacional del Litoral.

PASTOS HOMS, M. Inmaculada. (2004). *Pedagogía Museística*. Nuevas perspectivas y tendencias actuales. Cáp.2. Apuntes históricos acerca de la evolución conceptual del museo y su proceso de institucionalización educativa. Barcelona. España.

PERALTA, M.I. (2010). *Políticas de Extensión de la SEU*. Gestión 2007-2010 Secretaria de Extensión. UNC.

PETZ, I. (2015) Extensión universitaria: tendencias actuales y desafíos pendientes. Revista Redes de Extensión, N° 1. Bs. As. Ediciones Filosofía y Letras. Disponible: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/1461/1401>

Aspectos Metódicos:

En el primer cuatrimestre las clases serán virtuales, la metodología mediada por la tecnología, se desarrollará de manera sincrónica y asincrónica. Se utilizarán diferentes recursos disponibles en el Aula Virtual como el Foro y cuestionario entre otros.

En las clases sincrónicas se empleará el método expositivo en donde se presentará y desarrollarán los contenidos, se incentivará al estudiante, orientará y clarificará dudas. Se utiliza fundamentalmente para los contenidos teóricos.

En las clases sincrónicas también se empleará el método discursivo, a partir del debate dirigido y la dinámica grupal. Esta metodología será espacialmente adecuada para contenidos de carácter polémico y/o controvertido.

El método investigativo estará presente en la propuesta de actividades de tipo individual y grupal, en donde se incentivará un aprendizaje activo y autónomo. El aprendizaje por descubrimiento es la modalidad que será utilizada para que cada estudiante explore sus ideas.

En las clases asincrónicas se realizará una grabación previa para que los estudiantes la visualicen y trabajen a partir de los conceptos desarrollados, el día del cursado se habilitará un foro o bien un encuentro virtual para debatir, aclarar dudas y consultas.

En otros términos la metodología que proponemos será activa, además de recuperar las experiencias de los estudiantes; será participativa, el estudiante deberá ser el partícipe de su propio proceso de aprendizaje; será integradora, es decir se integrará los contenidos teóricos y prácticos y propondrá actividades coherentes que se vinculen a nuestro contexto social cultural y económico inmediato en el contexto de pandemia Covid 19. La metodología será investigadora, esto significa que tratará de situar a los estudiantes en contextos de observación y experiencia que impliquen problematizar lo conocido y lograr en tal sentido un aprendizaje autónomo.

En lo que respecta a la actividad de indagación, registro y documentación de experiencias de las artes visuales en contextos no formales los contenidos propios del trabajo de campo tradicional se adaptarán a la virtualidad. Para esto se empleará el horario de clases de los miércoles de 4 horas reloj.

Los contenidos y actividades de la propuesta pedagógica se desarrollan en una introducción y dos ejes teóricos - prácticos.

Los trabajos grupales tienen como objetivo abrir la discusión de los conceptos planteados y el intercambio de las experiencias entre las/los estudiantes.

Se buscará tensionar los aspectos conceptuales y prácticos en dos instancias:

- ❖ Trabajos prácticos: tienen como meta que las/os estudiantes se apropien de los contenidos propuestos.
- ❖ Trabajo final integrador, consiste en el diseño de un proyecto disciplinar o integrado dirigido al contexto no formal seleccionado. La meta es que las/os estudiantes realicen una propuesta coherente con un sólido marco teórico que posibilite relacionar y articular las apropiaciones sustantivas de los contenidos y prácticas de las artes visuales en contextos no formales en la virtualidad.

En los procesos de construcción y apropiación de conocimientos parciales y final se evaluará:

- Compromiso con las actividades propuestas.
- Desarrollo conceptual, análisis y reflexión crítica.
- Coherencia y pertinencia de las propuestas: conceptual, calidad técnica y material de los trabajos: prácticos y parciales.

Acreditación de la materia:

Para la PROMOCIÓN interna son requisitos:

- Aprobación de 2 Trabajos Prácticos.
- Aprobación del parcial final Integrador con 7 (siete) o más.

Para la REGULARIZACIÓN son requisitos:

- Aprobación de 1 Trabajo Práctico.
- Aprobación del Parcial Final Integrador con una nota mínima de 4 (cuatro).

Para rendir como estudiante LIBRE son requisitos: Lxs estudiante que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de **LIBRES**, la modalidad del examen será virtual y se realizarán preguntas relacionadas al material teórico y audiovisual propuesto por en el Programa de la Cátedra. Si las preguntas se responden bien en un margen de 4(cuatro) a 8 (ocho) se podrá aprobar la materia.

Si el puntaje obtenido en la primera parte oral es de 4 (cuatro) a 7 (siete) se seguirá con la instancia oral y se deberá exponer un contenido que no se haya considerado en la preguntas y responder a otras, si el tribunal del examen lo considera necesario.

Si el puntaje alcanzado en la primera parte oral es de 8 (ocho), el examen se considerará aprobado y se podrá optar seguir con la segunda parte para incrementar el puntaje de 8(ocho) o se podrá obviar esta segunda instancia oral, previo acuerdo expreso del estudiante.

La Cátedra tendrá en cuenta la condición de los estudiantes trabajadores para el cursado, prácticos y parciales según el reglamento.

Evaluaciones parciales: una evaluación teórica escrita y un trabajo final a modo de parcial. Tanto la evaluación parcial como el Trabajo Final podrán ser recuperados.

El Trabajo final evaluado durante el cursado se presentará para su defensa con el formato de un Diseño de un Proyecto disciplinar o integrado, cuya meta es construir una propuesta pedagógica coherente que posibilite relacionar y articular la teoría, las apropiaciones sustantivas y la vinculación de los contenidos desarrollados en clase, la recuperación de los registros, observaciones de las propuestas en la virtualidad y entrevistas de las artes visuales en contextos no formales.

La Cátedra tendrá en cuenta la condición de los estudiantes trabajadores para el cursado, prácticos y parciales según el reglamento.

Cronograma 2021

		Teóricos - Prácticos	Modalidad de cursado
Marzo	Introducción a la materia	31	Virtual Sincrónico Asincrónico
Abril		07,14,21	
	Eje 1	28	
Mayo		05/12/19	
	Parcial	26	
Junio	Eje 2	02/07/14	
	Entrega trabajo final: Proyecto.	21/28	
Julio	Entrega de notas y cierre de la materia	7	



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 2043 Las Artes Visuales en contextos no formales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

**PROGRAMA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA
CICLO LECTIVO 2021**

Departamento Académico: Artes Visuales
Carrera: Profesorado Superior de Educación en Artes Plásticas PLAN 2016

Asignatura: PRÁCTICA DOCENTE III
Año Curricular: Tercer Año

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Griselda Osorio

Prof. Asistente: Prof. Lic. Genoveva Mingorance

Distribución Horaria

Turno único: Martes de 13 a 16 hrs.

Horario de atención a alumnos: martes 16 a 17 hrs.

Mail para consultas: osoriogriselda@gmail.com griselosorio@hotmail.com

PROGRAMA

1- FUNDAMENTACIÓN

Las modificaciones realizadas a la Ley de Educación Superior en el año 2006 colocaron a la educación de los argentinos en un lugar central como acción de gobierno, se instaló en todos los órdenes diversos debates y exigencias de formación, tanto disciplinar como pedagógica. Asimismo le otorgó a la Educación Artística un lugar relevante dentro de la educación general, ampliando los márgenes de competencia del campo artístico y educativo.

Esta cátedra propone inicialmente la reflexión sobre el rol docente en general y del docente en Artes en particular, desde su lugar institucional de profesorado, pensando, definiendo y configurando el tipo de instituciones en el que nuestro/as estudiantes trabajarán, como así también el sentido de sus prácticas, preguntándose por: qué se enseña y para qué se enseña el Arte en las instituciones educativas hoy, ya que primordialmente acordamos que son tiempos en que la educación pública debe ser defendida como proyecto de independencia epistemológica y política, porque ha sido y es el espacio privilegiado del asenso social de los argentinos.

Asimismo se considera necesario que quienes se encuentran en proceso de formación docente reflexionen profundamente sobre sus motivaciones, sus ideologías, sus saberes y sus expectativas en la formación, construyendo un posicionamiento epistemológico y ético con relación a una profesión de fuerte responsabilidad social como es la docencia, que como toda práctica social expresa conflictos y contradicciones desde el interior del campo educativo y desde los condicionantes externos, siguiendo a H. Giroux “...la pedagogía es un conjunto complejo y cambiante de intervenciones teóricas y políticas dentro de la relación entre conocimiento y autoridad y de cómo éstas se expresan y se las recibe en contextos específicos”. Esta reflexión es parte del desafío para la Educación Artística, dado que, inicialmente posibilita un reposicionamiento y una revalorización del Arte como campo de conocimiento y del rol de los docentes de la especialidad en particular.

Práctica docente III aborda la enseñanza en la etapa Inicial y Primaria del aprendizaje, es decir que nos encontramos con las particularidades de *la niñez*, concepto que historizaremos y sobre el cual construiremos una mirada crítica a partir de la vinculación de diversos campos del conocimiento. Acordamos así que “La niñez y la infancia fueron-históricamente- objetos construidos política, social, cultural y educativamente, indicativos de procesos más amplios de construcción de hegemonía”¹¹ Sandri, Carla (2002)

La historia de cada uno/a de nosotros/as nos permite descubrir que la conformación de la infancia conlleva procesos lentos y diferenciados y que los mismos se han dado en diferentes proyectos políticos culturales por los que atravesó nuestro país. Esto nos permitirá pensar en cuál es el marco regulador que guía nuestras intervenciones pedagógicas en nuestras maneras de significar a la niñez. Asimismo y pensando en las transformaciones que pueden generar las prácticas de los futuros educadores, es que es necesario un posicionamiento en el campo de la Educación Artística desde un lugar reflexivo y crítico para realizar los aportes necesario en materia de igualdad, de derechos, de justicia social y de una profundización de la democracia participativa.

Estamos comenzando un proceso de recuperación de la educación pública, que fue sumamente asediada y destruida los cuatro años del gobierno neoliberal que transcurrieron desde fines de 2015 hasta fines de 2019. Este momento histórico amerita la construcción de una mirada crítica de la práctica, preparando a las y los estudiantes para el desafío pedagógico que esto implica. En este

¹¹ Carli, Sandra (2002) *Niñez, pedagogía y política: Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1980 y 1955*. Editorial Miño y Dávila.

sentido es que la formación en la práctica docente es también una indagación con relación a su naturaleza, a sus condicionamientos, sus límites y sus posibilidades. Esta indagación implica necesariamente un abordaje desde diversos marcos disciplinares y teóricos, que facilitan así el análisis de las situaciones de la práctica, construyendo una visión crítica y comprensiva de la enseñanza de las Artes en los distintos niveles educativos, vinculando formas de teoría educacional, teoría social y estudios culturales.

Los Niveles educativos Inicial y Primario tienen su propia complejidad, el ingreso a sus instituciones educativas lleva a interrogarnos sobre la responsabilidad social de una Cátedra universitaria que forma docentes en Arte para el trabajo docente con la infancia.

La Universidad tiene un compromiso en este sentido, ya que es el espacio legitimado como lugar de discusión, revisión y construcción de conocimientos. Pensamos así a la Universidad desde su propia conflictividad política, económica y cultural, como un ámbito de formación, debate y generación de conocimientos para su socialización en diferentes contextos, como así también a la Educación en general como parte sustantiva en los procesos de construcción de la soberanía nacional.

El Arte, como proceso social y comunicacional abarca al público en general y con ello a las estructuras masivas del gusto, a los legados sostenidos en el tiempo, a las formas de sensibilidad y de imaginación presentes en todas las clases sociales. Se piensa así un Cátedra Universitaria, que a través de la formación docente en Arte y de las intervenciones con las prácticas en las instituciones escolares, construya nuevas miradas y nuevos rumbos para la Educación Artística en particular, y que aporte sensiblemente espacios de discusión a la Educación General. Sostenemos nuestra posición de defensa de la Universidad Pública, gratuita y laica como espacio de formación de profesores en Arte comprometidos con el bien común, con la democracia participativa, con el derecho a la producción cultural en toda su diversidad, al goce estético de nuestro pueblo y al conocimiento de las múltiples formas de los alfabetismos a través de los cuales se ha construido el significado y que permiten la participación de todos los ciudadanos al mundo de las interpretaciones y de las producciones.

EJES DEL TRABAJO DE CÁTEDRA

- 1) La construcción de perspectivas pedagógicas con relación a la práctica docente y sus consecuencias en la propuesta de formación. Adecuación de herramientas teórico-metodológicas y marcos epistemológicos. Profundización sobre posiciones pedagógicas que radicalizan la

democracia, construyendo horizontes de participación, incluyendo las voces y miradas de los niños y niñas.

2) El abordaje teórico y práctico a partir de la confluencia de aportes desde diversas disciplinas. La relación constructiva entre teoría y práctica, vista esta como una praxis, como así también la construcción de herramientas para la observación y el análisis de la práctica.

3) La inserción en las instituciones para el desarrollo de las prácticas mismas de nuestros estudiantes y los complejos procesos que se generan en la interacción entre sujetos practicantes e instituciones.

2- OBJETIVOS

- Generar espacios de diálogo intelectual entre el campo del arte y el campo pedagógico.
- Incorporar reflexivamente herramientas teóricas y metodológicas para la toma de decisiones que implica la práctica docente.
- Construir saberes indispensables para el desenvolvimiento en la práctica que implican la reflexión, el análisis, y la elaboración de estrategias de intervención educativa en las que estén presentes las dimensiones institucionales y contextuales.
- Utilizar comprensiva y críticamente los materiales teóricos provenientes de diversas fuentes y posiciones epistemológicas.
- Reconocer las diferentes categorías teóricas para el análisis de la Práctica de la Enseñanza de la Artes, los supuestos implícitos o explícitos que se juegan en ellas, así como las creencias y valoraciones que inciden en la conformación de la identidad docente.
- Identificar algunos debates que se proponen en el campo de la Educación Artística, asumiendo una posición reflexiva y crítica con relación a las consecuencias o aportes que se desprenden de ellos para el ámbito de la enseñanza y del aprendizaje.
- Reflexionar sobre la formación y la práctica docente en Artes desde una concepción crítica, como ejercicio cotidiano de autonomía intelectual que posibilita ampliar y superar los límites de las prescripciones, de los discursos y las acciones de las políticas educativas vigentes, proponiendo alternativas superadoras a las mismas.
- Elaborar propuestas de evaluación que articulen las particularidades del trabajo en educación artística.
- Construir propuestas pedagógicas significativas para las infancias e intervenciones viables en contextos educativos variados a partir de situaciones problemáticas diagnosticadas.

- Entender a la infancia como un constructo de la modernidad y del adulto por venir que ésta implica.
- Construir intervenciones significativas para la infancia , comprendiendo a la niña /niño como sujeto político.

CONTENIDOS

Unidad N° 1

La práctica docente como práctica social. Análisis a través de la teoría sociológica de Pierre Bourdieu. Tradiciones en la formación docente. Posiciones en torno al campo pedagógico. La práctica docente y la formación, sus cruces entre la formación general y la formación de docentes en el campo del Arte. La tensión entre teoría y praxis. Debates y tendencias actuales en la formación docente en Artes. Una introducción a la teoría crítica.

Unidad N° 2

El problema del poder. El poder y la gubernamentalidad. Gubernamentalidad y formación docente, la perspectiva de Thomas Popkewitz. Construcción de sentidos en la práctica docente y su relación con la gubernamentalidad. Práctica docente: microfísica del poder cotidiano, la perspectiva de Foucault. El dispositivo: articulación entre el juego del poder y “los bordes del saber”. Reconstrucción de la gubernamentalidad centrada en la comunidad.

Unidad N° 3

Posiciones pedagógicas en la educación artística. Conceptualizaciones acerca de la enseñanza y las prácticas docentes derivadas de las funciones de la Educación Artística. Enfoques teórico-metodológicos. La práctica docente y el contexto latinoamericano, un análisis de Enrique Bambozzi a partir de las herramientas conceptuales de Paulo Freire. Práctica docente y diversidad cultural: un desafío para la educación artística. La imagen democrática en la perspectiva de la Cultura Visual: la propuesta de Nicholas Mirzoeff. El enfoque pedagógico multicultural y de reconstrucción social: Hernández, Efland y Freedman. Otros enfoques para la construcción de una mirada latinoamericana de la Educación plástico-visual.

Unidad N° 4:

La Pedagogía crítica como enfoque educativo. Pedagogía crítica y cultura visual. Educación artística y multiculturalismo, el aporte de la pedagogía crítica desde Peter Mc Laren. La práctica docente desde el enfoque de la pedagogía crítica, los aportes de Henry Giroux. Arte y educación

popular, fundamentos teóricos metodológicos. La educación artística desde el enfoque de la educación popular. El abordaje de la educación popular desde la educación artística, los marcos teóricos metodológicos del enfoque cultural, cognitivo y comunicativo.

Unidad N° 5

La noción de infancia. Las infancias y los conflictos de la razón pedagógica. Los lugares de la infancia. La infancia en el territorio de la extranjería. Construyendo otra mirada: niñas y niños como sujetos políticos Educación popular infancia: participación y valoración .El juego infantil: lugar de la construcción del conocimiento y de las prácticas sociales. La historización de la noción de creatividad. La creatividad en el campo de la educación artística. Práctica docente, infancia y creatividad: el concepto de creatividad. Creatividad y estereotipo. El problema del estereotipo visual en las imágenes que construye la escuela.

Unidad N° 6

Análisis de la Reforma Educativa cordobesa del año 2010, los cambios en la educación artística. El papel del profesorado y la Reforma Educativa. Implementación: relaciones entre lo prescripto a nivel nacional, las decisiones regionales, las adecuaciones institucionales y las prácticas docentes. Análisis de los documentos para la educación pública desde diciembre de 2016 en adelante. La planificación docente como problema: relación entre el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto que aprende. Planificación docente: Objetivos o expectativas de logro. La selección, organización y secuenciación de contenidos para la Educación Artística en la Infancia. Los contenidos y los niveles de aprendizaje. Las actividades. Construcción de recursos didácticos. El problema de la evaluación. Particularidades de la evaluación en la educación artística. El aporte del “paradigma indiciario”. Objeto de conocimiento y objeto de enseñanza: la transposición didáctica. El significado del conocimiento y las dimensiones educativas para Elliot Eisner.

Unidad N° 7

Sujetos de las prácticas y contextos: Aproximación diagnóstica de las instituciones. Cultura e identidad institucional. El análisis etnográfico como enfoque para la observación de la práctica. Observación y análisis de la práctica docente. Las interacciones. Indagación cualitativa. La reflexión y la crítica de la práctica áulica. El significado de la crítica: el problema de la interpretación y de la evaluación de la práctica docente. Crítica educativa, presentación, comparación y valoración: abordajes cualitativos. Práctica docente en Artes e Institución

escolar: un problema con diversas aristas. Artistas vs. Docentes: dimensiones y posiciones en la práctica docente del área artística.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad 1

Bambozzi, Enrique: Pedagogía Latinoamericana. Teoría y praxis en Paulo Freire. Cap I Edit. UNC. Año 2000

Berisso, Daniel ¿Qué clase de dar es dar clases? Alteridad, donación y contextualidad. Pag 2 a 40. Edit. Antropofagia Año 2015

Davini, Ma. Teresa: La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Cap I Edit. Paidós Año 1995

Fullan, Michael, Hargreaves, Andy: La escuela que queremos_ Cap I y II Edit. Amorrortu Año 1999

Gutiérrez, Alicia: Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales_ Cap II y III Edit. Universidad Nac. Córdoba y Misiones. Año 1997

Bibliografía ampliatoria:

Bourdieu, Pierre: Intelectuales, política y poder. Edit. EUDEBA. 2000

Unidad 2

Da Silva, Thomas: “Educación poscrítica, currículum y formación docente” en Tiramonti, y otros (compiladora): La formación docente: cultura, escuela y política. Debates y experiencias. Ed. Troquel, 1998.

Popkewitz, Thomas: “Gubernamentalidad y formación docente” en en Tiramonti, y otros (compiladora): La formación docente: cultura, escuela y política. Debates y experiencias. Ed. Troquel, 1998.

Follari Roberto: El rol docente y la microfísica el poder. Edit. Univ. Autónoma de México. Año 1999.

Fanlo, Luis: “¿Qué es un dispositivo: Foucault, Deleuze, Agamben?”. Revista A Parte Rei Revista de Filosofía. Año 2011. <http://serbal.pntic.mec.es/A parteRei>.

Bibliografía Ampliatoria

Gaveglio, S. Manero, E: La renovada centralidad del concepto de poder en la ciencia política de los años noventa. Edit. Homo Sapiens. Año 1996

Unidad 3

Osorio, Griselda Discusiones sobre los enfoques y modelos conceptuales para la formación docente en artes. Mimeo Año 2008

Eisner, Elliot: Educar la visión artística. Edit. Paidós España 1995

Freedman, Kerry: Enseñar la cultura visual: currículo estética y vida social del arte. Edit. Octaedro Año 2009

Agirre, Imanol: Teorías y prácticas en educación artística Edit. Octaedro Año 2005

Mirzoeff, Nicholas: una introducción a la Cultura Visual. Editorial Paidos, 2003.

Hernández, Fernando: Educación y cultura visual. Publicaciones M.C.E.P España 1997

Lowendfeld, Viktor: El desarrollo de la capacidad Creadora. Editorial Kapeluz, 1961.

Read, Herbert: Educación por el arte. Editorial Paidos educador, 1982.

Documentos para la Transformación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación y de la Provincia de Córdoba para el Área Educación Artística. 1995 -2003
Reforma Educativa Córdoba Año 2011.

Chapato, Ma.Elsa: La formación docente en el área de la Educación Artística. Problemas y perspectivas. Documentos del Programa Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación. 2000

Kohan, Walter: Infancia, política y pensamiento. Edit. Del estante editorial. Centro de estudios multidisciplinares. Rosario Año 2007

Bibliografía ampliatoria

Efland, A. **Freedman**, K. **Stuhr**, P: La educación en el arte posmoderno Edit. Paidós Año 2003

Efland, Arthur: Una historia de la educación del arte. Edit. Paidós educador. Año 2002

Cullen, Carlos: Crítica de las razones de educar. Edit. Paidós.2000

Osorio, Griselda: La investigación en la enseñanza del arte. Lowenfeld, un modelo que hizo escuela. Publicación de las I Jornadas Nacionales de Prácticas y Residencias en la Formación Docente Año 2002

- ----- La educación plástico-visual: un lugar para el conocimiento cultural. Editado por la Secretaría de Postgrado e Investigación en el I Congreso Nacional de Humanidades Año 2005

Unidad 4

Giroux, Henry: Placeres inquietantes. Edit. Paidós educador. 1996

----- Los profesores como intelectuales. Edit. Paidós. 1990

Mc. Laren, Peter: Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo. Edit. Homo Sapiens 1998

Bibliografía ampliatoria

Castel, Robert: La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión en El espacio institucional Acevedo, Volnovich (selección de textos) Lugar Edit. 2000.

Fraser, Nancy: La justicia social en la era de las “políticas de identidad”: redistribución, reconocimiento y participación. Edit. Apuntes de investigación CECYP. Año 2000

Unidad 5

Morales, Santiago **Magistris**, Gabriela(comp).Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación. Editorial Chirimbote 2018.

Merchan, Cecilia **Fink**, Nadia(comp.) Ni una menos, desde los primeros años. Editorial Chirimbote 2018

Koan, Walter Infancia, política y pensamiento. Del Estante Editorial 2007

Carli, Sandra (2002) Niñez, pedagogía y política: Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1980 y 1955. Editorial Miño y Dávila.

Alvarado, Maite, **GUIDO**, Horacio. Incluso los niños. Apuntes para La estética de La infância. Edit. La Marca 1993

Tartarkiewicz, W.: Historia de seis ideas. Edit. Tecnos 1987.

Caballo, Ignacio: Educación sentimental, educación Taoísta.

Jornadas de reflexión sobre creatividad. Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba
Año 1995

Parini, Pino Los recorridos de La mirada. Cap. 12. Editorial Paidós. Año 2012

- **Desplegar La mirada**

- **Dussel**, I. **Gutiérrez**, D. Educar La mirada. Políticas y pedagogías de la imagen. Edit. Manantial Año 2006

Unidad 6

Gvirtz, Silvina y **PALAMIDESSI**, Mariano: El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Capítulo 6: La Planificación de la Enseñanza. Edit. AIQUE 2000

Agirre, Imanol: Teorías y prácticas en educación artística. Capítulo: La evaluación en la Educación Artística. Edit. Octaedro. Año 2005.

Terigi, Flavia y otros: Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística. Edit. Paidós 1995.

Agirre, Imanol Hacia una nueva narrativa sobre los usos del Arte en la Escuela Infantil. Edit. Revista Instrumento. Arte, cultura visual y educación. Vol 14 Nro 2. Brasil Año 2012.

-----Hacia una narrativa de la emancipación y la subjetivación. Desde una educación del Arte basada en la experiencia. Rev. Docencia Nro 57. Chile. Año 2015.

Huerta, Ricard Maestros y Museos .Edit. universidad De Valencia. Año 2010

Bibliografía Ampliatoria

Litwin, Edith: Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Edit. Paidós 1997.

Camillioni Alicia y otros: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Edit. Paidós. 2000

Eisner, Elliot: El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa. Edit. Paidós Educador. España 1998.

Unidad 7

Osorio Griselda: Guías de observación institucional y áulicas. Mimeo Año 2007

Ginzburg, Carlo: Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia. Edit. Gedisa. 1999

Rocwell, Elsie: Reflexiones sobre el proceso etnográfico. DIE. CINVESTAV, IPN. México 1987.

- **Urbano**, Claudio y **YUNI**, José: Investigación etnográfica e investigación acción: Edit. Brujas. Año 2000

Bibliografía ampliatoria:

Achilli, Elena: Antropología e investigación educacional. Aproximación a un enfoque indiciario. CRICSO Fac. Humanidades y Artes. Rosario 1990

Garay, Lucía: Análisis institucional de la educación y sus organizaciones. Mimeo. U.N.C 1999.

Rocwell, Elsie: La escuela, lugar del trabajo docente. Descripciones y debates. DIE. CINVESTAV, IPN. México 1986.

Achilli, Elena: Investigación y formación docente. Laborde Editorial. Rosario 2000

3- PROPUESTA METODOLÓGICA

El abordaje de esta Cátedra reconoce al sujeto que asume la tarea creativa de elaborar una propuesta de enseñanza, articulando:

- la lógica disciplinar y la lógica pedagógica como espacios en tensión, que enriquecen las discusiones y los posibles rumbos elegidos en la Educación Artística.
- las posibilidades de apropiación de las mismas por los sujetos que aprenden y los contextos particulares que constituyen los espacios donde ambas lógicas se entrecruzan.
- La adopción de una perspectiva axiológica –ideológica, que incide en la vinculación que tiene el docente con el conocimiento, aquello que valora como tal, propone en su práctica y sus derivaciones metodológicas.

En este sentido se trabajará con clases de exposición teórica por parte de los docentes integrantes de la Cátedra. Asimismo se trabajarán instancias de lectura-debate de documentos teóricos y sus cruces con las prácticas en términos de crítica reflexiva y propositiva de las mismas. Se construirán grupos de discusión y producción. Estas opciones metodológicas implican necesariamente una dinámica de Taller. El Taller permite revelar dimensiones constitutivas de la práctica docente, ya que supone un ejercicio de observación e investigación que implica la problematización, la generación de interrogantes, la formulación de hipótesis, la realización de inferencias y la construcción de nuevas categorías para el análisis crítico de las prácticas.

Se piensa la metodología de Taller para ser desarrollada de forma gradual, con diferentes modos de aproximación a las realidades que se han experimentado. Es así que cobran especial significación los Talleres post-práctica, en tanto posibilitan la reflexión y el análisis sobre las prácticas realizadas con los alumnos.

El trabajo de Taller, propio de la enseñanza del Arte, permite el desarrollo de proyectos integradores, con inserción en la práctica laboral y el trabajo comunitario. En este sentido la Educación Artística puede aportar elementos muy valiosos para la construcción de una práctica pedagógica donde los gestos expresivos se construyan desde las propias necesidades, construyendo el conocimiento de forma conjunta, sociabilizándolo y democratizándolo.

4- EVALUACIÓN

Los contenidos de las Unidades 1, 2, 3, 4 y 5 serán evaluados a través de la elaboración grupal de trabajos prácticos domiciliarios y un examen de integración parcial al término del primer cuatrimestre.

La evaluación de las prácticas docentes en las instituciones escolares se desarrollará de forma continua durante el segundo cuatrimestre, con la participación de los alumnos y de los docentes. Para ello se tendrá en cuenta la particularidad de cada situación concreta en la práctica, registrando sucesos en tanto procesos, y los cambios que se producen en ellos. Dentro de esta perspectiva se construirán herramientas para que el alumno reconozca su situación en las diversas etapas del proceso de la práctica docente. Se le asigna especial significación a la autoevaluación y a los espacios áulicos de inter evaluación que se proponen desde los registros de observación que tanto docentes como alumnos harán de las prácticas, cruzándolos con los marcos teóricos propuestos. Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Criterios de evaluación de las prácticas docentes de los alumnos:

- 1) Evaluación de las dimensiones pedagógicas desarrolladas en la Unidad 3.
- 2) Ponderación de la coherencia entre herramientas conceptuales, metodológicas y procedimentales seleccionadas para la intervención áulica.
- 3) Evaluación de la revisión crítica que el alumno construya sobre su práctica docente.

EXAMEN FINAL

Se propone una evaluación final a través de un coloquio de integración total de la experiencia. El coloquio consiste en:

1. Un ensayo escrito con tema a elección por parte de los alumnos, en el que se desarrolle algunos de los problemas tratados durante el cursado de la materia. El mismo será defendido oralmente en el momento del examen. El escrito se desarrollará haciendo eje en alguno de los contenidos vistos en el año, atravesado por los autores revisados y otros que el alumno puede proponer, como así también ligado a otras dimensiones de la práctica docente. Asimismo este trabajo debe estar también enraizado en la experiencia de la práctica realizada en el transcurso del año ligada a las infancias.

2. Un informe escrito que sistematice el recorrido del alumno durante el desarrollo de la cátedra, se deberá presentar en una carpeta anillada y deberá contener:

- Todos los prácticos corregidos por los docentes de la cátedra y su posterior corrección por parte del alumno si fuese necesario

- Las observaciones áulicas e institucionales previas a la práctica, teniendo en cuenta las planillas de observación que propuso la cátedra. Registros y análisis. Se pueden incluir fotografías y planos de la escuela.

- Las planificaciones institucionales y áulicas de las prácticas de los docentes titulares de las asignaturas donde se ha desarrollado la práctica.

- Las planificaciones elaboradas previamente a la práctica de cada nivel educativo.

- Análisis de las propias prácticas articulando las herramientas conceptuales vistas en el cursado. El mismo deberá incluir:

- la evaluación de su práctica realizada por los docentes de la Cátedra.

- los aportes del grupo de pares sobre sus propuestas de intervención y la práctica misma.

- una autocrítica en torno a las observaciones sobre su intervención concreta.

Este análisis debe estar atravesado por una revisión crítica de la propuesta presentada, fundamentada teóricamente. El análisis debe ser propositivo en términos de: nuevos interrogantes, problemáticas abiertas y líneas de orientación de futuras búsquedas para la Educación Artística.

- Los recursos didácticos utilizados en las prácticas: pueden ser fotos de ellos como así también de los procesos y de los resultados obtenidos.

- Una evaluación individual de la cátedra: estructurada libremente, que comprenda los aciertos y las debilidades de la misma.

CONDICIONES DE CURSADO:

Los alumnos REGULARES deben cumplir las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar la Evaluación Parcial o su recuperatorio con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Completar y aprobar la totalidad de las prácticas docentes en todos los niveles educativos con una calificación mínima de 7 (siete) puntos sobre 10 (diez).

Las calificaciones de evaluaciones parciales, trabajos prácticos y prácticas docentes serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de

alumno REGULAR. La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición.

Es condición para cursar esta asignatura el tener regularizadas las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera. La asignatura no puede realizarse en condición PROMOCIONAL o LIBRE.

Cronograma tentativo

	Mar	Abri l	May	Jun	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov
Unidad 1	X	X							
Unidad 2		X							
Unidad 3			X						
Unidad 4				X					
Unidad 5				X					
Examen de integración parcial					X				
Recuperatorio parcial						X			
Unidad 6						X			
Unidad 7							X		
Observaciones institucionales y áulicas						X	X		
Desarrollo de las prácticas docentes en los diferentes niveles educativos.						X	X	X	X
Evaluación continua de las prácticas docentes						X	X	X	X

Mgter. Griselda Osorio



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3061 Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario (Artes Visuales)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.

**PROGRAMA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA
CICLO LECTIVO 2021**

Departamento Académico: Artes Visuales
Carrera: Profesorado Superior de Educación en Artes Plásticas PLAN 2016

Asignatura: PRÁCTICA DOCENTE III
Año Curricular: Tercer Año

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Griselda Osorio

Prof. Asistente: Prof. Lic. Genoveva Mingorance

Distribución Horaria

Turno único: Martes de 13 a 16 hrs.

Horario de atención a alumnos: martes 16 a 17 hrs.

Mail para consultas: osoriogriselda@gmail.com griselosorio@hotmail.com

PROGRAMA

1- FUNDAMENTACIÓN

Las modificaciones realizadas a la Ley de Educación Superior en el año 2006 colocaron a la educación de los argentinos en un lugar central como acción de gobierno, se instaló en todos los órdenes diversos debates y exigencias de formación, tanto disciplinar como pedagógica. Asimismo le otorgó a la Educación Artística un lugar relevante dentro de la educación general, ampliando los márgenes de competencia del campo artístico y educativo.

Esta cátedra propone inicialmente la reflexión sobre el rol docente en general y del docente en Artes en particular, desde su lugar institucional de profesorado, pensando, definiendo y configurando el tipo de instituciones en el que nuestro/as estudiantes trabajarán, como así también el sentido de sus prácticas, preguntándose por: qué se enseña y para qué se enseña el Arte en las instituciones educativas hoy, ya que primordialmente acordamos que son tiempos en que la educación pública debe ser defendida como proyecto de independencia epistemológica y política, porque ha sido y es el espacio privilegiado del asenso social de los argentinos.

Asimismo se considera necesario que quienes se encuentran en proceso de formación docente reflexionen profundamente sobre sus motivaciones, sus ideologías, sus saberes y sus expectativas en la formación, construyendo un posicionamiento epistemológico y ético con relación a una profesión de fuerte responsabilidad social como es la docencia, que como toda práctica social expresa conflictos y contradicciones desde el interior del campo educativo y desde los condicionantes externos, siguiendo a H. Giroux “...la pedagogía es un conjunto complejo y cambiante de intervenciones teóricas y políticas dentro de la relación entre conocimiento y autoridad y de cómo éstas se expresan y se las recibe en contextos específicos”. Esta reflexión es parte del desafío para la Educación Artística, dado que, inicialmente posibilita un reposicionamiento y una revalorización del Arte como campo de conocimiento y del rol de los docentes de la especialidad en particular.

Práctica docente III aborda la enseñanza en la etapa Inicial y Primaria del aprendizaje, es decir que nos encontramos con las particularidades de *la niñez*, concepto que historizaremos y sobre el cual construiremos una mirada crítica a partir de la vinculación de diversos campos del conocimiento. Acordamos así que “La niñez y la infancia fueron-históricamente- objetos construidos política, social, cultural y educativamente, indicativos de procesos más amplios de construcción de hegemonía”¹¹ Sandri, Carla (2002)

La historia de cada uno/a de nosotros/as nos permite descubrir que la conformación de la infancia conlleva procesos lentos y diferenciados y que los mismos se han dado en diferentes proyectos políticos culturales por los que atravesó nuestro país. Esto nos permitirá pensar en cuál es el marco regulador que guía nuestras intervenciones pedagógicas en nuestras maneras de significar a la niñez. Asimismo y pensando en las transformaciones que pueden generar las prácticas de los futuros educadores, es que es necesario un posicionamiento en el campo de la Educación Artística desde un lugar reflexivo y crítico para realizar los aportes necesario en materia de igualdad, de derechos, de justicia social y de una profundización de la democracia participativa.

Estamos comenzando un proceso de recuperación de la educación pública, que fue sumamente asediada y destruida los cuatro años del gobierno neoliberal que transcurrieron desde fines de 2015 hasta fines de 2019. Este momento histórico amerita la construcción de una mirada crítica de la práctica, preparando a las y los estudiantes para el desafío pedagógico que esto implica. En este

¹¹ Carli, Sandra (2002) *Niñez, pedagogía y política: Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1980 y 1955*. Editorial Miño y Dávila.

sentido es que la formación en la práctica docente es también una indagación con relación a su naturaleza, a sus condicionamientos, sus límites y sus posibilidades. Esta indagación implica necesariamente un abordaje desde diversos marcos disciplinares y teóricos, que facilitan así el análisis de las situaciones de la práctica, construyendo una visión crítica y comprensiva de la enseñanza de las Artes en los distintos niveles educativos, vinculando formas de teoría educacional, teoría social y estudios culturales.

Los Niveles educativos Inicial y Primario tienen su propia complejidad, el ingreso a sus instituciones educativas lleva a interrogarnos sobre la responsabilidad social de una Cátedra universitaria que forma docentes en Arte para el trabajo docente con la infancia.

La Universidad tiene un compromiso en este sentido, ya que es el espacio legitimado como lugar de discusión, revisión y construcción de conocimientos. Pensamos así a la Universidad desde su propia conflictividad política, económica y cultural, como un ámbito de formación, debate y generación de conocimientos para su socialización en diferentes contextos, como así también a la Educación en general como parte sustantiva en los procesos de construcción de la soberanía nacional.

El Arte, como proceso social y comunicacional abarca al público en general y con ello a las estructuras masivas del gusto, a los legados sostenidos en el tiempo, a las formas de sensibilidad y de imaginación presentes en todas las clases sociales. Se piensa así un Cátedra Universitaria, que a través de la formación docente en Arte y de las intervenciones con las prácticas en las instituciones escolares, construya nuevas miradas y nuevos rumbos para la Educación Artística en particular, y que aporte sensiblemente espacios de discusión a la Educación General. Sostenemos nuestra posición de defensa de la Universidad Pública, gratuita y laica como espacio de formación de profesores en Arte comprometidos con el bien común, con la democracia participativa, con el derecho a la producción cultural en toda su diversidad, al goce estético de nuestro pueblo y al conocimiento de las múltiples formas de los alfabetismos a través de los cuales se ha construido el significado y que permiten la participación de todos los ciudadanos al mundo de las interpretaciones y de las producciones.

EJES DEL TRABAJO DE CÁTEDRA

- 1) La construcción de perspectivas pedagógicas con relación a la práctica docente y sus consecuencias en la propuesta de formación. Adecuación de herramientas teórico-metodológicas y marcos epistemológicos. Profundización sobre posiciones pedagógicas que radicalizan la

democracia, construyendo horizontes de participación, incluyendo las voces y miradas de los niños y niñas.

2) El abordaje teórico y práctico a partir de la confluencia de aportes desde diversas disciplinas. La relación constructiva entre teoría y práctica, vista esta como una praxis, como así también la construcción de herramientas para la observación y el análisis de la práctica.

3) La inserción en las instituciones para el desarrollo de las prácticas mismas de nuestros estudiantes y los complejos procesos que se generan en la interacción entre sujetos practicantes e instituciones.

2- OBJETIVOS

- Generar espacios de diálogo intelectual entre el campo del arte y el campo pedagógico.
- Incorporar reflexivamente herramientas teóricas y metodológicas para la toma de decisiones que implica la práctica docente.
- Construir saberes indispensables para el desenvolvimiento en la práctica que implican la reflexión, el análisis, y la elaboración de estrategias de intervención educativa en las que estén presentes las dimensiones institucionales y contextuales.
- Utilizar comprensiva y críticamente los materiales teóricos provenientes de diversas fuentes y posiciones epistemológicas.
- Reconocer las diferentes categorías teóricas para el análisis de la Práctica de la Enseñanza de la Artes, los supuestos implícitos o explícitos que se juegan en ellas, así como las creencias y valoraciones que inciden en la conformación de la identidad docente.
- Identificar algunos debates que se proponen en el campo de la Educación Artística, asumiendo una posición reflexiva y crítica con relación a las consecuencias o aportes que se desprenden de ellos para el ámbito de la enseñanza y del aprendizaje.
- Reflexionar sobre la formación y la práctica docente en Artes desde una concepción crítica, como ejercicio cotidiano de autonomía intelectual que posibilita ampliar y superar los límites de las prescripciones, de los discursos y las acciones de las políticas educativas vigentes, proponiendo alternativas superadoras a las mismas.
- Elaborar propuestas de evaluación que articulen las particularidades del trabajo en educación artística.
- Construir propuestas pedagógicas significativas para las infancias e intervenciones viables en contextos educativos variados a partir de situaciones problemáticas diagnosticadas.

- Entender a la infancia como un constructo de la modernidad y del adulto por venir que ésta implica.
- Construir intervenciones significativas para la infancia , comprendiendo a la niña /niño como sujeto político.

CONTENIDOS

Unidad N° 1

La práctica docente como práctica social. Análisis a través de la teoría sociológica de Pierre Bourdieu. Tradiciones en la formación docente. Posiciones en torno al campo pedagógico. La práctica docente y la formación, sus cruces entre la formación general y la formación de docentes en el campo del Arte. La tensión entre teoría y praxis. Debates y tendencias actuales en la formación docente en Artes. Una introducción a la teoría crítica.

Unidad N° 2

El problema del poder. El poder y la gubernamentalidad. Gubernamentalidad y formación docente, la perspectiva de Thomas Popkewitz. Construcción de sentidos en la práctica docente y su relación con la gubernamentalidad. Práctica docente: microfísica del poder cotidiano, la perspectiva de Foucault. El dispositivo: articulación entre el juego del poder y “los bordes del saber”. Reconstrucción de la gubernamentalidad centrada en la comunidad.

Unidad N° 3

Posiciones pedagógicas en la educación artística. Conceptualizaciones acerca de la enseñanza y las prácticas docentes derivadas de las funciones de la Educación Artística. Enfoques teórico-metodológicos. La práctica docente y el contexto latinoamericano, un análisis de Enrique Bambozzi a partir de las herramientas conceptuales de Paulo Freire. Práctica docente y diversidad cultural: un desafío para la educación artística. La imagen democrática en la perspectiva de la Cultura Visual: la propuesta de Nicholas Mirzoeff. El enfoque pedagógico multicultural y de reconstrucción social: Hernández, Efland y Freedman. Otros enfoques para la construcción de una mirada latinoamericana de la Educación plástico-visual.

Unidad N° 4:

La Pedagogía crítica como enfoque educativo. Pedagogía crítica y cultura visual. Educación artística y multiculturalismo, el aporte de la pedagogía crítica desde Peter Mc Laren. La práctica docente desde el enfoque de la pedagogía crítica, los aportes de Henry Giroux. Arte y educación

popular, fundamentos teóricos metodológicos. La educación artística desde el enfoque de la educación popular. El abordaje de la educación popular desde la educación artística, los marcos teóricos metodológicos del enfoque cultural, cognitivo y comunicativo.

Unidad N° 5

La noción de infancia. Las infancias y los conflictos de la razón pedagógica. Los lugares de la infancia. La infancia en el territorio de la extranjería. Construyendo otra mirada: niñas y niños como sujetos políticos Educación popular infancia: participación y valoración .El juego infantil: lugar de la construcción del conocimiento y de las prácticas sociales. La historización de la noción de creatividad. La creatividad en el campo de la educación artística. Práctica docente, infancia y creatividad: el concepto de creatividad. Creatividad y estereotipo. El problema del estereotipo visual en las imágenes que construye la escuela.

Unidad N° 6

Análisis de la Reforma Educativa cordobesa del año 2010, los cambios en la educación artística. El papel del profesorado y la Reforma Educativa. Implementación: relaciones entre lo prescripto a nivel nacional, las decisiones regionales, las adecuaciones institucionales y las prácticas docentes. Análisis de los documentos para la educación pública desde diciembre de 2016 en adelante. La planificación docente como problema: relación entre el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto que aprende. Planificación docente: Objetivos o expectativas de logro. La selección, organización y secuenciación de contenidos para la Educación Artística en la Infancia. Los contenidos y los niveles de aprendizaje. Las actividades. Construcción de recursos didácticos. El problema de la evaluación. Particularidades de la evaluación en la educación artística. El aporte del “paradigma indiciario”. Objeto de conocimiento y objeto de enseñanza: la transposición didáctica. El significado del conocimiento y las dimensiones educativas para Elliot Eisner.

Unidad N° 7

Sujetos de las prácticas y contextos: Aproximación diagnóstica de las instituciones. Cultura e identidad institucional. El análisis etnográfico como enfoque para la observación de la práctica. Observación y análisis de la práctica docente. Las interacciones. Indagación cualitativa. La reflexión y la crítica de la práctica áulica. El significado de la crítica: el problema de la interpretación y de la evaluación de la práctica docente. Crítica educativa, presentación, comparación y valoración: abordajes cualitativos. Práctica docente en Artes e Institución

escolar: un problema con diversas aristas. Artistas vs. Docentes: dimensiones y posiciones en la práctica docente del área artística.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad 1

Bambozzi, Enrique: Pedagogía Latinoamericana. Teoría y praxis en Paulo Freire. Cap I Edit. UNC. Año 2000

Berisso, Daniel ¿Qué clase de dar es dar clases? Alteridad, donación y contextualidad. Pag 2 a 40. Edit. Antropofagia Año 2015

Davini, Ma. Teresa: La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Cap I Edit. Paidós Año 1995

Fullan, Michael, Hargreaves, Andy: La escuela que queremos_ Cap I y II Edit. Amorrortu Año 1999

Gutiérrez, Alicia: Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales_ Cap II y III Edit. Universidad Nac. Córdoba y Misiones. Año 1997

Bibliografía ampliatoria:

Bourdieu, Pierre: Intelectuales, política y poder. Edit. EUDEBA. 2000

Unidad 2

Da Silva, Thomas: “Educación poscrítica, currículum y formación docente” en Tiramonti, y otros (compiladora): La formación docente: cultura, escuela y política. Debates y experiencias. Ed. Troquel, 1998.

Popkewitz, Thomas: “Gubernamentalidad y formación docente” en en Tiramonti, y otros (compiladora): La formación docente: cultura, escuela y política. Debates y experiencias. Ed. Troquel, 1998.

Follari Roberto: El rol docente y la microfísica el poder. Edit. Univ. Autónoma de México. Año 1999.

Fanlo, Luis: “¿Qué es un dispositivo: Foucault, Deleuze, Agamben?”. Revista A Parte Rei Revista de Filosofía. Año 2011. <http://serbal.pntic.mec.es/A parteRei>.

Bibliografía Ampliatoria

Gaveglio, S. Manero, E: La renovada centralidad del concepto de poder en la ciencia política de los años noventa. Edit. Homo Sapiens. Año 1996

Unidad 3

Osorio, Griselda Discusiones sobre los enfoques y modelos conceptuales para la formación docente en artes. Mimeo Año 2008

Eisner, Elliot: Educar la visión artística. Edit. Paidós España 1995

Freedman, Kerry: Enseñar la cultura visual: currículo estética y vida social del arte. Edit. Octaedro Año 2009

Agirre, Imanol: Teorías y prácticas en educación artística Edit. Octaedro Año 2005

Mirzoeff, Nicholas: una introducción a la Cultura Visual. Editorial Paidos, 2003.

Hernández, Fernando: Educación y cultura visual. Publicaciones M.C.E.P España 1997

Lowendfeld, Viktor: El desarrollo de la capacidad Creadora. Editorial Kapeluz, 1961.

Read, Herbert: Educación por el arte. Editorial Paidos educador, 1982.

Documentos para la Transformación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación y de la Provincia de Córdoba para el Área Educación Artística. 1995 -2003
Reforma Educativa Córdoba Año 2011.

Chapato, Ma.Elsa: La formación docente en el área de la Educación Artística. Problemas y perspectivas. Documentos del Programa Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación. 2000

Kohan, Walter: Infancia, política y pensamiento. Edit. Del estante editorial. Centro de estudios multidisciplinares. Rosario Año 2007

Bibliografía ampliatoria

Efland, A. **Freedman**, K. **Stuhr**, P: La educación en el arte posmoderno Edit. Paidós Año 2003

Efland, Arthur: Una historia de la educación del arte. Edit. Paidós educador. Año 2002

Cullen, Carlos: Crítica de las razones de educar. Edit. Paidós.2000

Osorio, Griselda: La investigación en la enseñanza del arte. Lowenfeld, un modelo que hizo escuela. Publicación de las I Jornadas Nacionales de Prácticas y Residencias en la Formación Docente Año 2002

- ----- La educación plástico-visual: un lugar para el conocimiento cultural. Editado por la Secretaría de Postgrado e Investigación en el I Congreso Nacional de Humanidades Año 2005

Unidad 4

Giroux, Henry: Placeres inquietantes. Edit. Paidós educador. 1996

----- Los profesores como intelectuales. Edit. Paidós. 1990

Mc. Laren, Peter: Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo. Edit. Homo Sapiens 1998

Bibliografía ampliatoria

Castel, Robert: La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión en El espacio institucional Acevedo, Volnovich (selección de textos) Lugar Edit. 2000.

Fraser, Nancy: La justicia social en la era de las “políticas de identidad”: redistribución, reconocimiento y participación. Edit. Apuntes de investigación CECYP. Año 2000

Unidad 5

Morales, Santiago **Magistris**, Gabriela(comp).Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación. Editorial Chirimbote 2018.

Merchan, Cecilia **Fink**, Nadia(comp.) Ni una menos, desde los primeros años. Editorial Chirimbote 2018

Koan, Walter Infancia, política y pensamiento. Del Estante Editorial 2007

Carli, Sandra (2002) Niñez, pedagogía y política: Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1980 y 1955. Editorial Miño y Dávila.

Alvarado, Maite, **GUIDO**, Horacio. Incluso los niños. Apuntes para La estética de La infância. Edit. La Marca 1993

Tartarkiewicz, W.: Historia de seis ideas. Edit. Tecnos 1987.

Caballo, Ignacio: Educación sentimental, educación Taoísta.

Jornadas de reflexión sobre creatividad. Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba
Año 1995

Parini, Pino Los recorridos de La mirada. Cap. 12. Editorial Paidós. Año 2012

- **Desplegar La mirada**

- **Dussel**, I. **Gutiérrez**, D. Educar La mirada. Políticas y pedagogías de la imagen. Edit. Manantial Año 2006

Unidad 6

Gvirtz, Silvina y **PALAMIDESSI**, Mariano: El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Capítulo 6: La Planificación de la Enseñanza. Edit. AIQUE 2000

Agirre, Imanol: Teorías y prácticas en educación artística. Capítulo: La evaluación en la Educación Artística. Edit. Octaedro. Año 2005.

Terigi, Flavia y otros: Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística. Edit. Paidós 1995.

Agirre, Imanol Hacia una nueva narrativa sobre los usos del Arte en la Escuela Infantil. Edit. Revista Instrumento. Arte, cultura visual y educación. Vol 14 Nro 2. Brasil Año 2012.

-----Hacia una narrativa de la emancipación y la subjetivación. Desde una educación del Arte basada en la experiencia. Rev. Docencia Nro 57. Chile. Año 2015.

Huerta, Ricard Maestros y Museos .Edit. universidad De Valencia. Año 2010

Bibliografía Ampliatoria

Litwin, Edith: Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Edit. Paidós 1997.

Camillioni Alicia y otros: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Edit. Paidós. 2000

Eisner, Elliot: El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa. Edit. Paidós Educador. España 1998.

Unidad 7

Osorio Griselda: Guías de observación institucional y áulicas. Mimeo Año 2007

Ginzburg, Carlo: Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia. Edit. Gedisa. 1999

Rocwell, Elsie: Reflexiones sobre el proceso etnográfico. DIE. CINVESTAV, IPN. México 1987.

- **Urbano**, Claudio y **YUNI**, José: Investigación etnográfica e investigación acción: Edit. Brujas. Año 2000

Bibliografía ampliatoria:

Achilli, Elena: Antropología e investigación educacional. Aproximación a un enfoque indiciario. CRICSO Fac. Humanidades y Artes. Rosario 1990

Garay, Lucía: Análisis institucional de la educación y sus organizaciones. Mimeo. U.N.C 1999.

Rocwell, Elsie: La escuela, lugar del trabajo docente. Descripciones y debates. DIE. CINVESTAV, IPN. México 1986.

Achilli, Elena: Investigación y formación docente. Laborde Editorial. Rosario 2000

3- PROPUESTA METODOLÓGICA

El abordaje de esta Cátedra reconoce al sujeto que asume la tarea creativa de elaborar una propuesta de enseñanza, articulando:

- la lógica disciplinar y la lógica pedagógica como espacios en tensión, que enriquecen las discusiones y los posibles rumbos elegidos en la Educación Artística.
- las posibilidades de apropiación de las mismas por los sujetos que aprenden y los contextos particulares que constituyen los espacios donde ambas lógicas se entrecruzan.
- La adopción de una perspectiva axiológica –ideológica, que incide en la vinculación que tiene el docente con el conocimiento, aquello que valora como tal, propone en su práctica y sus derivaciones metodológicas.

En este sentido se trabajará con clases de exposición teórica por parte de los docentes integrantes de la Cátedra. Asimismo se trabajarán instancias de lectura-debate de documentos teóricos y sus cruces con las prácticas en términos de crítica reflexiva y propositiva de las mismas. Se construirán grupos de discusión y producción. Estas opciones metodológicas implican necesariamente una dinámica de Taller. El Taller permite revelar dimensiones constitutivas de la práctica docente, ya que supone un ejercicio de observación e investigación que implica la problematización, la generación de interrogantes, la formulación de hipótesis, la realización de inferencias y la construcción de nuevas categorías para el análisis crítico de las prácticas.

Se piensa la metodología de Taller para ser desarrollada de forma gradual, con diferentes modos de aproximación a las realidades que se han experimentado. Es así que cobran especial significación los Talleres post-práctica, en tanto posibilitan la reflexión y el análisis sobre las prácticas realizadas con los alumnos.

El trabajo de Taller, propio de la enseñanza del Arte, permite el desarrollo de proyectos integradores, con inserción en la práctica laboral y el trabajo comunitario. En este sentido la Educación Artística puede aportar elementos muy valiosos para la construcción de una práctica pedagógica donde los gestos expresivos se construyan desde las propias necesidades, construyendo el conocimiento de forma conjunta, sociabilizándolo y democratizándolo.

4- EVALUACIÓN

Los contenidos de las Unidades 1, 2, 3, 4 y 5 serán evaluados a través de la elaboración grupal de trabajos prácticos domiciliarios y un examen de integración parcial al término del primer cuatrimestre.

La evaluación de las prácticas docentes en las instituciones escolares se desarrollará de forma continua durante el segundo cuatrimestre, con la participación de los alumnos y de los docentes. Para ello se tendrá en cuenta la particularidad de cada situación concreta en la práctica, registrando sucesos en tanto procesos, y los cambios que se producen en ellos. Dentro de esta perspectiva se construirán herramientas para que el alumno reconozca su situación en las diversas etapas del proceso de la práctica docente. Se le asigna especial significación a la autoevaluación y a los espacios áulicos de inter evaluación que se proponen desde los registros de observación que tanto docentes como alumnos harán de las prácticas, cruzándolos con los marcos teóricos propuestos. Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Criterios de evaluación de las prácticas docentes de los alumnos:

- 1) Evaluación de las dimensiones pedagógicas desarrolladas en la Unidad 3.
- 2) Ponderación de la coherencia entre herramientas conceptuales, metodológicas y procedimentales seleccionadas para la intervención áulica.
- 3) Evaluación de la revisión crítica que el alumno construya sobre su práctica docente.

EXAMEN FINAL

Se propone una evaluación final a través de un coloquio de integración total de la experiencia. El coloquio consiste en:

1. Un ensayo escrito con tema a elección por parte de los alumnos, en el que se desarrolle algunos de los problemas tratados durante el cursado de la materia. El mismo será defendido oralmente en el momento del examen. El escrito se desarrollará haciendo eje en alguno de los contenidos vistos en el año, atravesado por los autores revisados y otros que el alumno puede proponer, como así también ligado a otras dimensiones de la práctica docente. Asimismo este trabajo debe estar también enraizado en la experiencia de la práctica realizada en el transcurso del año ligada a las infancias.

2. Un informe escrito que sistematice el recorrido del alumno durante el desarrollo de la cátedra, se deberá presentar en una carpeta anillada y deberá contener:

- Todos los prácticos corregidos por los docentes de la cátedra y su posterior corrección por parte del alumno si fuese necesario

- Las observaciones áulicas e institucionales previas a la práctica, teniendo en cuenta las planillas de observación que propuso la cátedra. Registros y análisis. Se pueden incluir fotografías y planos de la escuela.

- Las planificaciones institucionales y áulicas de las prácticas de los docentes titulares de las asignaturas donde se ha desarrollado la práctica.

- Las planificaciones elaboradas previamente a la práctica de cada nivel educativo.

- Análisis de las propias prácticas articulando las herramientas conceptuales vistas en el cursado. El mismo deberá incluir:

- la evaluación de su práctica realizada por los docentes de la Cátedra.

- los aportes del grupo de pares sobre sus propuestas de intervención y la práctica misma.

- una autocrítica en torno a las observaciones sobre su intervención concreta.

Este análisis debe estar atravesado por una revisión crítica de la propuesta presentada, fundamentada teóricamente. El análisis debe ser propositivo en términos de: nuevos interrogantes, problemáticas abiertas y líneas de orientación de futuras búsquedas para la Educación Artística.

- Los recursos didácticos utilizados en las prácticas: pueden ser fotos de ellos como así también de los procesos y de los resultados obtenidos.

- Una evaluación individual de la cátedra: estructurada libremente, que comprenda los aciertos y las debilidades de la misma.

CONDICIONES DE CURSADO:

Los alumnos REGULARES deben cumplir las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar la Evaluación Parcial o su recuperatorio con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Completar y aprobar la totalidad de las prácticas docentes en todos los niveles educativos con una calificación mínima de 7 (siete) puntos sobre 10 (diez).

Las calificaciones de evaluaciones parciales, trabajos prácticos y prácticas docentes serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de

alumno REGULAR. La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición.

Es condición para cursar esta asignatura el tener regularizadas las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera. La asignatura no puede realizarse en condición PROMOCIONAL o LIBRE.

Cronograma tentativo

	Mar	Abri l	May	Jun	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov
Unidad 1	X	X							
Unidad 2		X							
Unidad 3			X						
Unidad 4				X					
Unidad 5				X					
Examen de integración parcial					X				
Recuperatorio parcial						X			
Unidad 6						X			
Unidad 7							X		
Observaciones institucionales y áulicas						X	X		
Desarrollo de las prácticas docentes en los diferentes niveles educativos.						X	X	X	X
Evaluación continua de las prácticas docentes						X	X	X	X

Mgter. Griselda Osorio



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3061 Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario (Teatro)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

**PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO**

Carrera: PROFESORADO EN TEATRO Plan: 2016 Asignatura: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA TEATRAL I (materia del tercer año) Equipo Docente:

- Profesoras:

Prof. Titular: Lic. María Mauvesin

Prof. Adjunta: Lic. Maura Sajeve

Prof. Asistente: Lic. Fernanda Vivanco

Distribución Horaria : Turno único: Jueves de 15 a 18 hs

Mail: metodologiateatral1@gmail.com

Aula Virtual: Metodología de la Enseñanza Teatral I (en Profesorado en Teatro) **Web Facultad:** <http://www.artes.unc.edu.ar>

Lugar de cursado 2021: Primer cuatrimestre VIRTUAL y eventuales encuentros al aire libre en puntos de la ciudad. Segundo cuatrimestre Teatrino María Escudero

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación: Esta materia es anual y se cursa en el tercer año del Profesorado, es correlativa a Práctica Docente II. Está directamente relacionada con Práctica Docente I (primer año), Práctica Docente II (segundo año) y Práctica Docente y Residencia III y IV (tercero y cuarto año) en donde se entrelazan y abordan temáticas afines. Se realizan reuniones de apoyo e intercambios con dichas Cátedras.

En esta Cátedra confluyen estudiantes con diferentes procedencias, saberes y experiencias, las cuales, en diálogo con el marco teórico que se propone, serán un factor de enriquecimiento e intercambio fundamentales.

En este tercer año, la tarea conjunta consiste en indagar, con mayor profundidad, en el enfoque de la Educación Popular (Freire), en cómo esa coherencia entre la teoría y la práctica educativa, dentro de la propia materia, fortalecen y sustentan la Metodología de la Enseñanza teatral, en otros ámbitos educativos posibles.

La propuesta que se presenta, intenta posibilitar espacios de enseñanza y aprendizaje colectivos, atravesando teorías desde la corporalidad, lo teatral, lo artístico, la escritura, utilizando técnicas de dinámicas de grupos, profundizando y potenciando el conocimiento acerca de referentes del teatro social, rescatando experiencias de pedagogías y experiencias grupales artísticas educativas críticas y/o transformadoras.



Los contenidos propuestos intentan promover un marco teórico-práctico dinámico, que pueda abarcar una amplia gama de herramientas metodológicas específicas, para seguir construyendo colectivamente e individualmente el propio rol docente.

En esta Cátedra se investigará acerca de las experiencias de teatro y educación que funcionan por fuera de los ámbitos más reconocidos con el objetivo de recuperar el valor pedagógico de las mismas, en su dimensión creativa, técnica y vincular.

ANEXO

2- Objetivos:

Objetivos Generales:

- Conocer experiencias prácticas y teorías de “educación popular y arte” vigentes en la actualidad, para poder rescatar sus aportes fundamentales.
- Promover la construcción y la utilización de metodologías de enseñanza aprendizaje teatral para que puedan ser utilizadas en diferentes ámbitos educativos.
- Aprender a coordinar prácticas educativas con dinámicas de construcción colectiva del conocimiento y de coherencia pedagógica entre teoría y praxis.

Objetivos Específicos:

- Conocer algunas experiencias artísticas del s.XX y s.XXI en relación al teatro social, teatro político, teatro popular.
- Comprender, valorar y estimular la idea de docente en su capacidad de transformación social.
- Fomentar el análisis crítico reflexivo de la realidad para crear instrumentos prácticos que favorezcan y mejoren el quehacer teatral personal y grupal. - Estimular la creatividad, el pensamiento dinámico y transformador, como fuente generadora de nuevas metodologías pedagógico-teatrales, y socio educativas.
- Promover la capacidad de coordinación horizontal de grupos. - Recuperar prácticas de educación popular y arte generalmente desvalorizadas en el ámbito educativo.

3-Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD 1: (Transversal a todas las otras unidades)



Núcleo temático: Pedagogías, Dinámicas y Prácticas educativas a través del teatro y del arte en general.

Contenidos

- 1.1-Educación Popular: El trabajo de coordinación grupal. Los vínculos. La praxis/reflexión. La coherencia palabra-gesto. La reflexión crítica creativa. 1.2- Arte, educación y género. El uso del lenguaje inclusivo con perspectiva de género en construcción.
- 1.3- Los formatos curriculares y pedagógicos.
- 1.4- Metodologías en la enseñanza/aprendizaje teatral ya existentes 1.5- La interdisciplinariedad, la multidisciplinariedad, la transdisciplinariedad. 1.6- Formas de escrituras: Resumen, monografía, crónica.

UNIDAD 2 :

Núcleo temático: El aporte de los Teatros transformadores con compromiso social en la construcción del rol docente: Coordinación y desmontaje de clases.

Contenidos

- 2.1- La elaboración de una clase.
- 2.2- La Murga-Teatro, Carnaval.
- 2.3-Teatro de las personas oprimidas/Teatro del oprimido: Augusto Boal, Bárbara Santos.
- 2.4- Referentes del Teatro social y el Teatro político: Erwin Piscator, Bertoldt Brecht.
- 2.5- La creación colectiva en Colombia (TEC) y el Grupo Libre Teatro Libre (LTL) en Córdoba, Argentina.
- 2.6- El teatro de calle.
- 2.7- El Circo Social.
- 2.8- El teatro comunitario.

UNIDAD 3:

Núcleo temático: Teatros y educación en otros contextos. Coordinación de clase externa y crónica de la experiencia.

Contenidos

- 3.1-Rescate de experiencias: Teatro en la cárcel/Teatro en situación de vulnerabilidad/Teatro con docentes/Otras.
- 3.2- Visita a grupos que trabajan en territorios.
- 3.3- Pedagogías alternativas (Waldorf, Montessori, Escuela Viva, otras)

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades: *Nota: A la bibliografía citada, se le sumará todo tipo de material que puedan y quieran aportar y material emergente.*



UNIDAD 1:

Bibliografía para Tema 1.1:

- FREIRE, Paulo. *El grito manso*. 2da Edición. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. 2014.
- FREIRE P./FAUNDEZ. *Por una pedagogía de la pregunta: crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*. Ed. Siglo XXI.
- COLECTIVO DE EDUCACIÓN POPULAR PAÑUELOS EN REBELDÍA. *a2006 . Jugar y jugarse. Las técnicas y la dimensión lúdica de la educación popular*. Ed. América libre. **(versión online)**

Bibliografía para Tema 1.2:

- ANDRUETTO, Teresa: Discurso. 2019 <https://www.youtube.com/watch?v=T8HYTImbdiA>
- ESCUELAS LIBRES DE VIOLENCIAS. Nivel Secundario. 2016*. Programa provincial de prevención de la violencia de género. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Ministerio de Educación. Gob. Provincia de Córdoba.
- GARGALLO, Francesca. *Feminismos latinoamericanos: Derecho a la educación*. Conferencia 2017 en Universidad Pedagógica Nacional, México. <https://www.youtube.com/watch?v=b4BSImchrGA>
- GARGALLO, Francesca. *Guía para eliminar el uso del lenguaje sexista dentro de la administración pública del Estado de Tabasco*. México. (pdf)
- PAÑUELOS EN REBELDÍA. 2007. *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular*. Ed. El Colectivo y América Libre. Bs. As.
- Compendio de cátedra.

Bibliografía para Tema 1.3:

- Ministerio de Educación de Córdoba. Diseño Curricular, Anexo 1, *Formatos curriculares y pedagógicos*. 2015, Córdoba. <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/formatos+curriculares?projector=1>
<https://prezi.com/qv9xcsumwz5i/formatos-pedagogicos-curriculares/>

Bibliografía para Tema 1.4:

- ASTROSKY, Débora. HOLOVATUCK, Jorge. *Manual de juegos y ejercicios teatrales. Hacia una pedagogía de lo teatral*. (Leer Proyecto: pág. 136 a 139). Editorial Atuel, 2009. Buenos Aires.
- MAUVESIN/GIGANTE/GRIFFA/BUHLMAN/GARCÍA/PAESANI. *El teatro como herramienta para recrear prácticas en la escuela*. Ediciones ICIEC/UEPC, 2019, Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/12838>

Bibliografía para Tema 1.5:

- MARQUEZ, DIEGO A. *La interdisciplinariedad en la investigación para la acción*. Prólogo, 6 pag.



UNIDAD 2:

Bibliografía para Tema 2.1:

-Guías de trabajo elaboradas por el equipo de cátedra.

Bibliografía para Tema 2.2:

- GRIFFA, MARCOS. 2015. *Jóvenes y Murgas en los 90. Genealogías de un nuevo movimiento juvenil en la Argentina neoliberal*. Tesis Doctoral en Ciencias Sociales de la Universidad de Entre Ríos. Ed. Cooperativa Gráfica 29 de Mayo.

- HALAC, G/ORDOÑEZ, JC y otros. 2001.

- *Murga y Carnaval*, Revista Teatro al Sur nº 21. Buenos Aires.

- RAMOS LILIANA/REMONDEGUI MARA. 2009. *El fenómeno murguero como expresión de las culturas populares en la Ciudad de Córdoba*. Trabajo Final en la Esc. de Ciencias de la Información. UNC. Córdoba. <http://www.producciones.extension.unc.edu.ar/el-fenomeno-murguero-como-expresion-de-las-culturas-populares-en-la-ciudad-de-cordoba> (Ver informe final online)

-ROMERO, COCO. 2008/2009/2010 *Revistas "El Corsito"*. Ediciones del Centro Cultural Ricardo Rojas. UBA. Buenos Aires. Están todas las Revistas en, www.rojas.uba.ar, publicaciones (está a la derecha) CORSITO allí están los 42 números. -Recopilación sobre CIRCO SOCIAL.

Bibliografía para Tema 2.3:

-BOAL, AUGUSTO.1974. *Teatro del oprimido*. Editorial de la Flor. Buenos Aires. -BOAL, AUGUSTO. 2001. *Juegos para actores y no actores*. Ed. Alba. Barcelona. -SANTOS, BÁRBARA. 2017. *Teatro del Oprimido. Raíces y Alas. Una teoría de la praxis*. Kuringa. Ed. Descontrol. Barcelona.

Bibliografía para Tema 2.4:

-BRECHT, BERTOLDT. 1976. *Escritos sobre teatro*. Talleres gráficos gran Charoff. Buenos Aires. (Buscar mas en biblioteca Artes, en Cepia)

-Compendio de Cátedra sobre Brecht.

-PISCATOR, ERWIN. 2003. *Teatro político*. Editorial Ñaque. Madrid.

- Compendio de Cátedra sobre Piscator.

Bibliografía para Tema 2.5:

-RIZK, BEATRIZ. 1991. *Buenaventura: La Dramaturgia de la Creación Colectiva*. Grupo Editorial Gaceta. México.

-ZANINI, PAULA. 2016. *Libre Teatro Libre: Una experiencia teatral y política*. Trabajo Final de la Cátedra Historia del pensamiento argentino II. Licenciatura en Sociología. Universidad Nacional de Villa María.

-Recopilación de Cátedra.

Bibliografía para Tema 2.6:

5



-ALVARELLOS, HECTOR, 2005. Teatro callejero en Argentina. Ediciones Sin Telón, Buenos Aires.

Bibliografía para Tema 2.7:

-CIRCO SOCIAL DEL SUR y otros. Búsqueda en internet.

- Artículo "Más de 500 formadores en la 1° Edición del Encuentro Internacional de Circo Social"

<https://tercersector.org.ar/mas-de-500-formadores-en-la-1-edicion-del-encuentro-internacional-de-circo-social/>

Bibliografía para Tema 2.8:

-FLORES, MÓNICA. 2012. *Teatros Comunitarios. ¿Movimientos Sociales? ¿Acción Colectiva?*. Trabajo de evaluación curso posgrado. ADIUC, Córdoba. -MAUVESIN Y OTRAS. 2015. *Teatro comunitario, mujeres y más cosas*. Edición digital. CEPIA o Repositorio digital de la Biblioteca de la Fac. de Artes. UNC ([Dentro de eso, experiencia TOOTEMBLU, Heidy Buhlman](#))

UNIDAD 3:

Bibliografía para Tema 3.1:

-VALLARINO, DIEGO. 2011. *Teatro Social. Teatro para la transformación*. Artículo prensa independiente.

-COLECTIVO RESPIRAL. 2017. *Juegos para Teatro Foro-Clown*. Ed. CEP Alforja. Costa Rica.

-VIVANCO FERNANDA/GARBINO ERNESTINA. Teatro en la exclusión por la inclusión. Revista E-misférica. Sección: Performance y Ley. Fecha 06/2008. Link:

http://archive.hemisphericinstitute.org/journal/3.1/esp/es31_pg_vivanco_garbino.html

Bibliografía para Tema 3.2: No tiene.

Bibliografía para Tema 3.3:

Compendio de cátedra Unidad 3.

NOTA: Toda la bibliografía obligatoria está en el Aula Virtual y en los compendios bibliográficos impresos.

5- Bibliografía Ampliatoria:

UNIDAD 1:

- FREIRE, Paulo. 1985. *Pedagogía del oprimido*. Argentina. Siglo XXI editores.
- GALEANO, Eduardo. 1998. *Patas Arriba. La escuela del mundo al revés*. Siglo XXI. Editores Méjico. Selección.

6



- IGLESIAS, Roberto TATO (2014). *Un Camino hacia la autonomía*. Editorial UNIRIO. Río IV, Cba.
- LOS LIBROS. Universidad y lucha de clases. 1971. *LA EXPERIENCIA DEL TALLER TOTAL*. Facultad de Arquitectura. Córdoba.
- Manuales de escuelas de editorial Maipue: Culturas y Estéticas Contemporáneas; Construcción de Ciudadanía II (*ARTE, IDENTIDAD Y COMUNICACION DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS*), el III (*TRABAJO, SEXUALIDAD, GÉNERO Y POLÍTICAS PUBLICAS*).
- MORGADE, Graciela. 2011. *Toda educación es sexual: Hacia una educación sexuada justa*. Ed. La Crujía. Bs As.
- SCOTT, Joan. *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. (formato pdf, libro).
- VARIOS/AS: *Géneros Prófugos. Feminismo y Educación*. Ed. Paidós Género y Sociedad. Méjico.(formato pdf, 400 pag).
- VEGA, ROBERTO. 2006. *El juego teatral. Compromiso, disfrute y aprendizaje*. Ed. Comunic-arte. Córdoba, Arg. y (2001) *Escuela, teatro y construcción del conocimiento*. Santillana. Bs. As.
- VIGOTSKY, Lev Semiónovich. (2003). *Imaginación y creación en la edad infantil*, Bs. As., Nuestra América.

UNIDAD 2:

- BIDEGAIN, Marcela. *Teatro comunitario. Resistencia y transformación social*. Ed. Atuel. Buenos Aires, 2007. http://parnaseo.uv.es/Ars/Stichomythia/stichomythia11-12/pdf/estudio_8.pdf
- BOAL, AUGUSTO. *Técnicas latinoamericanas de teatro popular. una revolución copernicana al revés*.
- ELTO, *Encuentro Latinoamericano de Teatro de las personas oprimidas*. Buscar en internet.
- LES YUYERES. *Grupo de Teatro Foro*. Córdoba. Ver en facebook.
- MENDOZA ZAZUETA, JUAN E. 2012. *Contribución al estudio de un género espectacular: el teatro de calle contemporáneo*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. **VERSION ONLINE. Ver solo algunos temas.** -PROAÑO GOMEZ,LOLA. *Feminismo y teatro en Latinoamérica*.
- PROAÑO GOMEZ, LOLA. *Teatro y estética comunitaria*.
- PURA PRAXIS, buscar en facebook, teatro de las oprimidas. Buenos Aires.
- RED MAGDALENAS INTERNACIONAL. Teatro de las oprimidas en Latinoamérica y el mundo. Buscar en facebook o youtube.

- SCHER, Edith. *Teatro de vecinos de la comunidad para la comunidad*. Colección estudios teatrales. Ed. Instituto Nacional del Teatro, Buenos Aires, 2010. <http://editorial.inteatro.gob.ar/librosPDF/scher.pdf>
- TRES SOCIAL TEATRO. Teatro foro. Buscar en youtube .Madrid, España. 7



UNIDAD 3:

- DUBATTI, Jorge y PANSERA Claudio (Coord) *Cuando el arte da respuestas. 43 proyectos de cultura para el desarrollo social*. Ediciones Artes Escénicas, 2006. - GARGALLO, Francesca. <https://francescagargallo.wordpress.com/>
- VALLARINO, Diego/ MURI, Sandra. 2013. *“TEJIENDO HUMANIDADES. Un puente entre el arte y lo social”*. Homo sapiens Ediciones. Colectivo Metis-Arte. Rosario, Argentina.

NOTAS:

-Consultar al Equipo de Cátedra por el material complementario por pedido y/o en Biblioteca de la Facultad de Artes. 1° piso del Cepia.

-Compendios bibliográficos con posibilidad de imprimir por encargo en Fotocopiadora La Luciérnaga (digitalizado).

6- Propuesta metodológica: consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros) :

Los contenidos de esta materia se trabajarán en clases teóricas-prácticas, sustentadas en la dialéctica de que *“la acción mueve el pensamiento y que el pensamiento mueve la acción”* (Iglesias, Roberto. Universidad Trashumante) y la construcción colectiva del conocimiento (Educación Popular, Paulo Freire). Se utilizarán técnicas de dinámica de grupos ya creadas y se construirán nuevas. Se realizarán coordinaciones grupales de clases, 1 coordinación con el grupo de clase y otra con grupo a elegir afuera. Incluye trabajos escritos y un desmontaje grupal de cada clase coordinada para analizar reflexivamente y mejorar.

Habrá personas invitadas referentes de diferentes temas y visitaremos experiencias en otros lugares. Se realizará trabajo corporal teatral para construir escenas para abordar temáticas específicas. **Es necesaria la participación activa en el cursado.**

El tiempo de cada una de las clases será empleado para el análisis, abordaje y el debate de los contenidos propuestos en el programa.

La cátedra facilitará previamente desde el Aula Virtual guías de lectura, videos y

artículos específicos para garantizar un desarrollo más pleno de los contenidos a tratar en clase, información que irá completándose durante el desarrollo de la misma con el aporte y reflexión de las/los estudiantes acerca de lo leído o visto. **Es indispensable la lectura del material bibliográfico .**

Se incluirán:

8



- Clases semi-expositivas
- Trabajo en pequeños grupos de discusión
- Coordinación de 2 clases (1 dentro, 1 afuera)
- Panel con invitadas/os a la clase
- Presentación de monografías, resúmenes y crónicas.
- Ejercicio permanente de opinión personal y juicio crítico.
- Trabajos de observación, reflexión y análisis de lo realizado.

7 - Evaluación: VER ANEXO.

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente:

https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTMLemail&utm_campaign=IMPORTANTE+%3A%3A+R%C3%A9gimen+de+Estudiantes+vigente+en+la+FA+

La materia será evaluada en relación directa a la consecución de los objetivos propuestos, para lo cual se instrumentarán indicadores que den cuenta del proceso individual durante todo el año. Los mismos serán:

- 3 instancias evaluadoras: 1, MONOGRAFÍA(*) escrita individual; 2, coordinación de una clase temática con PLANIFICACIÓN escrita y RESUMEN escrito(*); 3, coordinación de una clase temática a grupo externo, en dúo, con RESUMEN escrito(*) y escritura posterior de una CRÓNICA.
- 1 Instancia evaluadora integradora: En coherencia con el planteo de cátedra, el diseño de la misma será realizado entre el grupo de clase y el equipo de cátedra en el mes de septiembre (Ver cronograma). El mismo tiene que dar cuenta de la apropiación de los contenidos teórico-prácticos trabajados.

*(*1) Para la evaluación de los trabajos escritos se tendrán en cuenta una serie de indicadores que permiten establecer un acuerdo entre el equipo de cátedra-estudiante, sobre parámetros de calidad del trabajo presentado. Los mismos tendrán en cuenta lo siguiente:*

- Nivel de lectura comprensiva de los textos propuestos, y uso y apropiación de conceptos claves.
- Grado de síntesis, cohesión y elaboración propia a partir de los textos leídos. - Capacidad de reflexión y crítica sobre las temáticas y metodologías.

8 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

9



***Estudiantes promocionales:** 80% de asistencia y realizar y aprobar las 3 instancias evaluadoras con un mínimo de 7 (siete). Aprobar la instancia integradora con un mínimo de 7 (siete). Se pueden recuperar 1 instancia evaluadora y la instancia integradora.

***Estudiantes regulares:** 60% de asistencia y aprobar 2 instancias evaluadoras con un mínimo de 4 (cuatro). Aprobar la instancia integradora con un mínimo de 4 (cuatro). Solo se puede recuperar 1 instancia evaluadora y la instancia integradora. Rendir examen escrito individual como regular en fecha de examen.

***Estudiantes modalidad libre 2020:** Por consultas comunicarse por mail a metodologiateatral1@gmail.com

Pasos a seguir:

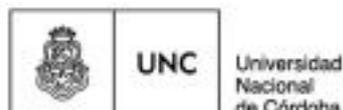
- I.- Contactarse con Equipo de Cátedra para una 1ª Reunión para organizar el plan de trabajo.
 - II.- 1 trabajo escrito personal aprobado (que se le entrega para hacer en la primer reunión), acerca del compendio bibliográfico de la Unidad nº 1, transversal a toda la materia. Se pautará conjuntamente fecha de entrega (tiempo mínimo necesario para la realización: 1 mes)
 - III.- 2ª reunión con la docente para hacer devolución e intercambio reflexivo del trabajo escrito.
 - IV.- Coordinar una clase práctica: Tiene que contar con un grupo de pares para darles una clase con su coordinación, que pueda ser supervisada por la docente en día, horario y tema a convenir **conjuntamente**.
 - V.- Presentación de un trabajo monográfico reflexivo acerca de 1 tema a elegir.
 - VI.- Examen escrito de reflexión y producción teórica acerca de toda la materia según programa en vigencia, en fecha de examen, con coloquio oral. La nota final deviene del promedio de los 2 trabajos y el examen.
- Todo el material bibliográfico se encuentra en Aula Virtual. Leer programa de la Cátedra antes de comunicarse con docente para la primera reunión.

9 - Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene: Según Protocolo Covid 19 UNC. *El espacio Teatrino se encuentra en refacción, por lo cual no tiene sanitarios a disposición, para ello debemos utilizar los del Pabellón México u otros. Sugerimos traer agua para beber. Cada estudiante se responsabilizará por el uso y cuidado del espacio, así como también de su higiene personal. Tener en cuenta el trabajo físico cercano que se realiza con otras personas. Las salidas a

visitar otras experiencias y la coordinación de una clase fuera de la UNC, deben realizarse con tiempo para la contratación del seguro.

CRONOGRAMA

10



Fecha 2020, jueves	Actividad
MARZO 26	Presentación cátedra y programa // Dinámica cruce experiencias y saberes. Clase Unidad 1: 1.1.-Educación Popular: El trabajo grupal. La praxis/reflexión.
ABRIL 01	FERIADO
ABRIL 08	Clase Unidad 1: La coherencia palabra-gesto. La reflexión crítica creativa. Clase Unidad 1: Los vínculos: Horizontalidad, Responsabilidad, Respeto y Límites y Cuidado, en grupo //
15	Clase Unidad 1: 1.2. Arte, educación y género. El uso del lenguaje de género. ENTREGA CONSIGNAS INSTANCIA EVALUADORA 1: monografía individual
22	Unidad 1: Metodologías en la enseñanza aprendizaje .
29	Unidad 1:Formatos curriculares y pedagógicos. Unidad 2:Elaboración de clases
<u>MAYO 06</u>	La Murga-Teatro, Carnaval. <u>ESTUDIANTES</u> <u>ENTREGAN MONOGRAFÍA</u> Instancia Evaluadora 1

<u>13</u>	<u>Estudiante o Grupo 1 y entrega/n RESUMEN y PLANIFICACIÓN a la cátedra y coordina/n clase: Instancia Evaluadora 2 (presencial/virtual con protocolo en lugar a definir).</u> Unidad 2 2.2.: Bertoldt Brecht/Erwin Piscator
20 semana de exámenes	SIN CLASES Semana de exámenes
27	<u>Estudiante o Grupo 2 entrega/n Práctico 1 a la cátedra y coordina/n clase: (presencial/virtual con protocolo en lugar a convenir).Instancia Evaluadora 2: Teatro de las personas oprimidas. Boal</u>
<u>03 JUNIO</u>	<u>Estudiante o Grupo 3: entrega/n Práctico 1 a la cátedra y coordina/n clase: ((presencial/virtual con protocolo en lugar a convenir)).Instancia Evaluadora 2</u> Unidad 2 Grupo Libre Teatro Libre (LTL) en Córdoba, Argentina y La creación

11



	colectiva en Colombia (TEC)
<u>JUNIO</u> 10	TALLER INTERDISCIPLINARIO INTERCÁTEDRAS , boceto conjunto
<u>17</u>	<u>Estudiante o Grupo 4 entrega/n y coordina/n clase. Instancia Evaluadora 2,(presencial/virtual con protocolo en lugar a definir) CIRCO SOCIAL</u>
<u>24</u>	<u>Estudiante o Grupo 5 entrega/n y coordina/n clase. Instancia Evaluadora 2, (presencial/virtual con protocolo en lugar a definir) TEATRO DE CALLE</u>
<u>01 JULIO</u>	<u>Estudiante o Grupo 7 entrega/n y coordina/n clase. Instancia evaluadora 2. (presencial/virtual con protocolo en lugar a definir) TEATRO COMUNITARIO</u>
RECESO INVERNAL	Vacaciones y semana de exámenes
<u>JULIO 29</u>	Semana de exámenes

<u>AGOSTO</u> 05	Reencuentro y temas pendientes Panelistas invitados/as: Teatro en otros contextos.
<u>12</u>	Visita a grupos en otros contextos.
<u>19</u>	Elaboración conjunta de diseño de Instancia evaluación Integradora
<u>26</u>	Preparación de coordinación externa
<u>SEPT</u> 02	Preparación coordinación externa
<u>09</u> (o durante esa semana)	<u>Instancia evaluadora 3, coordinación de clase afuera de La UNC + crónica</u>
16	Presentación de La CRÓNICA de la experiencia: oral y escrita.
23	SIN CLASES. Semana de exámenes
30	Evaluación grupal de las coordinaciones externas y crónica *
07 OCTUBRE	Evaluación grupal de las coordinaciones externas y crónica *
14	4.2: El teatro, el arte y otras pedagogías.
21	Instancia evaluadora Integradora final
28	Instancia evaluadora Integradora final
NOV 05	Recuperatorios instancias evaluadoras e Integradora
11	Cierre grupal
19	Coloquios y firma de libretas



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 3062 Metodología de la Enseñanza teatral I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

**PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO**

Carrera/s: Profesorado de Teatro, Plan: 2016

Asignatura: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA TEATRAL II

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Jazmín Sequeira

Prof. Ayudante: Verónica Aguada Berteza

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos/as: Matías Laguna

Adscripta: Cindy Godoy

Distribución Horaria

Turno único: Miércoles de 15:00 a 18:00

Horario de consulta semanal: Miércoles de 18:00 a 19:00

Contactos: jazminsequeira@artes.unc.edu.ar ; veronicaaguada@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación:

Esta propuesta, ubicada en el tramo final del recorrido académico del profesorado, busca construir un espacio laboratorio para profundizar en el pensamiento y exploración de distintos aspectos vinculados a las problemáticas metodológicas de la enseñanza-aprendizaje del teatro. Asumimos que este campo de estudio, como cualquier otro, está compuesto por una trama compleja de dimensiones que necesitamos pensar relacionadamente (Morin, 2010). En los modos de concebir, diseñar y experimentar caminos metodológicos para la enseñanza del teatro nos encontramos con interpelaciones de distintos órdenes que se vinculan entre sí: ontológicas, epistemológicas, éticas, políticas, tecnológicas, didácticas, vinculares, poéticas. Considerando el amplio campo que supone atender a esta constelación



multidimensional el programa de estudio busca aproximar algunos cuestionamientos sobre dicha trama haciendo foco en la triangulación entre: fundamentos epistemológicos del *teatro*, *metodologías de enseñanza-aprendizaje e interacción grupal*. Esta triada nos permite operativizar un enfoque de pensamiento relacional. Proponemos asumir las teorías metodológicas del teatro no como recetas a ser aplicadas sino en todo caso y, al decir de Foucault, como *cajas de herramientas* a las cuales acudir en virtud de nuestras propias construcciones y deconstrucciones situadas. A través de la interpelación y desnaturalización de la propia experiencia teatral¹ y mediante el diálogo crítico-sensible con referentes de actuación del siglo XX proponemos reflexionar creativamente sobre los posibles caminos y estrategias metodológicas, promoviendo en cada estudiante la búsqueda de preguntas y respuestas singulares y situadas para atender aspectos específicos de la enseñanza-aprendizaje del teatro.

Consideramos que los estudios de las últimas décadas sobre investigación en artes nos dan herramientas para pensar que, en materia artística, los modos de abordaje metodológico se distancian de paradigmas prestados de otras ciencias –ligados a la búsqueda de la reproducción técnica, el logos positivista, la racionalidad instrumental y el conocimiento inmaterial- para acercarnos a formas más blandas, sensoriales, lúdicas y envolventes de investigación y de enseñanza (J. A. Sánchez, 2016). A su vez, el pensamiento feminista, en su multiplicidad, abre nuevas consideraciones sobre los modos de pensar, brindándonos las herramientas de la deconstrucción y el conocimiento situado (Haraway, 1997) para cuestionar las hegemonías funcionales al logos falocéntrico del saber académico. Desde una perspectiva metodológica deconstructiva nos alejamos de la idea de método –como estructura universal y reproducible- para proponer una búsqueda experimental de caminos singulares, procesuales y situados de la enseñanza del teatro; es decir, asumiendo los condicionamientos socio-culturales (de sexo, género, clase, etc.) y posicionamientos subjetivantes que instituyen, destituyen y disputan las producciones de saber. En otras

¹ Al ser una materia de cuarto año se apela a trabajar con el bagaje de experiencias vividas por las y los estudiantes a lo largo de la carrera.



Universidad
Nacional
de Córdoba

palabras, nos proponemos investigar metodologías que posibiliten *procesos de singularización*, en términos de Rolnik y Guattari.

Las artes escénicas, como (in)disciplina de lo vivo, nos brindan desde su especificidad claves epistemológicas imprescindibles para pensar metodologías creativas de la enseñanza, es decir, cuyo pensamiento procedimental sea propiamente teatral, singular y colectivo. Parte insoslayable de su comprensión reside en la dimensión grupal de estas prácticas. La configuración del grupo, sus formas de funcionamiento, los roles formales e informales y los conflictos que en él emergen conforman un núcleo de investigación fundamental al momento de crear proyectos didácticos y reflexionar sobre ellos. Integrar la problemática grupal, con aportes de la psicología social y la filosofía, nos permite diseñar estrategias metodológicas que asuman la complejidad de la interacción interpersonal para intervenir operativamente en los procesos de aprendizaje en un horizonte transformador.

El planteo de la cátedra, como de otras pertenecientes al profesorado, no coincide con las características solicitadas en el nuevo régimen de estudiantes ya que no puede inscribirse en las nominaciones de “carácter puntual” ni de “carácter procesual” por motivos que se explican en el ANEXO. Se intentará, a modo de “situación provisoria” durante el 2021 (ver Art. 65), respetar dicho régimen y adecuarla al modo puntual. VER ANEXO.

2- **Objetivos**

Objetivos Generales:

- Reflexionar sobre las problemáticas de la enseñanza-aprendizaje del teatro a través de la vinculación dinámica de los aspectos metodológicos, epistemológicos y grupales.
- Ejercitar el pensamiento crítico-deconstructivo y creativo en la elaboración de caminos metodológicos singulares y situados.
- Desnaturalizar las propias prácticas de interacción grupal con ayuda de un marco teórico.

Objetivos específicos:



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Estudiar las teorías metodológicas de algunos referentes de formación actoral del siglo XX distinguiendo sus principios y procedimientos específicos.
- Identificar la relación entre las dimensiones ontológicas, éticas, políticas, metodológicas, grupales y poéticas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar algunas problemáticas epistemológicas transversales en las metodologías de formación actoral modernas y contemporáneas.
- Elaborar, coordinar y analizar ejercicios teatrales individuales y grupales.
- Crear un proyecto de enseñanza-aprendizaje teatral en formato de taller, seminario o laboratorio de experimentación.
- Analizar las problemáticas del trabajo grupal en situación de enseñanza-aprendizaje teatral a través de la teoría y técnica de grupo operativo de Pichón-Rivière.
- Analizar el alcance de herramientas teórico-metodológicas para desempeñarse en la coordinación grupal.

3- Contenidos:

UNIDAD I: Aportes de la filosofía a una perspectiva deconstructiva de la enseñanza-aprendizaje

- a) Mantener en movimiento el pensamiento: la enseñanza desde una perspectiva deconstructiva. Lógicas hegemónicas del saber e interrupciones.
- b) Cuestionar el lenguaje como inscripción política del pensamiento.
- c) Comunidad de narradoras/es y traductores/as, Jacques Rancière y la emancipación intelectual.
- d) Atención, disposición sensible y potencias de arrastre.

UNIDAD II: Grupo operativo en situación de enseñanza-aprendizaje

- a) El *grupo operativo* propuesto por Pichón-Rivière: perspectiva dialéctica del grupo centrado en la tarea; tarea, pre-tarea y proyecto; conciencia crítica de la realidad y aprendizaje grupal; apertura al cambio y resistencias. Conflicto.
- b) ECRO; cono invertido y vectores de evaluación; roles informales.
- c) Roles formales: el/la coordinador/a y el observador, sus funciones y herramientas. Relación dialéctica entre la situación manifiesta y el contenido latente. Emergentes.



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD III: Problemáticas y claves de análisis de las metodologías de enseñanza teatral:

- a) Relación entre *fundamentos epistemológicos* y *metodología* en la formación actoral.
- b) Diferencia entre principios, técnicas y procedimientos.
- c) Construcción de la consigna: valor simbólico y performativo de la palabra. Terminología.
- d) Estrategia, táctica y logística. Guión conjetural.
- e) Usos del tiempo y el espacio. Tiempos del cuerpo y tiempos de la palabra.
- f) El entrenamiento como campo crítico de estudio metodológico.

UNIDAD IV: Análisis de propuestas teórico-metodológicas de algunos maestros del S.XX

- a) Perspectiva psicológico-naturalista: Stanislavski y el “si mágico”; las circunstancias dadas; el texto como pre-figurador de la escena.
- b) Perspectiva físico-materialista: Meyerhold y la *biomecánica*; Lecoq y el *mimismo*.
- c) El teatro como ceremonia ritual: Grotowski y la *vía negativa*. Antropología teatral: Barba y los *principios que retornan*.
- d) Aportes contemporáneos: teatros del cuerpo y el imaginario; teatros de estados y de la experiencia

UNIDAD V: Elaboración de proyectos de enseñanza-aprendizaje teatral

- a) Herramientas metodológicas para la formulación de proyectos de enseñanza teatral
- b) Diferencia de encuadres entre taller, seminario y laboratorio experimental
- c) Sentido abierto de la planificación, adaptación activa.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos unidades.

UNIDAD I

SKLIAR, Carlos, *Pedagogías de las diferencias*, Buenos Aires: Noveduc, p. 23 a 49.

-RANCIERE, Jacques, *El maestro ignorante*, Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2007. *Páginas: 7-98*



FERNÁNDEZ-SAVATER, Amador, Del paradigma del gobierno al paradigma de habitar, eldiario.es, disponible on line

https://www.eldiario.es/interferencias/paradigma-gobierno-habitar_6_491060895.html

GUATTARI, ROLNIK, *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Buenos Aires, Tinta Limón. Pp. 98-99.

FLORES, Valeria (2013), *Interrucciones. Ensayos de poética activista*, Neuquén: La Mondonga Dark. pp 19 a 32.

GARCÉS, Marina, *Un mundo común*, Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2013. Pp. 28 a 34.

UNIDAD II

-Aguada Berteza, Verónica "Aportaciones de la teoría de grupo operativo y teoría de vínculo de Pichón Riviére para pensar la relación entre director/a y actriz/actor". Apunte de cátedra 2020.

-Del Cueto, Ana María y Fernández, Ana María, "El dispositivo grupal", en *Lo Grupal 2*, coord. Eduardo Pavlovsky, Buenos Aires, Ediciones Búsqueda. *Páginas: 24-29*.

-Fernández, Ana María (2012) "El campo grupal", Buenos Aires, Nueva Visión. P.63 a p.66

-Iñón, Carlos, "Esquema Conceptual Referencial Operativo", en revista digital campogrupal, disponible [on line] <http://www.campogrupal.com/>

-Palomas, Susana, *Grupo de aprendizaje. El grupo operativo: teoría y práctica*, inédito.

-Pichón-Riviére, Enrique y Ana de Quiroga (1995), "Aportaciones a la didáctica de la Psicología Social", en *El proceso grupal*, Buenos Aires, Nueva Visión, *Páginas: 120-124*.

Pichón-Riviére, Enrique y Ana de Quiroga, "Aprendizaje del rol de observador de grupos".

Quiroga, Ana, "*Pichón-Riviére y Paulo Freire*", Revista América Libre, Número 22.

-Salvo Spinatelli, Jorge (2007), "Psicología Social. Enrique Pichón-Riviére (Junio de 1907-Julio de 1977)", *Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad*, Universidad de la República de Uruguay. Disponible [on line] http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/int-teorias_enrique.pdf

-Santoyos, Rafael "Algunas reflexiones sobre la coordinación en grupos de aprendizaje", en *Perfiles Educativos*, Nº 11, México. *Páginas: 3-19*.

UNIDAD III

-Bogart, Anne (2008), *La preparación del director*, Barcelona, Alba. *Páginas: 55-72*

-Féral, Josette (2004), *Teatro, teoría y práctica: más allá de las fronteras*, Buenos Aires, Galerna. *Páginas: 165-180; 203-218*

-Sequeira, Jazmín (2013), "Vínculos políticos, metodológicos y poéticos entre la dirección y la actuación", fragmento editado de *Ensayos. Entre la teoría y la práctica*, coordinado por Cipriano Argüello Pitt, Córdoba, Alción.

UNIDAD IV



Universidad
Nacional
de Córdoba

- AAVV, "Maestras", *Cuadernos del Picadero*, Editorial INT, Julio de 2019.
- Barba, Eugenio, *La canoa de papel*, Buenos Aires, Catálogos, 2005. *Páginas: 29-62.*
-----, *Más allá de las islas flotantes*, México, Gaceta, 1986. *Páginas: 71-77.*
- Borja Ruiz, Osante, *El arte del actor en el Siglo XX*, Madrid, Artezblai Editorial. *Pág: 69-99; 121-136; 359-382; 415-419.*
- Grotowski, Jerzy (2008), *El teatro pobre*, Buenos Aires, S XXI Editores. *Páginas: 88-93.*
- Lecoq, Jacques, *El cuerpo poético. Una pedagogía de la creación teatral*, Barcelona, Alba, 2007. *Páginas: 32-44*
- Meyerhold, Vsevolod E., "El actor del futuro y la biomecánica", en *Meyerhold: Textos Teóricos*, Juan Antonio Hormigón (coord.), Madrid, Publicaciones de la asociación de directores de escena de España, 1998. 229-232.
- Stanislavsky, Constantin, *Creación de un personaje*, México, Editorial Diana, 1997. *Pág: 12- 32.*

UNIDAD V

- Pichón-Rivière, Enrique y Ana de Quiroga (1995), "Aportaciones a la didáctica de la Psicología Social", en *El proceso grupal*, Buenos Aires, Nueva Visión. *Pág. 117-120.*
- Sequeira, Jazmín, "Guía para la elaboración de proyectos de investigación escénica y didácticos", apunte de cátedra, 2014.

5. Bibliografía Ampliatoria

- ARGÜELLO PITT, Cipriano (2013) *Ensayos: Teoría y práctica del acontecimiento teatral*, Córdoba, DocumentA/Escénicas, Alción.
- BARBA, Eugenio (1986), *Más allá de las islas flotantes*, México, Gaceta.
- BLEGER, José (1978), *Temas de Psicología (Entrevista y Grupo)*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- BOGART, Anne (2008), *La preparación del director*, Barcelona, Alba.
- CEBALLOS, Edgar (1999), *Principios de dirección escénica*, Buenos Aires, Ed. Escenología.
- CHARUR ZARZAR, C., "La dinámica de los grupos de aprendizaje desde un enfoque operativo".
Disponible [on line]
<http://es.scribd.com/doc/59313073/Charur-Z-La-dinamica-de-los-grupos-de-aprendizaje-desde-un-enfoque-operativo-1>
- DELEUZE, Gilles; Bene, Carmelo (2003) *Superposiciones*, Buenos Aires, Ediciones del Sur.
- FOCAULT, Michel, *El sujeto y el poder*, Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
Disponible [on line]
<http://www.philosophia.cl/biblioteca/Foucault/El%20sujeto%20y%20el%20poder.pdf>
- FOCAULT, Michel y Deleuze, Gilles (1992), "Los intelectuales y el poder", en *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta.
- FREIRE, Paulo (1970), *Pedagogía del oprimido*, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI.
- GROTOWSKI, Jerzy (2008), *El teatro pobre*, Buenos Aires, S XXI Editores.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- GUATTARI, Félix y ROLNIK, Suely (2006), *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- HORMIGÓN, Juan Antonio, *Meyerhold: Textos Teóricos*. Madrid, Publicaciones de la asociación de directores de escena de España, 1998.
- LECOQ, Jacques, *El cuerpo poético. Una pedagogía de la creación teatral*, Barcelona, Alba, 2007.
- MORIN, Edgar, (2003), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa
- PALOMAS, Susana (2009), *La lógica del Método. Un camino abierto. El vínculo como acto creador*, material pedagógico inédito de la Cátedra Dinámica de Grupo II, UNC.
- PAVLOVSKY, Eduardo; Kesselman, Hernán (2006), *La multiplicación dramática*, Buenos Aires, Atuel.
- PICHON-RIVIERE, Enrique (2010, *Teoría del vínculo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- (1995), *El proceso grupal*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- RANCIERE, Jacques (2007) *El maestro ignorante*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- ROSENFELD, David (1971) *Sartre y psicoterapia de los grupos*, Buenos Aires, Paidós.
- SANTOYOS, Rafael, “Algunas reflexiones sobre la coordinación en grupos de aprendizaje”, en *Perfiles Educativos*, Nº 11, México.
- SOUTO, Marta (1993), *Hacia una didáctica de lo grupal*, Buenos Aires, Miño y Dávila editores. Disponible [on line] <http://didacticagrupal.files.wordpress.com/2010/06/haciaundidacticadelogrupal21.pdf>
- (2003), “El enfoque dialéctico de los grupos”, en *Hacia una dinámica de lo grupal*, Buenos Aires, Editorial Miño y Dávila.
- “Lo grupal en las aulas”, en *Revista Praxis educativa*. Disponible [on line] <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/n04a04souto.pdf>
- SCHER, Edith, “Producir en grupo. Una historia que se repite”, *Revista Picadero*, Nº 13, 2005. Pág. 5-11.
- STANISLAVSKI, Constantin, *Creación de un personaje*, México, Editorial Diana, 1997.
- STEINER, George (2004), *Lecciones de los maestros*, México, Siruela, FCE.
- TROZZO, Ester, *Didáctica del Teatro I*, Buenos Aires Editorial del Instituto del Teatro.
- VALENZUELA, José Luis, *La risa de las piedras. Grupo y creación en el teatro de Paco Giménez*, Buenos Aires, Editorial del Instituto Nacional del Teatro, 2009.
- Zito Lema (2013) “Conversaciones con Pichón-Rivière sobre arte y locura”, Buenos Aires, Ed. Cinco. [Fragmentos editados para material de cátedra]

6. Propuesta metodológica:

En principio, y según lo dispuesto por las autoridades universitarias, la modalidad de cursado será virtual, a través de recursos dispuestos por el Aula Virtual de la materia. Las clases semanales tendrán lugar por medio de reuniones por plataforma Meet, con tareas sincrónicas y asincrónicas. Las clases tienen una dinámica de trabajo teórico-práctico que prevén distintos tipos de actividades y ejercicios pensados para promover la interpelación crítica de los temas, construyendo un espacio de pensamiento y experimentación en movimiento. Para que la dialéctica de enseñanza-aprendizaje se mantenga abierta, potenciando su trama colectiva, consideramos necesario construir un marco de escucha y atención que facilite la participación cooperativa y la conversación grupal.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Para el pensamiento de los temas se prevén diferentes tácticas y ejercicios dirigidos a promocionar el intercambio colectivo y la experiencia creativa: exposición por parte del equipo docente de propuestas conceptuales, preguntas y problemáticas referidas a los contenidos y también exposiciones discursivas y didácticas por parte de los/las estudiantes; materiales textuales, audiovisuales y ejercicios teatrales que sirvan de referencias comunes para ser analizadas, interpeladas y traducidas en producciones críticas/creativas propias; consignas que involucren la interacción grupal para ejercitar herramientas de análisis sobre el funcionamiento de los subgrupos en las clases, la autopercepción y la observación de otros/as.

También se propone que cada estudiante lleve una bitácora donde pueda volcar sus reflexiones sobre los temas mediante un tipo de escritura libre y experimental, explorando el lenguaje, sus recursos y singularidad, en virtud de ejercitar la palabra desde la provocación de los límites formales acostumbrados y, por ende, del pensamiento automatizado.

Se contempla trabajar con una didáctica de emergentes. Por lo tanto, la sucesión y tratamiento de los contenidos de cada unidad se definirán flexiblemente sobre el transcurso del dictado de acuerdo a las necesidades, intereses, conflictos y aporte creativo que puedan emerger de la situación grupal durante el proceso de configuración de la tarea.

Durante el primer cuatrimestre las y los estudiantes trabajarán sobre el diseño de un proyecto didáctico teatral alimentado por el estudio de algunas problemáticas de actuación y referencias teóricas, indagando en inquietudes teórico-metodológicas propias. El objetivo es dialogar con la tradición para buscar en ella preguntas y potencias que ayuden a desplegar nuevas producciones singulares y situadas.

Para el segundo cuatrimestre se trabajará cada clase en situación de laboratorio de exploración: las y los estudiantes podrán diseñar y coordinar actividades que vinculen temas del programa con sus propios proyectos.

Para el abordaje de los temas en las clases es necesario que las y los estudiantes acompañen el proceso de encuentros con lecturas domiciliarias continuas.

7. Evaluación:

Se cuenta con **tres trabajos prácticos y tres evaluaciones parciales**.

Los criterios de evaluación generales están dados por la participación, cooperación, problematización de los contenidos y pertinencia en la tarea propuesta (objetivos); la capacidad de traducir las herramientas conceptuales en producciones singulares (individuales y colectivas) y de dialogar críticamente con los materiales de lectura. Los criterios de evaluación particulares se explicitan en cada instancia de evaluación. Cada una, a su vez, cuenta con una presentación escrita del equipo de cátedra donde se brinda mayor información sobre los trabajos solicitados a fin de colaborar en su producción.

Trabajo Práctico N°1: Interrumpir saberes

Contenidos de la Unidad 1

Evaluación Individual, elaboración domiciliaria.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- 1) Consta de tres producciones textuales que persiguen explorar distintos modos escriturales para reflexionar, en perspectiva situada, sobre las nociones básicas de enseñanza-aprendizaje y de teatro que posee cada estudiante: 1) A partir del texto de Val Flores escribir un texto sobre la enseñanza del teatro, con un tipo de escritura que “interrumpa” el modo académico habitual. 2) Escribir una reflexión crítica-argumentativa en torno al texto de Ranciere y el de Carlos Skliar recuperando frases de los autores y argumentando en qué posiciones se acuerda o no se acuerda y por qué. 3) Realizar un dibujo o mapa conceptual donde se comunique a través de imágenes, grafismos y palabras los principios pedagógicos con los que se organizaría un posible proyecto de enseñanza-aprendizaje teatral en el campo independiente. Incluir autor/es y conceptos teóricos con los que se dialoga.

Criterios de evaluación: se tendrá en cuenta la realización completa de la consigna, la presencia de una perspectiva crítica, creativa y singular en los textos producidos, el diálogo con los textos propuestos.

Trabajo práctico N° 2: Problemáticas epistemológicas de la actuación

Contenidos de la Unidad IV.

Evaluación Individual, en clase sincrónica.

Requiere la lectura previa de los textos de la Unidad IV

En la clase se discutirán diferentes problemáticas y enfoques epistemológicos del teatro en torno a las propuestas de algunos referentes del siglo XX y cada estudiante realizará su aporte con su interpelación, comentarios de los autores y aportes críticos.

Criterios de evaluación: reconocimientos de las lecturas requeridas, aporte reflexivo a al tratamiento de los temas.

Trabajo Práctico N° 3: Construcción de consignas en función de perspectivas epistemológicas teatrales.

Contenidos de la Unidad III

Evaluación grupal, elaboración domiciliaria y en clase sincrónica.

A partir de ejemplos teatrales en formato video, proponemos que lxs estudiantes diseñen consignas o pautas de trabajo aúlico que busquen abordar los principios estéticos que atraviesan el video elegido. Se busca trabajar en la articulación coherente entre principios metodológicos, las técnicas y procedimientos. Se avisará el práctico con dos semanas de anticipación y el desarrollo del mismo será en formato papel y luego su puesta en práctica en el espacio/tiempo de la cátedra.

El diseño de la consigna será a través de un guión conjetural que prevea el uso de la palabra en cada instancia. Se discutirá posteriormente sobre las diferencias entre la conjetura y la experiencia, y sobre el valor del uso de la herramienta del guión conjetural.

Parcial N°1: Elaborar grupalmente un proyecto didáctico teatral (taller, seminario o laboratorio de experimentación)



Universidad
Nacional
de Córdoba

Contenidos: Unidades III, IV, V.

Evaluación grupal, elaboración domiciliaria.

Se requiere formular el proyecto siguiendo la guía de la Unidad Número V

Criterios de evaluación: Se considerará la coherencia interna del proyecto (relación entre fundamentación, marco teórico, objetivos, metodología y actividades), la claridad argumentativa, el manejo de los textos bibliográficos y el aporte crítico-creativo singular. Así también la presentación formal, la escritura y redacción. Se atenderá a la factibilidad del proyecto.

Parcial N°2: Diseñar metodológicamente una clase y coordinarla.

Contenidos: Unidades II, III

Evaluación grupal, presencial o virtual.

Cada grupo realizará el diseño y coordinación de una clase que se adecue a su proyecto para ser experimentada con el grupo de la clase y probar sus hipótesis de funcionamiento.

Criterios de evaluación: se tendrá en cuenta el modo operativo de ocupar el rol de la coordinación, se observará la claridad en el objetivo didáctico propuesto, la pertinencia de las actividades en relación a los objetivos y el marco teórico-metodológico del proyecto, la creatividad de la propuesta, la construcción y progresión procesual de las consignas, la claridad de las pautas, la gestión del tiempo y el espacio en relación a las actividades propuestas, escucha del grupo en la coordinación, agenciamiento de la comunicación, terminología y respuesta activa a los emergentes.

Parcial 3: Realizar un informe sobre la clase coordinada.

Evaluación grupal, elaboración domiciliaria.

Contenidos: Unidades II, III

Se realizará un informe escrito con el análisis de las particularidades del funcionamiento de la clase coordinada en el parcial 2 y las reflexiones suscitadas en relación a los contenidos de las unidades indicadas.

Criterios de evaluación: En el informe se tendrá en cuenta la apropiada vinculación de la teoría con la práctica, el sentido crítico del análisis y la consideración de las distintas dimensiones a ser analizadas (lo grupal, lo metodológico, etc.), la coherencia conceptual -argumentativa, la organización discursiva y la presentación formal.

8. Requisitos de aprobación:

La propuesta de evaluación se ajusta a la reglamentación vigente.

Estudiantes promocionales: Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Podrán recuperar al menos 1 (una) evaluación parcial y 2 (dos) trabajos prácticos para acceder a la promoción.

Estudiantes regulares:

Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o



Universidad
Nacional
de Córdoba

mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar 1 (una) evaluación parcial y 2 trabajos prácticos.

Estudiantes libres:

La **primera instancia** consiste en la formulación de un proyecto de enseñanza-aprendizaje del teatro, con una temática específica y siguiendo los requisitos de la guía de la Unidad Número V del programa. Tiene que entregarse con un mínimo de 15 días antes de la mesa de examen. Para poder pasar a la segunda instancia de rendir en la mesa de examen es necesario que el proyecto califique con un 7 (siete) o más. Los *criterios de evaluación* pueden verse en el parcial número dos.

La **segunda instancia**, la mesa de examen, consiste en una prueba oral donde, primero, la/el estudiante expone (no más de 10 minutos) un tema puntual del programa y luego el tribunal podrá realizar preguntas que involucran todas las unidades del programa. Los *criterios de evaluación* son: lectura y comprensión de los textos teóricos del programa como también postura crítica frente a ellos; claridad conceptual, organización discursiva en la oralidad, puesta en relación de las reflexiones sobre los distintos textos; capacidad para ejemplificar y deconstruir –con la ayuda de un marco teórico- las propias experiencias sobre procesos grupales en situación de enseñanza-aprendizaje y sobre la propia formación teatral.

Importante: Quienes estén interesados en rendir en modalidad libre deben contactarse con la docente con suficiente tiempo de anticipación a los turnos de examen. Contacto: jazminsequeira@artes.unc.edu.ar

Régimen de alumnos y alumno trabajador en:
<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

9. Cronograma tentativo²

Planificación organizada por Contenidos y Evaluaciones:

MARZO

24/03: FERIADO

31/03: Presentación de la cátedra y el grupo. Encuadre. La enseñanza desde una perspectiva deconstructiva. Lógicas hegemónicas del saber e interrupción.

² Sujeto a cambios según los emergentes didácticos, apropiación y el devenir de la tarea grupal.



Universidad
Nacional
de Córdoba

ABRIL:

07/04: Comunidad de narradoras/es y traductores/as, Jacques Rancière y la emancipación intelectual. Atención, disposición sensible y potencias de arrastre

Dictado Práctico N°1

14/04: El *grupo operativo* propuesto por Pichón-Rivière: perspectiva dialéctica del grupo centrado en la tarea. Tarea, pre-tarea y proyecto; conciencia crítica de la realidad y aprendizaje grupal; apertura al cambio y resistencias.

21/04: Relación entre *epistemología* y *metodología* en la formación actoral. Triangulaciones operativas. Diferencia entre principios, técnicas y procedimientos.

Presentación Práctico N°1. Dictado práctico N° 2

28/04: Diferentes enfoques epistemológicos de las problemáticas teatrales: Stanislavski, Meyerhold, Grotowski, Barba, Lecoq, Ariane Mnouchkine, Anne Bogart.

MAYO:

05/05: Práctico N° 2, presentación en clase.

12/05: Herramientas metodológicas para la formulación de proyectos de enseñanza teatral. Definición de la tarea, objeto de estudio y objetivos. Dictado Parcial N°1

19/05: Exámenes

26/05: Construcción del marco teórico. Diferencia de encuadres entre taller, seminario y laboratorio experimental.

JUNIO:

02/06: Construcción de la consigna: valor simbólico y performativo de la palabra. Terminología. Guión conjetural. Dictado Práctico N° 3

09/06: Usos del tiempo y el espacio. Tiempos del cuerpo y tiempos de la palabra.

16/06: Sentido abierto de la planificación, adaptación activa.

23/06: (Presentación Práctico N°3)

30/06: ECRO. El entrenamiento como campo crítico.

JULIO:

07/07: Rol de la coordinación. Presentación Parcial 1. Dictado Parcial 2

-Receso Invernal y turnos de examen

14/07: Receso invernal

21/07: Receso invernal

28/07: Turnos de Exámenes

AGOSTO:

04/08: Turno de Exámenes

11/08: El entrenamiento como campo crítico de estudio metodológico.



Universidad
Nacional
de Córdoba

18/08: Construcción de la consigna: valor simbólico y performativo de la palabra.
Sentido abierto de la planificación, adaptación activa. Estrategia, táctica y logística.

25/08: Roles formales e informales. Observación, crónicas y análisis.

SEPTIEMBRE:

01/09: Relación dialéctica entre la situación manifiesta y el contenido latente.
Emergentes didácticos. (Dictado Parcial N° 3)

08/09: Práctica de coordinación de clase (Evaluación Parcial N°2)

15/09: Práctica de coordinación de clase (Evaluación Parcial N°2) Recuperación Parcial N° 1

22/09: Turnos de examen

29/09: Turnos de examen

OCTUBRE:

06/10: Práctica de coordinación de clase (Evaluación Parcial N°2)

13/10: Práctica de coordinación de clase (Evaluación Parcial N°2)

20/10: Práctica de coordinación de clase (Evaluación Parcial N°2)

27/10: Presentación Parcial 3 y análisis colectivo de las prácticas de coordinación.

NOVIEMBRE:

03/11: Presentación Parcial 3 y análisis colectivo de las prácticas de coordinación.

10/11: Balance y cierre grupal. (Fin de clases)

17/11: Coloquios Finales y firmas de libreta

Lic. Jazmín Sequeira



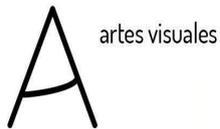
Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 3065 Metodología de la enseñanza teatral II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s: Profesorado de Educación Plástica y Visual. Res. HCD 93/2014. Aprob. Res. HCS 1037/2014. Res. Ministerial 1220/2016.

Asignatura: PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA: NIVEL SECUNDARIO

Año curricular: 2021

Anual/cuatrimstral: Anual

Equipo Docente:

Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Griselda Osorio

Prof. Adjunto: Prof. Lic Guillermo Alessio

Turno único: Jueves 9 a 13hrs.

Horario de atención a estudiantes: Jueves 9.00 hs. A 10hs.

Mail para consultas: osoriogriselda@gmail.com guillessio@yahoo.com.ar

suyaivirginillo@artes.unc.edu.ar

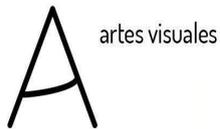
PROGRAMA

Fundamentación

Las modificaciones realizadas a la Ley de Educación Superior en el año 2006 colocaron a la educación de los argentinos en un lugar central como acción de gobierno, se instaló en todos los órdenes diversos debates y exigencias de formación, tanto disciplinar como pedagógica. Asimismo le otorgó a la Educación Artística un lugar relevante dentro de la educación general, ampliando los márgenes de competencia del campo artístico y educativo.

Esta cátedra propone inicialmente la reflexión sobre el rol docente en general y del docente en Artes en particular, desde su lugar institucional de profesorado, pensando, definiendo y configurando el tipo de instituciones en el que nuestro/as estudiantes trabajarán, como así también el sentido de sus prácticas, preguntándose por: qué se enseña y para qué se enseña el Arte en las instituciones educativas hoy, ya que primordialmente acordamos que son tiempos en que la educación pública debe ser defendida como proyecto de independencia epistemológica y política, porque ha sido y es el espacio privilegiado del ascenso social de los argentinos.

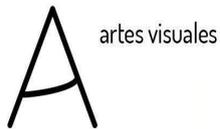
Asimismo se considera necesario que quienes se encuentran en proceso de formación docente reflexionen profundamente sobre sus motivaciones, sus ideologías, sus saberes y sus



expectativas en la formación, construyendo un posicionamiento epistemológico y ético con relación a una profesión de fuerte responsabilidad social como es la docencia, que como toda práctica social expresa conflictos y contradicciones desde el interior del campo educativo y desde los condicionantes externos, siguiendo a H. Giroux “...la pedagogía es un conjunto complejo y cambiante de intervenciones teóricas y políticas dentro de la relación entre conocimiento y autoridad y de cómo éstas se expresan y se las recibe en contextos específicos”. Esta reflexión es parte del desafío para la Educación Artística, dado que, inicialmente posibilita un reposicionamiento y una revalorización del Arte como campo de conocimiento y del rol de los docentes de la especialidad en particular.

Práctica docente IV aborda la enseñanza en Nivel Medio del aprendizaje, es decir que nos encontramos con las particularidades de *la adolescencia y la juventud*. La adolescencia en la escuela es vivida de formas muy diversas, la pluralidad de su emergencia implica también una pluralidad de acciones y de consideraciones que difícilmente se construyan en la institución escolar. Es un desafío por lo tanto pensar estas particularidades al proyectar una educación artística adecuada para las y los jóvenes del SXXI. Asimismo y pensando en las transformaciones que pueden generar las prácticas de los futuros educadores, es que es necesario un posicionamiento en el campo de la Educación Artística desde un lugar reflexivo y crítico para realizar los aportes necesario en materia de igualdad, de derechos, de justicia social y de una profundización de la democracia participativa.

Estamos comenzando un proceso de recuperación de la educación pública, que fue sumamente asediada y destruida durante los cuatro años del gobierno neoliberal que transcurrieron desde fines de 2015 hasta fines de 2019. Este momento histórico amerita la construcción de una mirada crítica de la práctica, preparando a las y los estudiantes para el desafío pedagógico que esto implica. En este sentido es que la formación en la práctica docente es también una indagación con relación a su naturaleza, a sus condicionamientos, sus límites y sus posibilidades. Esta indagación implica necesariamente un abordaje desde diversos marcos disciplinares y teóricos, que facilitan así el análisis de las situaciones de la práctica, construyendo una visión crítica y comprensiva de la enseñanza de las Artes en los distintos niveles educativos, vinculando formas de teoría educacional, teoría social y estudios culturales.



El Nivel Educativo Medio tiene su propia complejidad, el ingreso a sus instituciones educativas lleva a interrogarnos sobre la responsabilidad social de una Cátedra universitaria que forma docentes en Arte para el trabajo docente con adolescentes y jóvenes.

La Universidad tiene un compromiso en este sentido, ya que es el espacio legitimado como lugar de discusión, revisión y construcción de conocimientos. Pensamos así a la Universidad desde su propia conflictividad política, económica y cultural, como un ámbito de formación, debate y generación de conocimientos para su socialización en diferentes contextos, como así también a la Educación en general como parte sustantiva en los procesos de construcción de la soberanía nacional.

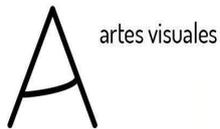
El Arte, como proceso social y comunicacional abarca al público en general y con ello a las estructuras masivas del gusto, a los legados sostenidos en el tiempo, a las formas de sensibilidad y de imaginación presentes en todas las clases sociales. Se piensa así una Cátedra Universitaria, que a través de la formación docente en Arte y de las intervenciones con las prácticas en las instituciones escolares, construya nuevas miradas y nuevos rumbos para la Educación Artística en particular, y que aporte sensiblemente espacios de discusión a la Educación General. Sostenemos nuestra posición de defensa de la Universidad Pública, gratuita y laica como espacio de formación de profesores en Arte comprometidos con el bien común, con la democracia participativa, con el derecho a la producción cultural en toda su diversidad, al goce estético de nuestro pueblo y al conocimiento de las múltiples formas de los alfabetismos a través de los cuales se ha construido el significado y que permiten la participación de todos los ciudadanos al mundo de las interpretaciones y de las producciones.

Objetivos

Generar espacios de diálogo intelectual entre el campo del arte y el campo pedagógico. Articular elementos del Arte Contemporáneo en propuestas pedagógicas desde el enfoque de la Cultura Visual.

Incorporar reflexivamente herramientas teóricas y metodológicas para la toma de decisiones que implica la práctica docente en el Nivel Medio de la enseñanza con adolescentes y jóvenes.

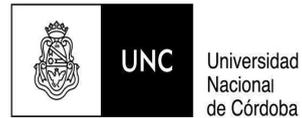
Construir saberes indispensables para el desenvolvimiento en la práctica que implican la reflexión, el análisis, y la elaboración de estrategias de intervención educativa en el Nivel



artes visuales



facultad de artes



Medio de la Enseñanza, en las que estén presentes las dimensiones institucionales y contextuales.

Reconocer las diferentes categorías teóricas para el análisis de la Práctica de la Enseñanza de las Artes, los supuestos implícitos o explícitos que se juegan en ellas, así como las creencias y valoraciones que inciden en la conformación de la identidad docente.

Identificar algunos debates que se proponen en el campo de la Educación Artística, asumiendo una posición reflexiva y crítica con relación a las consecuencias o aportes que se desprenden de ellos para el ámbito de la enseñanza y del aprendizaje.

Reflexionar sobre la formación y la práctica docente en Artes desde una concepción crítica, como ejercicio cotidiano de autonomía intelectual que posibilita ampliar y superar los límites de las prescripciones, de los discursos y las acciones de las políticas educativas vigentes, proponiendo alternativas superadoras a las mismas.

Elaborar propuestas educativas que consideren los cruces de conocimiento, articulando con las diferentes áreas del mismo que se desarrollan en la Educación de Nivel Medio.

Construir propuestas pedagógicas significativas para intervenciones viables en contextos educativos variados a partir de situaciones problemáticas diagnosticadas.

Contenidos

Unidad Nro 1

La Pedagogía crítica como enfoque educativo. Educación y neoliberalismo. El concepto de democracia radical. Democracia radical, ética y proyecto educativo. La perspectiva latinoamericana centrada en el protagonismo popular. El pensamiento posabismal. Una alternativa ética y política. El rol docente en la construcción de una ética para bien común.

Unidad Nro 2

El sujeto de aprendizaje de la práctica: Jóvenes. Los adolescentes y jóvenes: diversidad, desigualdad y consumos. Educación artística y participación democrática. Las artes en la escuela modernidad y contemporaneidad, una articulación posible. Jóvenes intérpretes y productores de Cultura Visual. La escuela y los jóvenes en los procesos de construcción de identidades a partir de la Cultura Visual. Prácticas artísticas en la reconfiguración de subjetividades e identidades colectivas. Nuevos imaginarios juveniles.



Unidad Nro 3

Arte contemporáneo y educación artística en la Escuela Media. La práctica activa en la enseñanza y el aprendizaje del Arte. Las lecturas y construcciones de la imagen en la perspectiva de la Cultura Visual. Los recursos pedagógicos en la Cultura Visual. Museos virtuales, net art, hipertextualidad, mapeo, video mapping, realidades mixtas. Performance del autorretrato, revisión de la cultura de la representación narcisista. La mirada de sí y la mirada del mundo.

El arte participativo en el espacio público y la creación colectiva para la transformación social y el arte comunitario: origen y evolución de las prácticas artísticas colaborativas.

Unidad Nro 4

La gestión de innovaciones en la enseñanza de las Escuelas de Nivel Medio. Las políticas educativas como construcciones discursivas, sociales y como registro de lo político. Análisis curricular de la Educación Artística en las Escuelas de Enseñanza Media en la Provincia de Córdoba. Contenidos específicos de la educación artística en general y su articulación con otras áreas del conocimiento.

Análisis curricular. Escuelas secundarias con orientación en Artes. Contenidos y materias específicas de la especialización. La transposición didáctica. Criterios para seleccionar y organizar los contenidos de enseñanza de las artes visuales. Construcción de recursos didácticos.

La planificación docente como problema: relación entre el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto que aprende. Planificación en nivel medio: Objetivos o expectativas de logro. La selección, organización y secuenciación de contenidos. Los contenidos y los niveles de aprendizaje. Las actividades. La construcción de recursos didácticos.

El problema de la evaluación. Particularidades de la evaluación en la educación artística. La evaluación de los aprendizajes: concepto de evaluación, criterios e instrumentos. Evaluación diagnóstica, proceso y evaluación de resultados; evaluación sumativa y evaluación formativa. Elaboración de criterios y diseño de actividades de evaluación.

Unidad Nro 5

El proceso de la práctica docente. Acercamiento a las instituciones educativas. Revisión de la aplicación del método etnográfico para la observación áulica e institucional. Análisis e



interpretación. Elaboración de planificaciones. Práctica docente en Artes e Institución escolar: un problema con diversas aristas.

Unidad Nro 6

Contenido transversal: Escritura del texto académico.

Bibliografía obligatoria

Unidad Nro 1

Mouffe, Chantal. Sobre el concepto de democracia radical en Revista de estudios educativos y sindicales. México 2017

Rebellato, José Luis Ética de la liberación. Cap. Nro1 .Edit. Nordan Comunidad Montevideo 2020

De Sousa Santos, Boaventura. Para descolonizar occidente. Más allá del pensamiento abismal Cap 1. Edit. Prometeo 2010.

Rebellato, José Luis. Horizontes éticos en la práctica social del educador. Edit. Centro de Formación y Estudios INAME. Coop. Técnico Hispano Uruguayo Año 1992

Giroux, Henry: La pedagogía crítica en tiempos oscuros. Revista Práxis Educativa. Vol XVII. pp 13 a 16. Universidad Nacional de La Pampa

----- Los profesores como intelectuales. Edit. Paidós. 1990

(2013) ..

Abramowski, A. (2010), Maneras de querer: los afectos docentes en las relaciones pedagógicas. Buenos Aires, Paidós.

Unidad Nro 2:

Puiggrós, Adriana. La escuela, plataforma de la Patria. Edit. CLACSO Año2020 Cap. VI y VII.

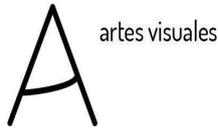
Agirre, Imanol. Hacia una narrativa de la emancipación y la subjetivación, desde una educación del arte basada en la experiencia. Revista Docencia Nro 57. Chile 2015

Borioli, Gloria Figuras de la politización. Reflexiones (acerca) de jóvenes cordobeses. Mimeo SECyT. Años 2012-2013

Borioli, Gloria, Ghiorzi, Lourdes. Semblantes de la configuración estudiantil como instituyente de subjetividades. Cuadernos de Educación Año X. Nro 10 FFyH. Año 2012.

Schujman. Gustavo y otros. Derechos humanos y ciudadanía Edit. Aique y Ministerios de Educación de la Nación. Año 2007.

Giroux, Henry. La pedagogía en tiempos oscuros. Revista Praxis. Vol XVII Nro 1y2. Universidad Nacional de La Pampa. Año 2013



Litichever, L y Nuñez, P (2009): “Cultura y política en la escuela media: diferentes anclajes de la experiencia escolar juvenil” en Guillermina Tiramonti y Nancy Montes, La escuela media en debate, editorial Manantial FLACSO.

Chapato, Ma.Elsa: La formación docente en el área de la Educación Artística. Problemas y perspectivas. Documentos del Programa Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación. 2000

Spravkin M, (2000) Cuestión de imagen, el sentido de la educación plástica en la escuela. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Unidad Nro 3:

Antúnez, Noelia y otros. El arte contemporáneo en la educación artística. Edit. Puntos de Vista. Pag. 83 a 113 Año 2008

Roux, Hebe. Desplegar la mirada. Las artes visuales en la escuela. Cap. 4 Edit. Biblos Año 2013

Mirzoeff, Nicholas. Cómo ver el mundo. Una nueva introducción a la Cultura Visual. Cap.1 y 2. Editorial Paidós. 2016

Bang, Claudia. El arte participativo en el espacio público y la creación colectiva para la transformación social Experiencias actuales que potencian la creatividad comunitaria Creatividad y Sociedad, Nro 20, septiembre 2013

Palacios Garrido, A. (2009). El arte comunitario: origen y evolución de las prácticas artísticas colaborativas. *Arteterapia. Papeles De Arteterapia Y educación artística Para La inclusión Social*, 4, 197 - 211. España Año 2009

Huerta, Ricard Maestros y Museos .Edit. universidad De Valencia. Año 2010

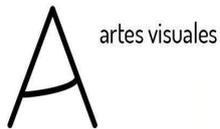
Freedman Kerry (2006): Enseñar la cultura visual. Currículum, estética y la vida social del arte. Ed Octaédro. Capítulo 3, 4, 5 y 6 (pág. 73 a 166)

Egger Lan , María, Dilon Armando. Artes Visuales. Producción y análisis de la imagen Edit. Maipue. Año 2012.

Eisner, E. (2002) La escuela que necesitamos. Buenos Aires: Ed Amorrortur.

Unidad Nro 4

Roux, Hebe. Desplegar la mirada. Las artes visuales en la escuela. Cap. 5 Edit. Biblos Año 2013



Masschelein, Jan . E-ducuar la mirada. en Dussel, Inés y otros. Educar la Mirada Cap. 19. Edit. Manantial. Año 2006

GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano (2000): El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Capítulo 6: La Planificación de la Enseñanza. Edit. AIQUE

AGIRRE, Imano (2205)l: Teorías y prácticas en educación artística. Capítulo: La evaluación en la Educación Artística. Edit. Octaedro. Año 2005.

Apunte de cátedra

Diseño curricular del ciclo básico de la educación secundaria: 6. Educación Artística. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2010)

LEY de EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.606 – Rep. Argentina.

<http://abc.gov.ar/lainstitucion/RevistaComponents/Revista/default.cfm?IdP=12&page=Secci%F3n%20Leyes%20nacionales&IdArticulo=502>

Unidad Nro 5

OSORIO Griselda: Guías de observación institucional y áulicas. Mimeo Año 2007.
Apunte de cátedra sobre planificación en artes visuales.

PROPUESTA METODOLÓGICA

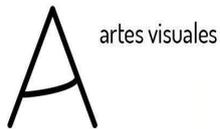
El abordaje de esta Cátedra reconoce al sujeto que asume la tarea creativa de elaborar una propuesta de enseñanza, articulando:

La lógica disciplinar y la lógica pedagógica como espacios en tensión, que enriquecen las discusiones y los posibles rumbos elegidos en la Educación Artística.

Las posibilidades de apropiación de las mismas por los sujetos que aprenden y los contextos particulares que constituyen los espacios donde ambas lógicas se entrecruzan.

La adopción de una perspectiva axiológica –ideológica, que incide en la vinculación que tiene el docente con el conocimiento, aquello que valora como tal, propone en su práctica y sus derivaciones metodológicas.

En este sentido se trabajará con clases de exposición teórica por parte de los docentes integrantes de la Cátedra. Asimismo se trabajarán instancias de lectura-debate de documentos teóricos y sus cruces con las prácticas en términos de crítica reflexiva y propositiva de las mismas. Se construirán grupos de discusión y producción. Estas opciones metodológicas



implican necesariamente una dinámica de Taller. El Taller permite revelar dimensiones constitutivas de la práctica docente, ya que supone un ejercicio de observación e investigación que implica la problematización, la generación de interrogantes, la formulación de hipótesis, la realización de inferencias y la construcción de nuevas categorías para el análisis crítico de las prácticas.

Se piensa la metodología de Taller para ser desarrollada de forma gradual, con diferentes modos de aproximación a las realidades que se han experimentado. Es así que cobran especial significación los Talleres post-práctica, en tanto posibilitan la reflexión y el análisis sobre las prácticas realizadas con los alumnos.

El trabajo de Taller, propio de la enseñanza del Arte, permite el desarrollo de proyectos integradores, con inserción en la práctica laboral y el trabajo comunitario. En este sentido la Educación Artística puede aportar elementos muy valiosos para la construcción de una práctica pedagógica donde los gestos expresivos se construyan desde las propias necesidades, construyendo el conocimiento de forma conjunta, sociabilizándolo y democratizándolo.

EVALUACIÓN

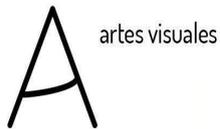
Los contenidos de las Unidades 1, 2, 3 y 4 serán evaluados a través de la elaboración grupal de trabajos prácticos domiciliarios y un examen de integración parcial al término del primer cuatrimestre.

La evaluación de las prácticas docentes en las instituciones escolares se desarrollará de forma continua durante el segundo cuatrimestre, con la participación de los alumnos y de los docentes. Para ello se tendrá en cuenta la particularidad de cada situación concreta en la práctica, registrando sucesos en tanto procesos, y los cambios que se producen en ellos. Dentro de esta perspectiva se construirán herramientas para que el alumno reconozca su situación en las diversas etapas del proceso de la práctica docente. Se le asigna especial significación a la autoevaluación y a los espacios áulicos de inter evaluación que se proponen desde los registros de observación que tanto docentes como alumnos harán de las prácticas, cruzándolos con los marcos teóricos propuestos.

Criterios de evaluación de las prácticas docentes de las y los estudiantes:

Puesta en juego de las dimensiones pedagógicas desarrolladas en las Unidades 1 a 4.

Presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos como así también de las



Planificaciones propuestas para la intervención pedagógica.

Ponderación de la coherencia entre herramientas conceptuales, metodológicas y procedimentales seleccionadas para la intervención áulica.

Respeto por los acuerdos contraídos con la cátedra y la institución escolar donde se desarrolla la Práctica.

Capacidad crítica y analítica que la/el estudiante construya sobre su propia práctica docente.

EXAMEN FINAL

Se propone una evaluación final a través de un coloquio de integración total de la experiencia.

El coloquio consiste en:

Un ensayo escrito con tema a elección por parte de los alumnos, en el que se desarrolle algunos de los problemas tratados durante el cursado de la materia. El mismo será defendido oralmente en el momento del examen. El escrito se desarrollará haciendo eje en alguno de los contenidos vistos en el año, atravesado por los autores revisados y otros que el alumno puede proponer, como así también ligado a otras dimensiones de la práctica docente. Asimismo este trabajo debe estar también enraizado en la experiencia de la práctica realizada en el transcurso del año.

Un informe escrito que sistematice el recorrido del alumno durante el desarrollo de la cátedra, se deberá presentar en una carpeta anillada y deberá contener:

Todos los prácticos corregidos por los docentes de la cátedra y su posterior corrección por parte del alumno si fuese necesario

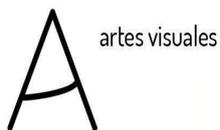
Las observaciones áulicas e institucionales previas a la práctica, teniendo en cuenta las planillas de observación que propuso la cátedra. Registros y análisis. Se pueden incluir fotografías y planos de la escuela.

Las planificaciones institucionales y áulicas de las prácticas de los docentes titulares de las asignaturas donde se ha desarrollado la práctica.

Las planificaciones elaboradas previamente a la práctica de cada nivel educativo.

Análisis de las propias prácticas articulando las herramientas conceptuales vistas en el cursado. El mismo deberá incluir:

la evaluación de su práctica realizada por los docentes de la Cátedra, los aportes del grupo de pares sobre sus propuestas de intervención y la práctica misma. Una autocrítica en torno a las observaciones sobre su intervención concreta.



Este análisis debe estar atravesado por una revisión crítica de la propuesta presentada, fundamentada teóricamente. El análisis debe ser propositivo en términos de: nuevos interrogantes, problemáticas abiertas y líneas de orientación de futuras búsquedas para la Educación Artística.

Los recursos didácticos utilizados en las prácticas: pueden ser fotos de ellos como así también de los procesos y de los resultados obtenidos.

Una evaluación individual de la cátedra: estructurada libremente, que comprenda los aciertos y las debilidades de la misma.

CONDICIONES DE CURSADO:

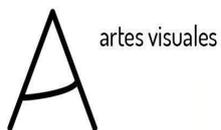
Los alumnos REGULARES deben cumplir las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar la Evaluación Parcial o su recuperatorio con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Completar y aprobar la totalidad de las prácticas docentes en todos los niveles educativos con una calificación mínima de 7 (siete) puntos sobre 10 (diez).

Las calificaciones de evaluaciones parciales, trabajos prácticos y prácticas docentes serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR. La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición.

Es condición para cursar esta asignatura el tener regularizadas las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera. La asignatura no puede realizarse en condición PROMOCIONAL o LIBRE. Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Cronograma tentativo

	Mar	Abril	May	Jun	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov
Unidad 1	X	X							
Unidad 2		X							



Unidad 3			X						
Unidad 4				X					
Unidad 5				X					
Examen de integración parcial					X				
Recuperatorio parcial						X			
Observaciones institucionales y áulicas						X	X		
Desarrollo de las prácticas docentes en nivel medio.						X	X	X	X
Evaluación continua de las prácticas docentes						X	X	X	X

Mgter. Griselda Osorio



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 3066 Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio (Artes Visuales)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2021

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO

Carrera/s: Profesorado de teatro

Plan: 2016

Asignatura: PRACTICA DOCENTE Y RESIDENCIA IV: NIVEL SECUNDARIO

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Inés Cavanagh

Distribución Horaria:

Turno único:

Lunes de 9 a 12 hs.

Horario de consulta días:

Lunes de 8:30 a 9 hs y jueves de 9 a 10 hs (agendar previamente)

Comunicación correo electrónico: inescavanagh@artes.unc.edu.ar



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA

1- Presentación:

Práctica Docente IV y Residencia; Nivel secundario se ubica en el cuarto año de formación del Profesorado de Teatro, se enmarca en el Campo de la Formación de la Práctica Profesional Docente, es el espacio curricular orientado a diseñar y llevar a cabo prácticas de enseñanza teatral en el nivel secundario. Se configura como una asignatura anual y asume la modalidad de espacio curricular teórico-práctico puntual de acuerdo con el régimen de estudiantes vigente.

Práctica Docente IV, contemplando los propósitos del Plan de estudios, busca contribuir a que los estudiantes profundicen en el desarrollo de capacidades referidas a “la planificación e implementación de situaciones didácticas variadas”, la “identificación de las principales problemáticas y desafíos de la enseñanza del teatro en distintos contextos socioculturales”; promueve la “conformación de grupos y equipos de trabajo”; valora las trayectorias singulares de cada estudiante y promueve abordajes de producción y reflexión colectivos así como la elaboración de un proyecto de extensión universitaria. A su vez se espera que los estudiantes desarrollen actitudes referidas a la capacidad para aportar a la construcción social de la realidad desde las perspectivas pedagógica- artístico- teatral y asuman un compromiso con la educación pública. (Plan de estudios, 2016)

El desarrollo de la cursada tendrá como objeto construir una mirada multidimensional acerca de la complejidad inherente al desarrollo profesional del rol del docente de teatro en el marco del sistema educativo formal a través de la apropiación de una red conceptual que le permita asumir una posición crítica y tomar decisiones en las situaciones de práctica.

Entre otros aspectos, será necesario:

-poder pensar las adolescencias y juventudes en la contemporaneidad y los vínculos intergeneracionales en la sociedad y en la situación educativa;

-contemplar la dimensión pedagógica: relacionar las teorías y las prácticas en contextos reales, poder concebir las teorías como “marcos interpretativos para analizar en un contexto” y, “concebir las prácticas como fuente de conocimiento (...) que brindan la potencialidad de situaciones reales en su dimensión social, escolar, interpersonal y aúlica”(Davini, p.115-116);



Universidad
Nacional
de Córdoba

-poder diseñar, de manera fundamentada, propuestas de enseñanza que se puedan desarrollar en la instancia de residencia y poder planificar a diferentes escalas (consignas, actividades, clases, secuencias didácticas, programas y planificaciones anuales) de acuerdo con los criterios vigentes en el sistema educativo actual.

La cátedra invita, de manera caleidoscópica, a integrar contenidos y aprendizajes trabajados en los espacios curriculares de los campos de la Formación General, la Formación Específica y las Prácticas docentes I, II y III: conceptos, nociones, teorías, prácticas, técnicas y experiencias significativas recuperados a partir de registros, memorias y narrativas.

Enfoque - Marco teórico

El enfoque integra conceptos de construcción didáctica, construcción metodológica y configuración didáctica (Edelstein); desde esta perspectiva concebimos la formación de docentes creatives, capaces de crear dispositivos para la enseñanza teatral que se adecúen a cada contexto singular; valora los aportes de los lineamientos curriculares, contempla el estudio y análisis de los diseños curriculares nacionales y provinciales, tanto de la Provincia de Córdoba como de otras provincias, reconociendo la historicidad de la construcción de los mismos. Es crucial concebir la vigente Ley de Educación Nacional, Ley N° 26.206, así como los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para la educación artística como garantes del derecho a la educación. Reconocemos aportes de el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (2017) y de la bibliografía específica del campo de la práctica docente: Gloria Edelstein, Cristina Davini, Gustavo Bombini, Rebeca Anijovich, claves para pensar la dimensión pedagógico - didáctica y metodológica, la evaluación y la reflexión sobre la práctica docente.

Para pensar acerca de las nociones de adolescencias y juventudes proponemos un análisis multidimensional, el tema es abordado desde diferentes perspectivas teóricas que ofrecen la sociología, la psicología, la pedagogía, la ESI, a su vez, pensar las representaciones sociales, en tanto afectan la construcción de subjetividad de jóvenes y adolescentes, las mismas se pueden relevar en los discursos mediáticos, en las redes sociales y en el discurso pedagógico. Para esta indagación tomamos aportes de Debora Kantor, Silvia Di Segni Obiols, Silvia Duschatzky, Paula Sibilia, Gloria Borioli y su equipo de investigación.



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

La cátedra invita a acompañar el proceso de escritura de planificaciones a diferentes escalas: planificaciones anuales, programas, secuencias didácticas, clases, consignas de actividades, informes y narrativas de proceso. El grupo clase se configura como grupo de estudio y de producción textual.

Desde lo disciplinar, tomamos los aportes de Deborah Kalmar, quien sistematiza el trabajo de Patricia Stokoe en el libro *“Qué es la expresión corporal”*, ofrece herramientas metodológicas que articulan el área de cuerpo y movimiento, el área de la comunicación y el área de la creatividad; todos contenidos pertinentes para la enseñanza teatral. Valoramos el aporte de Susana Kesselman sobre aspectos metodológicos para pensar la construcción de consigna, el estar corporal del docente y el diálogo tónico. Compartimos aportes de pedagogos teatrales como Holovatuck, del que tomamos una serie de interrogantes importantes a la hora de planificar y Raúl Serrano como referente creador de técnica de pedagogía teatral y la Estructura Dramática. Invitamos a retomar los saberes construidos durante la formación sobre los métodos de Creación colectiva.

El enfoque privilegia la pregunta, como lo plantea Paulo Freire, una pedagogía en la que compartimos inquietudes, a partir de la consciencia de la incompletud y orienta la curiosidad. También el “diálogo reflexivo” propuesto por Cristina Davini y la “conversación” como lo piensan Skliar y Larrosa.

Nos proponemos presentar un proyecto en la Secretaría de Extensión en artes, ya que nuestra cátedra tiene un perfil de intercambio interinstitucional. El objetivo es realizar entrevistas a docentes de teatro en ejercicio en escuelas con diferentes características, de esa manera valorizar y visibilizar los saberes producidos desde la práctica.

Afirmamos que...

Tener teatro en la escuela posibilita ser considerado desde la singularidad y desarrollar un trabajo sobre sí, deconstruir y construir maneras de pararse, pronunciar la propia palabra y escuchar, de enunciar y denunciar, de abrir la boca, de dar la voz, de ponerse en el lugar de otro. Un ejercicio para mirar y dejarse mirar. En otro sentido posibilita leer textos, subtextos, la ¿realidad? o ¿ficción?, y más allá de la letra intentar “leer el mundo”, e imaginar otros mundos posibles.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Reconocer y habitar el conflicto, distinguirlo de la violencia. Poner en escena los conflictos y poder anticipar otros finales a las historias trágicas. Un “anuncio”.

El teatro promete una experiencia de lo grupal, de lo colectivo. Asumimos que el teatro en la escuela secundaria se configura como un dispositivo de democracia. Reivindicamos el derecho a divertirse que tienen los adolescentes independientemente del sector social al que pertenezcan. Carlos Skliar afirma que las políticas educativas tienden a preparar a los sujetos para insertarse en el mundo, “mundo como mundo del trabajo”, es decir preparar sujetos “para el mercado”, “en lugar de aprender a vivir, aprender a ganarse la vida”. Frente a esta opción rescata la etimología de la palabra escuela para los griegos *scholé*: tiempo libre, tiempo liberado del tiempo del trabajo. Y en ese sentido el teatro se ofrece como raja en el proyecto productivista del sistema. Y garantiza ese porque sí, educar para la vida. Derecho para todos y todas a un tiempo y un lugar en la escuela-*scholé*.

Diagnóstico 2021

La comunidad educativa, al igual que la sociedad toda, atraviesa un estado de incertidumbre inusitado debido a la crisis mundial y las medidas que se han debido tomar a causa de la pandemia del covid 19. Durante el año 2020 hemos transitado una experiencia de educación a distancia que nos tomó por sorpresa, se instaló de improviso. Este sistema implementado dejó en evidencia la brecha material y simbólica entre distintos grupos sociales, y entre los estudiantes entre sí de acuerdo a su situación familiar. Los docentes tuvimos que abordar una tarea muy cuidadosa para poder atender las necesidades de una comunidad educativa signada por la heterogeneidad en múltiples dimensiones.

En este 2021 el regreso a las aulas en las escuelas se lleva a cabo a través de un sistema bimodal muy complejo de implementar. Específicamente en el nivel secundario, en las reuniones informativas del mes de febrero se anuncia una resolución ministerial tendiente a la reducción horaria del cursado, que implementa la modalidad de talleres, en el caso de la educación artística, junto con el área de educación física, integran un espacio curricular llamado “taller de expresión” que estimamos que será transitorio. En la mayoría de las escuelas, este taller debe asumir la modalidad a distancia en el 100 % de sus clases, en otros casos se asigna una hora semanal de clase presencial y una virtual para cada burbuja.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Es en este contexto, en este complejo escenario en el que tendremos que desarrollar nuestras residencias, por lo que propongo algunos problemas- interrogantes. Entre otros:

Cómo pensar nuestro proceso de práctica en un marco en el que los docentes orientadores están elaborando las adaptaciones de sus programas, en algunos casos creando secuencias didácticas interdisciplinarias para este “Taller de expresión”.

Qué características asume ese corrimiento entre ser profesore de educación artística teatro, o bien docente que integra el taller de expresión que se dicta a distancia.

¿Qué, de esa vieja “normalidad” previa a marzo 2020 (para la que fue preparada esta cátedra y este profesorado), es necesario reconocer para cuidar y defender?

Cómo pensamos el diseño de un intercambio con las escuelas que propicie un mutuo enriquecimiento, desde un enfoque que contemple la complejidad que conlleva el momento histórico que atravesamos. Cómo podemos potenciar un modelo solidario de colaboración recíproca con los docentes orientadores.

Cuál puede ser nuestra contribución en la trayectoria de formación para esas existencias presentes de adolescentes y jóvenes que serán anfitriones en sus aulas o sus pantallas de nuestra práctica.

Qué tipo de actividades tiene sentido proponer en este contexto.

Desde qué acciones nos pensamos como eslabones del entramado social.

Qué aportes dejamos en la construcción subjetiva los actores participantes de las experiencias de práctica.

¿Cuál será nuestra escena?

A partir de este diagnóstico que podría definirse como la presentación de un panorama por demás desalentador, la propuesta es que la cátedra se construya como un espacio colectivo de pensamiento y práctica, como escenario de acción y reflexión.

Quedan sobre la mesa estas preguntas y también un posible plan de viaje, una hoja de ruta, entre otras posibles, para transitar este tramo en su camino de formación



Universidad
Nacional
de Córdoba

2- Objetivos

Objetivo general:

- Profundizar en los conocimientos y saberes prácticos que requiere asumir el rol de profesor/e/a de teatro en el sistema educativo formal en el nivel secundario.

Objetivos específicos:

- Problematizar sobre las representaciones sociales acerca de las adolescencias y juventudes y pensar la escuela secundaria en general y la educación teatral en particular como posibilidad de múltiples encuentros constitutivos de la subjetividad.
- Propiciar la preparación metódica para diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza teatral, en el contexto de la Residencia Docente, confiriendo a esa producción docente una cualidad tan desafiante, inquietante e incierta como sutil, obstinada y sabrosa.
- Conocer los lineamientos curriculares del nivel secundario ; reconocer la importancia de la LEN como garantía de la educación pública. Poder pensar los diseños curriculares como objetos socialmente contruidos, como dinámicos y transformables, tomarlos como soporte creativo del propio diseño - planificación.
- Conocer y analizar críticamente las dinámicas institucionales en las Escuelas Asociadas elegidas para desarrollar la práctica; reconocer la complejidad de la práctica docente en sus múltiples dimensiones y poder desarrollar con responsabilidad la Residencia en el formato que podamos acordar con los docentes orientadores.
- Reconocer la importancia de un trabajo del docente sobre sí, la centralidad de los aspectos referidos al cuerpo-voz y escucha en la situación educativa y en la disciplina teatral, concebir la importancia de la formación continua y un entrenamiento en función de alimentar el deseo y el desarrollo de la propia creatividad. Reconocer la necesidad del desarrollo de la escritura en la profesión docente.
- Reconocer las Capacidades Fundamentales sistematizadas por el Instituto Nacional de Formación Docente como ejercicio de auto y heteroevaluación.



Universidad
Nacional
de Córdoba

3- Unidades / Contenidos

UNIDAD I : POSIBLES LECTURAS ACERCA DE ADOLESCENCIAS, JUVENTUDES Y LA ESCUELA.

Representaciones sociales construidas acerca de las adolescencias- juventudes en diferentes contextos escolares. Diferencias intergeneracionales. Políticas de escucha. Ética de la mirada. Experiencias y consumos culturales de los y las adolescentes y jóvenes. El impacto de las medidas de Aislamiento y Distanciamiento Social en las adolescencias y juventudes.

UNIDAD II: LINEAMIENTOS CURRICULARES / ANDAMIOS DE NUESTRA PROPUESTA DE ENSEÑANZA

Marcos de referencia. Normativas. Ley de Educación Nacional N° 26.206 cap. VII art. 39- 40 – 41 Ley Provincial de Educación N° 9870 Provincia de Córdoba art. 4° -Consejo Federal de educación Artículos 1° al 6° Contenidos de la enseñanza teatral en el nivel secundario. Historicidad de la enseñanza teatral en la escuela secundaria. Contenidos y aprendizajes para nivel secundario: Ciclo Básico. Ciclo Orientado. NAP. Algunos criterios para seleccionar y secuenciar contenidos. Secuencia didáctica. Planificación y Programa. Los formatos curriculares y sus características. Los transversales: Contenidos de la ESI. Educación Sexual Integral- Interculturalidad- Memoria y Derechos Humanos – Ambiente. Proyectos de Área (Educación Artística) Interdisciplina. Articulación vertical y horizontal. Códigos - Aportes desde la sociología de de educación de B. Bernstein. El sentido de la escuela secundaria (Anijovich). Scholè o el capitalismo cognitivo (Larrosa)

UNIDAD III: PREPARAR LA RESIDENCIA -PROYECTO DE PRÁCTICA - PLANIFICACIÓN

La construcción metodológica. Elementos de la didáctica como estructura para diseñar la propuesta de enseñanza. Diferentes enfoques didácticos. Diseño de una propuesta de intervención situada. La planificación. El aula y la clase. Actividades y recursos. Sentidos, supuestos y enfoques de la evaluación en educación teatral.



Universidad
Nacional
de Córdoba

La consigna y su enunciación. Diferentes tipos de consignas. El sentido ético - político en la construcción de la consigna. Aportes teórico metodológicos del enfoque socioantropológico. Proyecto de residencia.

Desarrollo del proyecto de Extensión.

UNIDAD IV: RESIDENCIA

Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Aportes de la Etnografías educativa. La Observación: educar la mirada para significar la complejidad (Anijovich) Narrativa a partir del registro. La práctica reflexiva en la formación del profesorado. Sentidos del escribir. Escribir e invitar a escribir. El docente - creador produce experiencia, produce conocimiento. Narrativa sobre la experiencia en el rol docente. Evaluación en función de la planificación desarrollada y de los criterios consensuados. Evaluación formativa. Criterios, instrumentos e indicadores en la evaluación. Evaluar desde el paradigma de la complejidad (Boggino). El sentido de la reflexión en la formación docente (Anijovich)

Desarrollo del proyecto de Extensión.

UNIDAD V: ESCENARIOS COMPLEJOS. ABORDAJES SOBRE CUERPO-VOZ Y LA ESCUCHA EN LA ESCUELA.

Trabajo sobre sí y ampliación de aspectos metodológicos para desarrollo de clases de teatro. La centralidad de los aspectos referidos al cuerpo-voz y la escucha en la situación educativa y en la disciplina teatral. Diálogo tónico. Tono y grupalidad. Instancias de la clase y el estar juntos/juntas en la escuela. Capacidades profesionales de la formación docente (INFoD) como marco para autoevaluación.

1- Bibliografía obligatoria

UNIDAD I : POSIBLES LECTURAS ACERCA DE LAS JUVENTUDES Y LA ESCUELA

- Borioli, Gloria, Fantino Ivana. (compiladoras) (2018) *Jóvenes y discursos. Los sujetos dicen sus territorios*. Córdoba. Argentina. Universidad Provincial de Córdoba Ediciones.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Duschatzky Silvia. (2017) *Política de la escucha en la escuela*. Bs. As. Ed. Paidós
- Cap. 2 “Cómo habitar el Desastre” Pág. 53-64
- Cap. 6 “Hacerle algo a la lengua” Pág. 145-184
- Skliar. *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. (2011). Selección: Joven Pág. 212-216- Normalidad Pág. 279-284
- Kantor, D. (2012) *Variaciones para educar adolescente y jóvenes*. Ed. Fundación La Hendija
- Mitchelstein, Eugenia. (2019) Clase: *Jóvenes en las redes*. FLACSO Diploma superior en Culturas y narrativas para la infancia y la juventud.
- Peirone, F. (2019) Clase: *Devenir jóvenes en el SXXI*. FLACSO Diploma superior en Culturas y narrativas para la infancia y la juventud.
- Video: Conversación con el Dr. Carlos Skliar: “EDUCAR ENTRE LA VIDA Y EL MUNDO: LA IGUALDAD PRIMERA” en el marco de las Conversaciones pedagógicas I organizadas por la Fundación Sociedades Complejas (Parte 3 de 5)
- Perera Pérez, M. (2003) *A propósito de las representaciones sociales. Apuntes teóricos, trayectoria y actualidad*. Cuba. CLACSO Biblioteca virtual disponible en http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera_perez_repr_social_es.pdf

UNIDAD II: LINEAMIENTOS CURRICULARES COMO ANDAMIOS DE NUESTRA PROPUESTA DE ENSEÑANZA

- NAP (Núcleos de aprendizajes prioritarios) Educación artística Educación secundaria Ciclo orientado. Educar. Recursos: <https://www.educ.ar/recursos/buscar?tema=26>
- Ministerio de Educación Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- *Aprendizajes y contenidos fundamentales educación de nivel secundario*. Contempla la revisión curricular 2016-2017



Universidad
Nacional
de Córdoba

- *Los transversales como dispositivos de articulación de aprendizajes en la educación obligatoria y modalidades.* Contempla la revisión curricular 2016-2017

- Ministerio de Educación de la Nación (2010) ESI - *Educación sexual integral para la educación secundaria Contenidos y propuestas para el aula.* Coord. Mirta Marina. Bs As
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba Secretaría de Estado de Educación Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Equipo Técnico de Educación Artística Desarrollo Curricular / SEPIyCE

- Trayectorias y narrativas de gestión. Avances jurisdiccionales 2013-2014

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Acciones2013-2014/38Educacion_Artistica_2008-2014.pdf

- Avances de la educación artística a nivel jurisdiccional Provincia de Córdoba

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Presentaciones/Educacion%20Artistica%20y%20Ciudadania.pdf>

- Efemérides:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Efemerides/efemerides.php>

- Holovatuck Jorge, (2015) Una fábrica de juegos y ejercicios teatrales. Ed. Atuel Bs As
- Trozzo, Ester- Sampedro, Luis. *Didáctica del teatro I Una Didáctica para la enseñanza del Teatro en los diez años de escolaridad obligatoria* INT 2003

- INADI. *Derechos humanos, igualdad y no discriminación. Guía de contenido para el 5to parlamento federal juvenil. Jóvenes por una Argentina inclusiva.*

<http://inadi.gob.ar/parlamento-federal-juvenil/wp-content/uploads/2019/04/Guia-de-Contenidos-Parlamento-2019.pdf>

- Material audiovisual- INADI - Igual de diferentes – Identidad sexual - https://www.youtube.com/watch?v=FPOYA_6Yfsk

- Material audiovisual- INADI - Igual de diferentes – Diversidad cultural - <https://www.youtube.com/watch?v=5wusnfdTNzo>

- Material audiovisual- INADI - Igual de diferentes – Condición social <https://www.youtube.com/watch?v=kqBdmw-dmJw>



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Material audiovisual- INADI - Igual de diferentes – Los cuerpos
<https://www.youtube.com/watch?v=4jSBe7MRSg8>
- Formatos curriculares (2011) Power point
[http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20\(15-03-11\).pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20(15-03-11).pdf)

UNIDAD III: PREPARAR LA RESIDENCIA -PROYECTO DE PRÁCTICA - PLANIFICACIÓN

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2020) *El sentido de la escuela secundaria*. Paidós. Bs As
- Anijovich, Rebeca, (et. Al.) 1era ed 5ta reimpr. (2019) *Transitar la formación pedagógica Dispositivos y estrategias*. Paidós. Bs As
- Chapato, Maria Elsa. Hacia una didáctica del teatro. Discusiones teóricas y metodológicas para la formación del profesorado. VI jornadas nacionales sobre la formación del profesorado Mar del Plata 2011
- Creación Colectiva. Material de cátedra.
- Davini, María Cristina. (2015) *La formación en la práctica docente* Bs. As. Paidós. Pág. 83-108
- Edelstein, Gloria.
 - (2003) Prácticas y residencias: Memoria, experiencias, horizontes...Revista iberoamericana de educación N° 33 Pág. 71 – 89
 - (2011) Formar y Formarse en la enseñanza. Paidós. Bs. As. (p.145-183)
- Hemsy de Gainza, Violeta y Kesselman, Susana. (2003) *Música y eutonía: El cuerpo en estado de arte*. Bs. As Lumen ed.
- Kalmar, Déborah. (2005) *Qué es la expresión corporal. A partir de la corriente de trabajo de Patricia Stokoe*. Lumen. Colección Cuerpo Arte y Salud Serie Azul. Bs As
- Larrosa, J. (2019) Scholè, sabath y capitalismo cognitivo (pp. 53-39) en *Esperando no se sabe qué. Sobre el oficio de Profesor*. Noveduc Bs. As.
- Serrano, Raúl. (2013) Estructura dramática en “Lo que no se dice” Atuel Bs As



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Skliar. *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura.* (2011). Selección: Enseñar Pág. 130-133. Evaluar Pág. 150-154
- Tenutto, María Alicia. Evaluación: Criterios, indicadores e instrumentos. Apunte recibido en una capacitación en el ITyPOAS

Bibliografía PROYECTO DE EXTENSIÓN

- Dalle, P.; Boniolo, P.; Sautu, R.; Elbert, R. (2005) Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología Buenos Aires CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Editorial. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf>
- Freire, P. (2013) Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. Siglo XXI ed. Bs. As.
- Guber, Rosana (2001) cap. 4 La entrevista etnográfica o el arte de la “no directividad” en *La etnografía, método, campo y reflexividad.* Bogotá: Grupo Editorial, Norma.
- Larrosa, J, (2020) El profesor artesano. Noveduc. Bs. As.

UNIDAD IV: RESIDENCIA

- Anijovich, Rebeca [et. al.] (2019) 1era ed 5ta reimpr. *Transitar la formación pedagógica Dispositivos y estrategias.* Paidós. Bs As.
- Navarro, F. & Ravel Chion, A. (2013). *Escribir para aprender. Disciplinas y escritura en la escuela secundaria.* Buenos Aires: Paidós.
- Boggino, N. &. (2016). *Cómo evaluar desde el paradigma de la complejidad.* Rosario: HomoSapiens .
- Araujo, S. (2006) *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica.* Universidad Nacional de Quilmes. Bs As



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 3. ¿Cómo documentar narrativamente experiencias pedagógicas? Proyecto CAIE 2007- INFD -
- Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 4. Proyecto CAIE 2007- INFD -
<http://clubes.mincyt.gob.ar/img/capacitaciones/fasciculo4.pdf>
https://cedoc.infed.edu.ar/upload/fasciculo3_1.pdf
- Skliar. *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura.* (2011). Selección: Travesía. Pág. 356-360

UNIDAD V: ESCENARIOS COMPLEJOS. ABORDAJES SOBRE CUERPO-VOZ Y LA ESCUCHA EN LA ESCUELA.

- Del Estal, Eduardo. *Historia de la mirada.* Introducción. Pág. 15 – 25
- Hemsy de Gainza, Violeta y Kesselman, Susana, *Música y eutonía: El cuerpo en estado de arte.* (2003) Bs. As Lumen ed. Pág. 11-15, 21,25-40,55-60, 156-161
- Skliar. *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura.* (2011). Selección: Cuerpo Pág. 77- 81
- Marco Referencial de las Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial.
https://des-juj.infed.edu.ar/sitio/las-practicas-de-comunicacion-lectura-escritura-y-oralidad-en-la-formacion-docente/upload/Marco_referencial_de_capacidades.pdf

7- Bibliografía Ampliatoria

UNIDAD I

- Kantor, D. (2015). *Tiempo de Fragua.* Paraná: Ed. Fundación La hendija.
- Freire Paulo. *Denuncia, anuncio, profecía, utopía y sueño.* En *Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto.* (2012) Bs. As. Argentina Ed. Siglo XXI. Pág.151-171



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Unicef – herramientas para la participación adolescente
<http://www2.compromisoeducativo.edu.uy/sitio/wp-content/uploads/2014/05/Herramientas GUIA5 Cultura y participacion adolescente .pdf>
- Dimatteo Cristina, Chapatto María Elsa. (2013) Producción cultural juvenil mediada: una aproximación a las dinámicas de apropiación, elaboración de discursos y prácticas de sociabilidad en jóvenes. *Intersecciones en Comunicación* 7. Pág. 175 -190

UNIDAD II

- Achili, Elena. Conferencia “Formación docente e interculturalidad”
- Cavanagh, Inés “Cuerpo a cuerpo a cuerpo, cuerpo presente acá. Alterar la escena imposible. Algunas inquietudes” Material presentado en Foro sobre teatro y Adolescencia S, organizado por Natalia Soliani 2019
- Edelstein Gloria
 - La enseñanza en la Formación para la Práctica. Educación, Formación e Investigación. Vol. I (2015)
 - Construcción metodológica. El modus operandi en la propuesta en *Formar y formarse en la enseñanza*. (2011) Cap. IV Pág. 145 -183

UNIDAD III

Videos

Canal Encuentro. Escuela de maestros.

- Transmisión cultural – Saberes- Enseñanza

Contenidos curriculares educación artística. Teatro.

- Provincia de Buenos Aires- Provincia de Santa Fe -Provincia de Mendoza.

Canal Encuentro. Liliana Bodoc

- Los confines de la palabra. Lo poético.
- Los confines de la palabra. La memoria



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Estudiantes de la escuela secundaria N° 14 Carlos Vergara de La Plata. *Donde está mi ESI* <http://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/wp-content/uploads/sites/21/2019/03/donde-esta-mi-esi.pdf>

UNIDAD IV

UNIDAD V ESCENARIOS COMPLEJOS. ABORDAJES SOBRE CUERPO-VOZ Y ESCUCHA EN LA ESCUELA.

- Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 1. ¿Qué publican los docentes? Proyecto CAIE 2007- INFD - <https://cedoc.infed.edu.ar/upload/fasciculo1.pdf>
- Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 2
¿Qué es la documentación narrativa? Proyecto CAIE 2007- INFD - <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/89784/Documentac%20narrativa.pdf?sequence=1>
- Rafael Spregelburd, Acassuso. En *Los verbos irregulares*. (2008) Bs As Argentina Colihue teatro

8- Propuesta metodológica:

La metodología se sostiene en la articulación teórico-práctica tomando el enfoque de la construcción metodológica. El grupo clase se configura como un grupo de estudio colaborativo que nos permite desnaturalizar ciertas creencias y estructuras, ayuda a trascender obstáculos e impulsa en la búsqueda de nuevos interrogantes.

En las clases sincrónicas se trabajará con dinámica de taller en el que se abordarán algunos ejes conceptuales que servirán como punto de partida para la conversación, el diálogo, el debate, la reflexión y la sistematización del conocimiento. Se propiciarán herramientas para la práctica de la escritura de reseñas, artículos, diseños de consignas, plan de clases, secuencias didácticas, proyectos específicos, programas y planificaciones, informes.

Desde la cátedra se brindarán diferentes materiales bibliográficos, videos, guías, consignas y orientación para la resolución de trabajos prácticos y parciales; Las clases sincrónicas se complementarán con el uso del aula virtual que funcionará como espacio de comunicación:



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

consultas, anuncios, entregas de trabajos prácticos y parciales; servirá también como un sitio que organiza: materiales bibliográficos, videos sobre experiencias educativas, conferencias, congresos, recursos didácticos de diversas índoles.

En cada encuentro sincrónico desarrollaremos prácticas, actividades, juego dramático, improvisaciones y juego teatral, prácticas desde técnicas corporales, trabajo sobre la voz. Se prevén micro experiencias de coordinación entre pares, en las que les estudiantes tendrán la oportunidad de probar las consignas diseñadas y recibir retroalimentación de los compañeros y el equipo docente.

Se desarrollará un **proyecto de residencia** que se debe adecuar a la situación sanitaria presente. Contemplando la resolución 2021- 903 – APN- ME del Ministerio de Educación de la Nación del 2 de marzo de 2021 que resuelve un régimen excepcional para instancias de formación práctica universitaria que “autoriza a las instituciones universitarias a instrumentar acciones alternativas de valor académico equivalente para el cumplimiento de los requisitos establecidos para las instancias de formación práctica”.

Entonces, el proyecto de residencia asume un carácter excepcional para las cohortes 2020-2021, será construido y acordado con docentes orientadores de las escuelas secundarias que nos reciban. Entendemos que el proyecto de residencia, en el marco de las medidas sanitarias podrá asumir modalidades diferentes de acuerdo a las disposiciones de las instituciones educativas: presencial, a distancia, bimodal. Pero entendemos que es indispensable para acreditar la residencia haber establecido un intercambio, una interacción con docentes en ejercicio. Haber analizado las dinámicas institucionales vigentes y la situación de los estudiantes. A su vez, será indispensable poder diseñar y ofrecer algún material didáctico y, en la medida de lo posible, haber coordinado actividades para ser realizadas por estudiantes de nivel secundario. Los materiales/contenidos y las metodologías a desarrollar deben ser acordados con docentes orientadores de las escuelas asociadas. Este proceso debe ser fundamentado, planificado y luego evaluado a partir de una reflexión crítica. Las narrativas o materiales producidos a partir de la reflexión que deriven de los proyectos de residencias deberán ser compartidos con los docentes orientadores, con el grupo de compañeros y equipo de Práctica Docente en las instancias previstas para tal fin.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Entre otras alternativas la cátedra propone desarrollar un proyecto radicado en la Secretaría de Extensión en Artes. El objetivo es entrevistar a docentes de teatro en ejercicio y la metodología contempla A- una instancia de preparación destinado a la toma de decisiones acerca de las temáticas priorizadas, el diseño de las preguntas, la construcción de la situación de entrevista de acuerdo con las condiciones sanitarias. Se deberá decidir si será presencial o a través de plataforma virtual; también se deberá decidir si el producto de la entrevista será audiovisual, o audio (podcast), o un material escrito a partir de la transcripción de las entrevistas. B- Instancia de realización de la entrevista y C- tareas de producción sobre el material obtenido en las entrevistas, edición de los materiales para la difusión de los mismos. La propuesta será abordada por la totalidad del alumnado, y se convoca a todos los interesados en formar parte de un equipo que esté dispuesto a asumir decisiones y algunas tareas de producción en el proyecto. Dicha participación será acreditada por la Secretaría de Extensión, la convocatoria se hace pública desde el primer día de cursada.

Confiamos que este proyecto tiene sentido en el contexto que atravesamos.

Evaluación:

La modalidad asume el tipo de evaluación *formativa* que integra el proceso anual. Las consignas de cada trabajo práctico o evaluaciones parciales sirven como guía para desarrollar producciones escritas o prácticas.

Se concreta en diferentes instancias secuenciadas a los fines de la organización y desarrollo del espacio curricular.

Dicha organización se ajusta a la normativa vigente y prevee el desarrollo de:

5 Trabajos prácticos

2 Parciales teórico-prácticos

1 Coloquio Final para estudiantes promocionales.

1 Examen Final para estudiantes regulares

Recuperatorios:

Condición **promocional**:

2 recuperatorios de trabajos prácticos.



Universidad
Nacional
de Córdoba

1 recuperatorio de 1 parcial.

Condición **regular**:

Los estudiantes pueden acceder a recuperatorios de trabajos prácticos y parciales para acceder a la regularidad.

La residencia **no se recupera**.

La condición **promocional** se mantiene durante el semestre subsiguiente al cursado.

La **regularidad** se extiende por el término de 3(tres) años a partir de la fecha en que el/la estudiante accede a dicha condición.

La evaluación atiende a los aprendizajes de los estudiantes y su posibilidad de evidenciar los mismos con claridad en instancias orales, escritas, participación en foros en el aula virtual, presentación de planificaciones, coordinación de microclases, prácticas, informes. También se prevé evaluar la experiencia del proyecto de residencia y esto implica poder analizar críticamente el vínculo e interacción con la escuela asociada y los agentes de la misma, así como el acompañamiento del grupo - clase como pares colaboradoras/es. Al finalizar el proceso el grupo evaluará también la propuesta metodológica del espacio curricular Práctica docente IV a los fines de enriquecer el horizonte y los alcances del mismo.

Por las características del espacio curricular serán criterios a tener en cuenta para la evaluación y acreditación: participación activa, presentación de los trabajos prácticos, parciales e instancias finales (Coloquio o examen final), actitud colaborativa, comunicación, claridad y cumplimiento de acuerdos. Estos aspectos serán contemplados tanto en relación a las clases sincrónicas, a las entregas a través de aula virtual como con respecto al cumplimiento del compromiso asumido con el grupo de trabajo y con docentes y escuelas asociadas.

Con respecto a la participación en el equipo de trabajo del proyecto de Extensión: quienes se hayan inscripto en la propuesta (antes del 9 de abril) y hayan participado activamente de las tareas asumidas como equipo recibirán una certificación por parte de la Secretaría de Extensión en Artes una vez finalizadas las actividades y presentado el informe final del proyecto.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada al Régimen de estudiantes trabajadores y con familiares a cargo: <https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

Estudiantes **promocionales:**

-mínimo de 80% de asistencia a las clases sincrónicas (o participación en actividades asincrónicas diseñadas para estudiantes que no cuentan con conectividad que posibilite la participación desde plataforma meet) y 100% de participación en el marco del proyecto de Residencia.

-aprobar el 80% de los trabajos teórico-prácticos con 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete),

-aprobar el 100% de los parciales con 6 (seis) y promedio de 7 (siete),

-aprobar la Residencia,

-aprobar en la instancia de coloquio final.

La condición promocional se mantiene vigente por el lapso de 6 meses

Se puede recuperar 1(un) parcial y dos (dos) Trabajos Prácticos para acceder a la **Promoción**

Estudiantes **regulares:**

-mínimo de 80% de asistencia a las clases sincrónicas y 100% de participación en el marco del proyecto de Residencia

-Aprobar el 80% de trabajos teórico-prácticos con un mínimo de 4 (cuatro).

-Aprobar el 80 % de los parciales con un mínimo de 4 (cuatro).

-Rendir como regular en fecha de examen.

La regularidad se extiende por 3 años.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Les estudiantes en condición de **promocionales** y **regulares** deben participar en un 100 % en las actividades que se definan como proyecto de residencia en relación con la interacción con las escuelas secundarias “asociadas”.

Estudiantes modalidad libre: Según Plan del Profesorado actual vigente la materia no tiene modalidad LIBRE. Ver Anexo

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

En caso de que podamos acceder a intervenir en escuelas secundarias de manera presencial debemos cuidar en extremo el cumplimiento de protocolos indicados por el COE que se implementan en las instituciones educativas que nos reciben.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

CRONOGRAMA CICLO LECTIVO 2021

Departamento Académico: Teatro

Carrera/s: Profesorado de teatro **PLAN 2016**

Asignatura: PRACTICA DOCENTE Y RESIDENCIA IV: NIVEL SECUNDARIO

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Inés Cavanagh

Distribución Horaria

Turno único:

Lunes de 9 a 12 hs.

Horario de consulta días:

Lunes de 8:30 a 13 hs y jueves de 9 a 10 hs (agendar previamente)

Comunicación correo electrónico: inescavanagh@artes.unc.edu.ar



Universidad
Nacional
de Córdoba

CRONOGRAMA (Se debe consignar los días de cursado con su respectiva actividad, La fecha tentativa de los trabajos prácticos, parciales y los días feriados si los hubiese)
Cohorte 2021

Fecha	Contenidos	Actividades tentativas	Instancias evaluativas
22 -03	Programa – Presentación - Introducción Unidad I	Presentaciones personales-Presentación del espacio curricular. Propuesta proyecto de Extensión. Introducción unidad I – Audiovisuales (desde y sobre adolescencias)	
29 -03	Unidad I – Abordajes teóricos sobre adolescencias y juventudes- Kantor- Di Segni Obiols- Borioli -Fantino- Duschatzky	Dinámica de lectura compartida y elaboración de esquemas de escritura de reseñas de materiales bibliográficos para TP N1	Anuncio TP1
05 -04	Unidad I – Concepto de representaciones sociales (Moscovici Jodelet)	Exposición- relación entre conceptos y material bibliográfico reseñado. Material audiovisual.	Consigna TP 1
12-04	Unidad I Perspectivas de abordaje teórico sobre Adolescencias y juventudes.	Exposición- Análisis de materiales audiovisuales desde el material teórico reseñado en relación a las perspectivas de análisis. <u>Proyecto de extensión</u> Socialización del proyecto con el grupo completo Invitación a docentes.	
19-04	Cierre unidad I Adolescencias y juventudes. Oralidad, Lectura y escritura como transversal (capacidades fundamentales) <u>Proyecto de extensión</u>	Avances de Trabajos prácticos. Criterios de evaluación para producciones escritas. Actividad de co evaluación entre pares.	

	Entrevista como género.		
26-04	<p>Unidad II</p> <p>Cierre unidad I</p> <p>Ley de Educación Nacional N° 26.206 cap. VII art. 39- 40 – 41 Ley Provincial de Educación N° 9870 Provincia de Córdoba art. 4° -Consejo Federal de educación Artículos 1° al 6°</p> <p>Algunos elementos teóricos desde la sociología de la educación para pensar el currículum (B. Bernstein), Habitus Bourdie.</p>	<p>Cierre Unidad I</p> <p>Introducción unidad II</p> <p>Lectura compartida.</p> <p>Ejemplificación.</p> <p>Construcción de escenas.</p> <p>Actuar para escribir.</p>	Entrega TP 1
03-05	<p>Unidad II y III</p> <p>Contenidos de la enseñanza teatral en el nivel secundario. Contenidos y aprendizajes: Ciclo Básico. Ciclo Orientado. NAP criterios para seleccionar y secuenciar contenidos. Secuencia didáctica.Los formatos curriculares y sus características. Los transversales: Contenidos de la ESI. Educación Sexual Integral-Interculturalidad- Memoria y Derechos Humanos – Ambiente. Proyectos de Área (Educación Artística) Interdisciplina. Articulación vertical y horizontal. Planificación y Programa. Criterios, instrumentos e indicadores en la evaluación.</p> <p>Planificación pre pandemia y planificación en contexto de emergencia.</p>	<p>Lectura compartida.</p> <p>Construcción de escenas.</p> <p>Actuar para escribir</p> <p>Taller de planificación.</p> <p>Ejemplificación micro</p> <p>coordinación entre pares.</p> <p><u>Proyecto de extensión</u></p> <p>Definición de ejes temáticos.</p> <p>- Construcción de cuestionario base y elaboración de criterios para las repreguntas.</p>	Anuncio tp2
10-05	<p>Unidad II y III La construcción metodológica. Elementos de la didáctica como estructura para diseñar la propuesta de enseñanza. Diferentes enfoques didácticos.</p>	<p>Micro coordinación entre pares</p> <p><u>Proyecto de extensión</u></p> <p>Ensayo entre pares.</p> <p>Realización de entrevistas a les estudiantes de la cátedra -Distribución de tareas. Definición de roles. Definición de espacios de</p>	Consigna tp 2



Universidad
Nacional
de Córdoba

		realización de las entrevistas (presencial-virtual). -Comunicación con invitades sobre espacios y ejes de contenido	
17-05	Turno de examen de mayo	Decisión compartida de acuerdo a la agenda de exámenes de la semana sobre la suspensión o no de la clase, a definir en la clase del 3/5.	
24-05	Feriado puente		
31-05	Unidad II y III La consigna y su enunciación. Diferentes tipos de consignas. El sentido ético - político en la construcción de la consigna.	Taller de construcción de consignas. Micro coordinación entre pares. <u>Proyecto de extensión</u> Comunicación con invitades; confirmación de fechas, horarios y lugar o plataforma de realización de la entrevista. - Prueba de soportes tecnológicos para el registro (audio, video)	Entrega TP 2 parte 1
07-06	Unidad IV Diseño proyecto de residencia Proyecto de extensión Realización de entrevistas	Diseño proyecto de residencia Proyecto de extensión Realización de entrevistas	Entrega TP2 consigna TP 3 y TP 4
14-06	Unidad IV Diseño proyecto de residencia (diálogo con intituciones educativas) Diseño de una propuesta de intervención situada. La planificación. El aula y la clase Sentidos, supuestos y enfoques de la evaluación en educación teatral.	Diseño proyecto de residencia <u>Proyecto de extensión</u> Realización de entrevistas	
21-06	Feriado Güemes		



Universidad
Nacional
de Córdoba

28-06	Unidad IV. Diseño proyecto de residencia (conversación con docentes orientadores) Realización de entrevistas	Diseño proyecto de residencia <u>Proyecto de extensión</u> Realización de entrevistas	Consigna Parcial 1
05-07	Análisis del material registrado en las entrevistas.	<u>Proyecto de extensión</u> Sistematización de los materiales. Transcripción. Edición de audios. - Composición de videos cortos y edición de imágenes.	
12-07	Receso		
19-07	Receso		
26-07	Turnos de examen		
02 – 08	Proyecto de residencia. Diseño de propuestas de intervención. Consignas- actividades-clases para estudiantes de ciclo básico o ciclo orientado (situado)	<u>Proyecto de residencia</u> <u>Proyecto de extensión</u> Sistematización de los materiales. Transcripción. Edición de audios. - Composición de videos cortos y edición de imágenes.	
09-08	Unidad IV	Proyecto de extensión Sistematización de los materiales. Transcripción. Edición de audios. - Composición de videos cortos y edición de imágenes.	Entrega TP 3
16 08	Feriado nacional		
23-08	Unidad IV La Observación: educar la mirada para significar la complejidad (Anijovich)	<u>Proyecto de residencia</u> <u>Proyecto de extensión</u> Sistematización de los materiales. Transcripción. Edición de audios. - Composición de videos cortos y edición de imágenes.	
30-08	Unidad IV Socialización materiales producidos en entrevistas	Proyecto de residencia Proyecto de extensión	



Universidad
Nacional
de Córdoba

06-09	Unidad IV Proyecto de residencia Intervención escuelas asociadas	<u>Proyecto de residencia</u> <u>Proyecto de extensión</u> -Difusión del material.	Entrega tp 4
13 09	Unidad IV Proyecto de residencia Intervención escuelas asociadas	<u>Proyecto de residencia</u> <u>Proyecto de extensión</u> -Difusión del material. Reflexión.	
20-09	Proyecto de residencia Intervención escuelas asociadas	<u>Proyecto de residencia</u> <u>Proyecto de extensión</u> Realización del informe sobre la experiencia.	Entrega parcial 1
27-09	Turno de examen de septiembre	Presentación del informe a Extensión	
04 10	Proyecto de residencia Intervención escuelas asociadas	<u>Proyecto de residencia</u> Intervención escuelas asociadas <u>Proyecto de extensión</u> Compartir material producido con les profes entrevistades.	Consigna Parcial 2
11-10	Feriado		
18-10	Proyecto de residencia Intervención escuelas asociadas	<u>Proyecto de residencia</u> Intervención escuelas asociadas	Consigna coloquio y examen
25-10	Desarrollo parcial 2 Narrativas de experiencia		
01- 11	Narrativas de experiencia Capacidades profesionales de la formación docente (INFoD) como marco para autoevaluación.	Presentación de Narrativas de experiencia. Socialización entre pares.	Entrega Parcial 2
08-11	Entrega de recuperatorios. Cierre de la cursada. Preparación coloquio o examen final		Entrega de recupera torios
15-11	Coloquio para estudiantes promocionales		Coloquio
25/11 al 7/12	Exámenes turno noviembre		
09/12 al 21/12	Exámenes turno diciembre		



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3066 Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario Teatro

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 27 pagina/s.